

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio

Convocatoria 2017-2019

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Estudios Socioambientales

Gestión de los bienes comunes de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo para el
desarrollo comunitario, período 1987- 2018

Gabriela Fernanda Pazmiño Escobar

Asesora: Anita Krainer

Lectores: Eduardo Bedoya y Teodoro Bustamante

Quito, marzo de 2021

Dedicatoria

Para la persona que me enseñó que el sacrificio y la dedicación llenan el alma y que son más importantes que un bien material o una posición social. Para ti Fernando.

Por la peculiar manera en que me criaste y es parte de mi distintiva forma de ser y de pensar.
Para ti Myrian.

Por todo el amor y los cuidados, las golosinas, los viajes y todos los hermosos recuerdos que tengo en mi vida, por formarme como persona. Para mi alma gemela. Adelita.

Para ti Valeria y Juan Carlos.

Tabla de contenidos

Resumen.....	VII
Agradecimientos.....	VIII
Introducción	1
Capítulo 1	7
Marco Teórico	7
Los bienes comunes y su gestión al desarrollo en áreas protegidas	7
1.1 Conceptualizando al desarrollo	14
1.1 Implicaciones del camino al desarrollo	14
1.2.2 Primer momento del desarrollo	14
1.2.3 Segundo momento del desarrollo.....	16
1.2.3 Tercer momento del desarrollo	18
2.1 Críticas al modelo de desarrollo	20
2.1.1 Primera crítica al desarrollo	20
2.1.2 Segunda crítica al desarrollo	21
2.1.3 Tercera crítica al desarrollo.....	23
2.1.4 Cuarta crítica al desarrollo	24
3.1 Alternativas de desarrollo y alternativas al desarrollo.....	25
3.1.1 Desarrollo Sostenible	25
3.1.2 Sumak Kawsay	27
3.1.3 Desarrollo Local	29
3.1.4 Desarrollo Comunitario.....	30
3.1.5 Otro desarrollo: turismo comunitario, cooperación sur-sur, etc.....	33
Capítulo 2	36
El desarrollo a través del tiempo	36
2.1 Síntesis histórica de desarrollo a nivel mundial	36
2.2 Síntesis histórica de desarrollo a nivel regional	38
2.2.1 Las Reformas Agrarias a través del tiempo	42
2.3 Síntesis histórica de desarrollo a nivel local.....	47
2.4 La construcción del territorio	52
2.4.1 Descripción de la situación antes de la conformación del área protegida.....	52
2.4.2 Diagnóstico situacional desde la conformación del área protegida hasta la actualidad	54

2.5	Planes, programas y proyectos de manejo de la RPFCH	81
2.5.1	Planes, programas y proyectos del año 1992, 2006 y 2014	82
2.6	Zonificación de la RPFCH	83
2.7	Políticas de gestión de las áreas protegidas a nivel continental	84
2.8	Metodología utilizada	90
Capítulo 3	92
Las decisiones tomadas en el territorio	92
3.1	Representantes de la gestión dentro del área protegida	92
3.2	Problemas encontrados en la RPFCH.....	99
3.3	Problemas encontrados entre los actores involucrados en la gestión de la RPFCH	111
3.3.1	Mandato Regional para la Administración de la RPFCH	111
3.3.2	Creación de un Fondo para el Manejo del Agua	126
Capítulo 4	132
Las decisiones tomadas en el territorio	132
4.1	Bienes comunes del área protegida	132
4.1.1	El volcán Chimborazo	132
4.1.2	Hieleros del Chimborazo.....	134
4.1.3	El nevado Carihuairazo	135
4.1.4	El Páramo seco, Páramo de Pajonal y Páramo de almohadilla	136
4.1.5	Los humedales, bofedales y vertientes	144
4.1.6	Flora	146
4.1.7	Fauna	148
4.1.8	Camélidos andinos	149
4.1.9	Recursos culturales.....	157
4.2	Estrategias de desarrollo y gestión de los bienes comunes de la RPFCH	158
4.2.1	Alternativas de desarrollo dentro del área protegida.....	159
4.2.2	Turismo como alternativa de desarrollo.....	161
4.2.3	Estructuras de organización comunitaria para la actividad turística	165
4.2.4	Gestión de la actividad turística en el área protegida.....	166
4.2.5	Construcción del Capital Social	172
4.2.6	Coordinación entre actores con los bienes comunes	174
Conclusiones	176
Listado de siglas y acrónimos	178
Lista de referencias.....	181

Ilustraciones

Mapas

Mapa 2.1 Ubicación geográfica de la RPFCH.....	56
Mapa 2.2 Mapa parroquial de la RPFCH.....	57
Mapa 2.3 Mapa de las comunidades encontradas en la RPFCH.....	57
Mapa 2.4 Mapa de zonificación en la RPFCH.....	84
Mapa 3.1 Mapa de actores involucrados con la RPFCH.....	97
Mapa 3.2 Mapa de niveles de intervención de los actores involucrados con la RPFCH.....	99
Mapa 4.1 Mapa de distribución de las poblaciones de vicuña en la RPFCH.....	157

Tablas

Tabla 1.1 Tipos de bienes.....	10
Tabla 1.2 Distribución de las comunidades dentro del área protegida.....	58

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Gabriela Fernanda Pazmiño Escobar, autora de la tesis titulada, “Gestión de los bienes comunes de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo para el desarrollo comunitario, período 1987- 2018” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Estudios Sociambientales concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, marzo de 2021

A handwritten signature in blue ink that reads "Gabriela Pazmiño E." with a stylized flourish at the end.

Gabriela Fernanda Pazmiño Escobar

Resumen

La Reserva de Producción de Fauna Chimborazo es un área protegida en donde habitan comunidades indígenas de la Sierra ecuatoriana, que hacen uso de los bienes comunes de la zona. El Ministerio del Ambiente es el ente rector encargado de gestionar el manejo de estos bienes, y tiene como objetivo la conservación y protección de los recursos naturales y culturales del sitio, manejo de especies nativas y el direccionamiento de actividades turísticas y de investigación. Así como otros actores que participan en esta conservación y protección.

La Reserva de Producción de Fauna Chimborazo presenta conflictos socio-ambientales entre los comuneros y el Estado, debido a que las comunidades han subsistido y desean seguir subsistiendo con actividades de agricultura y ganadería, a su vez, el Estado desea lograr los objetivos de conservación con la incorporación de los camélidos andinos en la zona. Esta investigación desea conocer si estos conflictos son producto de que las decisiones de gestión tomadas por parte de actores públicos, privados y estatales se encuentran desarticuladas a la construcción histórica de los territorios y la visión de desarrollo de las comunidades.

A través de una investigación de carácter cualitativo y explicativo, se busca identificar la forma de tomar decisiones para gestionar los bienes comunes del área protegida y cómo estas decisiones influyen e influyeron en el desarrollo de las comunidades.

Agradecimientos

Buscar las palabras adecuadas para agradecer este gran paso en mi vida y no dejar a nada ni nadie fuera es un gran reto.

En primer lugar, debo retribuir a la vida y esta energía del universo que me ha dado varias oportunidades para continuar haciendo lo que amo.

Agradecer a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador por permitirme la posibilidad de formar parte de su selecto grupo de educandos.

Recompensar infinitamente a la Dra. Anita Krainer por ser mi asesora y ver en mí, la capacidad de lograr este trabajo.

A mis queridos lectores por darse el tiempo y dedicación de examinar esta obra.

Gratificar el apoyo brindado por mi familia, seres queridos y amigos cercanos, en las buenas, en las malas y en las peores.

A mi Kenya Salomé y a la Pichi por no dejarme derrumbar.

Deseo retribuir el sustento brindado por todos los actores que participaron en esta obra y pudieron ser parte de una reconstrucción de la historia.

A todos ustedes...

Un gracias no basta

Introducción

Los instrumentos jurídicos para la protección ambiental son evidenciados a lo largo de la historia, a través de la creación de parques y áreas de reserva de flora y fauna (Fiscalía General del Estado 2016, 9-10). Un área protegida se conceptualiza como un espacio delimitado, sea este; terrestre o marítimo. Registrado y destinado a la conservación y protección de los recursos naturales, biológicos, culturales y servicios ecosistémicos; a través de medios legales y otros medios adecuados (Columba 2013).

La creación y gestión de las áreas protegidas a nivel mundial y en América Latina se ha orientado al cambio y evolución progresiva, conjuntamente con la corriente de pensamiento ambientalista. En la década de los sesenta del siglo anterior se marca una fecha importante para la planificación de proyectos en áreas protegidas, nacida del desasosiego por la destrucción de ecosistemas por causas humanas. En la década de los ochenta del siglo anterior surge el desarrollo sostenible, el cual es incorporado a la planificación de áreas protegidas y cambia el enfoque. Los sistemas nacionales de áreas protegidas son encontrados en buena parte de los países del mundo (Columba, 2013).

Entre otros instrumentos jurídicos de salvaguarda se encomienda la creación de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo (RPFCH) en el año de 1984, esta área protegida fue recomendada para el manejo de camélidos sudamericanos y su importancia radica en el valor de sus ecosistemas y el aprovechamiento productivo del área (MAE 2006, 1-11). Dicha reserva fue establecida como parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), mediante Acuerdo Ministerial No. 437 el 26 de octubre de 1987, y publicado en el Registro Oficial No. 806 del 9 de noviembre del mismo año (EcoCiencia 2014, 18).

En 1988, la cancillería ecuatoriana realiza la reintroducción de la vicuña desde Perú y Chile a la comunidad Mechahuasca en Chimborazo, desaparecida de los páramos ecuatorianos a partir de la conquista española. A través de dos proyectos ‘Reintroducción de la Vicuña’ y ‘Fomento de camélidos sudamericanos en el Ecuador’, a cargo del Departamento de Parques y Vida Silvestre (MAE 2006, 1).

Registros internacionales apuntan el ‘Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña’, que fue firmado el 16 de agosto de 1969 en La Paz, Bolivia, por los Gobiernos de Bolivia y

Perú. Adicionalmente, en el año de 1979, bajo el Decreto de Ley N° 22984, los países de Ecuador y Chile también son firmantes de un nuevo convenio, el día 20 de Diciembre de 1979.

Este convenio, -‘Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña’- informa que los Gobiernos signatarios acuerdan proteger a la vicuña y su aprovechamiento bajo el estricto control estatal, ya que es una alternativa para el desarrollo económico de los pobladores. Con este convenio se compromete a prohibir la caza, comercialización ilegal de la vicuña o elementos constitutivos, la exportación de vicuñas fértiles, semen u otro material de reproducción, excepto para fines investigativos o de repoblación.

La RPFCH, donde se efectúa la presente investigación, tiene un área de 52.683,27 ha, se encuentra localizada en el centro de los Andes septentrionales, en los linderos de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar (EcoCiencia 2014, 18-23).

El Ministerio del Ambiente (MAE) como autoridad ambiental en el Ecuador, tiene la jurisdicción de implantar mecanismos para la gestión, administración y manejo de áreas protegidas, lograr la conservación y el desarrollo sostenible (EcoCiencia 2014, 18). Para fortalecer la potencial gestión en las áreas protegidas se ha avanzado en instrumentos y métodos de trabajo, para enfrentar desafíos en dichas áreas se necesita que estas cuenten con capacidad institucional, técnica, recursos económicos, humanos, información y tecnológicos (Columba, 2013).

Los Planes de Manejo son herramientas de planificación y gestión de los recursos políticos, económicos, ambientales y sociales, en donde se definen actividades y estrategias para el desenvolvimiento de las localidades y el cuidado medioambiental de forma sostenible (EcoCiencia 2014, 11). Que de una forma práctica, operativa, participativa y basada en las necesidades de los principales actores, sirve para la toma de decisiones de una manera realista, medible, evaluable y transparente (MAE 2006, 1-2).

Los Planes de Manejo desarrollados para la RPFCH presentan objetivos, los cuales son estimulados por el gobierno central a través del MAE con sus Direcciones Provinciales y demás actores para el cumplimiento de los mismos. Con programas para el mejoramiento y una alternativa de vida de las comunidades, estos programas presentan varios factores

condicionantes sobre la gestión de los bienes comunes que las comunidades circundantes a la reserva hacen uso, estos factores y circunstancias a analizar marcan el desarrollo sostenible comunitario del área.

El problema principal presentado en la gestión de la reserva es la ausencia de mecanismos para alinearse a nuevas políticas y estrategias de conservación y desarrollo sostenible, por conflictos socio-ambientales. Con la existencia de diferentes comprensiones de los modelos de desarrollo entre el Estado y las comunidades, debido a que las comunidades han subsistido y desean seguir subsistiendo con actividades de agricultura y ganadería, a su vez, el Estado desea lograr los objetivos de conservación de la reserva y sus servicios ambientales, a través de restricciones y cambio de las actividades y economía campesina por un modelo impositivo de pastoreo de camélidos andinos (EcoCiencia 2014, 13-77).

Estos conflictos socio-ambientales están relacionados a la tenencia de la tierra y la falta de delimitaciones en el área, puesto que, las comunidades asentadas en las faldas del Chimborazo son poblaciones recientes que adquirieron sus predios por compra a los hacendados en los años 70 y que dividieron las haciendas a unidades familiares. El desarrollo de actividades productivas no sostenibles en zonas prohibidas dentro de la reserva, la ausencia de conocimientos de manejo y desinterés por parte de los residentes hacia especies silvestres, la ausencia de monitoreo de ecosistemas, flora y fauna de la zona son otros conflictos socio-ambientales presentados en el lugar (EcoCiencia 2014, 13-77).

Con estos antecedentes es importante preguntarse ¿cuándo deja de ser sostenible una decisión en el área a proteger?, ¿cómo se está garantizando que las decisiones tomadas para mejoras de la zona son estrategias dinamizadoras y equilibradas de desarrollo comunitario, que integra las dimensiones ambientales, socioculturales y económicas?, ¿cuáles son los lineamientos utilizados para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, paisajísticos, históricos, culturales y comunes de la reserva por parte de las comunidades colindantes?, ¿en el momento de la creación del área protegida y reintroducción de camélidos andinos, se tomó en cuenta los sucesos históricos ocurridos en el territorio?

Estas interrogantes llevan a tener el interés por investigar en la presente tesis acerca de ¿Cuáles son las diferentes formas de gestionar los bienes comunes de la RPFCH por parte de

actores estatales, públicos y privados, con respecto a la construcción histórica de los territorios y vinculados a la visión de desarrollo de las comunidades, en el período 1987- 2018?

Esta coyuntura tiene como menester desarrollar un análisis de la situación actual y responder si existe correlación entre los conflictos socio-ambientales presentados en la actualidad y la forma de gestionar los bienes comunes de la RPFCH por parte de los actores estatales, públicos y privados, respecto a una posible desarticulación con la construcción histórica de los territorios en función al desarrollo de las comunidades.

Como hipótesis, se plantea que los conflictos socio-ambientales actuales y el inapropiado desarrollo comunitario son consecuencia directa de una desarticulada gestión para la toma de decisiones por parte de actores estatales, públicos y privados de los bienes comunes de la RPFCH y la construcción histórica ligada a las prácticas ambientales y culturales de las comunidades en los territorios.

Esta tesis tiene como objetivo general analizar la gestión de los bienes comunes de la RPFCH para el desarrollo comunitario, en el período 1987- 2018. Como primer objetivo específico se desea identificar a los actores involucrados en la gestión de la RPFCH.

Es así, como se quiere averiguar cuáles son los actores que participaron y participan, influyeron e influyen en la toma de decisiones para la gestión de los bienes comunes de la RPFCH, para comprender la realidad social, la articulación, formas de relacionamiento y desenvolvimiento de los actores en un medio determinado y la razón de cada acción. Y así distinguir el análisis estratégico y desde que lógica y visión fue tomada cada decisión respecto a la gestión de los bienes comunes del área.

Como segundo objetivo específico se desea definir y caracterizar los bienes comunes de los cuales los habitantes de las comunidades de la RPFCH hacen uso. Se requiere explicar de una manera exacta y clara los bienes comunes existentes en el territorio y describir los rasgos característicos de cada bien para poder clasificarlos y entender cómo fue y cómo es la construcción histórica del sujeto de estudio. Para delimitar los bienes comunes que fueron y son utilizados por los comuneros en el área, cuántos de estos recursos fueron y son usados para el aprovechamiento de los actores y cuáles actores aprovecharon y aprovechan cada recurso.

Como tercer objetivo específico se necesita determinar históricamente los aspectos físicos, económicos, socioculturales y ambientales de las comunidades que residen en la RPFCH. La meta es plasmar un diagnóstico fundamentado en ejes de análisis económico, su repercusión en el capital socio-cultural y el ámbito medio ambiental de la reserva. Para esto, se desea investigar el estado situacional pasado y presente de las comunidades en el ámbito físico-espacial, socio-cultural, ecológico-territorial, económico-productivo y político-administrativo, analizar el desarrollo de la comunidad a lo largo del tiempo con una comparación de momentos; para así, conocer la razón de cada decisión tomada para la gestión de los bienes comunes de la RPFCH.

El cuarto objetivo específico pretende conocer las estrategias de desarrollo comunitario que abarcan a los bienes comunes de la RPFCH. En el último objetivo, la meta es precisar las estrategias que fueron utilizadas y que se siguen utilizando en la gestión de los bienes comunes para visibilizar un desarrollo comunitario. Se desea puntualizar cuáles fueron y son las estrategias de desarrollo en las comunidades de la zona, cómo fueron y cómo son concebidas las ideas de gestión para llegar a un desarrollo, para encontrar aciertos y errores cometidos en el momento de las disposiciones.

En esta estructura capitular se inicia en el primer capítulo con el marco teórico como sustento de la investigación, este capítulo se basa en la conceptualización de desarrollo, su surgimiento y como este ha evolucionado a través del tiempo, además de las críticas que presenta este modelo de desarrollo. Se hace necesario significar los bienes comunes y su relación con el desarrollo y sus formas de gestión, así también, conceptualizar las formas de gestión de las áreas protegidas.

En el segundo capítulo se desarrolla la metodología usada y se constituye una descripción integrada y una síntesis histórica de las principales aportaciones y resultados que preceden a la actual investigación en Ecuador y las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar. Para poder analizar un tema en concreto, se hace necesario realizar una anamnesis del territorio antes de que sea considerada RPFCH y extraer lo más importante de los distintos Planes de Manejo que existen actualmente y estuvieron vigentes en el área protegida, así como su zonificación.

Además, en este mismo capítulo se construye el estado situacional de las comunidades que están conformadas en la zona de influencia y en la zona de amortiguamiento del área protegida, realizando una comparación pasada con el presente diagnóstico, en el cual se toma en cuenta el aspecto físico-espacial, socio-cultural, ecológico-territorial, económico-productivo y político-administrativo, para determinar históricamente las relaciones socio-ambientales existentes. Y de qué manera estos aspectos y relaciones han influido en el desarrollo del lugar.

En el tercer y cuarto capítulo se muestran los resultados de la investigación. En este tercer capítulo se determina las relaciones existentes entre los gestores de los bienes comunes y se reconoce a los actores implicados en la toma de decisiones para el manejo y administración del territorio, con una descripción de los marcos jurídicos, legales e institucionales y los problemas que atraviesan entre estos.

En el cuarto capítulo se identifica los bienes comunes de la RPFCH y como estos se encuentran catalogados según su construcción histórica. Se examina y estudia las estrategias que fueron y son usadas en la administración de los bienes comunes para el desarrollo comunitario y así lograr una vista panorámica sobre el tema de investigación. Por último, se presentan las conclusiones según los resultados obtenidos en esta investigación.

Capítulo 1

Marco Teórico

Antes de iniciar una conceptualización de desarrollo y gestión de los bienes comunes, se hace necesario mencionar que el enfoque de la corriente teórica a tomar en cuenta será las teorías del desarrollo, debido a que esta orientación estudia los caminos seguidos para la búsqueda de un crecimiento y progreso con la atención de necesidades individuales y colectivas de los pueblos. Estas teorías presentan fundamentos, de los economicistas clásicos de Smith y Ricardo, el fundamento de Marx, fundamento Keynesiano y fundamento neoclásico (Bedoya 2018).¹

A su vez, otra corriente a tomar en cuenta será la ecología política porque esta alineación investiga las relaciones sociales con la naturaleza y el acceso y control de los recursos naturales y sus modelos de desarrollo. Estas teorías presentan dos enfoques teóricos, en la primera generación de la ecología política se interesa en la relación de la producción con la naturaleza y las relaciones socio-ambientales. En la segunda generación de la ecología política se destaca al sujeto y objeto ligados al discurso. Este discurso estudia la reproducción social figurada entre los hechos sociales y las representaciones de la realidad que son intrínsecas de la realidad material (Vallejo 2018).²

Los bienes comunes y su gestión al desarrollo en áreas protegidas

Un punto a discutir es la creación de zonas protegidas las cuales ya tienen más de un siglo de existencia, su aumento pujante actual, el tipo de propiedad, características propias del recurso, el control de los recursos naturales, las estrategias como una herramienta de protección y conservación de los recursos (D'Amico 2015, 208-211), (Bustamante 2016, 433), (Oviedo 2008, 2), (Aguilera 1991, 157-162), (Martínez, Cielo 2017, 11), (Gascón 1996, 21-35).

Los bienes comunes en las áreas y las políticas de gestión, el grado de sostenimiento ecológico de estos recursos, así como las coyunturas políticas y la presencia de diversidad de actores en el territorio. Además del desarrollo de los pueblos y comunidades que habitan en el lugar (D'Amico 2015, 208-211), (Bustamante 2016, 433), (Oviedo 2008, 2), (Aguilera 1991, 157-162), (Martínez, Cielo 2017, 11), (Gascón 1996, 21-35).

¹ Dr. Eduardo Bedoya “clase magistral sobre Teorías de Desarrollo”

² Cuadro de sistematización- enfoques teóricos de la Ecología Política (2018, 1-35), manuscrito inédito

Todo este fruto de naturaleza más sociedad ha dado como resultado al sistema de áreas protegidas. Sistemas que presentan diversas formas de gobernanza, algunos autores consideran que tendrían un tipo de aprovechamiento mejor como propiedad privada o casi privatización, al ver a los bienes comunes como mercancía se lo comodifica, al privatizar el recurso la única forma que puede ser propiedad colectiva es a través del cercamiento del bien común (D'Amico 2015, 208-211), (Bustamante 2016, 433), (Oviedo 2008, 2), (Aguilera 1991, 157-162), (Martínez, Cielo 2017, 11), (Gutiérrez 2011, 134), (Hardin 1968, 11).

Otros consideran mejor el aprovechamiento como propiedad pública, otros como propiedad estatal, regional o municipal, etc. (D'Amico 2015, 208-211), (Bustamante 2016, 433), (Oviedo 2008, 2), (Aguilera 1991, 157-162), (Martínez, Cielo 2017, 11), (Gutiérrez 2011, 134), (Hardin 1968, 11).

Se considera al bien común un estilo de desarrollo y un sistema de aprovechamiento o gestión aplicada a recursos naturales y ecosistemas para el desarrollo de la vida y de las comunidades. Como una forma de propiedad, sin llegar a confundirla con una propiedad de libre acceso o un bien público, el cual ha cumplido un papel socialmente beneficioso en la gestión de los recursos naturales (Aguilera 1991, 157-165), (Aguilera 2012, 56-57), (Gascón 1996 ,22-25), (McCay J. Bonnie y Svein Jentoft 2002, 80-91), (Gutiérrez 2011, 129-135).

Es una práctica política que conlleva una organización comunal que es una perfecta unidad de control ecológico, compartido por un grupo, que presenta límites definidos, con reglas comprendidas por los participantes, -quién tiene el derecho de usar el bien y en qué condiciones-, al buscar la sustentabilidad del bien a largo plazo (Aguilera 1991, 157-165), (Aguilera 2012, 56-57), (Gascón 1996 ,22-25), (McCay J. Bonnie y Svein Jentoft 2002, 80-91), (Gutiérrez 2011, 129-135).

Diferentes autores nombran varias formas de administración, a través de, la cooperación y la capacidad institucional autogestionable, al limitar el uso de los recursos y asegurar su sustentabilidad sin la intervención del Estado o el mercado, o sistemas participativos y democráticos de manejo de recursos –el comanejo- (Aguilera 1991, 157-165), (Aguilera 2012, 56-57), (Gascón 1996 ,22-25), (McCay J. Bonnie y Svein Jentoft 2002, 80-91), (Gutiérrez 2011, 129), (Ostrom 2011, 35-36).

Las restricciones regulatorias, los programas de racionalización, guiados por principios éticos, derechos de consenso para controlar a un recurso y su utilización, obligaciones o responsabilidades con la competencia y cooperación o asociatividad, en pequeña escala y autogestionaria (Aguilera 1991, 157-165), (Aguilera 2012, 56-57), (Gascón 1996, 22-25), (McCay J. Bonnie y Svein Jentoft 2002, 80-91), (Gutiérrez 2011, 129), (Ostrom 2011, 35-36).

Así, Díaz (2004) -citado en Martínez, Cielo- reconoce a la ‘comunalidad’, como un espacio territorial, delimitado y determinado por la posesión, a más de tener sistemas colectivos de gestión de los recursos definidos por una comunidad específica (Díaz 2004 encontrado en Martínez, Cielo 2017, 9). La comunidad es pieza clave para la evolución de instituciones viables para los bienes comunes, la cual no es solo una entidad geográfica y social, sino también, una entidad que se construye simbólicamente y no es estática, cambia paulatinamente en el tiempo (Singleton y Taylor 1992, Cohen 1985 encontrado en McCay J. Bonnie y Svein Jentoft 2002, 81-83). Es así, como estos “bienes comunes estarán regulados por las relaciones sociales predominantes en un territorio” (Lipietz 2010 citado en Martínez, Cielo 2017, 11).

Y para su conducción Ostrom añade “la complejidad de los recursos a niveles locales, regionales y nacionales requieren de sistemas complejos de gobernanza que involucren la contribución ciudadana de distintas formas” (Ostrom 1990, 1). A su vez, según Chase Smith (2002) el funcionamiento de una propiedad común puede ser visto como una alternativa de desarrollo económico y protección de los bienes (Chase Smith 2002, 16-17).

Polanyi (1957) –citado en McCay J. Bonnie y Svein Jentoft- conceptualiza la noción de ‘enraizamiento’, este término es entendido como las relaciones económicas de los seres humanos están enraizadas a estructuras más grandes como las relaciones sociales y relacionadas con la ecología política. Otro sentido, los sistemas culturales se diferencian en la medida que las transacciones económicas se enraízan a las relaciones sociales y en la construcción cultural (McCay J. Bonnie y Svein Jentoft 2002, 86-89).

Así también Giddens (1994) –citado en McCay J. Bonnie y Svein Jentoft- habla sobre el ‘desenraizamiento’, es así como las comunidades pierden el control en el plano económico y gestionario del bien común (McCay J. Bonnie y Svein Jentoft 2002, 86-89).

La hipótesis principal de McCay J. Bonnie y Svein Jentoft (2002) nombra que el mal uso y abuso de los bienes comunes pueden ser resultado de fallas comunitarias. Como poderosas causas detrás de esta falla de la comunidad se encuentran el Estado y el mercado (McCay J. Bonnie y Svein Jentoft 2002, 86-92).

Y esta intervención estatal en el manejo de los bienes comunes se puede considerar desenraizadora porque se separa las relaciones sociales de la contextualización local de interacción, aparte de que la comunidad soporta la influencia de fuerzas externas e internas como los mercados (McCay J. Bonnie y Svein Jentoft 2002, 86-92). La consecuencia de la falla comunitaria es el debilitamiento de los vínculos sociales fortalecido por el orden moral común (Chase Smith 2002, 20).

A diferencia de que el sistema económico se encuentre enraizado a las relaciones sociales, se observa lo contrario. Es así como los autores se preguntan, ¿Existen posibilidades de restaurar las cualidades de las comunidades que les permitían manejar sus bienes comunes y revertir las tendencias desenraizadoras? (McCay J. Bonnie y Svein Jentoft 2002, 86-92).

Se tienen varios tipos de bienes, cuando se presenta una rivalidad –un recurso limitado- y es excluible –cuando personas desean utilizarlo con exclusión de otros-, este es un bien privado, cuando el bien presenta rivalidad y no es excluible este es un bien común. Cuando no se presenta rivalidad pero es de uso excluible es un bien público no puro y cuando no se presenta rivalidad ni es de uso excluible es un bien público puro³ (Dietschy 2016). Como se muestra en la (tabla 1.1.).

Tabla 1.1 Tipos de bienes

	Rivalidad	No Rivalidad
Exclusión	Rivalidad y Exclusión	No Rivalidad pero Exclusión
	Bienes privados Zapatos, bienes de consumo, autopistas de peaje congestionadas	Bienes públicos no puros Televisión por cable, cine, autopistas de peaje no congestionadas
No Exclusión	Rivalidad y no Exclusión	No Rivalidad y no Exclusión
	Bienes comunes Recursos naturales, parques, autopistas congestionadas	Bienes públicos puros Luz de un faro, aire, autopistas no congestionadas

Fuente: información adaptada de la clase magistral sobre Economía Ecológica expuesto por la Dr. María Cristina Vallejo 2018 “FLACSO-Ecuador”

³ Dr. María Cristina Vallejo “clase magistral sobre Economía Ecológica”

El Foro Internacional sobre la Globalización categoriza los bienes comunes en tres partes, la primera parte se contempla los recursos biológicos que depende la humanidad como agua, tierra, aire, bosques, reservas de peces. En la segunda parte se contempla las creaciones colectivas humanas; es decir, cultura y conocimiento, en la última parte se tienen los bienes comunes sociales, garantizados por el acceso público, son la salud, la educación y la seguridad social (Gutiérrez 2011, 129).

Según Fikret Bertkes (1989) –citado en Gutiérrez–, así como Dietschy (2016) plantean algunos puntos característicos de estos bienes comunes: así por ejemplo, un bien común no puede existir sin una comunidad y se debe garantizar el acceso equitativo a todas las personas que la conforman, el uso y aprovechamiento del bien se basa en la colaboración y el compartir (Fikret Bertkes 1989 citado en Gutiérrez 2011, 136), (Dietschy 2016).

Con el establecimiento de reglas fundamentadas en su cultura común, con un acceso abierto pero reglado para la conservación del bien hasta la autosuficiencia del recurso y de la comuna, prevaleciendo el valor de uso que el valor de cambio, teniendo como resultado la abundancia del bien para una herencia del mismo de generación en generación y así evitar su escasez (Fikret Bertkes 1989 citado en Gutiérrez 2011, 136), (Dietschy 2016).

Dentro de la discusión, se presenta un modelo teórico radical de proteccionismo estricto o conservación autoritaria. En el cual, el área protegida debe encontrarse sin presencia humana para alcanzar la conservación, Así como, otro modelo de conservación de base comunitaria que afirma que es posible alcanzar la conservación sin la expulsión de las poblaciones residentes del lugar. Al armonizar los objetivos de conservación y las necesidades de los habitantes. Esta diferencia fundamental radica en la forma de gestión del área protegida y los intereses imperantes que no solamente son los de cuidado ambiental (D'Amico 2015, 208-211).

Estos intereses de preservación inician por la preocupación del ser humano ante la destrucción ambiental, así como una reacción ante el desarrollo. Así también, un área protegida es demarcada desde las ciudades y es vista como una porción de territorio que alberga especies de flora y fauna o paisajes apartados del interés humano (D'Amico 2015, 212-214), (Oviedo 2008, 2), (Chase Smith 2002, 24).

Pero más que apartado de una intervención humana, estos espacios presentan desplazamientos forzados de la población y son una competencia por el uso del suelo y los recursos, ya que fueron territorios demarcados incluyendo población indígena. Esto dio pie al modelo de conservación estricta que tuvo auge en los años 80's para la reconstrucción de una naturaleza pura o pre-social (D'Amico 2015, 212-214), (Oviedo 2008, 2), (Chase Smith 2002, 24).

Se tuvo una base de conservación moralista, reservada exclusivamente para este fin y sin la intervención de actividades humanas. Desconociendo e ignorando los derechos e intereses de los moradores y el desarrollo de estas comunidades. En la década de los noventa del siglo anterior se avanza con el tema ambiental en varios conversatorios mundiales y se empieza a tomar una postura crítica sobre la conservación estricta y el hecho del desplazamiento de los moradores de las áreas a conservar (Oviedo 2008, 2-3), (D'Amico 2015, 214-216).

Así, se toma en cuenta en el desarrollo de los Planes de Manejo, la participación de las comunidades residentes para la conservación y la conformidad de los diferentes usos de los territorios. Las cuales no se encuentran alejadas de las dinámicas sociopolíticas y económicas del mercado, cambiando así este paradigma de conservación (D'Amico 2015, 214-216), (Oviedo 2008, 2-3), (Chase Smith 2002, 24).

En la actualidad, estas políticas de gestión se presentan como instrumentos conciliadores del desarrollo sostenible integral y las alternativas socioambientales y culturales apropiadas para su uso dentro del territorio, ya que estas áreas protegidas están asociadas a los pueblos y nacionalidades indígenas (D'Amico 2015, 214-216), (Oviedo 2008, 2-3), (Chase Smith 2002, 24).

No queda duda además, que estos programas que gestionan las reservas naturales que fueron y son implementados con la participación comunitaria fueron y son impuestos y que el papel de las comunidades se encuentra desplazado como actor central (D'Amico 2015, 216-217). Se presentan políticas públicas territorializadas, las cuales llegan al territorio con políticas impuestas, creadas desde el escritorio y que no resuelven las necesidades reales de los moradores.⁴

⁴ Dr. Diego Martínez “clase magistral sobre Desarrollo Territorial Rural”

A su vez, estas comunidades encargadas del bienestar de los bienes, si no logran alcanzar los objetivos de conservación serán tratadas como las culpables de la pérdida de los recursos. Estos procesos territorializados han sido impulsados desde el Estado, pero no ha sido el único actor de dominio, también desde el plano de financiamiento se ha visto enrolado las grandes corporaciones sin fines de lucro (ONG), con un gran auge en el control presupuestario desde los años 80's y 90's, aportados por grandes empresas multinacionales (D'Amico 2015, 216-220).

Se puede decir, que este debate sobre la conservación se reduce a términos de gestión y administrativos y las dinámicas sociales en el territorio. Y que este cuidado y protección de la naturaleza se refleja como un hecho social y político, a causa de que las áreas protegidas son construcciones humanas (D'Amico 2015, 216-223).

Como añade Bustamante (2016) “La conservación es un esfuerzo social cargado de las limitaciones y potencialidades de los seres humanos tanto para nombrar, entender y organizar acciones sobre lo natural, como para comprenderse a sí mismos en tanto seres sociales” (Bustamante 2016, 433). Y Chase Smith (2002) completa “La protección y el buen manejo de los ecosistemas y de su biodiversidad es una tarea urgente para garantizar el desarrollo sostenible del país” (Chase Smith 2002, 22).

Bustamante afirma en su hipótesis que los límites para comprender a la sociedad en la que esta se crea y organiza, son también los límites para comprender las dinámicas de la naturaleza y sus sistemas de gestión en las áreas protegidas, así también, una pobre asociación de aspectos sociopolíticos, económicos, históricos, espaciales e ideológicos (Bustamante 2016, 436-437).

De igual forma, Oviedo (2008) considera a las áreas protegidas como creaciones culturales que tienen sus raíces en épocas históricas y que no son un modelo de ‘occidente’ tipo receta, sino que cada área protegida debe tener su modelo de gestión cultural de los ecosistemas (Oviedo 2008, 4).

A su vez, se denota que las comunidades locales resignifican las propuestas conservacionistas impuestas, proponen la creación de nuevas zonas a proteger y cuestionan la gestión dentro de estos espacios (D'Amico 2015, 216-223). Este bien común manejado adecuadamente de

forma política puede traer bienestar a la comunidad, pero del mismo modo, si tiene una mala administración puede repercutir en impactos ambientales, socioculturales y económicos perjudiciales para la localidad y la sociedad.

Según Terborgh (2000) la principal pregunta en cuestión no se centra en los parques, se concentra en el destino de las zonas silvestres fuera de las áreas protegidas. Y como poder lograr la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible fuera del contexto de áreas protegidas, libres de personas. El debate no se concentra en las metas, si no en el proceso, en particular, en el papel que deben jugar los pueblos indígenas rurales como administradores de la tierra y de los recursos naturales (Terborgh 2000, 1358).

Pero a su vez, la evidencia apunta a una convivencia benigna entre los pueblos indígenas y la vida silvestre en los bosques, derivada de los límites tecnológicos y la escasa densidad poblacional. Los derechos de la población local sobre la tierra son importantes por razones éticas como de conservación, para impedir que estas zonas sean invadidas de forma desordenada por madereros, mineros y ganaderos (Terborgh 2000, 1358).

1.1 Conceptualizando al desarrollo

El concepto de desarrollo tiene un anclaje histórico y va evolucionando paulatinamente, pero en líneas generales se puede considerar a elementos económicos, sociales, culturales, políticos, ambientales y demás aristas en esta ecuación. Para tener un poco más claro la noción de desarrollo Perroux (1984) citado en Guillén (2007) adiciona:

El concepto de desarrollo involucra cambios cualitativos además de cuantitativos. Se trata no solamente de un proceso de acumulación de capital, mayor productividad del trabajo y de progreso tecnológico, sino también de la *creación de una estructura productiva*, de la relación e interacción de las partes que constituyen esa estructura y del mejoramiento cualitativo de los productores directos, sus capacidades y habilidades, su formación y capacitación (Perroux 1984 citado en Guillén 2007, 492).

1.1 Implicaciones del camino al desarrollo

1.2.2 Primer momento del desarrollo

Escobar (2005) añade, “el desarrollo en las ciencias sociales ha visto tres momentos principales correspondientes a tres orientaciones teóricas contrastantes: la teoría de la

modernización en las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo anterior, con sus teorías aliadas de crecimiento y desarrollo” (Escobar 2005, 18). La teoría de la modernización está vinculada con la certeza como efecto de los beneficios del capital, la ciencia y la tecnología y se enmarca en un paradigma liberal (Escobar 2005, 18).

En la década de los cincuenta y sesenta del siglo anterior en Latinoamérica como en otras partes del sur global se tiene como objetivo primordial, la superación de condiciones de subdesarrollo. Para lograr el objetivo, se concentró esfuerzos en sectores más retrasados como industria, transporte, comunicación, energía y sectores sociales. Y se tuvo logros socioeconómicos considerables en materia de la industria, modernidad y sociedad en la mayoría de los países de la región (Sunkel 2009, 470).

Pero este proceso terminó en una crisis en la década de los sesenta del siglo anterior debido a profundas crisis económicas, energéticas y financieras internacionales, los graves desequilibrios económicos, sociales y políticos, la revolución tecnológica, los fenómenos relacionados a la globalización y al tema neoliberal (Sunkel 2009, 470). Como lo dice Marini (1994) “golpea la mayoría de los países latinoamericanos es, simultáneamente, una crisis de acumulación y de realización de la producción” (Marini 1994, 6).

La extracción de materia prima y excedentes agrícolas para proporcionarlos a la industria y financiarla, a más de alimentar a las poblaciones urbanas y el proletariado, fue la primera manera de explotación en la etapa de la modernidad (O’Connor 2003,11).

Para Redfield la ruralidad era inculta, aislada, de pequeña escala, agraria, homogénea y con gran sentido de solidaridad grupal. La ruralidad era percibida de forma peyorativa como lo tradicional, lo preindustrial, un estadio social, cultural y económicamente atrasado, era pues, un paradigma de atraso y subdesarrollo; una antesala que se debía superar para lograr la industrialización, la modernidad y la urbanización total (Entrena 1998, 77-79).

La sociedad rural fue vista como rezagada, marginal y receptor de cambios desde la sociedad industrial, definida como modelo ideal, es así, como la sociedad rural fue subordinada a recibir transformaciones materiales y culturales y condenada a la desaparición, según la interpretación desde el modelo capitalista (Romero 2012, 10-16).

Estos procesos modernizadores en la zona rural tuvieron un declive en las comunas rurales y una reducción de habitantes, algunas razones que se presentan para el fenómeno fueron: la disminución de mano de obra agrícola por la sustitución de esta población activa agrícola en vista de que la mecanización y tecnificación agrícola y el aumento de oportunidades para la mano de obra en la industria (Entrena 1999).

Existe un cambio, Toënnies –citado en Entrena (1998)- lo describe como el continuum rural-urbano, estos son sistemas sociales que conciben el paso de una manera gradual de una sociedad rural tradicional con vínculos primarios a una sociedad urbano-industrial-moderna, sin existir una ruptura, solamente una continuidad y que tuvo fuerza pero a partir de los años cincuenta y existe un declive hasta los años sesenta en Estados Unidos, afianzando la teoría de la modernización (Entrena 1998, 77-79).

Es aquí, donde se llega a confundir dos connotaciones diferentes: la primera, menciona al desarrollo como un proceso de transformación hacia la modernidad, la industrialización y hacia una economía capitalista. Con respecto a la segunda, la cual alude al desarrollo como un mejoramiento de la calidad de vida, de bienestar y menor pobreza (Viola 2000, 10).

Esta teoría del desarrollo económico representa un continuum, el subdesarrollo se encuentra en un estado anterior al fin último del desarrollo. Dado por sentado, que todos los países tienen acceso a conseguir la meta. Este desarrollo de los países centro fue medido solamente a través de indicadores cuantitativos (Marini 1994, 2).

1.2.3 Segundo momento del desarrollo

Como un segundo momento Escobar (2005) adiciona “la teoría de la dependencia y perspectivas relacionadas en los años sesenta y setenta”. La primera teoría sufre un revés con esta segunda teoría, la teoría de la dependencia planteaba que las raíces del subdesarrollo se hallan en la dependencia externa y la explotación interna. Se puede enmarcar en un paradigma marxista (Escobar 2005, 18). Prebish (1952) anota que la economía en Latinoamérica y otras periferias presentaron problemas diferentes a las economías maduras de países centros (Prebish 1952, 365).

Las economías subdesarrolladas se encuentran insertas en un sistema económico mundial, este sistema económico presenta dos polos con dos grupos de países, con las economías periféricas

y las relaciones de intercambio con las economías centro, sumando la poca influencia económica de países socialistas. Llegará un punto en el que dicho intercambio no beneficie a los países periféricos debido a la teoría del deterioro por términos de intercambio (Guzmán 1976, 216-220).

Se observa la desigualdad entre las economías centro y periferia por sus relaciones comerciales y en la década de los sesenta del siglo anterior se presenta la sustitución de importaciones, no como una solución a los problemas de dependencia comercial, sino como un proceso de transformación (Guzmán 1976, 216-220). Perroux (1984) y Rodríguez (1980) citado en Guillén (2007) describen al subdesarrollo:

En el subdesarrollo, lo característico de sus estructuras productivas es la desarticulación y extroversión, rasgos que se conservan y reproducen desde el pasado colonial de los países periféricos. Los sistemas productivos del centro son homogéneos, mientras que los de la periferia son heterogéneos (Rodríguez 1980 citado en Guillén 2007, 492). Las economías subdesarrolladas son por definición desarticuladas, es decir, economías que, como afirmaba Perroux (1991: 428), por razones estructurales están expuestas continuamente a bloqueos de desarrollo o de crecimiento (Perroux 1991, 428 citado en Guillén 2007, 492).

Se afirma que los países subdesarrollados se encuentran en un estadio capitalista anterior y original al estadio de los países desarrollados, pero el pasado y el presente de los países desarrollados y subdesarrollados es muy diferente. Los países desarrollados nunca fueron subdesarrollados, pueden haber sido no desarrollados. Este subdesarrollo es producto histórico de siglos de relaciones económicas pasadas y presentes basadas en el sistema capitalista mundial, que mantienen los países metrópolis (desarrollados), con los países satélites (subdesarrollados) (Frank 2005, 146-149).

El fenómeno en la dinámica de crecimiento va en tendencia a que las regiones desarrolladas e industriales demanden en menor cantidad productos primarios en comparación con el incremento de los ingresos, en contraposición con las regiones subdesarrolladas y de producción primaria, donde la demanda de productos industriales tiende a aumentar de manera más rápida que los ingresos. En otras palabras, los países de la periferia importan mayor cantidad de bienes de consumo de las que exportan. Con bajas exportaciones se tiene

siempre una insuficiente cantidad de bienes de capital para importaciones por habitante (Prebish 1952, 365-366).

Como hipótesis se muestra, en la estructura mundial los países metrópolis se desarrollan y los países satélites se subdesarrollan, a consecuencia de que los países metrópolis en la escala internacional no son satélites de nadie, en cambio las metrópolis nacionales y otras metrópolis se desarrollan hasta un límite. Así también otra hipótesis muestra, los países satélites experimentan mayor crecimiento económico cuando se encuentran relativamente desvinculados de los países metrópolis, en contraposición a la tesis que un mayor desarrollo de los países satélites significa un mayor acercamiento con los países metrópolis (Frank 2005, 151-154).

Otra hipótesis planteada menciona que entre más cercano el lazo que tuvieron los países satélites para exportar materia prima y fueron fuentes de capital con los países metrópolis en el pasado, estos países se encuentran más subdesarrollados en la actualidad porque fueron abandonados por los países metrópolis, ya que dejaron de ser negocio (Frank 2005, 151-155).

Esto se contrapone a la tesis de que el subdesarrollo de un país proviene del aislamiento y las instituciones precapitalistas. Una cuarta y quinta hipótesis alude a que los latifundios nacieron como empresas para satisfacer las necesidades de la extensa demanda nacional y mundial y por último, los latifundios que están aislados actualmente y con economías incipientes de subsistencia y feudales son producto del aminoramiento de la demanda de sus productos o su capacidad productiva (Frank 2005, 151-155).

Los sistemas productivos de los países de la periferia son dominados, son espacios desarticulados y una prolongación de los sistemas productivos de los países centro dominantes del sistema capitalista, los cuales no poseen un sistema productivo propio, articulado y coherente para la reproducción con sus propios medios del capital (Guillén 2007, 493).

1.2.3 Tercer momento del desarrollo

Un tercer momento al que se refiere Escobar (2005) son las “aproximaciones críticas al desarrollo como discurso cultural en la segunda mitad de la década de los ochenta y los años noventa” del siglo anterior. Se puede enmarcar en un paradigma postestructuralista, dicha

palabra ‘postdesarrollo’ se usó en 1991 en un coloquio internacional realizado en Ginebra (Escobar 2005, 17-18).

Críticos culturales inician un cuestionamiento al concepto de desarrollo y ven al desarrollo desde un discurso occidentalizado y como un mecanismo para la producción cultural, social y económica de la periferia. Se preguntan cuáles fueron los modos en que los países del ‘tercer mundo’ llegaron a ser vistos como subdesarrollados y por ende necesitados de desarrollo (Escobar 2005, 17-20).

Y se plantean una era en la que el desarrollo deja de ser el centro organizador de la vida y se gira la mirada hacia una re-valorización de culturas vernáculas, los movimientos sociales y movilizaciones de base. La idea de postdesarrollo agrupa posibilidades de crear nuevos caminos, con nuevos saberes y formas de hacer, visibilizar otras maneras de conocimiento y estrategias alternas de esas otras formas de organización social (Escobar 2005, 17-20).

En la década de los ochenta del siglo anterior la crisis de la deuda externa finaliza con el modelo de sustitución de importaciones y marca un nuevo camino hacia el neoliberalismo de economía abierta de exportaciones (Guillén 2007, 489).

En la economía rural en Latinoamérica, del mismo modo, se observa igual cambio. Desde un modelo basado en la sustitución de importaciones, la industrialización interna a un modelo de exportaciones agrícolas de cultivos no tradicionales y de apertura externa, adoptado por la mayor parte de la región, seguido de la disminución de cultivos de subsistencia de familias campesinas, además del aumento de la brecha entre la agroindustria capitalista –ligada con empresas multinacionales-, y la economía campesina que vio un cambio en la estructura de la mano de obra rural (Chonchol 2008, 184- 186).

Esta apertura condujo de la misma forma, al incremento de importaciones alimenticias de países con mayor competitividad y dio como resultado el crecimiento mayoritario de exportaciones agrícolas primarias a comparación de la producción para el mercado interno y el incremento en mercados internos y externos de productos agroindustriales y el procesamiento de alimentos. Con una pérdida en la producción de alimentos tradicionales (Chonchol 2008, 184). Sunkel (2009) adiciona “La tarea del desarrollo quedó en manos del

mercado y la empresa privada, con un rol subsidiario para el Estado. El retorno del librecambismo decimonómico” (Sunkel 2009, 470).

La disminución estatal se sustituye con las inversiones del sector privado; estas inversiones supuestamente sustituirían las inversiones públicas para un desarrollo en zonas críticas rurales, en temas como, infraestructura, servicios básicos y financieros, investigación y extensión agrícola. En realidad, estas inversiones privadas han sido mínimas y han beneficiado en mayor medida a la agricultura capitalista, con una marginación de la agricultura familiar campesina (Chonchol 2008, 185).

El capital financiero, los grandes grupos privados y empresariales, los gobiernos de Latinoamérica y los sectores populares se hicieron adeptos al modelo que postulaba abrir el mercado a través de la liberalización y desregulación económica para que se corrigiesen los desequilibrios con la intervención mínima del Estado (Guillén 2007, 490).

En esta globalización económica, los países con ventajas comparativas o con sectores incorporados a mercados internacionales pudieron aventajar en ingresos económicos a otros países, pero en líneas generales la pobreza rural se ha incrementado en América Latina y compuesto por comunidades indígenas campesinas (Chonchol 2008, 184-190). Entrena (1998) suscribe “La globalización da lugar a una sociedad mundial cada vez más estandarizada socioculturalmente y sujeta a un acelerado ritmo de circulación de mensajes e ideas” (Entrena 1998, 81-82).

2.1 Críticas al modelo de desarrollo

2.1.1 Primera crítica al desarrollo

Entrena (1998) añade que las críticas que destacan en el primer momento de la modernización son “la tesis del intercambio desigual de Amin (1974) y Frank (1970), las teorías de la dependencia de Cardoso y Faletto (1969) y las del centro-periferia de Wallerstein (1984)” (Entrena 1998, 80).

Como críticas principales a este modelo de desarrollo se anotan, en primer lugar, a pesar de los incrementos en números del PIB/hab, los índices de pobreza, desigualdad, desempleo o subempleo no disminuyeron. Es así, difícil asumir si se aumentó el grado de desarrollo con estos otros indicadores en contraposición de la balanza. Varios estudios realizados a finales de

los años 60's y principios de los años 70's demostraron que las altas tasas de crecimiento en la mayoría de regiones del mundo no disminuyeron la pobreza o la desigualdad, así, se empezó a considerar otros indicadores para evaluar el éxito o fracaso de dicho desarrollo (Koldo 2009, 11).

A su vez, si la intención era que los países subdesarrollados disminuyesen la brecha entre los países desarrollados, esto medido a través del ingreso per cápita, entonces el fracaso se hizo muy evidente debido a que no solo no disminuyó, sino que la brecha había aumentado (Koldo 2009, 11).

El desarrollo es visto como un proceso multidimensional que requiere una organización de las instituciones de la sociedad a más de estrategias. El desarrollo económico no es un fin por sí mismo, este es un condicionante para tener un desarrollo social, pero tampoco lo garantiza, ya que genera desigualdad y concentración de la riqueza (Guillén 2007, 493-495). Guillén (2007) apunta "El desarrollo no puede ser nunca resultado espontáneo del mercado (...), el mercado no redistribuye el ingreso ni crea estructuras productivas articuladas" (Guillén 2007, 493-495).

2.1.2 Segunda crítica al desarrollo

En segundo lugar, como otra anomalía del proceso de desarrollo se presenta en los años 70's un incipiente pero progresivo deterioro del medio ambiente y recursos naturales (Koldo 2009, 11-14).

El desarrollo desigual se refiere a un proceso histórico de la desemejante distribución de los recursos naturales y del capital industrial, financiero y comercial que se acumula con mayor rapidez en algunas regiones que en otras, con una ruptura de lo rural y lo urbano (O'Connor 2003, 9-15).

La concentración geográfica del capital industrial para acelerar mercados de dinero, bienes de consumo y mano de obra con tasas de ganancia superiores a otras, esto debe ser explicada en términos socioeconómicos y de economía política. Este desarrollo desigual se reproduce en la relación de explotación, agotamiento de recursos y está marcado de una forma clara entre el desarrollo de algunos países y el subdesarrollo de otros (O'Connor 2003, 9-15).

Esta producción de desigualdades geográficas es el resultado de una ‘acumulación por desposesión’, puesto que los ‘arraigos’ o anclajes y ‘desarraigos’ de las formas organizativas de la sociedad y la articulación con las formas de producción desigual (Harvey 2004, 3-8). Esto se argumenta en la apropiación de los bienes de capital –capitales económicos y mano de obra-, estos bienes son acoplados a bienes previos y colocados en circulación, a lo largo del tiempo y en el espacio, que da lugar a luchas de clase en el contexto político y social. Todas estas condiciones se sostienen en el modelo capitalista actual y son transversales a la vida social (Harvey 2004, 18-36).

Así se entiende a lo rural como un particular medio geográfico y a la ruralidad como una cultura y modos de vida vinculados a dicho medio, como una vieja concepción, es así, como la perspectiva dominante Europea tenía la esperanza y la idea de desruralización en busca del progreso, como un paso a niveles civilizatorios. Como una nueva concepción, se ve a la ruralidad como una construcción o reconstrucción de la realidad social y es el resultado de los accionares de las personas, en contextos históricos o territoriales definidos y con una vinculación ya no tan clara como en tiempos anteriores (Entrena 1998, 76-85).

Continuando, el desarrollo combinado se refiere a que el capital examina maneras especiales para combinar las formas económicas, sociales y políticas de la forma más rentable, características en las regiones desarrolladas, con formas encontradas en las regiones subdesarrolladas (O’Connor 2003, 9-20).

La explotación de combustibles fósiles tiene un efecto de desarrollo combinado en países desarrollados y subdesarrollados, la tecnología también asume un desarrollo combinado debido a que es capaz de adaptarse a diversas contingencias, cuando se mezclan los métodos financieros, la tecnología y los métodos más tradicionales de agricultura de exportación; la revolución verde, suceden daños ecológicos (O’Connor 2003, 9-20). O’Connor (2003) lo aclara:

El desarrollo combinado significa la exportación de la contaminación y la exportación de productos peligrosos –tanto de medios de producción como de los medios de consumo-. Lo que se transfiere del Norte al Sur no es solo capital y tecnología, sino un conjunto de costos sociales y ambientales (O’Connor 2003, 21).

En la década de los ochenta del siglo anterior se da un giro, puesto que la naturaleza empieza a ser vista como capital y existió una internalización de los recursos naturales en la economía, viéndola así, como medio ambiente. El cual necesita protección y conservación en atención a procesos productivos. Cuando ingresa la naturaleza al mercado se desarticula y anula su concepto y se reemplaza por términos como capital, servicios, bienes, productos, recursos, entre otros (Gudynas 1999, 102-108).

En la economía capitalista, la naturaleza es un recurso primario para la producción, estos recursos son transformados en bienes de consumo, pero una parte de estos termina como desechos y contaminantes. Mientras mayor sea el desarrollo desigual, mayor será la concentración de desechos y contaminación en unas partes que en otras (O'Connor 2003, 14-19).

El desarrollo desigual con un sistema capitalista concentra en los países subdesarrollados la contaminación en zonas industriales, degrada el medio ambiente, degrada las zonas productoras de materia prima, ocasiona sobrepoblación de mano de obra pobre, daña la naturaleza (O'Connor 2003, 14-19).

2.1.3 Tercera crítica al desarrollo

En tercer lugar, una falla del sistema se presenta a principios de los años 70's como una incapacidad para incorporar a las mujeres al sistema y adelantar la equidad de género (Koldo 2009, 11-14).

En la década de los setenta del siglo anterior, el rol designado a la mujer con estos programas de desarrollo fue invisible. En los 70's se observa el aumento de las mujeres como cabezas de hogar de bajos ingresos, que presentan un deterioro en la calidad de vida como consecuencia de cortes laborales, disminución de salarios, eliminación de subsidios, inflación, etc. (Viola 2000, 34-35).

A mediados de esta década inician debates en la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y las Naciones Unidas (ONU), muchos indicadores invisibilizaban el papel de la mujer en la sociedad, así se realizó una revisión de las prioridades del desarrollo. En la década de los ochenta del siglo anterior la participación de la mujer empieza a normalizarse pero con hilos de controversia, aunque existió un auge de los

estudios de género y movimientos femeninos con protagonismo sociopolítico en Latinoamérica (Viola 2000, 34-35).

2.1.4 Cuarta crítica al desarrollo

Por último, se evidencia que estos procesos de crecimiento económico en muchos países, no corresponden con el respeto a la libertad, con una violación a derechos humanos. Este crecimiento económico fue directamente proporcional al aumento de la violación de los derechos de las personas. Existiendo así, un fracaso en el modelo de desarrollo y consolidar las profundas asimetrías entre los países del norte-sur global (Koldo 2009, 11-14).

En esta expansión del desarrollo, los campesinos son expulsados del campo para formar parte de la mano de obra asalariada (Romero 2012, 10). Las consecuencias ambientales del desarrollo desigual y combinado han tenido consecuencias en la migración de los trabajadores de zonas productoras de materia prima, que no tienen tierra o con poca tierra, en busca de trabajo a zonas de desarrollo e industrializadas en el Sur o del Norte al Sur. Así mismo, la industria busca a estos migrantes que son mano de obra barata y disciplinada, para insertarlos en destinos de mercados frescos, estos países irrespetan los derechos laborales y ambientales para atraer al capital financiero (O'Connor 2003, 17-19).

Es así, como en las zonas rurales se experimenta una ruptura progresiva de las relaciones de clase y dominancia de ciertos grupos sociales basada en el agro y la tierra y un resquebrajamiento de las viejas estructuras de poder y la superación de la rigidez social, a su vez, existió un crecimiento económico superando la escasez en las zonas rurales. Como contrapeso a esto, el equilibrio comunitario fue drásticamente roto por la modernización capitalista (Entrena 1998, 81).

Estos operarios sin organización del Sur y las organizaciones laborales débiles del Norte son incapaces de resistir a la destrucción ambiental y al daño a la salud de trabajadores y comuneros. Esta mano de obra barata mezclada con tecnologías, aumenta los costos sociales, las externalidades y la tasa de explotación, que se traduce en un aumento de la tasa de ganancia. Esto es directamente proporcional al aumento de la tasa de contaminación y destrucción de los recursos naturales y humanos (O'Connor 2003, 21).

Movimientos migratorios demuestran que la ola migratoria y el éxodo rural de jóvenes desde las zonas rurales es compensada con la emigración urbana de población inactiva, correspondida con un fortalecimiento del medio ambientalismo, una concientización ambiental y una revalorización de formas de vida rurales (Camarero 1993 citado en Entrena 1998, 85-86). De esta manera, estas áreas rurales empiezan a cumplir nuevas funciones sociales que no son la producción o el suministro de alimentos, esto pues, está bajo políticas públicas (Romero 2012, 9-10).

3.1 Alternativas de desarrollo y alternativas al desarrollo

Debido a los problemas socioeconómicos y consecuencias ambientales actuales, se inicia un cuestionamiento sobre el modelo de desarrollo vigente. Es así, como nacen ideas y experiencias alternas al pensamiento convencional (Acosta 2018, 207). De esta forma es como se empieza a apellidar al desarrollo. La gestión de los bienes comunes con sus sistemas complejos de gobernanza, puede ser tomado como una alternativa al desarrollo de los pueblos y comunidades que habitan en las áreas protegidas.

3.1.1 Desarrollo Sostenible

Otras teorías apuntan al desarrollo sostenible. El componente de sostenibilidad engloba tres aspectos principales, como son el ambiental, el sociocultural y el económico. El componente ambiental habla sobre un uso óptimo de los recursos naturales. El componente sociocultural menciona el respeto y autenticidad de las comunidades para conservar su patrimonio cultural y valores tradicionales. El componente económico establece que esta actividad mercantil debe ser viable a largo plazo, con beneficios a la comunidad y que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los comuneros (Burgos 2016, 204-205).

En la Conferencia de Estocolmo (1972) e informes del Club de Roma se inicia un análisis sobre los problemas globales. Se concibe al mundo como un sistema general cuyas partes se interrelacionan y requieren una gestión globalizadora (Escobar 1999, 99). Estos problemas medio ambientales son problemas del desarrollo, desigual y nocivo para las personas y la naturaleza (Guimares & Barcena, 2002 citado en Gómez 2014, 117).

El término ve la luz en el Informe de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente o Informe Brundtland en el año de 1987. En el que se menciona que el desarrollo sostenible busca atender las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las necesidades de las

generaciones futuras. Con una visión largoplacista ante la situación, este desarrollo busca una justicia entre las generaciones actuales y con las generaciones futuras (Tibán 2000, 105-107).

En la práctica, esta visión tiene una proyección economicista, menguando el cuidado ambiental, humano, cultural y ético, a pesar de esto tiene varios puntos de inflexión (Tibán 2000, 105-107).

Entre los puntos de inflexión y críticas al economicismo de la sostenibilidad Escobar (1998) presenta tres discursos. El discurso liberal en el Informe Bruntland de 1987 parte de la modernidad occidental, viendo la incapacidad humana para incluir sus actividades en los ciclos naturales, así, apunta a una cultura económica que encuentra independencia de la política, la sociedad, la cultura, la naturaleza, entre otras (Escobar 1998 citado en Tibán 2000, 108-109), (Escobar 1999, 99).

Este discurso se basa en el hecho de una cultura económica autónoma dada y la manera de erradicar la pobreza es el crecimiento económico. La naturaleza es vista como un recurso del que se puede aprovechar y regular a través de un sistema de mercado o con la privatización de estos recursos. El pensamiento liberal culpa a la pobreza de la degradación medio ambiental, pero no cuestiona las razones de la misma, en donde los mismos procesos económicos han desplazado a comunidades indígenas y campesinos a realizar actividades que destruyen el ambiente (Escobar 1998 citado en Tibán 2000, 108-109), (Escobar 1999, 99-102).

El discurso culturalista cuestiona la cultura económica y científica occidental y considera que la cultura es el nexo primordial entre sociedad y naturaleza, muere la naturaleza pero nace el ambiente. La crisis ambiental actual es causada por la crisis cultural debido a la mercantilización y objetivación de la naturaleza a través de la ciencia moderna y el mercado (Escobar 1998 citado en Tibán 2000, 108-109), (Escobar 1999, 100-103).

Pero a su vez esta visión busca hallar formas más eficaces del uso de los recursos, sin sacar a la naturaleza de la ecuación de producción, rescatando su valor como un ente autónomo y fuente de vida material y espiritual. Los culturalistas encuentran al desarrollo sostenible oxímoron, por causa de la imposibilidad de protección a la naturaleza a través de la economía (Escobar 1998 citado en Tibán 2000, 108-109), (Escobar 1999, 100-103).

El discurso ecosocialista comparte la misma crítica al discurso liberal, se diferencia de la anterior por la integración de sus ideas socialistas y ecologistas y en la reforma de su economía política (Escobar 1998 citado en Tibán 2000, 108-109), (Escobar 1999, 103- 104).

3.1.2 Sumak Kawsay⁵

Un discurso revelador que está en construcción desde la izquierda andina-indigenista, contrapuesto a otras opciones y una alternativa al desarrollo es conocido como *Sumak Kawsay*. Esta alternativa parte de una nueva organización social, que tiene como meta la búsqueda del equilibrio entre la sociedad con los ciclos de la naturaleza. Se basa en los principios de equidad social y sostenibilidad ambiental, así también, se tiene un gran aporte de las costumbres y tradiciones de los poblados originarios de toda América.

Esta es una visión holística que funda una relación equilibrada, armoniosa, recíproca y de convivencia entre la comunidad, la naturaleza y el entorno sobrenatural, que rechaza el acaparamiento de los recursos, la producción máxima y sobre explotación de los recursos naturales, la acumulación y el crecimiento desigual. Busca a su vez, el vivir mejor, una vida digna aunque austera y la satisfacción de las necesidades de los pueblos, a partir de un cambio de las relaciones de poder con base en una sociedad recíproca, comunitaria y sostenible (Houtart 2011, 3-8), (Cortez 2016, 143-165), (Zevallos 2017, 15), (Viola 2010, 3), (Hidalgo-Capitán 2013, 26-35).

El Buen Vivir o *Sumak Kawsay* tiene raíces andino-amazónicas, su verdadera figura muestra una visión filosófica, biocéntrica, alternativa. Con orígenes en el conocimiento ancestral de pueblos que conservan sus formas tradicionales de vida, que no poseen jerarquías sociales y están basados en principios de complementariedad, reciprocidad y equilibrio de la vida. Es un aporte que puede potenciar la construcción de otros mundos y surge de las comunidades en resistencia, a su vez, es una reconstrucción horizontal y respetuosa de comprensión del mundo indígena (Zevallos 2017, 15-16), (Acosta 2018, 206-240).

Para Tortosa (2012) este discurso proviene y tiene su origen en los grupos humanos que residen en la periferia y que poseen lenguas ‘atrasadas’, que no experimentan el proceso de un estado a superar para llegar a un fin último, un anterior o un posterior y que no tienen una

⁵ Propuesta política desarrollada en los países de Ecuador y Bolivia, la cual fue incorporada en la Constitución del Ecuador en el año 2008 y en la Constitución Boliviana el año 2009. *Sumak Kawsay* es una palabra kichwa que se traduce al español como “Buen Vivir”.

concepción de riqueza o pobreza basada en la presencia o ausencia de bienes (Tortosa 2012, 1-7). Es una propuesta desde una postura política y cultural por parte del movimiento indígena para una transformación social (Macas 2011, 47).

El *Sumak Kawsay* o Buen Vivir ofrece una visión crítica de la economía capitalista y sus contradicciones. Visión contrapuesta a los patrones de desarrollo civilizatorio occidental (Zevallos 2017, 15-16). Se manifiesta con las prácticas vivenciales, la experiencia comunitaria y las memorias colectivas para llegar a la armonía y el equilibrio entre la naturaleza, la sociedad, la cultura, la espiritualidad y la satisfacción colectiva (Acosta 2018, 206-240).

Al pensar en otro tipo de Estado plurinacional, controlado desde abajo, decreciente, que construya lazos entre conocimiento y saberes ancestrales para aprovechar de forma inteligente los recursos (Acosta 2018, 206-240). Como lo menciona García (2016) “La economía desde el paradigma de *Sumak Kawsay* viene a ser el conjunto de actividades productivas y reproductivas que se subordinan a un equilibrio social y ambiental de tipo comunitario” (García 2016, 1).

Se hace así, fundamental, repensar los discursos en las relaciones socioeconómicas, culturales y ambientales y encontrar propuestas desde el sur global (Tortosa 2012, 1-7).

Este modelo alternativo surge a finales del siglo XX y se encuentra insertado en la Constitución de las Repúblicas de Ecuador y Bolivia, está vinculado a estrategias plurales, prácticas de resistencia y al cuestionamiento de los modelos tradicionales de desarrollo (Houtart 2011, 3-8), (Cortez 2016, 143-165), (Zevallos 2017, 15).

Acosta (2018) denuncia que el Buen Vivir es usado como un discurso político y una herramienta de propaganda que cobró fuerza en Bolivia y Ecuador, estas ideas tomaron posicionamiento en las constituciones de estos países, como letra muerta (Acosta 2018, 206-240).

El *Sumak Kawsay* visualiza a los recursos naturales y socioculturales como bienes comunes que se deben cuidar y preservar, es así como Houtart (2011) menciona “el ‘bien común de la humanidad’, significa la producción y la reproducción de la vida y sirve de referencia o de parámetro fundamental para la organización social humana y para la relación con la naturaleza” (Houtart 2011, 12). Esta economía comunitaria está opuesta a los paradigmas de

acumulación capitalista y supera los paradigmas de propiedad estatal socialista (García 2016, 1).

El Buen Vivir desmercantiliza los bienes comunes y la naturaleza y choca con la idea de que el crecimiento económico es la panacea para la humanidad (Acosta 2018, 206-240). Se defiende a los bienes comunes para evitar la mercantilización de la naturaleza, esta economía comunitaria requiere nuevos patrones de consumo, una revalorización de los saberes ancestrales y poner en práctica los derechos de la naturaleza a través de un Buen Vivir (García 2016, 2).

En esta desmercantilización de la naturaleza, a través de prácticas de pueblos aborígenes para la autogestión y protección de las condiciones óptimas de los bienes comunes, no se toma en cuenta los escenarios de cambio climático y el crecimiento demográfico anterior vs el actual; variables imperantes que se deben enlistar para la búsqueda de una alternativa al desarrollo. Lo altamente importante en esta visión es la reconfiguración de la sociedad con la naturaleza para llegar al ecocentrismo.

3.1.3 Desarrollo Local

El desarrollo local puede ser visto como un factor de democracia y desarrollo sostenible, una estrategia potencial y diferente de desarrollo, conjuntamente con la descentralización y la participación de diferentes movimientos sociales, económicos y políticos de base local. Con elementos generadores de desarrollo como la gobernanza local, regional y nacional, la generación de empleo local para un desarrollo económico y la construcción de capital social. Que tenga políticas integrales articuladas entre el Estado, el mercado y los actores (Gallicchio 2003, 59-67).

Que es planteada por actores locales que tienen diferentes niveles de organización, basada en los recursos específicos genéricos o estrategias basadas en recursos específicos únicos; este es un paso previo para el desarrollo territorial.⁶

La gobernanza local se encuentra legitimada a través de la voluntad política y el vínculo con el ciudadano, se tiene cercanía con los problemas existentes y la toma de decisiones para su resolución de forma democrática. La activación de la economía local debe ser vista como una

⁶ Dr. Diego Martínez “clase magistral sobre Desarrollo Territorial Rural”

estrategia y una forma de gobernar el territorio, con la construcción de un nuevo tipo de competitividad de corte territorial (Gallicchio 2003, 64- 68).

A través de la generación de empleo, aumento en la productividad y calidad de empleo, aumento en el recaudo para generar riqueza en el territorio y mejorar la calidad de vida de la localidad con el territorio como eje, estas condiciones se pueden dar a través de la construcción de capital social (Gallicchio 2003, 64- 68).

El objetivo último de este tipo de desarrollo es la construcción del capital social, se puede comprender al capital social como asociaciones horizontales para la coordinación y cooperación entre todos los asociados. Estas asociaciones permiten el acceso a las personas a los recursos, el poder y la toma de decisiones conjuntas, para formular políticas democráticas, que deben estar articuladas con los procesos nacionales de desarrollo (Gallicchio 2003, 68-73).

El desarrollo local se encuentra fuertemente ligado con los procesos participativos de forma práctica, asociados a las conquistas de voluntades y recursos políticos para un traslado de competencias a los gobiernos locales, este desarrollo no es una tecnología que se puede aplicar como receta, es una estrategia socio-política de cambio (Gallicchio 2003, 60-63).

Como lo menciona Gallicchio (2003):

El desarrollo local es un proceso mucho más socio-político que económico en sentido estricto. Los desafíos son mucho más de articulación de actores y capital social que de gestión local (...), el desarrollo local se vuelve un instrumento necesario en la gestión de la diferencia. Los procesos regionales y locales, con sus diferencias pueden y deben ser motor del desarrollo nacional (Gallicchio 2003, 63).

3.1.4 Desarrollo Comunitario

Para hablar de desarrollo comunitario se debe tomar en cuenta otras conceptualizaciones que enarbolan esta definición, es así, como se habla de comunidad. La comunidad es una palabra polisémica que originalmente se refiere a un delimitado espacio en el cual la colectividad presenta relaciones e interacciones en el territorio y con el territorio, lo común hace referencia a lo no privado; es decir, a lo perteneciente a varios (Carvajal 2011, 9- 25).

Otro concepto lo describe, comunidad se considera a un colectivo social que reside en un determinado espacio físico llamado territorio, que no se restringe a límites fronterizos, sino más bien, es un espacio social que se rige por las múltiples interacciones producidas internamente o entre comunidades. En donde las personas viven diariamente y desarrollan sentimientos de pertenencia con el lugar, se identifican con la comunidad y despliegan acciones de apropiación y participación social (Camacho 2012, 206-212).

En otras palabras, la comunidad representa al pequeño conjunto de personas que se relacionan en el cotidiano vivir, con un determinado modo de producción, que presentan una historia e identidad social y un propósito común, a más de sentimientos de similitud y pertenencia en un espacio determinado, que está en constante transformación y evolución (Carvajal 2011, 9- 25).

El otro significante de comunidad se refiere al sistema sociocultural y a la calidad de relaciones entretejidas entre personas y grupos que se dan en un ámbito social de forma dinámica, histórica y culturalmente constituida (Carvajal 2011, 9- 25).

Es así, como el capital social son las normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación dentro de la comunidad, son esos lazos interpersonales que forman redes. En cambio, el capital social comunitario es una forma de capital social y está constituido por normas, prácticas y relaciones interpersonales existentes y observables, que forma una institucionalidad informal dentro y fuera de las organizaciones formales en la comunidad o en su visión más ampliada, con la finalidad de un bien común a través de la cooperación (Durstun 1999, 103-104).

Las personas forman redes sociales que colaboran u obstaculizan el proceso de integración social, en donde se identifica la existencia de grupos vulnerables, a más de diagnosticar el problema de estos grupos. La participación de los colectivos vulnerados es un medio para el empoderamiento en las acciones integradas e integrales, con una intervención integral de las políticas desarrolladas (Camacho 2012, 206-212).

El hecho de que sea dinámica la comunidad no garantiza que las relaciones internas no puedan romperse y llegar a una disgregación, una pérdida identitaria y situaciones conflictivas (Carvajal 2011, 9- 25).

Desarrollo es una construcción social e histórica, el desarrollo comunitario en cambio, es una técnica de acción social y un proceso educativo destinado a comunidades en situación de subdesarrollo. Es una forma de intervención social que se consigue al crear condiciones socioeconómicas favorables para toda la comunidad, a través de la participación activa, voluntaria de esta y el incentivo de iniciativas locales para la mejora de las condiciones de vida y la resolución de sus propios problemas y necesidades (Carvajal 2011, 27- 52).

Este tipo de desarrollo se vincula con la organización y participación comunitarios y el compromiso de los actores en el trabajo común, viendo al sujeto como un recurso social estratégico de desarrollo y a la comunidad como un escenario donde sucede (Carvajal 2011, 27- 52). Según Carvajal (2011):

En 1956 la ONU adopta una noción de ‘desarrollo comunitario’, como el conjunto de procedimientos por los cuales los habitantes de un país unen sus esfuerzos a los de los poderes públicos con el fin de mejorar la situación económica, social y cultural de las colectividades, de asociar estas colectividades a la vida de la nación y permitirles contribuir sin reserva al progreso del país (Carvajal 2011, 41).

En el concepto de desarrollo comunitario interaccionan tres dimensiones que son necesarias para una relación integral. El eje medioambiental es un espacio que satisface las necesidades socioculturales. El eje socioeconómico se remonta al aprovechamiento de recursos humanos del sector, a través de la generación de empleo adaptado al medio que parte de las demandas y necesidades locales insatisfechas, que es proporcionado por empresas externas (Camacho 2012, 206-212).

Por último, el eje social es un proceso de reterritorialización a través de la revitalización social con intervenciones estratégicas para un reconocimiento y reapropiación de la comunidad con el territorio que ocupan, para nuevamente vertebrar a la comunidad (Camacho 2012, 206-212).

El desarrollo comunitario es una forma de intervención progresiva a mediano largo plazo, que con una visión transformadora, enrola a la comunidad con procesos de participación y articulación poblacional e institucional de forma transversal y una constante y gradual implicación de los actores, para alcanzar objetivos de común acuerdo para mejorar

condiciones de vida en los ejes socioeconómicos, culturales y ambientales de la comunidad (Camacho 2012, 206-212).

A través de la flexibilidad y apertura de propuestas, la confianza, el aprendizaje conjunto e individual, la aplicación de la acción con reflexión y acción y por último, la eficacia investigadora. Que pone especial énfasis en la forma de abordar la intervención o en el cómo se hará, más que en el qué hay que hacer (Camacho 2012, 206-212). Como lo indica Carvajal (2011) “No es lo que se hace sino cómo se hace, lo que constituye la sustancia del desarrollo de la comunidad” (Carvajal 2011, 46).

3.1.5 Otro desarrollo: turismo comunitario, cooperación sur-sur, etc.

El desarrollo alternativo u otro desarrollo es una corriente intelectual que nace de debates internacionales, en Latino América y Europa en los 60's, 70's y 80's. El común denominador de estas otras propuestas hace hincapié en luchar contra la pobreza y desigualdad, con una sociedad participativa y organizada, que considere los problemas ambientales sin perder de vista a la satisfacción de necesidades, para así; perseguir metas al desarrollo. (Domínguez 2018). Se toma en cuenta entre estas estrategias al turismo comunitario, la cooperación sur-sur, entre otros.

La cooperación sur-sur o cooperación horizontal, es una herramienta de participación, una modalidad de cooperación internacional de mutuo acuerdo entre dos o más naciones en vías de desarrollo o países identificados como similares, por sus condiciones socioeconómicas, históricas y/o culturales. Que establece y fortalece alianzas estratégicas entre países y motivados por la resistencia a la hegemonía del Norte (Bermúdez 2013, 25-45).

Enmarcado en un contexto político, institucional, financiero, social e ideológico, para la búsqueda de un nuevo desarrollo (Bermúdez 2013, 25-45). Y clave para la construcción sostenible, de capacidades en países en desarrollo.

El país que posea renta media baja o media será donante de capacidades y conocimientos científicos, tecnológicos, educativos, políticos y económicos, etc. Esto se realiza para resolver problemas desde los propios recursos, bajo principios rectores como son la solidaridad, la soberanía, la dignidad, la equidad, construcción de capacidades y sostenibilidad. En campos

relacionados al comercio, la industria, la alimentación, la agricultura, la energía, materias primas, finanzas y asuntos monetarios (Bermúdez 2013, 25-45).

Esta es una opción alternativa que tienen los países del Sur, que se adecúa a sus necesidades y que a la vez permite el beneficio de las partes involucradas, con una corresponsabilidad y voluntad política. Es probable que este tipo de cooperación tenga sus ventajas respecto a la cooperación norte-sur, pero no es verdad que no existan intereses detrás de ella y no se la puede considerar como una cooperación mejor que otra (Bermúdez 2013, 25-45).

La cooperación sur-sur no es sustituta de la cooperación técnica con los países desarrollados, sino más bien una nueva manera para aumentar las capacidades de los países (Bermúdez 2013, 25-45). El turismo comunitario en Latinoamérica es un fenómeno que data de las dos últimas décadas y surge en un contexto de grandes cambios (Burgos 2016, 193-214).

Este modelo de turismo de viajes organizados permite la participación activa de la comunidad, de una forma intercultural, con un manejo adecuado de los recursos patrimoniales comunitarios y preservar su patrimonio y cultura intactos. Basado en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales, para disminuir los índices de pobreza y propender al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad anfitriona (García 2016, 597-614), (Santana, Atiencia 2014, 67-81).

Existe esta tendencia que es una alternativa económica, una oportunidad para realizar turismo alternativo con responsabilidad social, sostenible y una estrategia responsable de preservar los recursos naturales, culturales e históricos, contribuyendo al rescate de culturas locales (de la Torre 2010, 34-39), (Santana, Atiencia 2014 ,67-81). Por otra parte, esta es una oportunidad y actividad estratégica para muchas comunidades rurales e indígenas en Latinoamérica, una innovadora solución de desarrollo sostenible (García 2016, 597-614).

El turismo comunitario ha sido visto desde las políticas del Estado como una panacea del desarrollo de las zonas rurales del país. Ha tenido el apoyo de estados, ONGs, agencias de cooperación, empresas privadas y organizaciones internacionales, pero, este modelo de operación turística también tiene algunos problemas (de la Torre 2010, 34-39).

Algunos programas de turismo comunitario se han mantenido y afianzado, otros tienen un impacto mínimo o nulo en las prácticas locales de uso de recursos, mejoran solo modestamente los ingresos familiares y dependen excesivamente de ayudas externas a corto y largo plazo, otros más, se han extinguido (de la Torre 2010, 34-39), (Burgos 2016, 193-214).

Los costos ecológicos, sociales y culturales muchas veces se pagan a cambio de los beneficios económicos, a veces los costos pueden sobrepasar los beneficios con resultados lamentables (Santana, Atiencia 2014 ,67-81). Debido a la falta de coherencia entre las acciones y políticas de desarrollo del gobierno central y políticas territorializadas con un sistema top down, sin afianzar las bases de capital social dentro de la comunidad y la concepción errada de la vida en comunidad.

La pérdida de la identidad cultural de las comunidades generado por el proceso de intercambio de distintas culturas, afecta su estado cultural, patrimonial y ambiental. Irrumpe el proceso normal y cotidiano de los comuneros y sus labores diarias (Santana, Atiencia 2014 ,67-81). La aculturación que tiende a homogeneizar las manifestaciones culturales que se presenta a los turistas (de la Torre 2010, 34-39).

La responsabilidad de evaluar y poner en práctica estos programas recae en los miembros de las comunidades, sin la influencia de organizaciones externas. Se prioriza la explotación petrolera y minera en las áreas donde se desarrollan estos programas, que tienen impactos serios sobre los ambientes y las culturas. Estos impactos son desastrosos para el turismo comunitario que basa su oferta en permitir que el turista experimente la vida de una comunidad rural, con una cultura diferente al mundo globalizado (de la Torre 2010, 34-39).

Capítulo 2

El desarrollo a través del tiempo

2.1 Síntesis histórica de desarrollo a nivel mundial

Como un antecedente del comienzo de 'desarrollo' es imprescindible anotar algunos hechos, que se encuentran concatenados con la expansión globalizante del liberalismo y el capital. Es así, como existe una preocupación por conocer factores ligados al bienestar humano y el progreso a finales del siglo XVIII y principios del XIX, esto se encuentra vinculado con la modernidad y cambios en el sistema productivo gracias a la revolución industrial, que transformaron la relación con los procesos económicos, incidiendo así, la forma de entender el desarrollo (Koldo 2009, 4-5).

El triunfo del conocimiento científico y la razón tienen una concepción globalizante del mundo, disminuyendo así, la importancia de los conocimientos empíricos acumulados por milenios. Esto marca una forma específica alterada de relacionamiento y entendimiento de la sociedad con la naturaleza, es así como, se arguye y emancipa posibilidades de pensar en otro camino, que anteriormente estuvo caracterizado por la escasez y la explicación del mundo, basado en lo religioso o intuitivo. De esta forma, el sistema económico pasa sobre la naturaleza (Koldo 2009, 4-5).

El siglo XX estuvo cargado de varios hechos. En la década de los treinta del siglo anterior se arrancó con la Gran Depresión y entre los primeros decenios hasta la mitad de siglo se detonaron dos guerras mundiales, que se tradujo en una profunda crisis económica y sociopolítica que acabó con la expansión global capitalista y librecambista (Sunkel 2009, 469-471).

Después de estos antecedentes, uno de los primeros sucesos que marcaron la historia de la humanidad para construir el discurso de 'desarrollo' y dónde se puede decir que existe el surgimiento de este término es, sin duda, un discurso introductorio que fue dictado por el entonces presidente Harry Truman, en el año 1949, el discurso sobre el 'estado de la Unión', que tiene como eje articulador preponderante al punto cuarto (Viola 2000, 10-14).

En el discurso de Truman, es en el cuarto punto en el que se desea enfocar. Ese es el que fragmenta al globo en dos mundos, Truman señaló que a través de la implementación de un

programa y gracias a los avances científico técnicos y el progreso industrial que dispone el país se pueda conseguir un bienestar entre las regiones insuficientemente desarrolladas, debido a que los Estados Unidos deseaba borrar la pobreza y marginación de los países ‘subdesarrollados’ (Esteva 2006, 325-326).

Teniendo recursos físicos limitados para la asistencia pero con un conocimiento inagotable, para los países pacíficos que negocien de forma equitativa y democrática (Viola 2000, 14). Lo que se pretende a través de la incorporación de la ciencia y la técnica, tanto en la vida natural como en la vida social es que los países alineados alcancen cierto bienestar. El bienestar es el ideal del desarrollo.

Los dos tercios de la población mundial se convirtieron en subdesarrollados gracias al discurso civilizatorio de Truman, el subdesarrollo se encuentra relacionado con el atraso o la pobreza. Es así, como se dio inicio a una carrera para escapar de las condiciones indignas que deja el subdesarrollo, que está enraizado en dos siglos de construcción social. Este desarrollo hegemónico y globalizante occidental privó a pueblos y nacionalidades de definir sus propias formas de vida social (Esteva 2006, 327-333).

Este crecimiento, evolución o maduración hace referencia a un fin último, una meta o el culmen de un proceso. Tortosa (2011) explica que esta clasificación de regiones desarrolladas o subdesarrolladas tiene connotaciones netamente de carácter económico, con el fin de reducir la pobreza. Los países ‘desarrollados’ presentan una renta per cápita alta o el PIB alto, poca pobreza y son más igualitarios, en cambio los países ‘subdesarrollados’ o ‘en vías de desarrollo’ presentan PIB bajo, pobreza copiosa y desigualdades más evidentes (Tortosa 2011, 332-347).

Se inicia una época capitalista y librecambista caracterizada en los países desarrollados por un Estado de Bienestar, que apunta a políticas económicas de crecimiento de la economía y aumento del empleo y políticas sociales para un mejoramiento en áreas de salud, educación, vivienda, etc. (Sunkel 2009, 470).

2.2 Síntesis histórica de desarrollo a nivel regional

Después, en la época de la invasión española inicia la desarticulación del desarrollo autónomo de los incas y la pérdida de la producción incaica, debido a la dominancia española en los territorios; sin poder reemplazarla (Tibán 2001, 13-22).

Gudynas (1999) explica que Latinoamérica tiene una herencia directa de las visiones antropocéntricas de Europa de ver el mundo, aunque su origen es mucho más antiguo. La conquista y colonización europea fue un saqueo de las riquezas mineras en América, por la búsqueda y explotación de metales de alto valor, seguido de una agricultura y ganadería extractiva y extensiva, con un sitio estratégico conjuntamente con la distribución de las tierras a conquistadores de alta jerarquía, incluyendo sus habitantes, que llevó a tener un proceso extremadamente desigual (Gudynas 1999, 102-103), (Gómez, 2008), (Gallegos 1990, 3).

Los latifundios se encontraban en mejores tierras y los minifundios se encontraban en tierras altas, marginales, baldías e ilegales, insuficientes para ocupar trabajo familiar (Farrell & Da Ros 1983, 9-11), los cuales daban distintos usos a la tierra. De forma tradicional, para ganadería o para plantaciones de especies tropicales (Gómez 2008), (Gallegos 1990, 3). Dependiendo de las formas de producción y las relaciones sociales reinantes en la colonia (Farrell & Da Ros 1983, 9).

Los minifundios eran un área seccionada, de parcelas particulares y subdivididas en microlotes para futuras herencias, con terrenos comunitarios como páramos y zonas de pastoreo, que colindaba con los latifundios (Farrell & Da Ros 1983, 11-17). En el siglo XVII se formaron grandes haciendas en la Costa y en la Sierra que fueron producto de encomiendas, remates, usurpación y diferentes formas de apropiación. Este proceso de acaparamiento de tierras se profundiza en el siglo XIX (Gallegos 1990, 3).

El control de la tierra marca las relaciones de poder existentes entre los terratenientes y los indígenas, es así, que estos últimos eran obligados a trabajar de forma gratuita en compensación por un pedazo de terreno, agua, leña, pasto, etc.; estos son los huasipungos en la Sierra. Otras formas precarias eran los yanapas que era pagar en trabajo por agua o leña y por pastorear su ganado en terrenos de la hacienda, el sitio que consistía en pagar con trabajo o dinero a cambio de pastos para el ganado o el cuenta yazgo que era cuidar al ganado del

latifundio por un jornal diario (Gallegos 1990, 4), (Farrell & Da Ros 1983, 11-17), (Preston 1976, 95).

En la Costa en cambio, se dio ‘la redención de cultivos, el concertaje, el peonaje por deuda’. En la hacienda se arrendaba la tierra a cambio de un pago diario, el trabajo asalariado realizado por mayordomos y administradores, los peones sueltos, peones estacionales con carácter secundario (Gallegos 1990, 4), (Farrell & Da Ros 1983, 11-17), (Preston 1976, 95).

Estos extremos en los niveles de distribución de las tierras marcan una desigualdad cada vez más profunda hasta nuestros días, con la concentración y extranjerización de la tierra (Gómez 2008). Gallegos (1990) repite “La tierra también es un elemento central para la organización de las relaciones sociales en el campo” (Gallegos 1990, 2); los campesinos sin tierra, los campesinos jóvenes y los campesinos recién casados establecían convenios para tener acceso a la tierra (Gallegos 1990, 2).

Esta dominación no se limitaba al plano económico, sino al plano social y político, a causa de la existencia de relaciones sociales asimétricas, excluyentes y divisorias. El hecho de que los hacendados deseaban seguir con sus planes de acumulación de las tierras, conlleva a la sublevación y protesta de los indígenas, los indios fueron arrebatados de sus territorios y dignidad, avergonzándose de sus raíces y se dio como resultado el desconocer su identidad y desvincularse de sus representaciones y manifestaciones culturales (Gallegos 1990, 4-5), (Tibán 2001, 23-28).

En la época de la República en sus inicios, los únicos considerados ciudadanos eran los hacendados, es así como los indígenas, campesinos y trabajadores eran exiliados del aparato político y social del Estado. Controlando en su totalidad los poderes políticos, policiales, hacendatarios y eclesiásticos (Gallegos 1990, 5).

En los años veinte del siglo pasado se empieza a maquinar protestas organizadas a nivel regional y nacional por parte de los campesinos e indígenas, e inicia la conformación de organizaciones indígenas con vínculos a grupos políticos disconformes, conflictos que continuaron hasta fines de la década de los cincuenta del mismo siglo (Gallegos 1990, 6). Existe un cambio de paradigma respecto a la definición de indio, y bases del indigenismo como corriente política (Pazmiño 2016). Como lo comenta Gallegos (1990):

Era la lucha por acceder a un territorio; es decir algo más que la tierra como espacio productivo; acceder a un recurso que da sentido de identidad como grupo y que hace relación a la cultura misma de los campesinos y no solo a su alimentación, bienestar y riqueza (Gallegos 1990, 6).

Como lo cita el Responsable de Organizaciones Comunitarias. Ya en 1937 se expide la primera Ley de Organización y Régimen de las comunas, la misma que en la actualidad ha tenido pequeñas modificaciones en reformas pero que no ha cambiado mayormente, en cambio el panorama en el país se ha alterado muchísimo, apunta (I004. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo del MAG, Responsable de Organizaciones Comunitarias, en entrevista con la autora, 12/04/2019, 30/05/2019). Esta ley viene a integrarse en el ordenamiento jurídico administrativo del Estado como una protección a la organización comunal de la población indígena (Pazmiño 2016).

La última Ley de Ordenamiento y Régimen de las comunas se reconoce en el año 2004 bajo el Registro Oficial Suplemento 315 y la primera se reconoce en el año 1937 bajo el Registro Oficial N. 558, si se desea profundizar. Se crea normas complementarias para la antedicha ley, a través del Estatuto Jurídico de las Comunas Campesinas con el Decreto Supremo N. 23 publicado en el Registro Oficial N. 39 y 40 en el año 1937.

Como lo explica el experto:

Uno de los requisitos fundamentales para la ratificación de una comuna es tener 50 habitantes como mínimo, al formarse dichas comunidades algunas poseen tierras comunales y otras poseen tierras individuales o privadas (...). Cuando son tierras comunales son indivisibles, no se puede parcelar, no se puede vender y no se puede preñar a ningún banco (...), lo único permitido es sembrar, la posesión de animales en los sitios adecuados, donde no dañen los páramos, las partes forestales y conservar los páramos (I004. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo del MAG, Responsable de Organizaciones Comunitarias, en entrevista con la autora, 12/04/2019, 30/05/2019).

Los interrogados prosiguen. También la comuna puede poseer terrenos forestales comunes, cuando los árboles son especies de eucalipto, pino y ciprés se les permite la explotación y venta, mediante autorización extendida por el MAE, comprometiéndose posteriormente a la reforestación y a cumplir todos los requisitos y permisos requeridos. Cuando los árboles son

de especies nativas se prohíbe el uso, extracción, o daño de los mismos. Lo único permitido es la extracción de madera seca y extracción de plántulas, brinsales o pequeñas plantas, dichas actividades deben ir en concordancia con la conservación (I021. Servidor público del MAG, técnico de campo Unidad de tierras, en entrevista con la autora, 29/06/2019), (I004. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo del MAG, Responsable de Organizaciones Comunitarias, en entrevista con la autora, 12/04/2019, 30/05/2019).

Y reanuda, los gobiernos de turno deben tomar más interés en lo que se refiere a reforestación, puesto que, las provincias de la Sierra central padecen de la inexistencia de esto y hay una imperiosa necesidad de reforestar. Anteriormente, para la reforestación y conservación de los suelos se usaba a la misma mano de obra por parte de los comuneros, en la actualidad, no se hace nada de esto (I021. Servidor público del MAG, técnico de campo Unidad de tierras, en entrevista con la autora, 29/06/2019).

Posterior a los estatutos de ley aparece como una iniciativa en Latinoamérica la Misión Andina, este programa internacional inicia en 1953 en pro de los indígenas, el cual fue diseñado por las Naciones Unidas y dirigido por la Organización Internacional del Trabajo, que tenía como objetivo inicial el mejorar las condiciones de trabajo de los indígenas. Surge como un proyecto ambicioso en las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo anterior y un precedente para proyectos de desarrollo rural en la década de los ochenta del mismo siglo (Bretón 2000, 15- 24).

Esta intervención consideró posible la integración de los productores rurales pero sin tomar en cuenta la distribución desigual y el acceso limitado a recursos (Bretón 2000, 15- 24). En Ecuador, este proyecto avizoró a la comuna como un eje aglutinador de la población y que pudo dar impulso a las políticas modernizadoras de la ruralidad (Pazmiño 2016). En la práctica, se observó que las necesidades de las comunidades rebasaban la capacidad de dichos proyectos de desarrollo.

En la década de los sesenta del siglo pasado el país carecía de un modelo de desarrollo continuo, el cual era dominado por los oligarcas de turno y engrosado por la mano de obra desplazada del campo, pero que, sin embargo, la modernización exigía cambiar estructuras político económicas a través del cambio de estructuras agrarias, priorizando el agro para exportación (Proaño 2010, 18).

2.2.1 Las Reformas Agrarias a través del tiempo

La estructura tradicional latifundista a través de la lucha del movimiento campesino por obtención del acceso a la tierra dio paso a un hecho que marcó los procesos políticos más significativos en el país, se trata de las distintas Reformas Agrarias ocurridas en Ecuador y América Latina. Dichas reformas tenían el objetivo de superar los desajustes en la tenencia de tierras y la superación de la pobreza rural (Gómez ,2008), (Farrell & Da Ros 1983, 17).

La estructura a la tenencia de la tierra en los censos agropecuarios entre los años 1954 y 1974 habla acerca de la reducción de la tenencia de predios. En la provincia de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar existían antiguas y grandes haciendas, las cuales tuvieron una paulatina reducción de superficie (MAG y COTESU 1992, 71- 131).

La tenencia de la tierra se transforma ínfimamente en el período de la Reforma Agraria (1964-1976), se mantiene el latifundio para un sector de la población y el minifundio para el sector mayoritariamente indígena. Estas diferentes reformas transforman el territorio bajo la parcelación de las haciendas para ventas posteriores a la demanda de tierras (Farrell & Da Ros 1983, 25-37).

La primera Reforma Agraria sucedida desde el año de 1964 hasta 1973 tenía finalidades políticas y económicas, con propuestas de erradicación del trabajo precario y limitación de la extensión de las unidades productivas y la expropiación de tierras, esto trajo consigo la ruptura del equilibrio entre minifundio y latifundio (Farrell & Da Ros 1983, 19- 21).

Las familias campesinas recibieron tierras marginales malas pero no podían ser autónomos porque los terratenientes se apoderaron de grandes y las mejores extensiones de tierras, incluyendo el páramo, los recursos como agua, leña, caminos, entre otros. Por consiguiente, solo los que seguían vinculados a la hacienda por relaciones asalariadas podían acceder a estos recursos, es así como siguieron las relaciones precarias (Farrell & Da Ros 1983, 19- 21). La presión sobre las mejores tierras llevó a que los terratenientes reubicaran a los Huasipungos a los páramos o a liquidarlos” (MAG y COTESU 1992, 72).

Como resultados de esta reforma se presenta en los campesinos minifundistas la incapacidad de resolver sus necesidades básicas, se reestructuran las grandes unidades productivas, se tuvo una pauperización de los arrimados que no consiguieron tierras, fueron desalojados de las

haciendas y tuvieron que arreglarse con los antiguos patrones con formas precarias de trabajo y una semiproletarización en el cual, campesinos vendían temporalmente su fuerza de trabajo a la hacienda y trabajaban en sus parcelas (Farrell & Da Ros 1983, 21- 22).

Siendo así, la única forma de funcionamiento de la economía minifundista, también se tuvo una tecnificación en medianas y grandes propiedades (Farrell & Da Ros 1983, 21- 22). La Reforma Agraria en 1964 y 1973 uniformiza a toda la población rural como campesinado y desconoce los distintos rasgos culturales y étnicos presentes en la zona rural (Pazmiño 2016).

La segunda etapa de la Reforma Agraria, sucedida desde el año de 1973 hasta 1976, tenía como premisa la industrialización agrícola a través de créditos, organización de la sociedad campesina y asistencia técnica a grandes propiedades. Así se puede posibilitar el desarrollo interno para responder a las necesidades de la población y asegurar productos agrícolas básicos, obteniendo mayor rentabilidad en la producción lechera (Farrell & Da Ros 1983, 23-25).

Estas reformas pretendían mejorar la calidad de vida del campesinado, fortalecer el mercado interno, pero no se cumplió el cometido (Proaño 2010, 23). “Los terratenientes del Ecuador tuvieron éxito en impedir la implementación completa de las leyes de Reforma Agraria decretadas en 1964 y 1973” (North 2008, 25). Así mismo surge la Ley de Fomento Agropecuario que excluye definitivamente a los campesinos por el acceso a la tierra al proteger la integridad de los predios por la intervención estatal y asegurar la aceleración capitalista del sector agropecuario, así pues, el campesino pobre y sin tierra se queda sin posibilidades (Farrell & Da Ros 1983, 23-29).

Como lo mencionan varios entrevistados. La Reforma Agraria afectó principalmente a las provincias de la zona central del país, la producción agropecuaria en esta zona tiene la característica de ser minifundistas y poco competitivos, los productores ya no pueden producir a gran escala y reducir costos. Después de la Reforma Agraria las haciendas desaparecieron, se fraccionaron y fueron entregadas a los huasipungueros, estas tierras se encuentran en manos de pequeños y medianos agricultores, la tierra se parceló, disminuyó la producción y ahora la producción está destinada a la subsistencia familiar. Cuando existía la hacienda existía mayor producción, debido a que todos los terrenos se dedicaban a la producción (I021. Servidor público del MAG, técnico de campo Unidad de tierras, en entrevista con la autora,

29/06/2019), (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

En la época de la Reforma Agraria muchas propiedades privadas se dedicaban al cultivo y cosecha de granos, inició una ola de expropiaciones sin indemnización, ventas forzadas, se quitó el terreno a algunos propietarios, invasiones de terreno descontroladas, apoyadas hasta cierto punto por organismos gubernamentales y por otros organismos internacionales.

Posterior a esto las propiedades medianas y grandes no se encuentran dentro del área protegida. Otras propiedades fueron compradas por las comunidades, como prosigue en la entrevista el informante (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019). En estos 12 años de reformas el 45% se afectó a haciendas públicas, un 30% se liquidó el trabajo precario y el 25% fue por expropiación o negociación (Farrell & Da Ros 1983, 35-37).

El entrevistado añade que:

La Reforma Agraria al parecer fue muy mal aplicada, se lo debió hacer de otra forma. Las personas debían tener algunas conquistas sociales, pero dejando de lado la parte social, en la parte productiva se destruyeron las unidades productivas (...), quedaron muy pocas unidades productivas en la Sierra y sobre todo en la Sierra central (I004. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo del MAG, Responsable de Organizaciones Comunitarias, en entrevista con la autora, 12/04/2019, 30/05/2019).

En la actualidad se habla de reivindicación de derechos y redistribución, pero casi ya no hay tierras y las poquísimas unidades productivas que quedan deben ser cuidadas porque de esas tierras comen la mayoría de los ecuatorianos, recalca (I004. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo del MAG, Responsable de Organizaciones Comunitarias, en entrevista con la autora, 12/04/2019, 30/05/2019). El objetivo de la Reforma Agraria era repartir tierras a las personas que no poseían tierras, pero estas acciones estuvieron mal enfocadas y mal manejadas, según el servidor privado (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del

directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

Anteriormente, cuando la tierra tenía un solo dueño era manejada de una sola forma y tenía un solo formato de conservación. Al estar estas tierras divididas y tener varios propietarios el nivel de conservación aminoró. Algunos dueños mantenían cercas vivas en sus propiedades, esto ayudaba a la flora y fauna de la zona porque eran árboles nativos. En el momento de hacer linderos entre propiedades por parte de los campesinos, se perdieron esos árboles y toda la fauna migró, acota (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

Pero su lucha social dejó algunos frutos, como movimientos campesinos conformados en cooperativas, uniones, asociaciones de trabajadores, comunas, etc, se tuvo reivindicaciones favorables con respecto a la precarización del trabajo y el acceso a la tierra. La lucha de estos movimientos campesinos va desde tomas de haciendas hasta demandas legales en el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), estas luchas pierden fuerza en 1976 con el endurecimiento gubernamental y así termina esta segunda etapa (MAG y COTESU 1992, 123- 131), (Farrell & Da Ros 1983, 23-29).

Las grandes haciendas fueron seccionadas a través de algunos mecanismos, como la compra, la reversión al Estado, adjudicaciones por intermediarios del IERAC, actas transaccionales, etc. El 90% pertenece a los indígenas y el otro tanto a familiares que heredaron la tierra (MAG y COTESU 1992, 123- 131), (Farrell & Da Ros 1983, 23-29).

El IERAC tenía fundamentalmente los objetivos de eliminar formas de trabajo precario, regular la asalariación del campesinado, colonizar tierras baldías y parcelar tierras estatales a cooperativas integradas por campesinos. Esto tuvo como efecto la considerable ampliación de la frontera agrícola. Todas estas transferencias fueron compradas por parte de los campesinos que terminaron endeudados (Farrell & Da Ros 1983, 25-26).

Se crean posteriores programas de desarrollo integral, estos programas fueron financiados por el Banco Mundial, así como el Fondo de Desarrollo Rural Marginado (FODERUMA), en el

año de 1978, que funciona dentro del Banco Central del Ecuador, el cual otorga crédito para obras de infraestructura comunal a la población indígena de la Sierra que se encuentra en marginación rural. En 1979 se crea el Plan Nacional de Alfabetización, se da derecho al voto a las personas analfabetas y se abre campo para el desarrollo de las organizaciones étnicas (Pazmiño 2016), (MAG y COTESU 1992, 162).

Posteriormente se desarrolla el Plan Nacional de Desarrollo desde 1980 hasta el año de 1984 (Farrell & Da Ros 1983, 124). El IERAC antecedió al Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA), su labor era hacer levantamiento de los predios estatales, mediciones en el territorio, levantamientos de planímetros, estos estudios se lo realizaron en todo el país, también se dejó escrituras de terrenos, recalca el informante (I021. Servidor público del MAG, técnico de campo Unidad de tierras, en entrevista con la autora, 29/06/2019).

Seguidamente se traspasó todas las actividades del anterior instituto al INDA por el año de 1994 hasta el año 2009 o 2010. Sus funciones estaban enfocadas en la legalización de los terrenos del Estado, catastrar la información, adjudicar terrenos a las comunidades a través de títulos en la Sierra, Costa y Oriente. En esa época el instituto era autónomo, después fue la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria, actualmente pasó a ser la Unidad de Tierras en el MAG, esta unidad está enfocada en las mismas actividades de la legalización masiva de terrenos en todo el territorio ecuatoriano, añade (I021. Servidor público del MAG, técnico de campo Unidad de tierras, en entrevista con la autora, 29/06/2019).

En resumen, las economías campesinas en el país han tenido que pasar por varias estrategias para la supervivencia de las mismas, desde la sobreexplotación de la fuerza de trabajo familiar, pasando por altas tasas de migración temporal masculina para su incorporación a trabajos de obreros, cargadores, etc. con la transición de sociedad rural a sociedad urbana, capitalista y moderna, la incorporación de actividades artesanales con la elaboración de shigras y tejidos, elaboración de quesos, harina de cebada, harina de haba, etc. Todo esto trajo consigo la fragmentación del tejido comunitario (Farrell & Da Ros 1983, 124-127), (Proaño 2010, 24).

Esta migración tuvo como efecto la participación femenina en las actividades comunitarias, exigencia de trabajo comunitario para su mantenimiento y el pago del predio. Posterior al pago del predio se llegó a la repartición del predio comunitario entre muchas familias, con la

obtención de tierras de mala calidad y erosionadas (Farrell & Da Ros 1983, 124-127). “Las comunas se fortalecen en un elemento fundamental: la capacidad de gestión y organización comunitaria, (...) el hecho de enfrentar una deuda común ha llevado a fortalecer la vida comunitaria” (Farrell & Da Ros 1983, 124-127).

2.3 Síntesis histórica de desarrollo a nivel local

La conquista española trajo cambios a los modos de vida de los indígenas en Ecuador y Sierra central, como un cambio significativo se reconoce en las crónicas de Jorge Icaza, en su novela “Huasipungo”, donde narra las tribulaciones de los indígenas a lo largo de la época de la conquista. Así también, se reconoce todas las luchas que han mantenido los indios y campesinos por la tierra como su única fuente de supervivencia (Pazmiño 2016).

Se crea la ‘Ley de Comunas’ en el año de 1937 y se reconoce a 500 comunas en el país, de las cuales, 85 comunidades pertenecían a la provincia de Chimborazo (Pazmiño 2016). Según Newby y Sevilla (1981) lo rural tenía características propias y asiladas contrapuestas con lo urbano que era relacionada a la razón, se avizora dos realidades. En donde la comunidad tenía características de cohesión emocional, tradicionalismo, continuidad, profundidad, etc. (Romero 2012, 14).

A mediados del siglo XIX la provincia de Chimborazo se convierte en fuente de abastecimiento de alimentos agrícolas para la Costa. Una estructura de poder local amparado en la iglesia, la asistencia pública y 20 familias aristocráticas de Riobamba obligaron a los indígenas arrimados a someterse a las disposiciones de las haciendas (Farrell & Da Ros 1983, 35-36).

A inicios de la década de los años cincuenta del siglo pasado, el Estado buscaba la modernización, la acumulación de tierras se encontraba en manos de latifundistas que estaban en condiciones aseguradas. Así mismo, los indígenas se encontraban sometidos y explotados ante los hacendados, servidores públicos y el clero, los cuales debían pagar tributos, deudas y trabajo forzado a los últimos, aunque a finales de esta década aún se escuchaban protestas populares por el encarecimiento de la vida. El Obispo Monseñor Leonidas Proaño recorría las provincias de Chimborazo y Bolívar para encontrar la verdadera justicia social y desvincular a la iglesia como entidad latifundista (Proaño 2010, 15-16).

Antes de las diferentes reformas, las haciendas se caracterizaban por tener una gran superficie subutilizada, con abundante fuerza de trabajo casi gratuita, baja producción con estructuras de poder verticales con diversos mecanismos que perpetuaron este sistema. A partir de 1945 se inicia la venta de tierras al campesinado con valores mayores al valor comercial (Farrell & Da Ros 1983, 36-37). Posteriormente, en el año de 1972 se da inicio a la época petrolera en el país, lo cual agudiza la dureza de condiciones en la zona rural; especialmente en Chimborazo (Pazmiño 2016).

Como recalca el informante:

Al realizar la Reforma Agraria no se tomó en cuenta que no solamente se debía dar un pedazo de terreno, sino además, para poder fomentar la agricultura se necesita tierra, capital, trabajo y conocimiento. Muchos campesinos en la Sierra central se beneficiaron de tierra, pero solamente se quedaron de dueños, estos campesinos rasgaron la tierra con azadones y sembraron el tradicional maíz en muchos lugares, en otros lugares sembraron cebada y lo cosechan anualmente. De esta manera realmente no se puede hacer agricultura (I004. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo del MAG, Responsable de Organizaciones Comunitarias, en entrevista con la autora, 12/04/2019, 30/05/2019).

Así, algunas comunas terminaron incluidas en las haciendas provocando un desmoronamiento socioeconómico y obligando a los indígenas de entre 18 a 30 años a una migración temporal para ocuparse en trabajos como jornaleros, albañiles, cargadores, etc. Se presenta migraciones unidireccionales campo-ciudad primariamente hacia Riobamba, luego Guayaquil, Quito, Cuenca, el Oriente, Bolívar, Machachi (Farrell & Da Ros 1983, 35-38), (Preston 1976, 75-90), (Ayala 1985, 56-57).

Como principales causas de la emigración se toma en cuenta que el predio familiar satisface las necesidades alimenticias de la familia, pero no otras necesidades como ropa y otros gastos, menores posibilidades de empleo en haciendas debido a la subida del costo del jornal después de la Reforma Agraria de los años 60's, imposibilidad de que los jóvenes consigan trabajo, migración por educación, en esta época la migración temporal y permanente se incrementó (Farrell & Da Ros 1983, 35-38), (Preston 1976, 75-90), (Ayala 1985, 56-57), (North 2008, 26).

Existieron cambios en el sistema agrícola, con grandes contrastes entre la agricultura modernizada y tecnificada para comercialización en haciendas y la agricultura tradicional en las comunidades indígenas. El sistema agrícola modernizado obliga a los indígenas a adquirir fertilizantes, insecticidas, pequeña maquinaria, semillas y cruce de animales criollos con ganado de raza de la hacienda (Farrell & Da Ros 1983, 35-38), (Preston 1976, 81-98).

Producto de las diferentes reformas, las comunidades indígenas se hicieron acreedoras a tierras inapropiadas para agricultura o pastoreo y un impacto visible de estas reformas fue el cambio en la producción de haciendas de cultivos tradicionales a cría de ganado (North 2008, 25). Los campesinos eran propietarios de ganado vacuno en menor cantidad, ganado ovino en mayor cantidad, burros y llamas para carga y pastos de mala calidad (Farrell & Da Ros 1983, 35-38), (Preston 1976, 81-98).

Las tierras se encontraban agrupadas en pocos dueños a pesar de Reformas Agrarias anteriores, con un sector agropecuario débil e inhumano en la economía nacional y nula a nivel internacional; con un problema económico productivo estructural (Ayala 1985, 56-57). Estas diferentes reformas hicieron que el campesinado se organizara con diferentes dinámicas, bien sea de una forma un poco más tradicional –modelo de comunidad-, o de formas más modernas –modelo de cooperativa-, para así adquirir del Estado o los hacendados la tierra exigida (MAG y COTESU 1992, 146).

Se presenta pocos cambios en el sector agropecuario en la forma de cultivar o nuevas cosechas, así también se evidencia, el uso del tractor para arado del terreno, uso de agroquímicos, pesticidas, insecticidas y fungicidas, el uso de la bomba manual y en las haciendas uso de maquinaria, ganado de raza, semillas seleccionadas, abonos inorgánicos, etc. cambios en las épocas de siembra a consecuencia del cambio de la estación de lluvia, poca costumbre de realizar rotación de cultivos, cultivo de gramíneas y leguminosas anuales y venta de pastizales, otro cambio se da al sembrar varias especies juntas como arveja, cebada, quinua y haba (Preston 1976, 81-98).

Existe mayor cantidad de cultivos de papa, cebada, varía en su importancia el maíz, en menor medida trigo, avena, quinua, anteriormente centeno, en pocas cantidades se siembra haba, dos variedades de lenteja, chocho, arveja, oca, papa lisa, con grandes extensiones de pasto para

alimentación de ganado vacuno para producción de leche y ganado ovino (Preston 1976, 81-98).

Se evidencia también procesos de aculturación y desorganización entre los jóvenes migrantes y los ancianos que se quedaron en la comunidad y efectos de evangelización en la provincia, con fricciones entre indígenas evangélicos e indígenas católicos, la influencia extranjera en la iglesia evangélica ha contribuido al alto grado de aculturación, de manera más tangible en la construcción de casas poco aptas para el medio, la vergüenza por su vestimenta y la adquisición de maquinaria para las iglesias (Preston 1976, 81-98).

Las comunas que no se incluyeron en las haciendas fueron aisladas y explotadas por mestizos y comerciantes. Como contra respuesta estos hacendados Chimboracenses tomaron medidas como precios extremadamente altos de sus tierras, dieron privilegios a algunos campesinos para disolver la organización, tomaron además medidas violentas y de represión hacia los campesinos (Farrell & Da Ros 1983, 35-38). A su vez, los hacendados prefirieron vender sus tierras a campesinos a altos precios puesto que sus herederos no tenían el interés de continuar con el negocio agrícola y la orientación de un empleo y vida urbana (Preston 1976, 96).

Se muestra que en 1974 las propiedades menores a cinco ha fueron mayoritariamente heredadas con un 48%, se compró un 38% de las tierras y apenas el 6% de las tierras fue cedido, apropiado o donado. Los campesinos tienen pocos minifundios con tierra regular o de mala calidad y se encuentran relegados de los servicios básicos, sin facilidades de acceso a préstamos bancarios, víctimas de intermediarios, racismo y evangelización (Farrell & Da Ros 1983, 35-38).

En la década de los ochenta del siglo anterior, el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) con otras ONG brindó su apoyo a las comunidades indígenas y campesinas por la lucha de tierras. Lo más visible por la lucha por la tierra y la reivindicación de los derechos campesinos es la constitución y desarrollo de organizaciones campesinas, sean estas, cooperativas, uniones, asociaciones de trabajadores, comunas, etc. (MAG y COTESU 1992, 72).

Para continuar con el análisis, Ayala (1985) escribe acerca de la economía y producción en la Provincia de Chimborazo. Hace una reseña y menciona que el Ecuador fue y es un país

agropecuario, con un desarrollo económico retrasado y con remanentes feudales. En Chimborazo, como él lo anota “su economía desde la época de la colonia sigue siendo eminentemente agropecuaria (...) no cuenta con un stock de maquinaria liviana representativa, menos aún maquinaria pesada” (Ayala 1985, 55).

Por todos estos acontecimientos, el indígena se reconceptualiza como un portador de cambios sociales y se redefine a la comuna como una organización sociopolítica. El indígena se emancipa de los blancos mestizos conservando sus tradiciones y costumbres, sus modos de vida, formas organizativas y su cultura propia, existe un cambio de roles y espacios productivos, pero se mantiene el modelo blanco mestizo. El indígena se agrupa al trabajo a nivel urbano, pero se presenta una segregación y racismo histórico por parte de los mestizos y blancos. Es el inicio de un neo-indigenismo (Pazmiño 2016).

No es usual realizar actividades agrícolas conjuntas en las comunidades o con fines de beneficio común. Generalmente, la explotación agrícola en la serranía se hace individualmente o en familia, nunca de forma comunitaria. De forma comunal se presenta el uso de tierras de pastoreo en páramos, algunas veces rebaños comunitarios (MAG y COTESU 1992, 145- 146).

La *minga*⁷ también se utiliza para realizar trabajos que benefician a toda la comunidad, así también, ser prestamanos con otros vecinos y ser recíprocos con el favor, como en la siembra, pero esto va desapareciendo, por la llegada de una economía más monetarizada en las comunidades y a su vez, el costo de la comida y demás es más elevado que el arriendo de tractor o mano de obra. Se han establecido cooperativas de ahorro y crédito en algunas comunas con financiamiento privado (MAG y COTESU 1992, 145- 146).

Este choque cultural ha traído consigo una pérdida en todos los niveles, “la pérdida de diversidad biótica va de la mano con la pérdida de diversidad cultural, pues representa otro obstáculo para la reproducción de aquellas maneras de relacionarse con el entorno, surgidas a lo largo de milenarios procesos de desarrollo cultural” (Herrera 2011, 4).

⁷ La *minga* es una antigua tradición de carácter comunitario o colectivo, con fines de utilidad social, luego se comparte comida brindada por los beneficiarios. Minka en quichua.

Estos factores cambian las estructuras de significación andina, los modos de vida, la economía campesina, los medios de producción, paisajes culturales andinos, las tecnologías productivas, la cultura, la relación con la naturaleza superpuestas en sus manifestaciones y representaciones culturales y modulan los sistemas de vida de la comunidad, esta interrupción en la historia aplacó el surgimiento de grandes pueblos y sus culturas y terminó con su desarrollo autónomo.

2.4 La construcción del territorio

Se establece la situación pasada y actual de este espacio y de las comunidades encontradas en la zona de influencia y la zona de amortiguamiento de la RPFCH.

2.4.1 Descripción de la situación antes de la conformación del área protegida

No se puede iniciar esta relatoría sin dejar de nombrar a Alexander von Humboldt (1769 - 1859), que fue geógrafo, astrónomo, humanista, naturalista y un explorador, padre de la geografía moderna y una influencia predominante en el movimiento ecologista. Su forma de redescubrir los rincones de América y su anticonquistadora manera de llevarse de estas tierras algo distinto a minerales preciosos y riquezas materiales. Como se anota:

Para el mundo científico el verdadero descubridor de América fue el sabio Prusiano Alejandro Von Humboldt, fue él, quien mejor mostró al mundo la verdadera América, su riqueza, su diversidad natural, su potencial, su prístina belleza (...). Humboldt además poseía un profundo sentido humanista, en su épico viaje que lo llevaría a recorrer más de 10.000 km a través de América, el Barón de Humboldt y su compañero de viaje, el botánico francés Aimé Bonpland (I006. Historiador, cronista, columnista, articulista y expositor, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

Wulf (2016) inicia su prólogo al nombrar la expedición de Humboldt al Chimborazo, volcán inactivo considerado en ese entonces la montaña más alto del mundo, en el año de 1802 (Wulf 2016, 1-8). Humboldt vino acompañado por Bonpland, que fue encargado de ilustrar plantas y hacer estudios botánicos. Messner, destacado alpinista con varios expedicionarios, entre ellos Cruz, alpinista Riobambeño, hace aproximadamente 26 años. Realizaron la ruta que siguió Humboldt basados en los diarios de campo del científico (I002. Exservidor público de la Coordinación de Turismo de la Provincia de Chimborazo, exservidor público del Gobierno

Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, Gerente de Chimborazo Lodge, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

Humboldt quería subir al Chimborazo, un bello volcán coronado de nieve en el actual Ecuador y su vecino el Carihuairazo, era un poeta de la naturaleza y le ponía mucho corazón. Esta expedición no la podía realizar solo, así que contrata a un equipo de diez porteadores y cuando empezaron a llegar a la base de la nieve los indígenas los dejaron por el temor y respeto a sus dios la montaña y se quedaron los cuatro, Humboldt, Bonpland, Montufar y José (I023. Fotógrafo y académico “Caminante de montes”, en entrevista con la autora, 15, 16/10/ 2019).

Su rudimentaria vestimenta y provisiones no impidieron que Humboldt cargue con sus equipos, este científico registraba los datos obtenidos (Wulf 2016, 1-8). Como se menciona, “nada escapaba a su modalidad, en todo lugar que llegaba hacia mediciones de altitud, longitud, temperatura, radiación solar, velocidad del viento, etc.” (I006. Historiador, cronista, columnista, articulista y expositor, en entrevista con la autora, 13/09/2019). Es así como Humboldt hace varias anotaciones, a los 3.400 m se llega al final de los pastizales e inicio de las zonas de chuquirahua y gentianelas, el glaciar inicia a los 4.300 m y el último liquen encontrado sobre una roca fue a los 4.500 m, al ascender esta altura se encontraba con las nieves eternas, anota (I023. Fotógrafo y académico “Caminante de montes”, en entrevista con la autora, 15, 16/10/ 2019).

La concepción de Humboldt de ver el mundo y su interpretación de los ecosistemas cambió, él pensaba al globo como un organismo vivo en donde todo se relacionaba, un conjunto natural animado y movido por fuerzas internas y concibió una nueva forma de ver a la naturaleza (Wulf 2016, 1-8). Humboldt fue el primero en estudiar la naturaleza desde el arte, su conocimiento y sensibilidad con las culturas indígenas de los Andes y en especial con las culturas de Chimborazo (I002. Exservidor público de la Coordinación de Turismo de la Provincia de Chimborazo, ex servidor público del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, Gerente de Chimborazo Lodge, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

Como mencionan los entrevistados, Humboldt intuye que todas las fuerzas de la naturaleza están íntimamente conectadas entre sí, que existe una relación íntima entre la altitud, la temperatura y la vegetación y la fauna, que conforme cambia la altitud, la temperatura baja y

la vegetación y fauna cambia por completo, ese era el descubrimiento de Humboldt, como funciona la naturaleza a través de interrelaciones (I023. Fotógrafo y académico “Caminante de montes”, en entrevista con la autora, 15, 16/10/ 2019), (I006. Historiador, cronista, columnista, articulista y expositor, en entrevista con la autora, 13/09/2019). Siendo Humboldt el primer científico que vaticinó el nocivo cambio climático y advirtió sobre las interferencias de las acciones humanas sobre el clima y las repercusiones a las futuras generaciones (Wulf 2016, 1-8).

2.4.2 Diagnóstico situacional desde la conformación del área protegida hasta la actualidad

El diagnóstico de las características generales del territorio, que representa el estudio de caso de la presente investigación, se encuentra dividido en varios aspectos para una fácil visión del área. Entre los aspectos a estudiar están: aspecto físico-espacial, aspecto socio-cultural, aspecto ecológico-territorial, aspecto económico-productivo y aspecto político-administrativo. Para la realización de un diagnóstico minucioso se ha tomado en cuenta información encontrada en los Planes de Manejo de la RPFCH, otros documentos y entrevistas realizadas a varios actores públicos, privados y comunitarios.

Aspectos físico- espacial

La RPFCH se halla en la Ecorregión Páramo de los Andes del Norte, esta se extiende a través de Colombia y Ecuador. El área protegida se encuentra en Ecuador, en la región Sierra, en el límite provincial entre las provincias de Chimborazo, Bolívar y Tungurahua, como se muestra en el (mapa 2.1). La provincia de Tungurahua se encuentra en el sector centro- oriental, la provincia de Chimborazo se halla en el sector centro- sur y la provincia de Bolívar en el centro- occidental de la región interandina (MAG y COTESU 1992, 8-10), (EcoCiencia 2014, 12), (MAE 2006, 11).

“Se encuentra la RPFCH en las zonas socio económicas más deprimidas de las provincias de Chimborazo, Bolívar y Tungurahua” (MAG y COTESU 1992, 4). La RPFCH tiene una superficie de 52.683,27 ha ubicadas en las tres provincias antes mencionadas, oficializado en febrero 2013, a través del Sistema Nacional de Información y el servidor de geo información del MAE. A diferencia de las 58.560,35 ha registradas en los Planes de Manejo anteriores (MAG y COTESU 1992, 10- 11), (EcoCiencia 2014, 82).

De las 52.683,27 ha del área protegida, el 80% del territorio pertenecían a 38 organizaciones campesinas, comunas, cooperativas y asociaciones y propietarios particulares (MAE 2006, 13), Por fuentes oficiales, se tiene en la actualidad 41 organizaciones campesinas, comunas, cooperativas y asociaciones y propietarios particulares (I008. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo MAE, Administrador de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, en entrevista con la autora, 26/06/2019).

Esta reserva fue habitada por algunas comunidades desde tiempos inmemorables, otros comuneros llegaron como peones que fueron reclutados en las grandes haciendas. Tras la Reforma Agraria en la década de los años setenta del siglo anterior, las comunidades obtuvieron el derecho a ser dueños de sus tierras, con títulos de propiedad, por medio de la compra de la propiedad a los hacendados, esta lógica de propiedad privada predominó, ya que estas tierras de haciendas privadas fueron divididas en unidades familiares (Oviedo 2016, 48), (Ecociencia 2014, 77).

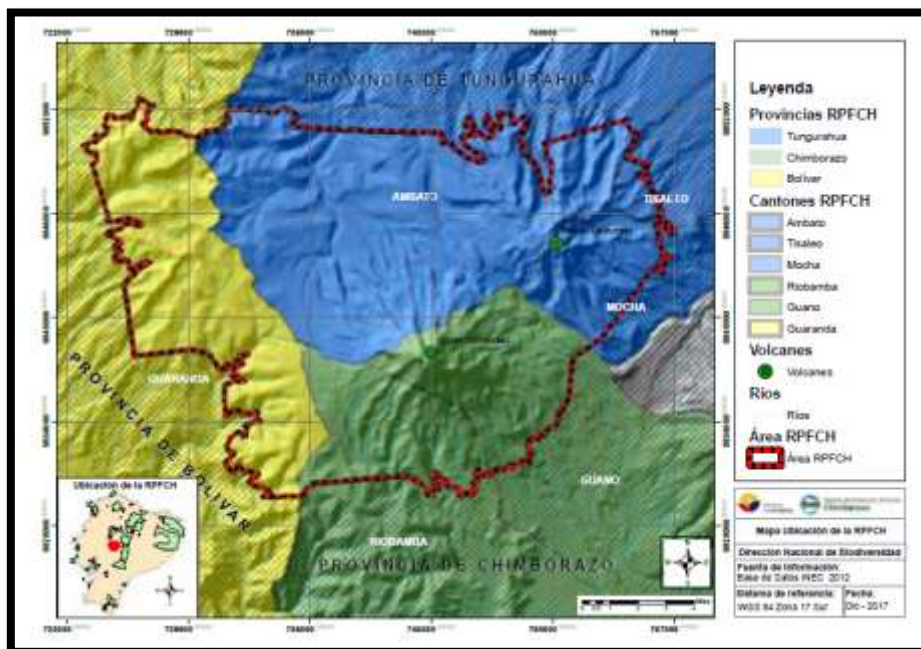
Los terrenos comunitarios poseen escrituras antes de la fecha de declaración de la reserva, a pesar de que las escrituras son comunitarias, la propiedad y uso de los predios dentro del territorio comunitario es individual. Es así como, las propiedades estatales alcanzan un 20% del total, las propiedades comunitarias poseen un 42% del territorio y las propiedades individuales privadas marcan un 38%. Las propiedades comunitarias se ubican en mayor parte al límite norte de la provincia de Tungurahua, al límite sur de la provincia de Chimborazo. Las propiedades individuales se ubican en mayor parte en los cantones Mocha y Tisaleo (Ecociencia 2014, 84).

Específicamente se encuentra en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de los cantones Guaranda en la provincia de Bolívar, cantones Guano y Riobamba en la provincia de Chimborazo y cantones Ambato, Tisaleo y Mocha en la provincia de Tungurahua (ESPOCH y GIZ 2018, 7).

Y en los GAD Parroquiales Rurales de Simiátug, Salinas y Guanujo en el cantón Guaranda, parroquia rural de San Andrés en el cantón Guano y parroquia rural de San Juan en el cantón Riobamba. Parroquias rurales de Pilahuín, Juan Benigno Vela y Santa Rosa en el cantón Ambato, parroquia rural de Tisaleo en el cantón de su mismo nombre y parroquia rural de

Mocha en el cantón de su mismo nombre (EcoCiencia 2014, 11). Como se muestra en el (mapa 2.1).

Mapa 2.1. Ubicación geográfica de la RPFCH

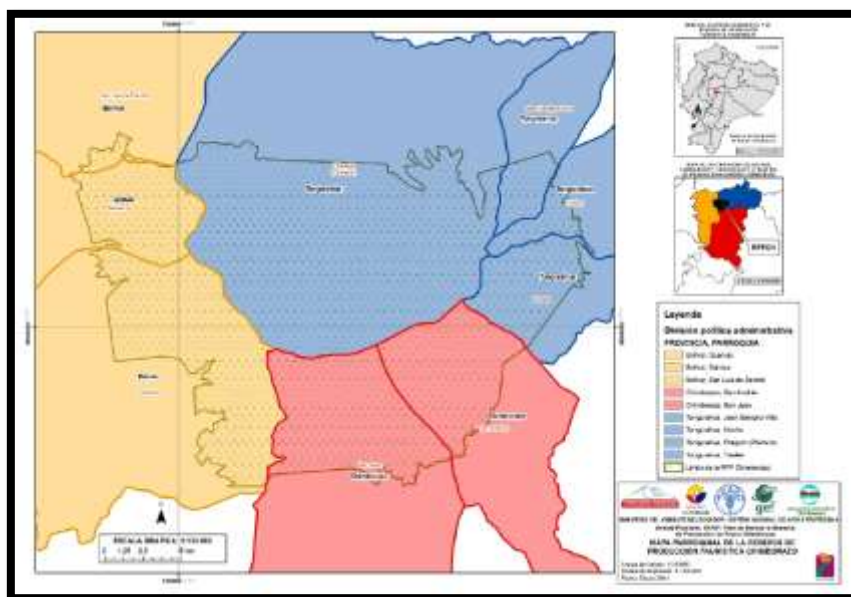


Fuente: (ESPOCH y GIZ 2018, 8)

Las comunidades que se encuentran conformando la RPFCH son un total de 41. Es así, como en el GAD Parroquial de San Andrés constan ocho comunidades antes descritas. En el GAD de San Juan se tienen tres comunidades, sumando un total de 11 en la provincia de Chimborazo. En el GAD Parroquial de Guanujo constan cinco comunidades, en el GAD de Salinas se hallan seis comunidades y en el GAD de Simiatug se encuentra una comunidad, sumando un total de 12 en la provincia de Bolívar.

En el GAD Parroquial de Pilahuin se ubican siete comunidades, en el GAD Parroquial de Juan Benigno se localizan cuatro comunidades. En el GAD Parroquial de Santa Rosa se halla dos comunidades. En el GAD Parroquial de Tisaleo se sitúan cuatro comunidades. En el GAD Parroquial de Mocha existe una comunidad, todas estas comunidades en la provincia de Tungurahua suman un total de 18. Como se muestra en los (mapa 2.2) y (mapa 2.3).

Mapa 2.2. Mapa parroquial de la RPFCH



Fuente: (EcoCiencia 2014, 16)

Mapa 2.3. Mapa de las comunidades encontradas en la RPFCH



Fuente: (EcoCiencia 2014, 20)

La RPFCH se sitúa en el centro de la región Sierra, dentro de la reserva se encuentra el nevado Chimborazo y el volcán apagado Carihuairazo y sus páramos anexos. Con un rango altitudinal en donde todavía se presenta formas de vida en flora, entre los 3.500 a los 4.300 m.s.n.m. y una altura total hasta los 6.310 m.s.n.m., teniendo como principales elevaciones dentro de la reserva al nevado Chimborazo con 6.310 m.s.n.m. y al volcán extinto Carihuairazo con 5.018 m.s.n.m. (MAE 2006, 11), (EcoCiencia 2014, 14-23).

En la actualidad, las poblaciones que tienen territorios que se asientan en la RPFCH, suman un total de 41 comunidades. Diez comunidades presentan su centro poblado dentro del área protegida en la zona de influencia y los 31 restantes tienen su centro poblado fuera de la reserva en la zona de amortiguamiento, pero tienen territorios dentro del área protegida, como se muestra en la (tabla 1.2).

Tabla 1.2 Distribución de las comunidades dentro del área protegida

Provincia	Distribución de las comunidades dentro de la RPFCH								
	Cantón	Parroquia	Organización ⁸	Comunidad	Personería jurídica ⁹ SI NO	Ubicación centro poblado			
Chimborazo	Guano	San Andrés	CORCACH	Cóndor Samana	X	Fuera de AP			
				San Rafael de Chuquipogyo	1938	Fuera de AP			
				Tomapamba	1991	Fuera de AP			
				Santa Lucía de Chuquipogyo	1990	Fuera de AP			
				San José de la Silveria	1990	Fuera de AP			
				Calshi	1983	Fuera de AP			
				San Carlos	X	Fuera de AP			
				FOCIFCH	Santa Marianita (Sanjapamba)	1990	Fuera de AP		
				Riobamba	San Juan	UCASAJ	Santa Teresita de Guabug	1979	Fuera de AP
							FOCIFCH	Chorrera Mirador Alto	X
	Pulingui San Pablo	X	Fuera de AP						
	Bolívar	Guaranda	Guanujo	CODIAG	Casaiche Arenal	2011	Fuera de AP		
					Culebrillas	1991	Fuera de AP		
Quindigua Central					200x	Fuera de AP			
Quindigua Alto					2001	Fuera de AP			
UYP					Cruz del Arenal	1998	Dentro AP		
Salinas					FUNORSAL	Rincón de los Andes	2009	Dentro AP	
						San José de Natahua	X	Dentro AP	
						Yurac Ucsha	1993	Dentro AP	
						Rayopamba	X	Fuera de AP	
Simiatug							Yacuviana	X	Fuera de AP
		Pachancho	2014	Dentro AP					
		Cocha colorada	2010	Fuera de AP					
		Tungurahua	Ambato	Pilahuin			COCP- COCAP	Rumipata	X
La Esperanza					1986	Dentro AP			

⁸ Corporación de Organizaciones Campesinas de Chimborazo (CORCACH), Federación de Organizaciones Indígenas de las Faldas del Chimborazo (FOCIFCH), Unión de comunidades campesinas de San Juan (UCASAJ), Corporación de Organizaciones Campesinas de Desarrollo Integral Alto Guanujo (CODIAG), Unión y Progreso (UYP), Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas (FUNORSAL), Corporación de Organizaciones Cristóbal Pajuña- Corporación de Organizaciones Campesinas de Pilahuin (COCP- COCAP), Unión de Organizaciones del pueblo Chibuleo (UNOPUCH),

⁹ Algunas de estas comunidades son de hecho y no de derecho, o no se encuentran actualizadas en el registro del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS) y en la Secretaría Nacional de Gestión de la Política (SNGP)

Distribución de las comunidades dentro de la RPFCH							
Provincia	Cantón	Parroquia	Organización ⁸	Comunidad	Personería jurídica ⁹		Ubicación centro poblado
					SI	NO	
				Cunuyacu		X	Dentro AP
				Yatzaputzan	1939		Dentro AP
				Tamboloma		X	Fuera de AP
				Pucara Grande	1995		Fuera de AP
				Asociación 10 de octubre	2003		Dentro AP
		Juan Benigno Vela	UNOPUCH	Asociación Nueva Vida	1991		Fuera de AP
				Chibuleo San Pedro		X	Fuera de AP
				Chibuleo San Francisco	1995		Fuera de AP
				Chibuleo San Luis		X	Fuera de AP
		Santa Rosa		Apatug	1992		Fuera de AP
				Angaguana Alto		X	Fuera de AP
	Tisaleo	Tisaleo		Chilco la Esperanza		X	Fuera de AP
				El Calvario	1999		Fuera de AP
				Hno. Miguel		X	Fuera de AP
				Santa Lucía de Tisaleo	2007		Fuera de AP
	Mocha	Mocha		Atillo	2004		Fuera de AP

Fuente: información adaptada de la Dirección Provincial del MAE, la Dirección Provincial del MAG Chimborazo, Bolívar y Tungurahua

Se obtuvo información de la Dirección Provincial del MAE de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar, la Dirección Provincial del MAG de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar. Se encontró además, información relevante de otras comunidades que estaban consideradas dentro del listado de comunidades en varias tesis (Oviedo 2016, 46-48), (Zhicay 2016, 57) y otra documentación (proyecto MARERUS).

Pero por voz oficial de la Dirección Provincial del MAE de Chimborazo, estas comunidades ya no están consideradas en el listado oficial actual, puesto que el centro poblado y los territorios de estas comunidades no se encuentran dentro de la reserva. Tal es el caso de las comunidades Pulingú anexo, Chimborazo, Pulingú centro en la provincia de Chimborazo, las comunidades Río colorado alto y Río colorado bajo en la provincia de Tungurahua o la comunidad Marcopamba en la provincia de Bolívar.

Aspecto socio- cultural

En el área protegida se presentan algunos pueblos y comunidades, en la provincia de Tungurahua resalta la presencia de Salasacas, a su vez, en la provincia de Chimborazo se presentan los Puruhaes y en la zona de Bolívar, se cuenta con la presencia de algunos

asentamientos indígenas como los Asoncotos, los Chapados, los Guanujos y Guarandas. Todos estos pueblos y nacionalidades descienden de importantes grupos humanos que habitaban el lugar hace casi 10.000 años. La lengua que se habla es mayoritariamente el español, pero algunas comunidades indígenas conservan el kichwa, especialmente en la provincia de Chimborazo (MAG y COTESU 1992, 35- 122).

Algunas comunidades han estado en el área desde tiempos ancestrales como los Yacupartna, Latzabamba, Chorrera, Cruz del Arenal, Yurak Ugsha, pero muchas otras llegaron en los tiempos de las grandes haciendas, en calidad de peones. Tras la Reforma Agraria de los años setenta del anterior siglo obtuvieron derecho sobre las tierras y se asentaron en donde se conoce ahora (Ecociencia 2014, 68- 70).

Algunas de estas comunidades se encontraban viviendo dentro del área protegida antes de su declaración como tal, una estrategia podría ser que el Estado contará con convenios con las comunidades para optimizar el manejo. La superficie de la tenencia de la tierra en el área protegida revela que el porcentaje de la tierra comunitaria es de un 69% con 36.378 ha, le sigue la posesión de tierras privadas con un 26.7% o 14.085 ha y finalmente la posesión estatal cubre un 4.2% o 2.221 ha. En total se suma 52.683 ha (Ecociencia 2014, 68- 70).

Es imposible determinar con exactitud el censo poblacional dentro del área protegida, ya que algunas parroquias se encuentran en parte dentro y fuera, otras están dentro de la reserva, y otras al límite, lo mismo sucede con las comunidades en los sectores censales. Así mismo, hay personas que tienen propiedades dentro de la reserva pero que viven fuera de ella (Ecociencia 2014, 61-67), (MAG y COTESU 1992, 19- 20).

Según el Plan de manejo de 1992, las comunidades que se encuentran sobre los 4.000 m tuvieron programas de saneamiento ambiental escasos, sin la existencia de agua potable, alcantarillado, luz eléctrica. El organismo que ayudó en estos sectores ha sido el Plan Internacional Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA), esta institución dotó de letrinas que se encontraron en malas condiciones (MAG y COTESU 1992, 132- 135).

Se obtenía agua de tubería que era previamente tratada, algunos lugares cuentan con agua potable, pero otros lugares no, cuentan con agua tratada, agua de vertiente con pastillas de cloración, con un difícil ingreso de alcantarillado, el alumbrado se manejaba con lámparas de

petro max o velas. Las comunidades que se encontraban debajo de los 4.000 m tuvieron mejores condiciones de vida, con vivienda, alcantarillado, agua potable, luz eléctrica y centros de salud (MAG y COTESU 1992, 132- 135), (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019), (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersey del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019). Según un informante:

En la actualidad, en las comunidades de Chimborazo se puede observar una deficiencia en los servicios básicos (...), los mismos índices de pobreza extrema y de desnutrición dan cuenta de que ha faltado un gran aporte o decisión por parte del Estado, en su parte general del gobierno central (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

En la provincia de Tungurahua, la Unión de Organizaciones Indígenas de Pasa (UOIP) se conforma por ocho comunidades y una asociación, los comuneros se unieron para conseguir servicios básicos a la zona. En el año 1990 aproximadamente llegó Visión Mundial, una ONG estadounidense, que con su apoyo se pudo conducir agua desde los páramos hacia las comunidades a través de tuberías (LC002. Líder comunitario, dirigente nacional, Presidente del Movimiento Indígena Tungurahua (MITA) filial (FENOCIN), en entrevista con la autora, 13/11/2019).

Antes de esto los comuneros consumían agua de las vertientes y acequias que eran perjudiciales para su salud, esta acción se la realizó con grandes *mingas* comunitarias en los páramos. Las anteriores generaciones por lo general eran personas analfabetas, que se preocuparon por traer hacia las comunidades escuelas, energía eléctrica y carreteras (LC002. Líder comunitario, dirigente nacional, Presidente del Movimiento Indígena Tungurahua (MITA) filial (FENOCIN), en entrevista con la autora, 13/11/2019). Y el entrevistado continuó diciendo:

De la misma forma, los comuneros se fueron organizando para tener personería jurídica en el MAG (...), pero dada la importancia y la necesidad de crear una organización fuerte, una organización sólida, por allá por los años de 1990 empezó a conformarse ya la Organización de las Comunidades de Pasa. Se alcanza la personería jurídica en el año 2003, a través de un

Acuerdo Ministerial (LC002. Líder comunitario, dirigente nacional, Presidente del Movimiento Indígena Tungurahua (MITA) filial (FENOCIN), en entrevista con la autora, 13/11/2019).

Cada gobierno seccional ha intentado mejorar el espacio físico en las comunidades que se encuentran dentro del área protegida, a través de obras, o la implementación de servicios básicos, pero debido a la lejanía, la dificultad de acceso a muchas comunas, no se ha podido realizar obras de una forma completa o de una forma eficiente, por el mismo hecho de pertenecer a un área protegida, las necesidades aún están latentes, citan los informantes (I005. Docente ESPOCH, Director de Escuela de Ecoturismo, en entrevista con la autora, 18/07/2019), (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo (GADPCH) brinda un sistema de riego en la zona de amortiguamiento, sobre todo en la zona baja del área protegida. Estos sistemas de riego están establecidos bajo las competencias de la entidad, tienen un canal principal y canales secundarios y cabeceras de parcela, algunas veces se da riego parcelario. A veces interviene el MAG, el cual da riego parcelario a sistemas comunitarios un poco más pequeños (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

Lo que se ha conseguido es el ingreso indirecto de proyectos de desarrollo comunitario, que mejoran el modo de vida de los moradores de la reserva, no puede existir proyectos que ingresen directamente, sea a la explotación o producción. Se han encontrado dentro de la reserva proyectos para la creación de letrinas, el mejoramiento de la casa comunal, agua potable, entre otras (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

El sistema de dotación de servicios básicos en las comunidades que están cercanas o insertas en las áreas protegidas no ha sido cubierto en su totalidad, la mayor parte de sistemas que se tratan de incorporar son sistemas parecidos a los que se manejan en la ciudad y que no

necesariamente responden a una cuestión de convivencia por cultura, pero también por uso del territorio. Se tiene un sistema de alcantarillado que termina desembocando en la misma quebrada de la comunidad, entonces hay un beneficio frente a una condición de contaminación específica (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

En el Plan de manejo de 1992 se describe a las viviendas como chozas diseminadas, cada familia tiene dos chozas, una le sirve como granero y es también bodega de las herramientas y la otra es una cocina dormitorio. Cada familia posee un corral para guardar a los animales y un pedazo de terreno de dos o tres cuadras de extensión donde cultivan productos agrícolas, productos de subsistencia y para venta (MAG y COTESU 1992, 151- 152).

No se puede separar lo material de lo inmaterial en categorías de análisis, mirar una infraestructura arquitectónica que es material desconociendo los saberes que estuvieron atrás de ese proceso de construcción. Se toma en cuenta el uso y el tipo determinado de materiales, el sentido de orientación para que esa construcción se encuentre en un lugar determinado, las razones de construirla de una altura determinada (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

En la actualidad se encuentran viviendas que han perdido la construcción tradicional, sin que se haya podido ver una amalgama de materiales, es decir; poder juntar materiales anteriormente usados, con materiales usados en la actualidad para la construcción, sin embargo; ya se puede ver otros sistemas de convivencia también. O encontrar que en el año 2000 el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) realizó construcciones de pequeñas casas de hormigón y cemento armado, desconociendo las chozas que son construidas por los comuneros en el páramo, que tiene una temperatura de entre 4 o 5 °C y a la final estas pequeñas casas construidas por la entidad gubernamental para mejorar la calidad de vida de la población sirvieron a la comunidad para corrales de borregos (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Los servicios de salud tenían una cobertura mínima en la zona rural, los enfermos tenían que ser trasladados a centros de salud cercanos y por lo cual muchos de estos fallecían antes de llegar. La medicina tradicional con la utilización de hierbas es muy usado por las comunidades. Debido al difícil acceso a estas comunidades los programas de salud de

vacunación llegaban esporádicamente, se tenía altos índices de morbi-mortalidad infantil (MAG y COTESU 1992, 53- 134). Se presenta varios puestos de salud, centros de salud y un hospital en las tres provincias que conforman la reserva (Ecociencia 2014, 67- 68).

Con respecto a la educación, en el año 1992 en el Plan de Manejo se nombra que las familias indígenas daban mayor importancia que los niños se ocupen de tareas domésticas como recoger el agua de la quebrada, o tareas laborales como pastar a los animales, que educarse. Después, los líderes comunitarios de las distintas provincias se preocuparon por tener centros educativos, los organismos internacionales han participado de la actividad, la cual ha sido muy eficaz, se reporta algunos centros educativos en la zona, que corresponden al nivel de educación básica y son fiscales (MAG y COTESU 1992, 136- 145), (Ecociencia 2014, 67- 68).

Por lo general los alumnos que asisten son indígenas kichwas y sufren dificultades principalmente por el idioma castellano y la discriminación. La existencia de la escuela en la misma comunidad evitaba la deserción por parte del alumnado, no siendo así, casos donde las escuelas se encuentran en otros lugares distantes (MAG y COTESU 1992, 136- 145), (Ecociencia 2014, 67- 68).

Se tiene un porcentaje menor de analfabetismo en las parroquias mestizas que conforman la reserva, las poblaciones con mayor porcentaje de analfabetismo lo conforman la población indígena. Se presenta una falta de oportunidades de trabajo para la población en edad de trabajar, además, se tiene como reto el integrar a esta población al sistema educativo y al mercado laboral (Ecociencia 2014, 61-67).

En el año de 1986 se realizó a nivel nacional la primera encuesta sobre salud y nutrición de bebés, niños y adolescentes. Se encontró la prevalencia de altos niveles de desnutrición crónica o retardo en talla, desnutrición aguda o emaciación y desnutrición global o bajo peso. Aún prevalece la desnutrición aguda en preescolares, desde 1986 deja de ser un problema de salud pública el bajo peso para la talla (Freire et al. 2014, 197- 277).

Esta reducción de la desnutrición global o bajo peso que pasó de un valor de 12,8% en el año 1986, a un 6,4% en la encuesta del año 2014, ya no es un problema en la actualidad, aunque existen focos de bajo peso como en la provincia de Chimborazo con un 11,6%. A su vez, las

mayormente perjudicadas por este retraso en el crecimiento lineal se encuentran Chimborazo (48.8%) y la provincia de Bolívar (40.8%), y en orden de gravedad siguen Santa Elena, Tungurahua, y Cañar, con prevalencias de 37.3%, 35.2% y 35.1%” (Freire et al. 2014, 197-277).

Los procesos de desnutrición y desnutrición crónica en el Ecuador a bebés, niños y adolescentes se dan por algunos factores. La baja calidad que tienen las dietas para niños con una mínima cantidad de micronutrientes, otras prácticas inadecuadas de alimentación y las altas tasas de infección repercuten en la salud y crecimiento del individuo (Freire et al. 2014, 351-429).

Un determinante preponderante en el aspecto social para que la población presente desnutrición crónica es, sin lugar a dudas, la pobreza. Esta pobreza se ve sujeta a la falta de acceso a la tierra, un empleo remunerado, la inseguridad de la soberanía alimentaria, la inexistencia de los servicios de saneamiento o de mala calidad y la falta de empoderamiento de la mujer (Freire et al. 2014, 113- 143).

En el Plan de Manejo de 1992 y 2006, se menciona que generalmente la dieta de los indígenas se basaba y basa en carbohidratos con coladas, arroz de cebada, sopa de fideo, papas, morocho. Tenían y tienen cultivos de subsistencia en las partes bajas, como cultivos de papa, haba, cebada, mellocos, ocas, también hacen siembras de pequeñas parcelas de pastos artificiales para alimentar a cuyes y bovinos. Los alimentos encontrados especialmente en estratos bajos del área urbana y en zonas rurales en donde su dieta era y es rica en carbohidratos, por la pérdida adquisitiva y el alto costo de los alimentos son raspadura, fideo y arroz (MAG y COTESU 1992, 135- 136), (MAE 2006, 13- 14).

Algunas de estas comunidades poseen páramos comunitarios, estos son usados de forma limitada para pastoreo de ovinos. Los alimentos se ingerían después de las jornadas laborales, sea de agricultura y el pastoreo. Los productos se adquirían en mercados, otros son productos de sus cosechas comunitarias, lo sobrante lo venden, no consumen proteína animal, en ese entonces, eran poseedores de 200 o 300 ovejas pero vendían su carne y lana, en conclusión tienen condiciones nutricionales malas (MAG y COTESU 1992, 135- 136), (MAE 2006, 13-14). Inicialmente, hace unos 30 años se preparaba el suelo, se sembraba y no se aportaba químicos, incluso no se aportaba materia orgánica y se obtenía productos buenos y sanos,

como la alimentación ha ido cambiando también se ha ido sustituyendo los cultivos (I021. Servidor público del MAG, técnico de campo Unidad de tierras, en entrevista con la autora, 29/06/2019).

Anteriormente se usaba la labranza del suelo con arado de tracción animal, en pocas comunidades aún se conserva esta práctica. En la mayoría de comunidades ya se tiene tecnificado la preparación de la tierra a través del arado con tractor y maquinaria. La tecnificación beneficia a los agricultores, sobre todo a los agricultores privados, los cuales van a la par con la tecnología, herramientas y equipos. A su vez, la tecnificación reemplaza la mano de obra a medida que se requiera. Aun así, las técnicas ambientales son muy ambiguas (I021. Servidor público del MAG, técnico de campo Unidad de tierras, en entrevista con la autora, 29/06/2019).

La religión en muchas comunidades si ha cambiado, amparados en la libertad de credo (I021. Servidor público del MAG, técnico de campo Unidad de tierras, en entrevista con la autora, 29/06/2019). La religión predominante en la zona era la católica. Se acompañaba con varias fiestas celebradas durante el transcurso del año. Incluso se llegó a integrar ritos católicos con creencias comunitarias indígenas (MAG y COTESU 1992, 149- 151). También se presenta la religión evangélica en la zona.

Aspecto ecológico-territorial

El lugar alberga un clima frío alto andino con varianzas de templado permanente húmedo a templado periódicamente seco (MAE 2006, 2-11). Las temperaturas extremas promedio varían entre -0,11 °C a 6.310 metros de altura y 8,81 °C en las estribaciones. Con una precipitación promedio de 998 mm/año, varianza de 809 mm/año a 1.300 mm/año. Donde se ubica el área protegida está marcada la división de aguas de la vertiente pacífica y atlántica, de las cuencas del río Guayas y Pastaza, en sus zonas más altas (EcoCiencia 2014, 28).

Debido a la existencia del Chimborazo en el interior de la reserva existe una amplia variación altitudinal, por ende, existe una amplia variación de temperatura. Con temperaturas promedio en las estribaciones oriental y occidental (ESPOCH y GIZ 2018, 15). La nubosidad se presenta con un promedio de seis octanos, excepto el verano. Los vientos se conducen hacia la dirección norte, noreste y este, registrando vientos más constantes en los meses entre octubre a marzo (MAG y COTESU 1992, 65- 71).

Se presenta numerosas heladas entre julio y diciembre, lo que causa una pérdida de la producción agrícola en las comunidades, se despliegan las sequías en la época seca, entre julio y noviembre es más corta todavía y en temporada de invierno las sequías disminuyen. Las precipitaciones anuales se incrementan mínimamente entre diciembre y mayo (ESPOCH y GIZ 2018, 23-24).

Uno de los principales servicios que brinda el área protegida es la dotación de agua, esta proviene de la escorrentía de los glaciares Chimborazo y Carihuairazo que forman el sistema hídrico de la zona. Este sistema hídrico está conformado por las microcuencas de los ríos Ambato, Mocha, Guano, Chimborazo y Illagama. Y las subcuencas de los ríos Patate, Chambo, Yaguachi y Babahoyo. Este sistema hídrico abastece de agua a los pobladores de las provincias de Tungurahua, Chimborazo y Bolívar para su consumo y actividades productivas e industriales humanas y animales dentro y fuera del área protegida (ESPOCH y GIZ 2018, 17), (Ecociencia 2014, 122).

“La población de las tres provincias demanda un volumen total de agua de 496, 52 l/s (4,3 m³): El 47% desde Chimborazo, el 34% desde Tungurahua y el 19% desde Bolívar” (SENAGUA, 2017 encontrado en ESPOCH y GIZ 2018, 17).

En el Plan de Manejo de 1992 se presenta dentro de la RPFCH la clasificación ecológica dividida en cuatro formaciones ecológicas, estas formaciones reúnen varios elementos climáticos para su clasificación ecológica. Según la clasificación ecológica de Holdridge se divide en: Estepa Montano, Bosque Húmedo Montano, Bosque Húmedo Sub Alpino o Puna, Bosque muy Húmedo Sub Alpino (MAG y COTESU 1992, 47-48), (MAE 2006, 12- 13).

En el Plan de Manejo 2014 se presenta una nueva clasificación de ecosistemas encontrada en la RPFCH. Se presentan ocho zonas. El Herbazal de páramo, el Herbazal y arbustal siempreverde subnival del páramo, el Arbustal siempreverde y herbazal del páramo, el Herbazal inundable del páramo, el Herbazal ultrahúmedo subnival del páramo, el Bosque siempreverde del páramo, el Herbazal húmedo subnival del páramo y el Herbazal húmedo montano alto superior del páramo (Ecociencia 2014, 43-54).

Como afirma un informante, ahora la tierra se encuentra no solamente retazada sino casi pulverizada por el tamaño poblacional en algunas de las comunidades, las personas ya no

pueden cultivar y lo poco que cultivan ya no representa el valor trabajado. Es así, que muchos de estos comuneros en la zona de Chimborazo migran a las ciudades o al extranjero, formando cinturones de pobreza (I004. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo del MAG, Responsable de Organizaciones Comunitarias, en entrevista con la autora, 12/04/2019, 30/05/2019).

Esta migración ha hecho que las siguientes generaciones regresen temporalmente por corto tiempo a las tierras de sus antecesores y vuelvan a regresar esporádicamente después de largo tiempo. Es así, como las propiedades quedan abandonadas y el suelo empieza a erosionarse por no trabajarlo, el suelo no está cubierto por materia vegetal, lo que causa que estos suelos ya no sean aptos para la agricultura y estén casi semidesérticos (I004. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo del MAG, Responsable de Organizaciones Comunitarias, en entrevista con la autora, 12/04/2019, 30/05/2019).

Hasta los 3.300 m.s.n.m. termina la frontera agrícola e inician los páramos, esto está dictaminado por la ley. Pero en la actualidad se encuentran comunidades asentadas hasta los 3.600 m.s.n.m., la ley no se cumple en todos los casos, continua (I004. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo del MAG, Responsable de Organizaciones Comunitarias, en entrevista con la autora, 12/04/2019, 30/05/2019).

A esta altura la flora y fauna del lugar es intocable y todas las propiedades encontradas a partir de esta altura, son propiedades estatales, así se tenga escrituras. Se supone que estos terrenos son intocables, para precautelar la conservación del agua y de los páramos. Esto representa un problema para estos dueños porque no se puede hacer ningún tipo de cultivo, ni siquiera para el ganado y es prohibido tocar su flora y fauna, acota otro consultado (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersey del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

Según el Plan de Manejo de 1992, en el área protegida se exhibía tres formaciones florísticas, la puna hallada en el arenal del Chimborazo que es un sitio donde prepondera fuertes vientos disecantes, el páramo conformado por asociaciones de gramíneas predominando la paja, dentro de este sitio se presentan plantas en almohadón con un índice de humedad del suelo alto y los últimos vestigios de bosques andinos (MAG y COTESU 1992, 6- 109).

“La RPFCH posee una biodiversidad única que se atribuye a su privilegiada ubicación geográfica, siendo el punto más cercano al sol, y por conservar especies de flora y fauna típicas de estos ecosistemas alto andinos”. Florísticamente, se presenta un mosaico de vegetación apuntando a su mayoría al ecosistema de páramo de Pajonal o el ecosistema denominado herbazal de Páramo (Ecociencia 2014, 43- 44), (ESPOCH y GIZ 2018, 14).

“La fauna de la RPFCH no es abundante si se compara con otras áreas naturales protegidas mayores en la sierra” (Ecociencia 2014, 50-51). En el área protegida se puede encontrar alrededor de 16 especies de mamíferos, 61 especies de aves, cuatro especies de reptiles y diez especies de anfibios (ESPOCH y GIZ 2018, 14), (MAE 2006, 13), (MAG y COTESU 1992, 75-96), (Ecociencia 2014, 50-52).

“La importancia faunística radica, sin embargo, en que en ella habitan especies clave para la mantención del ecosistema como la vicuña (*Vicugna vicugna*), especies endémicas como el colibrí estrella de Chimborazo (*Oreotrochilus chimborazo ssp. chimborazo*) o rapaces que indican el buen estado de los ecosistemas” (Ecociencia 2014, 50).

Desde la Dirección Nacional de Biodiversidad la biodiversidad es el capital natural del Ecuador y un recurso estratégico, incluso más importante que el extractivismo. La biodiversidad es vista como una alternativa para alcanzar fuentes de empleo a futuro y una potencialidad como país. Se debe apostar al uso sostenible de los recursos, a la conservación de los mismos y a dejar la visión mercantilista de la naturaleza. Las comunidades son los guardianes de estos recursos naturales y estos conocimientos ancestrales (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

De una forma indirecta las comunidades y propietarios privados protegen los bienes comunes, al proteger sus bienes. Ya que, existen controles exhaustivos para el ingreso de personas que no pertenecen al sector. Estos moradores no permiten que cualquier persona ingrese por sus predios, si desea hacerlo debe ingresar por los lugares autorizados donde están puestos de control del MAE. Aunque existen otros caminos por los cuales es fácil acceder a la reserva. Estos controles que son de iniciativa propia ayudan en parte a disminuir la caza y robo dentro del área protegida, recalca el consultado (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del

Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

Es necesario pensar en formas de conservación que enlacen a los moradores del lugar, para que estas comunidades cuiden y protejan el medio ambiente y que a su vez tengan utilidades. Ya no se tendrá a diez o 20 guardaparques que cuiden la zona, sino se tendrá a 300 o 400 habitantes que estarán interesados en proteger el área protegida, prosigue (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019). Así mismo, otro interpelado dice que “hace falta el tema de personal, también es muy fuerte el trabajo que realizan los compañeros guardaparques, entonces, a veces el apoyo falta en el tema de incentivos a nivel del personal del MAE” (I007. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo MAE, Responsable de la Unidad de Patrimonio Natural, en entrevista con la autora, 24/06/2019).

El área protegida marca la división de aguas entre la vertiente Pacífica de la cuenca del río Guayas y la vertiente Atlántica de la cuenca del río Pastaza desde el punto más alto. La zona oriental del área protegida es influenciada por valles interandino secos de la zona centro de la provincia de Chimborazo y Tungurahua (EcoCiencia 2014, 28), (MAG y COTESU 1992, 5-65), (MAE 2006, 12). A su vez:

De acuerdo a la información de Secretaría del Agua (SENAGUA) (2010), Al interior de la reserva existen un total de 224 autorizaciones de derecho de uso y aprovechamiento de agua para los diversos usos. Estas concepciones se ubican 88 en la provincia de Bolívar, 74 en Chimborazo y 62 en Tungurahua. El principal uso del agua proveniente de la reserva es para riego (2,73 m³/s) seguido para usos doméstico y para abrevadero de animales. De acuerdo a esta información, existe un volumen total autorizado de 3,87 m³/s (Ecociencia 2014, 36).

Aspecto económico- productivo

Según el interrogado, antes de las distintas Reformas Agrarias la producción era más estable, puesto que las propiedades eran más grandes y pocas personas se encargaban de producir, ellos coordinaban la producción según el mercado, muchas de las áreas eran bosques y luego terminaron siendo áreas de producción comunitaria o privada.

Se inició por hacer agricultura y luego ganadería en la zona, conforme el mercado. Antes se organizaban y sembraban grandes extensiones de terreno, si un propietario privado sembraba papas, el otro sembraba trigo, el otro cebada y después rotaban el cultivo. En el sector de Urbina por ejemplo, era un sector cebollero de cebolla colorada, entonces había extensiones de terreno dedicadas a este cultivo y para ganado. En los últimos 50 años, el mejoramiento genético elevó la producción en el mundo (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

En las comunidades es bastante variable la producción ganadera o agrícola, en las propiedades es mucho más estable, tienen mayor proyección a futuro y a largo plazo, se enfocan en un negocio y trabajan. En años anteriores, las personas se dedicaban mayormente a la ganadería, al ganado de leche de razas más definidas y el ganado de carne mestizo nacional de razas no definidas, relata (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

Y continua, “debido a los robos en las propiedades, se introdujo el ganado de lidia en las partes altas y los páramos, en la provincia de Chimborazo si se encuentra presente el ganado de lidia”. En años anteriores, empezó a disminuir el ganado ovino, pero nuevamente ha crecido la producción porque el mercado de la lana ha mejorado, se tiene el crecimiento del ganado ovino en la zona (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019), (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

Los ingresos económicos por parte de los campesinos se daban en 1992 a través de la venta de ganado ovino, porcino, vacuno, etc. conjuntamente con la lana de borrego, estos productos se vendían en diferentes mercados, ya sea en la ciudad de Ambato, Riobamba o Guaranda. Las comunidades que tienen sus domicilios en las partes altas tienen también parcelas en comunidades bajas en donde cultivaban papa, cebolla, ocas, ajo, maíz y cebada para autoconsumo o venta, también hacían trueque entre ellos (MAG y COTESU 1992, 153- 154).

Para la creación de la RPFCH se consideraron algunos aspectos, bien sea, que en el año de 1984 se hizo un informe por parte del MAG sobre la ‘Prospección del hábitat de llama en territorio ecuatoriano’, en este informe se recomienda la planificación en la zona de los arenales del Chimborazo, un área protegida para la crianza y manejo de camélidos andinos, puesto que este ecosistema pertenece al páramo seco o puna y se ha encontrado aquí la mayor población de llamas (MAG y COTESU 1992, 5).

La llegada de la llama a territorio ecuatoriano se dio antes de la venida de los incas, pero no fue una fuente primaria de subsistencia. De todos modos, se lo considera un aporte económico potencial y el mejor lugar para su explotación eran las tierras altas y la más adecuadas fueron las tierras del Chimborazo (Bustamante 2016, 275). Su aporte radica en que estos animales se encuentran en completa armonía con el ambiente, así mismo, su pastoreo permite mantener la cobertura vegetal y la fibra de estos camélidos puede reactivar la economía de los miembros femeninos de las comunas, con la producción de lana y productos elaborados y semielaborados de lana (MAE 2006, 9).

Como lo menciona un informante, la economía de los residentes de la reserva ha sido una economía de producción primaria agropecuaria, productos que se dan en la zona y son de altura como los mellocos, la mashua, la papa, la cebada. La producción de especies menores y ganadería ha transformado los suelos para pastos en zonas como San Andrés, San Isidro, San Juan, parroquias que comparten territorio con el área protegida (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

Se observa también, que la producción ha cambiado para el caso puntual de la vicuña y se ve un cambio en el uso del suelo, debido a que se sustituye las ovejas por las alpacas y las llamas, se tiene ganadería vacuna zonificada, con procesos técnicos en cuanto a sistemas de riego, manejo de pasturas y el monitoreo sanitario y un efecto y cambio de uso de suelo, a causa de los procesos de la Reforma Agraria, a través de minifundios en las zonas altas, medias y bajas en donde se aplican técnicas ancestrales dando énfasis a la soberanía alimentaria y la agroecología (Ecociencia 2014, 117).

En conversación con un servidor privado indica que, en la provincia de Tungurahua existen dos sectores que están en los límites de la zona de amortiguamiento de la RPFCH. Se presenta

dos comunidades en la zona alta, la zona de Ambato parroquia de Santa Rosa, las comunidades Apatu y Antahuana, estas comunidades se encuentran media hora a pie del volcán Carihuairazo (I027. Servidores privados de la Unión de Productores Agroecológicos y de Comercialización Asociativa de Tungurahua, técnicos y presidente de Unión de Productores Agroecológicos y de Comercialización Asociativa de Tungurahua, en entrevista con la autora, 15/11/2019).

La Unión de Organizaciones de Agricultores Agroecológicos de la Provincia de Tungurahua (PACAT) trabaja con alrededor de siete organizaciones y cerca de 120 socios. Y se plantea. Dentro de la organización se trabaja en cuatro procesos, el proceso de fortalecimiento organizativo que se trabaja con las bases, la capacitación, la producción agroecológica y la comercialización directa como asociativa (I027. Servidores privados de la Unión de Productores Agroecológicos y de Comercialización Asociativa de Tungurahua, técnicos y presidente de Unión de Productores Agroecológicos y de Comercialización Asociativa de Tungurahua, en entrevista con la autora, 15/11/2019).

También se trabaja con emprendimientos y se tiene una caja de ahorro y crédito, así como una tienda de insumos. En la zona alta se cultiva pastos para ganadería, así como tubérculos, papa, melloco, oca, mashua, alverja, zanahoria y hortalizas, en estas dos áreas hay los procesos de capacitación, capacidades locales a través de procesos participativos de capacitación, lo que es la comercialización y la producción agroecológica, continua (I027. Servidores privados de la Unión de Productores Agroecológicos y de Comercialización Asociativa de Tungurahua, técnicos y presidente de Unión de Productores Agroecológicos y de Comercialización Asociativa de Tungurahua, en entrevista con la autora, 15/11/2019). Como menciona el entrevistado:

A partir del 2010 hasta acá se ha recibido recursos económicos considerables que se han invertido en las comunidades, a partir del 2010 prácticamente hasta el 2012- 2013 se entregaba cosas muy pequeñas, apoyos puntuales como semillas, pies de cría, capacitaciones (...). Se vio que eso era continuar con el paternalismo, por lo tanto; se vio la necesidad de emprender algo grande que sea sostenible (LC002. Líder comunitario, dirigente nacional, Presidente del Movimiento Indígena Tungurahua (MITA) filial (FENOCIN), en entrevista con la autora, 13/11/2019).

Como dice el informante, en la zona de amortiguamiento se cultiva papa, melloco, mashua, algunos campesinos agricultores se ven en la necesidad de avanzar la frontera agrícola porque al tener poca cantidad de terreno siguen cultivando hacia arriba, cultivan especialmente papa. A pesar que a veces tienen sus casas en otros lugares. Se sigue observando un poco de afectación en la zona de amortiguamiento, debido a que no existe personal suficiente por parte de una institución que controle las acciones dentro del área protegida. También se ve que la producción actual es la misma que hace 30 años (I021. Servidor público del MAG, técnico de campo Unidad de tierras, en entrevista con la autora, 29/06/2019).

En tiempos anteriores, el mercado estaba enfocado en su gran mayoría para abastecer las necesidades de Riobamba y el sobrante era transportado para Guayaquil. Actualmente, la gran mayoría de productos se trasladan a Guayaquil y el resto se queda en la ciudad, porque la ciudad de Guayaquil ha crecido exponencialmente, en cambio la ciudad de Riobamba ha crecido numéricamente su población. A consecuencia, el mercado crece más rápidamente en las ciudades más grandes, comenta el entrevistado (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

Y continúa, una de las principales limitantes en cuanto a la producción es que los pequeños, medianos y grandes propietarios o comunidades no pueden hacer inversiones, créditos o proyectos de desarrollo, por el hecho de encontrarse dentro de un área protegida. Los proyectos comunitarios que existen incentivan la producción familiar, en teoría no son para comercialización, sino para el consumo familiar o consumo comunitario en el interior de las comunidades (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

El área protegida presenta limitaciones para el uso del suelo y recibe un tratamiento especial. Prohibiciones como que se puede cultivar o el ingreso de los animales hasta una altura determinada, no se puede retirar pajonal para pastos para ganado, o que se prohíbe la caza, pesca y recolección de fauna y flora, no se permite la quema de pajonales, entre otras prohibiciones. Las comunidades tienen claro que existe un Plan de Manejo de la reserva, en donde ellos también han sido partícipes, puesto que, el MAE toma en cuenta su participación al

ser administradores de su territorio, (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

Comenta un servidor público Y añade:

La socialización con la gente es algo fundamental, ya que con ellos hay que tener muy bien establecido las normas, los reglamentos, los tipos de uso que se pueden hacer dentro de la reserva, ya que esto va a determinar en un tiempo posterior si existen o no conflictos sociales (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

Dentro de algunos proyectos y prácticas que se replican en la zona, en las partes más bajas de las zonas de amortiguamiento de la reserva, en el tema productivo se realizan buenas prácticas de producción para el uso de agroquímicos, buenas prácticas para tener una producción más limpia, buenas prácticas para respetar la frontera agrícola y que no ingrese ganado lechero y de engorde, buenas prácticas de turismo dentro de los establecimientos que ofertan este tipo de servicios, buenas prácticas en atención al cliente y no darle un trato diferenciado, mostrar amabilidad y calidez de las personas en la zona, acota (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

Y sostiene, también buenas prácticas ambientales, con la conservación de los recursos hídricos, a través de la protección física de las vertientes en los páramos, o evitar la quema de pajonal, el recurso de la vicuña como un servicio ecosistémico. Este tipo de prácticas desencadenan la conservación de los recursos en la zona, termina (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

“Se tiene otros emprendimientos como el tractor agrícola, un centro de acopio de lana, un almacén agropecuario, estos emprendimientos generan utilidades para reinvertir en las comunidades y abrir plazas de trabajo para los comuneros”, agrega el consultado (LC002. Líder comunitario, dirigente nacional, Presidente del Movimiento Indígena Tungurahua (MITA) filial (FENOCIN), en entrevista con la autora, 13/11/2019). Según el entrevistado, “la PACAT ha tratado de incorporar una asociación de 30 socios que producen leche y queso, la producción es buena pero existe una competencia desleal entre todos, a nivel comunitario, parroquial y provincial” (I027. Servidores privados de la Unión de Productores

Agroecológicos y de Comercialización Asociativa de Tungurahua, técnicos y presidente de Unión de Productores Agroecológicos y de Comercialización Asociativa de Tungurahua, en entrevista con la autora, 15/11/2019).

El interpelado adhiere que, hay propiedades que son de composición mixta, se dedican a la ganadería y tienen pequeñas áreas en donde realizan rotación de cultivos. Pero igual, el mercado marca lo que se debe producir, se ha empezado a introducir nuevas siembras de quinua que no eran típicas del sector, nuevas variedades de productos agrícolas que van cambiando la composición del paisaje (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

La producción en haciendas grandes, medianas, pequeñas y comunidades ha ido cambiando de forma radical. Y además, el giro del negocio es diferente que hace 30 años, en la parte agrícola y ganadera, con el mejoramiento de especies de pastos o con la agroecología. El negocio lechero es rentable pero se necesita de inversión y dedicación, no deja grandes ganancias, pero por lo menos no se pierde. En cambio, el negocio agrícola está a la baja y solo deja pérdidas, ya sea por contrabando, mal manejo del mercado, desestabilización y desregularización del mercado, el Estado no controla el problema, entre otros, cita (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

Esto con el tiempo es variable, principalmente por el mercado de la agricultura, las personas siembran de acuerdo a los altos o bajos precios de los productos en el mercado, como existe una mayor oferta los precios de los productos caen. No existe esa coordinación y tampoco hay un ente gubernamental que rija esto y organice la producción, añade (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019). Por el hecho de que los bienes se producen de acuerdo al mercado, esto pone indudablemente en peligro la diversidad, la seguridad y soberanía alimentaria en la provincia y el país. El consultado continúa diciendo:

Dentro del área protegida son productores pequeños y ellos necesitan muchísimo apoyo de cualquier tipo, con conocimientos, con acceso a créditos, con todo tipo de apoyo. Las propiedades que están fuera del área protegida son propiedades medianas y grandes y es mucho más fácil llegar a todos los productores estabilizando mercados (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersey del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

Actualmente se manejan proyectos ganaderos que están bien instaurados en la zona de San Andrés, Chuquipoglios y Pulinguí, debido que en estos momentos el precio de la leche es relativamente estable. Existe un cambio de uso del suelo de lo que se refiere de la parte agrícola a la parte ganadera. Dentro de estos proyectos es importante la cuestión del mejoramiento de los pastos y los centros de acopio de la leche. Ya ha existido un cambio en la gente, de esta forma se puede tener precios más estables, cita el entrevistado (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

Se tiene una comercialización directa entre el centro de acopio y las empresas lácteas, las cuales son puntualmente las comunidades, apunta (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019). El litro de leche según Acuerdo Ministerial se pagará desde un valor de \$0,42, pero esto no se aplica, ya que no existe un reglamento que regularice el precio de la leche o una sanción y las industrias y compradores pagan según su interés. En Chimborazo existen sectores en donde se paga de \$0,15 a \$0,20 y solamente hay un productor que vende el producto a \$0,60 el litro de leche, pero con un buen manejo, añade otro informante (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

En la provincia de Tungurahua no se respeta el precio mínimo que el MAE fijó al litro de leche, el que maneja el precio de la leche es el piquero –el que recolecta la leche y entrega a cualquier empresa o a queseras, un intermediario-. Este piquero paga el precio más bajo a los productores y cuando no puede pagar en dinero, ofrece en leche o queso a los productores, contesta otro interrogado (I027. Servidores privados de la Unión de Productores Agroecológicos y de Comercialización Asociativa de Tungurahua, técnicos y presidente de Unión de Productores Agroecológicos y de Comercialización Asociativa de Tungurahua, en entrevista con la autora, 15/11/2019).

Y cita un informante, como lo menciona el ex Ministro del Ambiente –Granizo-, las comunidades que se encuentran en la zona de influencia y en la zona de amortiguamiento de un área protegida son las personas más pobres en el país, justamente por vivir dentro de un área protegida, ya que, esto implica restricciones en el uso del suelo y el uso restringido de los recursos naturales que se encuentran en el territorio, frontera agrícola, cuidado de vertientes, restricción en la recolección o caza de flora o fauna, esto principalmente recae en la falta de oportunidades de empleo, se añade (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019), (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

Por consiguiente, esto hace pensar que anteriormente a nivel mundial se tenía otro paradigma de las áreas protegidas, anteriormente eran vistas como islas. “Islas que debían mantenerse justamente aisladas de la población y ser preservadas, no tener incidencia humana, no tocarse, conservación fuerte” (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

A lo largo de los años esta visión ha ido cambiando, al entender que las áreas protegidas no están aisladas y dentro de estos territorios viven poblaciones. Y que estas poblaciones necesitan satisfacer sus necesidades básicas fundamentales para mejorar su calidad de vida de alimentación, servicios básicos, vivienda, educación, tener alternativas económicas y mejorar esas condiciones de pobreza. Este cambio de paradigma ha hecho que el MAE apueste por la bioeconomía, conversa un interpelado (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

A su vez, un consultado menciona, el conflicto socio ambiental se da por las malas decisiones iniciales, debido a todas las restricciones iniciales y ver el área protegida como una zona intocable. Esto crea resentimiento y un problema en el productor. En cambio, si se llega a los campesinos con políticas y proyectos sostenibles en los que el campesino pueda insertarse a una economía sostenible, no se tendrán estos problemas (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersey del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

Aspecto político-administrativo

El Departamento de Parques y Vida Silvestre del MAG se hizo cargo del tema de reintroducción de la vicuña y fomento de camélidos andinos en el país, teniendo dos opciones de terreno a utilizarse, el primero los arenales del Chimborazo y el segundo el Área Nacional de Recreación del Boliche (ANRB). El MAG pidió a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (ONUAA), o más conocida como FAO asesoramiento técnico. Es así como en 1986 se trae al biólogo peruano, Dr. Antonio Brack, el cual recomienda la reintroducción de la vicuña en los arenales del Chimborazo y también importar alpaca para poblar los páramos (MAG y COTESU 1992, 5).

La RPFCH se designó como área protegida en noviembre de 1987. Presenta condiciones ecológicas especiales por la menor cantidad de precipitaciones en la zona, con suelos arenosos y algo secos, en este lugar no se producen acumulaciones de agua. Estas condiciones ecológicas se asemejan a la puna peruano-boliviana que es más adecuada para el hábitat de camélidos andinos, razón para argumentar la protección de este territorio para la cría de camélidos, especialmente la vicuña silvestre (Bustamante 2016, 274).

Desde la mirada externa, se puede resumir que en otros países andinos tales como, Bolivia, Perú y Chile se han venido desarrollando programas para el manejo de camélidos, que son símbolo de la cultura andina ganadera de estos lugares. Ecuador no tuvo una fuerte tradición con estas prácticas, a diferencia de los países antes descritos, al punto de casi ‘inventar’ una tradición (Bustamante 2016, 275).

En el año de 1987 el MAG hizo un convenio con la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) para el estudio de alternativas de manejo del área, con propuestas tales; límites, coordenadas, accidentes naturales y líneas de cumbre, la propuesta fue aprobada en el acuerdo del año 1987. Ya en el año de 1988 llegaron las primeras vicuñas a la comunidad de Mechahuasca con ayuda de la Cooperación Internacional y Técnica Suiza (COTESU), animales traídos desde Perú y Bolivia (MAG y COTESU 1992, 5- 6).

El Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y Vida Silvestre (INEFAN) se crea a partir del año 1992 mediante la ley N°8, de creación del INEFAN, el cual fue una entidad de derecho público que se encontró adscrito al MAG. Siendo un organismo ejecutor y

competente de disposiciones legales y reglamentarias referentes al recurso forestal, a las áreas naturales y a la vida silvestre.

En el Plan de Manejo de 1992 se tenía la composición administrativa de la zona, en primer lugar, se tenía al Poder Ejecutivo encabezado por los Gobernadores a nivel de provincias para la toma de decisiones y los Jefes Políticos a nivel cantonal. En los cantones se encontraban los GAD Municipales autogobernados a través de ordenanzas, presidido por un Alcalde y Concejales. Como apoyo complementario se encontraba el Consejo Provincial precedido por el Prefecto y sus consejeros (MAG y COTESU 1992, 38- 39).

Así también, se presentaban en esa época grupos de presión y organizaciones encabezadas por indígenas que velaban por intereses propios para que prevalezcan sus derechos, así también se exhiben Cámaras Industriales, Comerciales, Agrícolas, Federaciones Campesinas, de Trabajadores, Sindicatos de Trabajadores, de Ferroviarios, Asociaciones Indígenas Evangélicas y Movimientos Indígenas, a su vez, los partidos políticos también han ejercido presión (MAG y COTESU 1992, 39- 44).

El INEFAN fue fusionado al MAE por Decreto Ejecutivo N°. 505, publicado en el Registro Oficial 118 en el año 1999. El INEFAN desaparece política e institucionalmente en el año 2000 y a partir de esto se empiezan a sumar otro tipo de instituciones, como las no gubernamentales, agencias de cooperación internacional, la academia, centros de investigación, organizaciones de base, religiosas y el sector privado (Moscoso 2003, 70).

Ahora, en la provincia de Tungurahua se tienen a varias organizaciones sociales, se tiene una línea de los pueblos y nacionalidades indígenas que está articulado con la Confederación de Nacionalidades del Ecuador (CONAIE). Se tienen cuatro pueblos en Tungurahua, el pueblo Salasaca, el pueblo Tomavela, el pueblo Chibuleo y el pueblo Quisapincha. Existe además, filiales al movimiento indígena que es filial a la CONAIE y las organizaciones de segundo grado, alrededor de unas 50 organizaciones sociales (LC002. Líder comunitario, dirigente nacional, Presidente del Movimiento Indígena Tungurahua (MITA) filial (FENOCIN), en entrevista con la autora, 13/11/2019). Y continúa diciendo:

Aparte de eso existe un sin número de organizaciones sobre todo de productores, como por ejemplo el PACAT, el PACAT es una organización de segundo grado que agrupa a diferentes

organizaciones de base en ciertos sectores de la provincia, pero netamente su orientación es la producción agroecológica, de la misma manera los sistemas de riego a nivel de la provincia existen juntas de riego, existen acequias de riego que tiene sus grandes directivas (LC002. Líder comunitario, dirigente nacional, Presidente del Movimiento Indígena Tungurahua (MITA) filial (FENOCIN), en entrevista con la autora, 13/11/2019).

La PACAT está constituida por 34 asociaciones de base, las 26 asociaciones están legalizadas, las restantes asociaciones están en proceso de legalización y cuenta con un número aproximado de 508 socios. La PACAT se encuentra ubicada en los nueve cantones de la provincia, siendo una asociación de segundo grado, y tiene una alianza de manera formal pero no legal con la Confederación Nacional de Campesinos, Indígenas, Negras (FENOCIN (I027. Servidores privados de la Unión de Productores Agroecológicos y de Comercialización Asociativa de Tungurahua, técnicos y presidente de Unión de Productores Agroecológicos y de Comercialización Asociativa de Tungurahua, en entrevista con la autora, 15/11/2019), adiciona otro comunicador.

A nivel nacional la PACAT trabaja con el colectivo agroecológico y son parte del mismo, se tiene una alianza de manera formal y se está trabajando para una alianza de forma legal. A nivel regional se labora conjuntamente con una ONG que se llama TRÍAS ANDES, también tienen organizaciones similares que están a nivel regional, en Chimborazo, en parte de la provincia del Azuay y también en ciertas partes del Cotopaxi. La mayoría de los socios de la organización son líderes comunitarios y miembros de federaciones anexas a las juntas parroquiales. Existe un liderazgo por parte de las personas que están dentro de la PACAT (I027. Servidores privados de la Unión de Productores Agroecológicos y de Comercialización Asociativa de Tungurahua, técnicos y presidente de Unión de Productores Agroecológicos y de Comercialización Asociativa de Tungurahua, en entrevista con la autora, 15/11/2019).

2.5 Planes, programas y proyectos de manejo de la RPFCH

Las estrategias de gestión de un área protegida se encuentran definidas en los diferentes Planes de Manejo emitidos por las autoridades pertinentes. En el Reglamento al Código Orgánico del Ambiente (COA) el artículo 134 reza:

El Plan de Manejo es el instrumento de planificación principal mediante el cual se orienta el manejo de cada área protegida y donde se definen las estrategias y los programas a desarrollarse en ella, a fin de alcanzar los objetivos y resultados planteados para su gestión efectiva. Los Planes de Manejo serán aprobados mediante Acuerdo Ministerial emitido por la

Autoridad Ambiental Nacional, tendrán una vigencia de diez (10) años y solo se podrán actualizar antes de dicho plazo cuando razones de orden técnico y legal lo justifiquen.

Los programas del Plan de Manejo serán los siguientes:

- a) Control y Vigilancia;
- b) Uso Público y Turismo;
- c) Manejo de Biodiversidad;
- d) Comunicación, Educación y Participación Ambiental; y,
- e) Administración y Planificación.
- f) Otros que la Autoridad Ambiental Nacional defina

A continuación se presentan los planes, programas y proyectos efectuados en la RPFCH, los efectos positivos y negativos de dichas estrategias de gestión.

2.5.1 Planes, programas y proyectos del año 1992, 2006 y 2014

La reserva careció de un Plan de Manejo desde la fecha de creación y recién en el año de 1992 se elaboró el primero, con un grupo multidisciplinario y gracias a la colaboración financiera de la Cooperación Técnica Suiza. También se tuvo el Plan Gerencial de la RPFCH emitido el año 2006. Y un tercero con el Plan de Manejo de la RPFCH emitido el año 2014 (MAG y COTESU 1992, 6-9), (MAE 2006, 14-15), (EcoCiencia 2014, 139- 141).

Estos documentos exponen como un primer objetivo general de administración de la reserva muestra un manejo integral, de recuperación de los recursos naturales y objetos de conservación de la zona. En beneficio de la población. Un segundo objetivo de los primeros dos Planes de Manejo es proteger los recursos naturales en los que se cuenta los hábitats, cuencas hidrográficas, flora y fauna, rasgos geológicos y paisajes, para precautelar y desarrollar el hábitat de los camélidos andinos, a través de la recuperación de cobertura vegetal en zonas alteradas (MAG y COTESU 1992, 7- 10), (MAE 2006, 14-15), (EcoCiencia 2014, 139- 141).

Un tercer objetivo habla de promocionar la investigación científica a través de infraestructura y servicios, para conocimiento del ecosistema páramo, la cría y fomento de camélidos y estudios para mejorar el nivel socio económico de la población adyacente para reemplazar al borrego por la llama e introducir a la alpaca (MAG y COTESU 1992, 7-10), (MAE 2006, 14-15).

Como un cuarto objetivo presentado en los tres Planes de Manejo se tiene la facilitación de educación ambiental dentro del área protegida sobre la importancia de la conservación de la zona, con la implementación de infraestructura necesaria y la intensificación de actividades relacionadas a la educación ambiental para las comunidades circundantes. Como quinto objetivo se trata de crear oportunidades, capacitar, desarrollar y promocionar actividades de recreación en las zonas determinadas para el campo turístico interno y externo, montañismo, excursionismo, para incrementar los niveles socio económicos de las poblaciones colindantes (MAG y COTESU 1992, 7-9), (MAE 2006, 14-15), (EcoCiencia 2014, 139- 141).

Otros objetivos encontrados en el último Plan de Manejo son el controlar y promover la reducción de intervenciones antrópicas que afectan el estado de conservación del lugar, y gestionar eficientemente el territorio en los aspectos administrativos y financieros para asegurar su sustentabilidad (EcoCiencia 2014, 139- 141).

Otros propósitos por los que se creó la reserva apuntan a mantener las aptitudes, la protección y conservación del ecosistema páramo y su productividad, a través de parámetros técnicos del manejo sostenible de vida silvestre de camélidos, el precautelar y desarrollar el hábitat de la vicuña, la llama y la alpaca que poseen alto valor ecológico, económico y de identidad cultural para las comunas, el recuperar y manejar de forma integral a los ecosistemas y especies que forman parte de los mismos (EcoCiencia 2014, 12- 24), (MAE 2006, 2-14).

Y dar apoyo para la creación y fortalecimiento de capacidades locales de cría y manejo de camélidos para mejorar la calidad de vida de las comunidades colindantes al área y controlar y promover la reducción de intervenciones por parte del ser humano y que afectan la conservación del área. Así como, establecer la infraestructura y servicios direccionados al turismo, la educación ambiental y la investigación de páramos y los camélidos andinos. Por último, gestionar de forma eficiente el presupuesto financiero y el aspecto administrativo del lugar (EcoCiencia 2014, 12- 24), (MAE 2006, 2-14). Para el cumplimiento de los objetivos anteriores se tiene programas que están enfocados en actividades concretas.

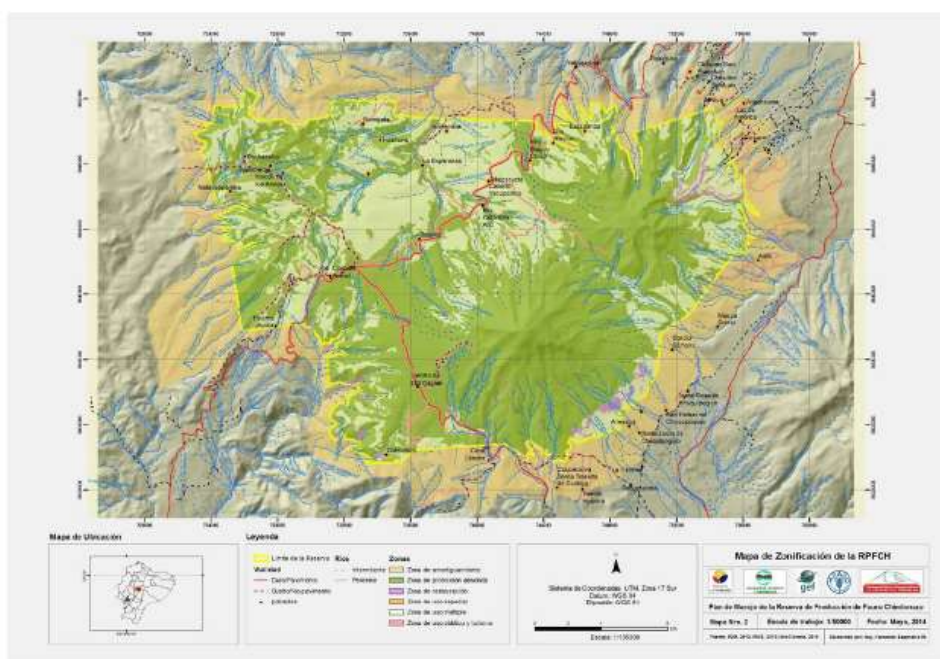
2.6 Zonificación de la RPFCH

La zonificación es una división del área territorial que pretende usar a las subáreas para determinadas funciones y armonizar las múltiples actividades y funciones de manejo que se contempla en el área protegida. Se zonifica un área protegida para organizar el territorio y

definir las actividades que se pueden realizar en cada zona, para una fácil administración y comprensión del público. Esta zonificación es flexible y se la revisa periódicamente para comprobar que esta zonificación cumple objetivos de manejo, de esta zonificación surgen los programas de manejo y actividades permitidas en el área protegida (MAG y COTESU 1992, 21), (ESPOCH y GIZ 2018, 7).

Entre las zonas con las que inició la reserva en el Plan de Manejo de 1992 se tienen a la zona de protección, la zona de recuperación natural, la zona socio- económico, la zona de recreación y la zona de amortiguamiento (MAG y COTESU 1992, 21- 32). Entre las zonas existentes dentro de la reserva en el Plan de Manejo de 2014 se encuentra la zona de protección absoluta, la zona de recuperación, la zona de uso múltiple, la zona de uso público, zona de amortiguamiento y turismo y la zona de uso especial (EcoCiencia 2014, 12- 13). Como se muestra en el (mapa 2.4).

Mapa 2.4 Mapa de zonificación en la RPFCH



Fuente: (EcoCiencia 2014, 157)

2.7 Políticas de gestión de las áreas protegidas a nivel continental

Las áreas naturales o silvestres son porciones de superficie terrestre o acuática definidas geográficamente, en cuyo paisaje predominan elementos naturales, en donde no se ha afectado la estructura del ecosistema y el impacto humano no es superior al de otra especie. Estas áreas

protegidas brindan beneficios a la humanidad que son subvalorados y se desarrollan diversas funciones (Suárez y Torres 1997, 1-47).

Las áreas protegidas se atienen a leyes especiales y son manejadas para la protección y conservación de recursos naturales y culturales, se usa la tierra, con distintas formas de ocupación del espacio y del uso de los recursos naturales, además, cada una brinda beneficios específicos y funciones particulares. Al conjunto de estas áreas naturales o seminaturales protegidas con relevante importancia ecológica y cultural se lo conoce como SNAP. Estas zonas dependen de autoridades gubernamentales a nivel central y locales, zonas mayoritariamente estatales (Suárez y Torres 1997, 1-47).

Según el artículo 261 y 405 de la Constitución de la República del Ecuador, el Estado ecuatoriano tendrá competencias exclusivas y garantizará la conservación del SNAP. El Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña, con países miembros como Bolivia, Chile, Ecuador y Perú firmada en el año de 1979, habla sobre la vicuña y otras connotaciones. El reglamento para el Manejo y Conservación de la Vicuña en el Ecuador que habla sobre la regulación de la conservación y uso sustentable de la vicuña. El R.O 434 del MAE que aprueba el plan antes mencionado. Y el Reglamento de la Comisión Técnico Administradora del Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña (EcoCiencia 2014, 26-27).

El ente rector y controlador de la naturaleza que brinda los lineamientos políticos a nivel país es el MAE matriz central, sucesivamente se encuentran los gobiernos provinciales, los gobiernos cantonales y los gobiernos parroquiales. Los cuales también desarrollan políticas enfocadas en la planificación, en los PDyOTs, tienen la capacidad de crear ACUS que son áreas de conservación y uso sostenible, los ACUS son más permisivos con el uso de la tierra, pueden expropiar tierras justificando la importancia ambiental y social para la creación de los ACUS, la creación de ordenanzas para conservación de áreas, cita un informante (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

En base a lo expuesto anteriormente, un problema que se pudo identificar es que las comunidades y los propietarios privados piden al MAE ayuda, sea a través de planes, programas y proyectos productivos sostenibles con financiamiento por parte de la institución, sin entender que esta institución es un ente regulador y controlador ambiental y no tiene

fuentes de financiamiento, ni técnicos para brindar este tipo de planes, programas y proyectos. Es por esta razón que el MAE se ampara de las otras instituciones para brindar este tipo de ayuda a las comunidades y propietarios privados, pero es muy delicado como Ministerio decidir sobre los otros actores públicos y privados, de qué forma y en qué deben brindar ayudas económicas. Un entrevistado acota:

Por ley, dentro de las áreas protegidas no se debería hacer ninguna intervención, entonces, el argumento que han tenido otras instituciones que podrían haber levantado esta información o inclusive generar alguna alternativa, ha sido que dentro de los límites de las áreas protegidas ellos no tocan, como que no existiera gente dentro, entonces todas esas necesidades han tenido que absorber el MAE sin tener las competencias, ni las capacidades (I008. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo MAE, Administrador de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, en entrevista con la autora, 26/06/2019).

Es así como en la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre expedida en el año 2004 en el artículo 66 habla sobre, el patrimonio de áreas naturales del Estado. Y se encuentra como desafío el aprovechamiento sostenible, conservación y protección del área natural del Estado por parte de los habitantes del lugar, debido a que una presión encontrada en las áreas protegidas es la gran presencia de personas en la zona, incluyendo al sector turístico.

El crecimiento demográfico genera más presiones a las áreas protegidas, es así como, se debe pensar en alternativas económicas sustentables que conserven la naturaleza. Construir nuevas formas de vida que deben cuestionar el modelo capitalista en el que se vive, seguir construyendo nuevas alternativas de vida, con nuevas propuestas. Y generar interrelaciones con la naturaleza de forma sostenible, que garantice la calidad de vida de los residentes del área protegida, sino además, de la flora y fauna que habita en el lugar. Buscar la articulación de un punto medio para vivir de forma armónica con la naturaleza, aunque aún no exista en ninguna parte del mundo, acota (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

En el Reglamento al COA expedido en el año 2019 bajo decreto ejecutivo N° 507, establece normativas para la aplicación del COA. En el artículo 127 y artículo 140 se habla sobre el SNAP y las categorías de manejo de los subsistemas. En el COA que fue aprobado en abril de

2017 y entró en vigencia en abril de 2018, tiene como objetivo el garantizar derechos de la naturaleza, a más de que las personas vivan en un ambiente sano. Como identifica el cuestionado.

El SNAP está conformado por cuatro subsistemas que es el subsistema estatal, el subsistema autónomo descentralizado, el subsistema comunitario y el subsistema privado. Dentro del SNAP existen 56 áreas protegidas, de esas 53 pertenecen al subsistema estatal, dos pertenecen al subsistema autónomo descentralizado y uno al comunitario (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

La propuesta del SNAP en el Ecuador fue construida dependiendo de la zona a proteger, entre los argumentos que se usaron para preservar algunas áreas fue la importancia ecológica, otro argumento fue los intereses políticos. Al construir el área a conservar por la importancia ecológica, esta debe cumplir con una serie de criterios técnicos que son elaborados en la Dirección Nacional de Biodiversidad. En cambio, si se lo hace por intereses políticos, es pues, a que es bien visto por la comunidad conservacionista, advierte (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019). Y continúa diciendo:

Se presentan otros intereses políticos al crear un área protegida como por ejemplo, para generar recursos naturales a centros poblados en ciudades centro que abastezca a su población, entonces también hay intereses en esta creación y una disputa de poder. Existe una disputa entre las poblaciones comunitarias y la visión estatal (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

Entonces tenemos dentro del SNAP, áreas creadas por su importancia ecológica, pero también otras áreas que se han creado por temas un poco más políticos, como es el tema de generar recursos hídricos, por ejemplo, para temas de florícolas, o simplemente se ha creado en zonas no tan sustentadas técnicamente pero que han sido bien vistas en el tema del campo de la conservación, eso de manera general (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

En el artículo 27 del COA, se menciona que las áreas protegidas deben garantizar la conservación, el manejo y uso sustentable de la biodiversidad, la conectividad funcional de los ecosistemas y los derechos de la naturaleza.

En el artículo 129 en el Reglamento al COA la Autoridad Ambiental Nacional nombra algunos criterios para poder declarar a una zona como protegida. En el COA, en el libro Segundo de Patrimonio Natural, en el Capítulo I de regulación y legalización de tierras desde el artículo 63 hasta el artículo 81 apunta el registro de propietarios de tierras que se encuentran dentro del SNAP y Patrimonio Forestal Nacional anteriores a la declaratoria de área protegida o tierras forestales. El COA en su artículo 40 nombra algunos criterios como ecosistemas representativos en la zona y en lo posible que conecte ecosistemas.

A su vez en la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre en el artículo 67 y en el Reglamento al COA en el artículo 41 las áreas naturales del patrimonio del Estado se clasifican en: Parques Nacionales, Reserva Ecológica, Refugio de Vida Silvestre, Reservas Biológicas, Áreas Nacionales de Recreación, Reserva de Producción de Fauna, Área de Caza y Pesca y Reserva Marina. En el artículo 68 del COA menciona que tal patrimonio debe mantenerse inalterado, es inalienable e imprescriptible y para conseguirlo se formulan PDyOTs en cada área. Como menciona el empleado público:

Las áreas protegidas creadas en el Ecuador continental tienen una particularidad, la mayoría de estas áreas son creadas sin procesos de sociabilización y consulta previa en las comunidades, no se tuvo un consentimiento (...). Las áreas protegidas fueron de cierta forma una imposición en ciertos espacios que el Estado los consideró estratégicos para la conservación, una conservación más estricta al no utilizar los recursos naturales. En la actualidad los residentes reclaman este accionar (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

En la provincia de Chimborazo no existió directamente una consulta previa, existían rumores y se conversaba sobre la creación del área protegida, técnicos llegaban a hacer mediciones. Pero no existió una consulta previa para saber qué es lo que pensaban los propietarios de tierras de ese entonces y las personas que vivían allí, recalca (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersey del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019). No hubo mayor profundidad en la toma de decisiones por parte del Estado, fue algo que ya vino determinado y no se consultó previamente a los habitantes del lugar, comunica otro interpelado (I021. Servidor público del MAG, técnico de campo Unidad de tierras, en entrevista con la autora, 29/06/2019).

La Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales expedida en el año 2016 en su artículo 50 habla sobre limitar el avance de la frontera agrícola en algunos ecosistemas frágiles y amenazados. En esta ley se nombra también, la aplicación de programas de incentivos económicos para las personas que habitan ecosistemas frágiles, para la conservación y restauración ambiental.

En esta misma legalización de tierras, se tiene por objeto la adjudicación de tierras. Esta adjudicación bajo el orden de prelación se brindará a comunidades, pueblos y nacionalidades que demuestren pertenencia ininterrumpida y donde se desarrollen actividades acordes a la conservación que busca el Estado. En estos artículos de la misma ley se menciona, con limitaciones de uso y goce de las tierras adjudicadas para asegurar la conservación que busca el SNAP.

La Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua expedida en el año 2014 en su artículo 83 en el inciso c, establece que deben existir políticas públicas orientadas a tener medidas que limiten el avance de la frontera agrícola en las áreas de protección hídrica. Así también, esta ley en su artículo 78 expone que las áreas de protección hídrica son territorios donde existen fuentes hídricas de interés público. Y como cita el investigado:

El Estado debe reconocer que la mayoría de las comunidades ha trabajado y brindado ayuda, para la conservación de los recursos naturales. Si estas poblaciones indígenas no vivirían en el interior del área protegida, el territorio hubiese terminado destruido, algunas veces por el mismo accionar del Estado (...). Las defensoras de proyectos extractivistas en sus territorios han sido las comunidades indígenas y poblaciones rurales. Entonces, no es cierto que las comunidades sean las mayores causantes del deterioro ambiental, sino muchas veces es lo contrario. Esta, es una visión más de escritorio, ya que, no se conoce realmente la realidad del territorio (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

La mayoría de las poblaciones indígenas que residen dentro de un área protegida, -no todas las comunidades-, han convivido armónicamente con la naturaleza. Estas personas no se consideran conservacionistas, pero realizan acciones para conservar los recursos naturales. Este es un tema más de convivencia con la naturaleza, no significa que se ve a la naturaleza como intocable, o verla desde esa dicotomía ser humano -sujeto vs naturaleza- objeto que debe dominarse. En este sentido, no solamente existe esa interrelación de recursos naturales,

sino entender a la naturaleza como un ser viviente, en donde existen interrelaciones hasta en el plano espiritual, continúa (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019). Y el conferenciado analiza:

Las comunidades entienden la importancia de los recursos e identifican que los mismos son fundamentales para su calidad de vida, pero a su vez, les molesta las restricciones impuestas por el Estado. Las comunidades desean proteger a su manera los recursos naturales, que lo han venido haciendo desde tiempos anteriores, pero así mismo, el Estado también debe garantizar de alguna manera ciertos lineamientos para la conservación de estos recursos naturales (...). En cambio, la visión estatal es más tecnocrática y de gestión, de cómo se debe efectuar procesos para poder gestionar y administrar los recursos naturales dentro de las áreas protegidas. Esta visión del Estado con la visión de las comunidades muchas veces termina chocando (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

2.8 Metodología utilizada

Bajo los criterios metodológicos, como fuentes primarias se realiza un mapa de actores o sociograma. Esta herramienta metodológica debe identificar a las personas y organizaciones importantes en el problema, priorizarlos y clasificarlos según su influencia e importancia, clasificar a los actores involucrados según los intereses y el impacto de las decisiones tomadas, conocer la función, la participación y el rol de cada actor y si estas decisiones tienen afectaciones directas o indirectas.

Se ejecuta salidas de campo, con la ayuda de observación participante y el diario de campo para hacer las correcciones necesarias que se observan en el territorio. Se desea hacer una línea de tiempo, una representación cronológica del origen, de los sucesos, hechos históricos que marcaron relevancia en el área protegida. Se obtiene información a través de entrevistas a distintos actores clave. Todas las entrevistas fueron confidenciales y los nombres de los entrevistados se han ocultado por mutuo acuerdo.

Como una delimitación y selección del universo de la investigación se toma una muestra de la población, se hace un muestreo sistemático y se toma en cuenta a servidores públicos que tienen o tuvieron puestos clave con respecto a la toma de decisiones y la agencia de los bienes comunes del área protegida. Así también, se ocupa a una muestra de actores privados, los distintos líderes, presidentes y gestores comunitarios de las diferentes comunidades que

residen dentro del territorio de estudio, a más de académicos que han destinado su experiencia al turismo, conservación y al área protegida.

Se obtiene información a través de entrevistas semi-estructuradas a varios actores del sector público, sector privado, líderes comunitarios, la academia. Como fuentes secundarias se toma como base la información de herramientas parroquiales, cantonales o provinciales de gestión usada en la RPFCH; como PDyOTs, Planes de Manejo, etc., síntesis e información histórica del lugar, para revisión, análisis y sistematización.

El estudio se lleva a cabo en la RPFCH. El universo de estudio comprende todas las comunidades que se encuentran dentro del área protegida, en las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar. La metodología que se aplica a la presente investigación es de carácter cualitativo y explicativo; busca identificar la forma de tomar decisiones para gestionar los bienes comunes del área protegida y cómo estas decisiones influyen en el desarrollo de las comunidades.

El tiempo de duración para esta investigación está estimado en un total de 12 meses, con una obtención de datos dividida en dos partes; una parte teórica, para la revisión de documentación de los sucesos históricos, estrategias y actores que influenciaron e influyen las formas de gestión de los bienes comunes del lugar y otra parte práctica, para la recolección de información en salidas de campo que están enfocadas a una investigación de acción participativa. Esta metodología reforzada permitirá obtener una visión general sobre el problema, que está integrado por diferentes dimensiones y conjuntamente con bases teóricas, se dará respuesta a la interrogante presentada.

La investigación explicativa examina la razón del fenómeno a estudiar y expone los acontecimientos a detalle. Para así, cimentar y extender las razones detrás de la teoría, busca identificar las causas del problema y determinar la naturaleza de la relación entre variables (Abreu 2012, 194-196). En la investigación cualitativa importa el pensamiento, los saberes, los sentimientos, la relación con el medio y acciones de las personas. Se describe y genera teorías en base a los datos obtenidos. Este tipo de investigación es interpretativa y con una participación activa de las personas durante el proceso (Lerma 2009, 40).

Capítulo 3

Las decisiones tomadas en el territorio

Como tercer capítulo se determina las relaciones existentes entre los gestores de los bienes comunes y se reconoce a los actores implicados en la toma de decisiones para el manejo y administración del territorio y a su vez, las líneas de acción de cada uno de los actores que participan y participaron en la gestión del área protegida y los problemas que esto ha conllevado. De igual forma, se realiza un análisis con una descripción de los marcos jurídicos, legales e institucionales que marcan la gestión del área protegida y los bienes comunes encontrados en su interior.

3.1 Representantes de la gestión dentro del área protegida

Las áreas protegidas son vistas como el principal instrumento de conservación de los bienes comunes de un territorio. Estos lugares tienen como herramienta para gestión del área a Planes de Manejo que son creados por los administradores del área, estos Planes de Manejo puntualizan operaciones para el control, prevención y corrección de posibles efectos negativos en el ambiente causados por actividades humanas. Es así como, se hace necesario conformar a los actores que participan y participaron en la gestión de los bienes comunes del área protegida.

La gestión de la reserva tiene dos partes, la parte interna la cual lo realizan el MAE y la RPFCH a través de la administración financiera y operativa del territorio y la parte externa que conjuga el resto de los actores involucrados, los cuales pueden convertirse en aliados estratégicos (Ecociencia 2014, 124).

La RPFCH para la gestión de la administración se ha dividido en sectores distribuidos de la siguiente manera:

Sector 1: Puente Ayora, Cruz del Arenal, Pachancho, Natahaupamba, Yúrac Ucsha, Río Colorado, La Esperanza, Mechahuasca, Río Blanco, Pilahuín, Chibuleo, páramos de Juan Benigno, Angahuana;

Sector 2: Mancomunidad (Tisaleo, Quero, Cevallos, Mocha), páramos de Atillo y Sacha Huayco, sector Abras, páramos de Cóndor Samana, 12 de Octubre, Campanoloma, Tomapamba, Santa Lucía, San Rafael, Piquical Chico, Calshi, la Silveria, Asociación 24 de mayo, Sanjapamba, Tambo Huasha, Cooperativa Santa Teresita del Gaubug;

Sector 3: Cuarteluyco, Chorrera Mirador, San Pablo, Quindigua Alto y Bajo, Culebrillas, Control y refugios, T del Arenal (Ecociencia 2014, 124).

En la gestión interna de la RPFCH se identifica a los refugios ‘Hermanos Carrel’ y ‘Edward Whympet’ estuvieron remodelados en julio de 2013. A partir del 2014 el MAE a través del proyecto de sostenibilidad financiera y la Dirección Provincial de Chimborazo trabajaron en un modelo de gestión para la custodia y administración de los recursos de alta montaña en el área protegida (Ecociencia 2014, 124). Por fuentes oficiales del GADPCH también dieron financiamiento para la remodelación de los refugios, en esas fechas.

Entre las entidades internacionales más representativas para apoyo técnico a las comunidades con problemas de pastoreo intensivo y quema de pajonal, así también, disminución del ganado ovino e introducción de la alpaca se encontraron y encuentran el Plan CARE Internacional, Visión Mundial, Composición Mundial, CESA (MAG y COTESU 1992, 11- 13). Esta herramienta necesitaba una actualización, es así que, se elabora el Plan Gerencial para la RPFCH de una manera planificada, práctica, operativa y basada en necesidades (MAE 2006, 1).

En este nuevo plan, se mencionó a los actores involucrados que en varias reuniones de trabajo realizaron el Plan Gerencial de la RPFCH del año 2006. Entre ellos se encontraron, los responsables de las áreas de la Regional N° 6 en el que constan el Parque Nacional Cotopaxi, Parque Nacional Sangay, Reserva Ecológica Ilinizas, Área Nacional de Recreación del Boliche y RPFCH, el personal de la Regional N° 6 en el que constan el líder de biodiversidad, director y contador, guardaparques de la reserva, técnicos de la Fundación Natura (MAE 2006, 2).

Representantes del Municipio de Guano, representantes del Consejo Provincial de Chimborazo y líderes de organizaciones campesinas que se asientan en el área, la FOCIFCH, la UCASAG, la CORCACH y la Red de Organizaciones de Segundo Grado (MAE 2006, 2).

Para el Plan de Manejo 2014, con la utilización de una metodología participativa coordinaron esfuerzos, entre la Dirección Nacional de Biodiversidad, Dirección Provincial MAE de Bolívar, Chimborazo y Tungurahua, la RPFCH, el GADPCH y comunidades asentadas en la zona de influencia y zonas de amortiguamiento de la reserva (EcoCiencia 2014, 11). Debe

anotarse que esta última consultoría realizada por el GADPCH a través de la Fundación Ecociencia fue desconocida por la Dirección Provincial MAE de Chimborazo y en la actualidad esta institución se encuentra realizando la actualización de dicho Plan de Manejo. A su vez, a través de la metodología del Manejo Adaptativo de Riesgo y Vulnerabilidad en Sitios de Conservación (MARISCO) realizada en un trabajo participativo en el año 2018, se presentaron varios actores participantes para un manejo adaptativo del área protegida, sus zonas de influencia y zonas de amortiguamiento. Es así, como se tiene a varios actores que proveen servicios sociales en el área protegida y sus zonas de amortiguamiento (ESPOCH y GIZ 2018, 19).

Entre los actores estatales a escala nacional se tiene al MAE con la Subsecretaría de Patrimonio Natural, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio de Turismo (MINTUR), Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI), Secretaría Nacional de Gestión de la Política (SNGP), MAG, MIDUVI (ESPOCH y GIZ 2018, 19). SENAGUA.

Entre los actores estatales a escala local se presentaron a las Direcciones Provinciales MAE de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar, Direcciones Provinciales MAG de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), Unidad de Policía de Medio Ambiente (UPMA), GADP de Chimborazo, Bolívar y Tungurahua, GADM de Riobamba, Ambato y Guaranda y GAD Parroquiales de Simiátug, Salinas, Guanojo, San Andrés, San Juan, Pilahuín, Juan Benigno Vela, Santa Rosa y Quinchicoto (ESPOCH y GIZ 2018, 19).

Entre los actores locales se tiene a la Corporación para el desarrollo del turismo comunitario (CORDTUCH), Juntas de agua potable, Juntas de Riego, Asociación de Servicios de Comercialización de Fibra de Vicuña y Manejo de Vicuña en el Ecuador (ASOC. VICUÑA). Por parte de la academia se tiene a la ESPOCH, Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH), Universidad Técnica de Ambato (UTA), Universidad Estatal de Bolívar (UEB) y la Universidad Regional Autónoma de los Andes (UNIANDES) (ESPOCH y GIZ 2018, 19).

Entre las ONG que se presentan el FEPP, el Instituto de Ecología y Desarrollo para las comunidades Andinas (IEDECA) y la fundación M.A.R.C.O. Minga para la Acción Rural y la Cooperación (ESPOCH y GIZ 2018, 19). Y otros actores como Deutsche Gesellschaft für

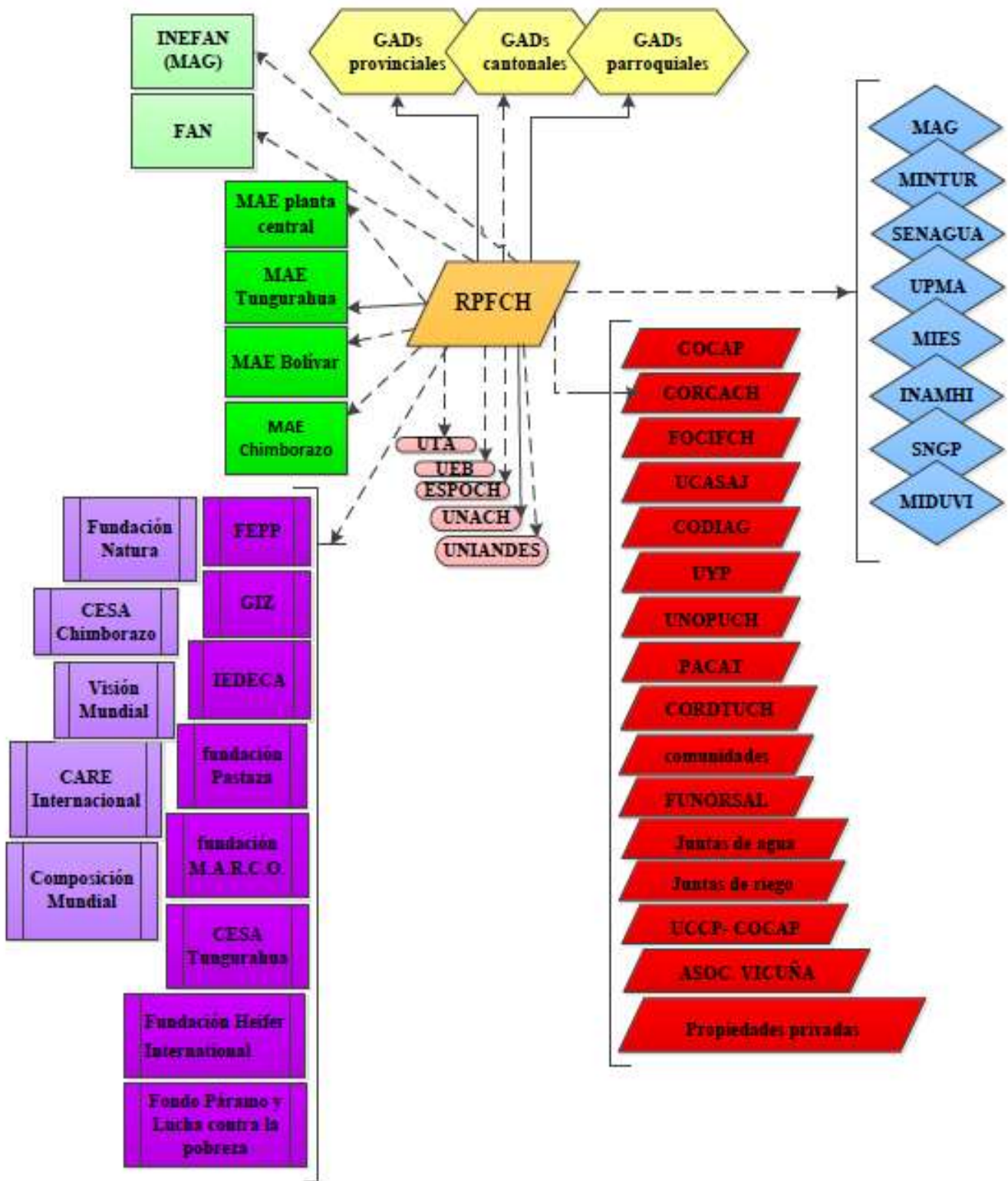
Internationale Zusammenarbeit o GIZ que es una agencia del Gobierno Federal Alemán. En el COA en el artículo 37 apunta que los GAD deberán incorporar las áreas protegidas a sus herramientas de ordenamiento territorial. Se muestra en el (mapa 3.1) lo citado.







Como se muestra en el mapa, la RPFCH abriga a varios actores con los que se presenta un tipo de relaciones, algunas buenas otras débiles, pero que en conclusión deben ser fortalecidas, porque mayoritariamente estas relaciones son débiles y no existe una coordinación entre ellos para actividades conjuntas, planificación o asignaciones presupuestarias para proyectos que benefician el área protegida. El mapa fue dividido entre actores pertenecientes al MAE o que han ejercido a lo largo del tiempo de primera mano una responsabilidad en la gestión del área protegida, los GAD en sus diferentes categorías y otras instituciones estatales. Todo este conjunto de actores se lo clasifica como actores públicos.

Se determina que existe una coordinación entre el área protegida y el MAE Tungurahua, a la vez que con MAE Chimborazo, a diferencia de las otras instituciones con las que la reserva mantiene una relación débil. Así mismo, se presenta una mejor relación con los GAD Cantonales y Parroquiales que con los GAD provinciales, sin embargo, en estos últimos tiempos esta relación ha ido mejorando, ya que se ha tenido un trabajo conjunto para articular acciones a favor de la reserva. Obteniendo mejores relaciones en la actualidad.

Además, dentro del mapa se clasifica a otros actores como la Academia en donde se encuentran los institutos superiores más representativos de las tres provincias y que han ejercido un rol en la transmisión y creación de nuevos conocimientos. Se debe repensar en estrategias que permitan tener espacios de diálogo entre la Academia y los actores públicos y privados, para el encuentro de soluciones a los problemas acaecidos en la reserva.

Mapa 3.1 Mapa de actores involucrados con la RPFCH



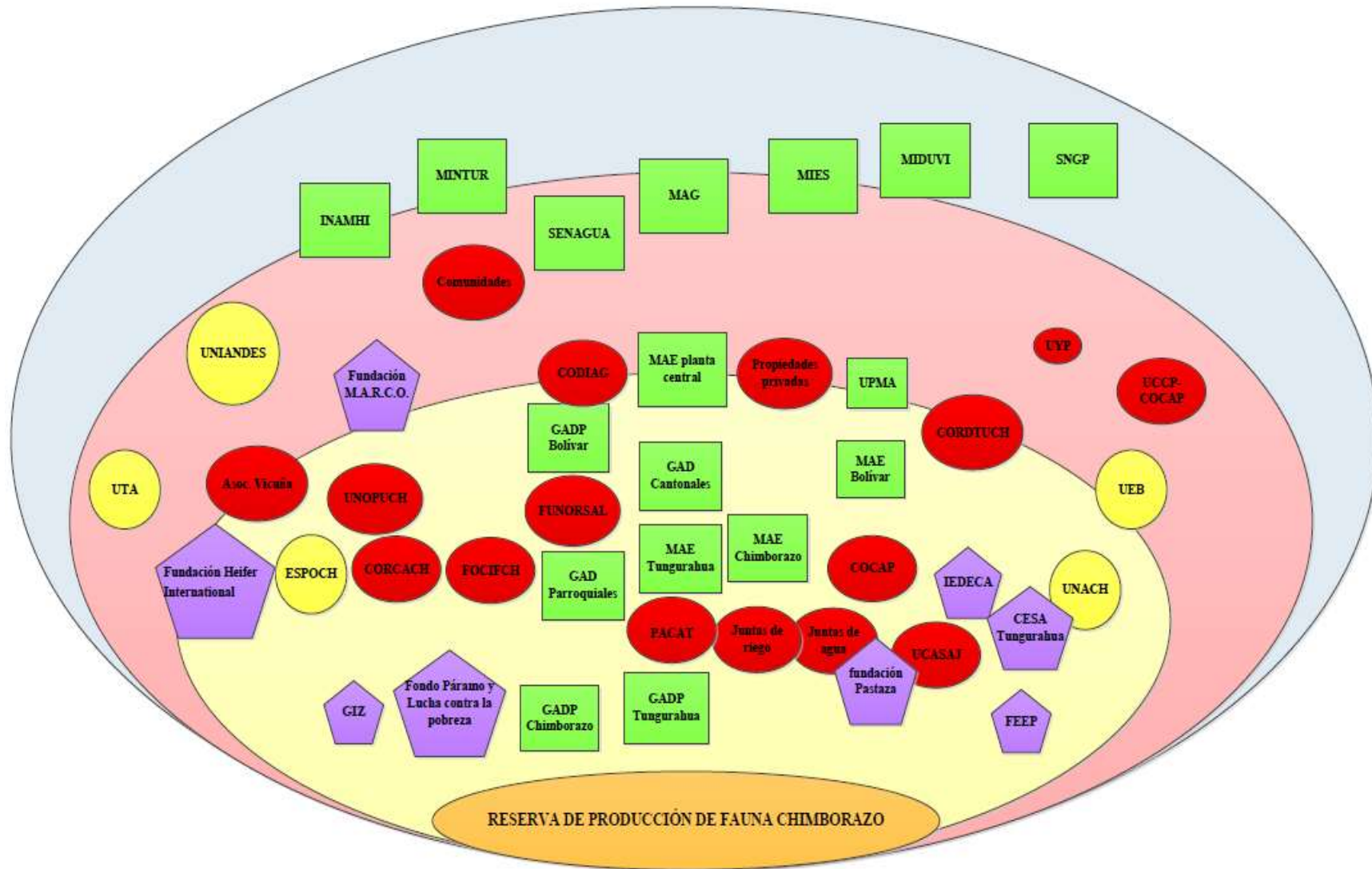
Actor	Signo	Nivel de relación	Signo
MAE		Buena	→
GADs		Débil	- - ->
Estado			
Academia			
Org. sociales			
ONGs y otros			







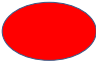
Fuente: (Gabriela Pazmiño 2019)

Otros actores relevantes son estas organizaciones sociales que representan a las comunidades locales más cercanas en territorio, los propietarios privados y las distintas asociaciones vinculadas al turismo, a la vicuña, etc. que pueden ser unos aliados estratégicos para la gestión del área protegida. Así también, se toma en cuenta a ONG, otras instituciones externas y organismos de cooperación internacional.

Todo este conjunto de actores se lo clasifica como actores privados, con los que se tienen relaciones reguladas. En resumen, se tiene a cuatro grupos relevantes de actores especificados en actores públicos, Academia, organizaciones sociales y actores privados. Como se muestra en el (mapa 3.2).

Mapa 3.2 Mapa de niveles de intervención de los actores involucrados con la RPFCH



Actor	Signo	Nivel de intervención	Signo
Actores públicos		Alta	
Actores privados		Media	
Academia		Baja	
Org. Sociales			

Fuente: Análisis de actores y las relaciones con la RPFCH, levantamiento de información propio, entrevistas (Gabriela Pazmiño 2019).

Como se muestra en el mapa, se evidencia el nivel de intervención de los actores que se encuentran relacionados con la RPFCH, estos actores están divididos en actores públicos, actores privados, la academia y las organizaciones sociales en niveles de intervención alto, medio y bajo.

A través de entrevistas, salidas de campo y bibliografía, se pudo recoger información, para así, analizar la posición de cada actor con respecto a la gestión del área protegida y evaluar el nivel de intervención de cada involucrado. Se los pudo diferenciar en niveles de intervención altos, medios y bajos. Y se los clasificó en cuatro grupos representativos, como son, actores públicos, actores privados, academia y organizaciones sociales.

Estos niveles de intervención se encuentran precedidos de un análisis minucioso a cada actor y las acciones que han presentado dentro del área protegida, algunas acciones pasadas, la mayoría del análisis en base a acciones presentes. La forma en que se manejaron las distintas Reformas Agrarias en el país, demuestra de sobre manera un desequilibrio entre la entrega de tierras a indígenas, campesinos, personas menos favorecidas, las leyes restrictivas y las escasas formas de producción de estas personas porque se les fue facilitado tierras inapropiadas para la agricultura o el pastoreo.

3.2 Problemas encontrados en la RPFCH

Para iniciar este acápite, es importante comprender los problemas causados por parte de los diferentes actores a las áreas silvestres de la reserva, y los problemas existentes entre actores que gestionan los recursos culturales y naturales del lugar.

El principal problema que se presenta en la RPFCH y el motivo de esta investigación puede resumirse en el conflicto existente de dos realidades, entre las comunidades residentes en el área protegida y el Estado. Puesto que, las primeras desean seguir manteniendo sus actividades agroproductivas para su subsistencia y el segundo quiere alcanzar los objetivos de conservación del páramo y los servicios ambientales a través del área protegida (Ecociencia 2014, 61-77).

En la actualidad, instituciones públicas tales como, el MAE, el MINTUR y otras instituciones que tienen injerencia dentro del área protegida crean diferentes programas o proyectos que apuntalan a la conservación de los territorios, fuentes hídricas y fauna en la parte alta y proyectos agroproductivos, pecuarios o ambientales sustentables en la parte baja, para buscar alternativas de desarrollo económico en las comunidades mediante los servicios ecosistémicos. El GADPCH con el proyecto PROMAREN está enfocado a preservar los recursos de las cuencas del río Chambo, Chanchán que se encuentran dentro de la reserva (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

La quema de pajonales daña terreno extenso de páramo natural, se registra incendios que acabaron con 190,29 ha de páramo en el año 2014. En el año 2015 se registró 210,66 ha y se quemaron 123, 7 ha en el año 2016. Estos incendios tienen mayor incidencia en las provincias de Bolívar, Tungurahua y Chimborazo (ESPOCH y GIZ 2018, 24).

La quema de pajonales se lo hace para rebrote de pajonal, esto hace que disminuya el nivel de productividad del páramo, como en los páramos del Sinche, Mechahuasca, Río Blanco, Pilahuín, Santa Rosa de Chuquipogyo o Gallo Rumi. Afecta la capacidad de retención del agua en el suelo, su estabilidad, pérdida de cobertura vegetal y la disponibilidad de vegetación. Se presentan áreas críticas de incendios, así mismo, el uso de especies arbustivas como leña y eliminar rastrojos o matorrales (ESPOCH y GIZ 2018, 21- 24), (MAG y COTESU 1992, 71- 73).

Esto es algo que afecta totalmente a toda la reserva y en algunos casos, hasta afecta los bienes de las personas. Estas prácticas culturales que son realizadas para el rebrote de los cultivos y que los animales puedan entrar a alimentarse, tienen inconsistencias entre lo que los comuneros realizan y lo que se debería hacer. Los comuneros en algunas partes aceptan que

esta quema de pajonal trae efectos adversos, ha existido descontrol de incendios en la zona de amortiguamiento e incluso en la zona de influencia de la reserva, afirma un informante (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

Un problema observado es la reducción de la extensión de los glaciares Chimborazo y Carihuairazo, los deshielos de los dos volcanes y la disminución de caudales. El glaciar del Chimborazo perdió el 59,3% de su superficie entre los años 1962 hasta 1997 y perdió el 21% entre el año 1986 hasta el año 2012 como reacción al cambio climático, y que se estima se seguirá reduciendo la extensión del glaciar, debido a que en un tiempo corto se elevará las temperaturas y disminuirán las precipitaciones, según los expertos. Debido al retroceso de los glaciares en los dos volcanes existen casi 10.000 ha encontradas sin suelo. Así también, la fragmentación del hábitat causa la transformación en los corredores biológicos, la transformación de la cadena trófica (ESPOCH y GIZ 2018, 19-24), (MAG y COTESU 1992, 4- 6).

Una de las amenazas que afectan mayoritariamente a las poblaciones aledañas para su bienestar es la variación del clima, a pesar de que ya no se tiene una predicción de eventos climáticos y por ende es más complicado enfrentarlos. Tres amenazas climáticas presentes de la zona son la presencia de heladas, las lluvias intensas y los días secos consecutivos (ESPOCH y GIZ 2018, 23-24), (MAG y COTESU 1992, 4- 6).

Se espera que todas estas amenazas a un largo plazo terminen con una reducción significativa de la disponibilidad del agua por efectos del cambio climático y la reducción del glaciar. Las comunidades aledañas a la reserva dependen no solamente de los ríos que se forman del deshielo del glaciar, sino también de la infiltración del agua hacia las vertientes (ESPOCH y GIZ 2018, 23-24).

Se tiene un mal uso de recursos naturales presentando impactos negativos especialmente el cambio de la cubierta vegetal por procesos de erosión eólica, la degradación y erosión del suelo, las malas prácticas agrícolas, principalmente el cambio climático que hace que las especies pierdan o disminuyan esta capacidad natural de regeneración. Afectando especialmente a las poblaciones de animales de aves y mamíferos, la tala de bosque andino ha

hecho que disminuya notoriamente el caudal de los ríos Blanco, Colorado y Mocha (ESPOCH y GIZ 2018, 23-24), (MAG y COTESU 1992, 4- 6).

Pérdida de calidad de agua debido a la presencia de ganado ovino y bovino y sus coliformes fecales en el agua y la disminución de la capacidad de regeneración natural se tiene como amenazas a la contaminación de agua, suelo y aire y el incremento de la extracción de recursos, por construcción de infraestructura, agroquímicos, desechos sólidos y pesticidas. Producto de los estreses por suelos degradados, suelos desertificados, alteración del paisaje, fragmentación del hábitat y la disminución de la capacidad de regeneración natural se tiene como amenazas a la extracción de arena y andesita, localizado el problema en la provincia de Bolívar (ESPOCH y GIZ 2018, 25- 26), (ESPOCH y GIZ 2018, 20- 21).

También se da el incremento de la extracción del recurso hídrico, a causa de la apertura de zanjas para el drenaje de agua, redirección del caudal y disminución de la saturación del agua en los bofedales para aprovecharlos en agricultura y ganadería. Como sucede en la comunidad Yatzaputzán, parroquia Pilahuín, provincia de Tungurahua (ESPOCH y GIZ 2018, 25- 26).

Otro problema identificado a nivel de sistema es la tenencia de tierra, dentro de las áreas protegidas habitan comunidades que han sido poseionarios de las tierras, pero también ha habido muchos procesos de colonización de estas tierras, añade el entrevistado (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019). He indica:

Por una parte, el COA permite la concesión de tierras dentro de las áreas protegidas, pero aún no existe un reglamento de este código, entonces, mientras no exista el procedimiento como tal, no se puede adjudicar tierras a estas personas que cumplen con los requisitos previos. De igual forma, no existe una figura legal que ampare a las personas que estuvieron habitando en el área protegida después de la declaratoria. La pregunta radica ¿Qué hacer con estas personas?, ¿La mejor opción es reubicarlas?, ¿La mejor opción es darles alternativas de desarrollo para que estas personas superen las condiciones de pobreza? La problemática es bastante fuerte (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

En el Plan de Manejo del año 2014 sobresale como problema la falta de delimitación física de la reserva, el conflicto de la tenencia de la tierra, sea esta; tierras comunitarias, privadas o estatales, muchos habitantes desconocen que viven dentro de la reserva (Ecociencia 2014, 85), (MAG y COTESU 1992, 6- 70).

Se puede a su vez, desentrañar que una de las razones por las que el área protegida ha sufrido cambios en el uso del suelo, y que han traído efectos negativos multiplicadores. Ha sido la contextualización histórica desigual de las diferentes conquistas y saqueos sufridos en la zona, desde la época de la Conquista, pasando por la época de la Colonia y la época Republicana. Esto asimismo, ha puesto en una posición vulnerable a los campesinos e indígenas que habitaban y habitan la zona, con la obtención de las peores tierras. ¿Cómo cambiar una realidad que se ha venido reproduciendo históricamente?, ¿Cuáles políticas públicas son las más adecuadas para el manejo de las tierras?, ¿Realmente la Reforma Agraria ha cometido su obligación?

Las leyes son restrictivas dentro del área protegida, es por tal razón que, los comuneros perdieron el derecho al uso tradicional del suelo, en donde se desarrollaban actividades de agricultura y pastoreo de ganado bovino, ovino y caballar, perdieron el uso de recursos naturales del lugar, la recolección de leña y la captación directa de agua. Se sobreponen estas leyes a los derechos de los propietarios que compraron sus tierras antes de declararlo reserva, sin embargo; no pierden sus derechos y continúan con prácticas de agricultura, quema de pajonal y actividades productivas no sostenibles (EcoCiencia 2014, 12-78).

En el área de influencia del área protegida existen unidades productivas agrícolas familiares medianas y pequeñas, a más de propiedades agrícolas más extensas. Dentro de las comunidades los propietarios cambian sus predios individuales para el uso de la tierra comunal, estas tierras individuales o comunitarias carecen de títulos de propiedad (MAG y COTESU 1992, 143- 146).

Estas tierras en ningún caso, tengan o carezcan de título son consideradas tierras comunales, así también, se llevaba en el año 1992 en el Ecuador un programa de titulación y registro de tierras, hay autores que exponen que el otorgamiento de títulos individuales llevará a una desestructuración de la comunidad indígena, o a su vez, la mercantilización de las mejores

tierras para atraer capital urbano, así también, la intención de titulación es permitir al campesino el acceso a créditos gubernamentales (MAG y COTESU 1992, 143- 148).

La organización de las relaciones sociales en el campo está basada en la tierra y su uso, esto se sigue manteniendo hasta la actualidad. Una de las razones de la pauperización de la tierra igualmente fue las ideas de tecnificación estatales y las formas de control de cultivos con herbicidas y pesticidas. No se pudo llegar a la industrialización agrícola y a la facilitación de créditos a los pequeños y medianos productores. Esta parcelación de terrenos trajo consigo el quiebre del cuerpo productivo y la disminución de producción agrícola. Todos estos choques históricos terminaron por contraponer a los indígenas con su cultura y tradiciones, y hacer que se encuentren vulnerados, que se vean así mismos subvalorados y muchas veces incapaces. Manteniendo aún esa mirada de que lo rural es lo peor.

Se puede observar que cada vez esas reivindicaciones como comunidad siguen quebrándose, ya sea por problemas internos, desestructuración de la comunidad, intereses individuales, etc. Después de canceladas las deudas por las tierras comunitarias que una vez tuvieron, el pensamiento comunitario se sigue desmembrando día a día. La producción en los terrenos es individualizado y se busca beneficios individuales por parte del gobierno, ONG o ayuda externa.

Algunas presiones como el crecimiento demográfico dentro de las comunidades o la escasez de tierras hacen que se adjudique tierras comunitarias a miembros más jóvenes carentes de tierras. A su vez, algunas veces los páramos indivisibles son compartidos entre varias comunidades, las comunidades presionan a la parcelación de páramos y avance de la frontera agrícola (MAG y COTESU 1992, 143- 144). Acción que sigue sucediendo hasta la actualidad.

Y el consultado menciona. Se realiza la legalización masiva de terrenos en todo el territorio ecuatoriano. Se tenía reportes que estaba regulado un 70 u 80% pero en realidad no es así, cada vez aparecen lotes sin título de propiedad, o propiedades que son herencias que se siguen fraccionando hasta terminar en minifundios, o propiedades muy pequeñas que no cubren las necesidades de subsistencia de las familias, con una producción mínima (I021. Servidor público del MAG, técnico de campo Unidad de tierras, en entrevista con la autora, 29/06/2019).

Se ha realizado escrituras individualizadas a pesar de que estos dueños del territorio pertenecen a una determinada comunidad cuando no presentan escrituras, puesto que cuando se tienen escrituras comunitarias son indivisibles, la ley no permite el fraccionamiento del territorio. En la Unidad de Tierras del MAG se adjudica escrituras individuales que no tengan escrituras, o respeta las escrituras adjudicadas a la comunidad, pero así mismo; no otorga títulos comunitarios. En la provincia de Chimborazo se enfocó mayoritariamente a la legalización de lotes individuales que no tenían escrituras, pero tomando en cuenta los requisitos de ley, comenta el entrevistado (I021. Servidor público del MAG, técnico de campo Unidad de tierras, en entrevista con la autora, 29/06/2019).

Hay que señalar que los recursos se encuentran dentro o fuera de las áreas protegidas, pero en el momento de su extracción el impacto generado se expande. La expansión de la frontera agrícola es la mayor amenaza que existe a nivel de SNAP, esto también depende de la región donde se encuentre el área. El país es exportador de materia prima y mucha población en las zonas rurales depende de la agricultura y la ganadería para sobrevivir. Se debe pensar en alternativas económicas para estas poblaciones para evitar el avance de la frontera agrícola, existen en la actualidad proyectos como el uso de la miel, el uso de los hongos o el uso del mortiño, acota otro (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

Se tuvo un avance gradual en el avance de la frontera agrícola en los últimos años, que se concatena con la pérdida de cobertura vegetal y pérdida de biodiversidad. Entre los años 1990 al 2012 se tuvo una pérdida de 453 ha de páramo, entre los años 2000 al 2008 se perdieron 155 ha y entre los años 2008 al 2012 se perdieron 166 ha, por diferentes factores como agricultura, pastoreo, plantas forestales, actividades humanas de las comunidades y proyectos ejecutados sin los permisos correspondientes (ESPOCH y GIZ 2018, 25- 30).

Para Alarcón^{10, 11} (2019), el presupuesto para las áreas protegidas bajó un 33% en el año 2019 y disminuyó por segundo año seguido en el 2020. El reto que se encuentra en estos planes de conservación es lograr resultados con menos recursos financieros, ya que el Gobierno decidió

¹⁰ Isabel Alarcón. “El presupuesto para las áreas protegidas baja 33% en este año”. *El Comercio*, 27 de enero de 2019, <https://www.elcomercio.com/tendencias/presupuesto-areas-prottegidas-baja-presupuesto.html>.

¹¹ Isabel Alarcón. “Las áreas protegidas, con menos recursos”. *El Comercio*, 05 de enero de 2020, <https://www.elcomercio.com/tendencias/areas-prottegidas-recursos-planeta-ideas.html?fbclid=IwAR0hWhbynjy2dGqJAVcBaZNgalOCx36n0kGsZE4mNpsJzWTkhXI6MvIZX2o>

reducir recursos asignados a varias carteras estatales. Esta disminución del presupuesto financiero causa preocupación porque el presupuesto asignado aún es insuficiente y esta disminución dificultará la operatividad de los Planes de Manejo, aunque las áreas protegidas seguirán contando con proyectos de inversión. El MAE explica que se trabaja en un nuevo modelo de Plan Estratégico de áreas protegidas, que busca un modelo de sostenibilidad financiera. Es importante involucrar y asociar a otros actores privados, organismos no gubernamentales e incentivar iniciativas de cooperación internacional.

La disminución presupuestaria en el año 2020 plantea nuevos objetivos y la búsqueda de apoyo internacional. Las áreas protegidas son la principal estrategia de conservación de los recursos naturales que tiene el país, la disminución del presupuesto a la cartera de Estado encargada de su protección podría hacer que se tenga menos capacidad de acción y respuesta. Otro reto es dotar de equipo tecnológico y herramientas a los guardaparques, para la protección de las áreas protegidas y que involucre a las comunidades, prosigue la comunicadora.

Otro averiguado añade,

El Estado tiene un déficit presupuestario para el manejo (...) y para la cantidad de recursos que requiere la gestión y administración de las áreas protegidas (...) El Estado disminuyó el 33% de los recursos (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

Y continúa,

Uno de los problemas estructurales dentro de las áreas protegidas es la falta de capacidad, la falta de personal técnico, la falta de conocimientos técnicos de los guardaparques y los recursos económicos que estos manejan. Este es un problema del modelo de gestión y la duplicidad de actividades a varios entes de control (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

Las comunidades deben ser un actor clave en la gestión y administración de las áreas protegidas, eso todavía es un componente débil y con una visión débil del Estado. El Estado lo promueve a través de leyes y normativas, pero en la práctica no sucede eso. La visión de

conservar está acompañada de generar alternativas sustentables para las comunidades, las comunidades difícilmente se empoderarán de la gestión y administración de las áreas protegidas, si es que no se les brinda un beneficio concreto que a su vez debe ser económico, termina (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019). Y como completa otro visitado:

Desde el Estado y los gobiernos seccionales cuando se instituye la reserva, las comunidades han sido vistas como un estorbo, según términos que han utilizado autoridades, por la dificultad de trabajar dentro de la reserva (...). Estas comunidades son limitadas en el uso del suelo, lo que incomoda a dichas comunidades, ya que, como dueñas desean darle un uso, muchas veces no muy apropiado y por el contrario el MAE debe controlar (I005. Docente ESPOCH, Director de Escuela de Ecoturismo, en entrevista con la autora, 18/07/ 2019).

Las comunidades no se empoderan del área porque no tienen la capacidad de administrar y gestionar el territorio, es por esto, que se debe crear y fortalecer mecanismos para empoderar a las comunidades. Por ejemplo, a través de una normativa que ceda el derecho a las comunidades de admitir turistas a través de una entrada, con el compromiso de que la comunidad va a cuidar el territorio. Esto también depende de las dinámicas en el territorio, hay recursos naturales y áreas protegidas cercanas a comunidades, otros recursos están más inaccesibles y por ende mejor conservado, comunica un visitado (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

Según un interrogado, por un lado, los exiguos controles a las comunidades que viven dentro de la RPFCH son hasta cierto punto, un tema más político que técnico. Las comunidades producen en sus tierras comunitarias, al igual que los propietarios privados, pero algunos comuneros sobrepasan los límites y aprovechan zonas prohibidas con ganado bovino y ovino que pastan en los pajonales, pastan en los potreros, desvían caudal de sequias, crean acequias para llevar agua a sus predios, lo que perjudica la flora y fauna de la zona. Y esporádicamente se presenta caza en zonas de difícil acceso por parte de los campesinos, que no es a gran escala (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersey del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

Así también, de forma general se puede considerar que existe un buen control por parte del MAE. Pero que deben reforzar esfuerzos para que las producciones cercanas no sobrepasen los límites, con capacitaciones y charlas de concientización a comuneros y propietarios privados. Por otro lado, los propietarios privados tienen un poco más de control para que el ganado bravo no sobrepase los límites, se extiende (IO10. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersey del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

Así mismo, cuando se realizó el primer Plan de Manejo de 1992, se pudo determinar que más del 70% de la población indígena vive en condiciones precarias, debido a la marginación y abandono en tierras que no han sido tecnificadas para el cultivo, por lo cual estos se han visto obligados a limitarse a una producción de subsistencia (MAG y COTESU 1992, 40- 71).

Este proceso de tecnificación en el uso de maquinaria, fertilizantes, etc., inició en el año de 1963 y se intensificó en el año de 1972, acompañado de una estructura de precios de estos productos, que difícilmente podía pagar el campesino. Este proceso fue tan intenso que terminó desplazando la mano de obra que se dedicaba a la agricultura, especialmente en la serranía central. De igual forma el campesino ha recibido migajas monetarias de la bonanza petrolera, además, las políticas estatales no se desarrollaron para un adecuado acompañamiento al campesinado en créditos, riego y asistencia técnica (MAG y COTESU 1992, 70- 71).

Las condiciones de la crisis económica actual, que han agravado el desempleo, el subempleo y las migraciones campo- ciudad, ha creado un grave fenómeno de marginalidad urbana, que ha terminado por conformar un amplio subproletariado con características específicas propias del capitalismo ecuatoriano y que, visto como un fenómeno social e histórico de las últimas cuatro décadas, ha constituido el caldo de cultivo del populismo (MAG y COTESU 1992, 77).

Por las entrevistas realizadas a diferentes actores se puede evidenciar que no existe mucha diferencia entre el cuadro presentado anteriormente y hoy. Las condiciones de vida han cambiado imperceptiblemente, aunque se ha abierto la posibilidad de tener más proyectos productivos que sean sostenibles.

El retorno de los jóvenes, el crecimiento poblacional y la búsqueda de una alternativa de producción demuestran amenazas al ecosistema, se relaciona con el desempleo y la inequidad en la distribución de los recursos económicos. Estos habitantes tienen altos índices de pobreza y su modus vivendi son las actividades primarias. Se puede entender que los resultados socioeconómicos se relacionan con la falta de pertenencia de los proyectos, la falta de incentivos, la demagogia y el paternalismo (ESPOCH y GIZ 2018, 28- 32). Como lo cita un consultado:

Es necesario mencionar que los gobiernos seccionales no han atendido debidamente las necesidades que presentan las comunidades, porque la mayor parte de los recursos no fueron reinvertidos para mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Con el acceso a salud, educación, vivienda desde sus propios aspectos culturales, otras formas, condiciones y tareas de trabajo que los habitantes puedan seguir ejerciendo para mejorar sus condiciones socioeconómicas y mejorar su calidad de vida (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

El GADPCH aúna esfuerzos, en las unidades de recursos naturales, calidad ambiental y control ambiental que se encuentran en la dirección de gestión ambiental para normar las actividades productivas en la provincia, en donde se emite permisos y licencias ambientales, las cuales dependen de la naturaleza del establecimiento. Se busca la preservación primero, luego el aprovechamiento, para de esta forma sumar compromisos y llegar a un desarrollo sostenible en estos sectores. Así mismo, dar alternativas y compromisos porque los presupuestos, aunque limitados, estos se destinan para la conservación del sitio, comenta un informante (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

De igual manera, el Estado a través de la Dirección Provincial MAE permite el pastoreo de rebaños de alpacas y llamas, que son especies que no se encuentran del todo integradas a la economía campesina, a pesar de que, los campesinos aceptaron a los camélidos andinos como una alternativa ecológica, para la conservación y protección de los páramos y ampliaron su cosmovisión para aceptar a las vicuñas, llamas y alpacas (Ecociencia 2014, 61-78). “Pobreza es no solo la carencia de bienes y servicios esenciales, sino también la falta de oportunidades para tener una existencia más satisfactoria” (Carvajal 2011,51).

Se muestra por parte de los pobladores poca valoración de las especies silvestres que habitan en la reserva, por la falta de capacitación y conocimiento del manejo de las vicuñas que viven en la zona, junto a la imposibilidad de su aprovechamiento, esto marca un desinterés en las comunidades. Otro problema es la inexistencia de un sistema de monitoreo de los ecosistemas y especies de flora y fauna, por ende, se presentan atropellamientos esporádicos a las vicuñas y a su vez, producto de las prácticas agrícolas existen incendios (EcoCiencia 2014, 12- 78).

Se produce el atropellamiento de la vicuña, su caza ilegal o de otras especies, la introducción de especies animales y vegetales, jaurías ferales que atacan a las vicuñas por causa de que las dos vías interprovinciales cruzan la reserva, esta caza ilegal se da porque las vicuñas invaden los cultivos de los comuneros, los perros son abandonados por pobladores urbanos y se convierten en jaurías ferales que atacan a las vicuñas y la introducción de especies animales y vegetales se da por los proyectos productivos que no toman en cuenta consideraciones especiales (ESPOCH y GIZ 2018, 22- 26).

Diez años antes de la declaratoria como área protegida se podía observar algunos animales como el venado de cola blanca, los conejos, la preñadilla, los cuales sufren de una alta presión por cacería, llegando a encontrarse en una categoría de amenaza. Un animal perseguido es el lobo de páramo porque hace daño a las ovejas (MAG y COTESU 1992, 100-102).

Se tienen problemas limítrofes entre la provincia de Chimborazo y Bolívar. Humberto Paguay -Presidente de la Corporación de Organizaciones Campesinas de Desarrollo Integral Alto Guanujo (CODIAG), denuncia que las vicuñas, ladera abajo están acabando con la vegetación del ecosistema páramo y las fuentes hídricas (Municipio de Guaranda 2019).

La administración del área sugiere a las comunidades que hagan turismo, sin darles las herramientas para desarrollar la actividad, facilitar la inversión, o encontrar la cadena de propuesta inversión que consolide la oferta. Sin caer en la condición de paternalismo que uno pide y otro da, sino transmitir en forma conjunta las herramientas técnicas y metodológicas para desarrollar esas capacidades. Para que estas comunidades sean beneficiarios desde esos espacios del conocimiento y ejecución de las actividades, sin que exista un personaje focal dentro de la comunidad que aglutine los beneficios del proceso y termine dilatando las

acciones en la comunidad, agrega el sondeo (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

El turismo se debe manejar correctamente porque toda actividad humana genera impactos, entonces si no se maneja adecuadamente esto genera problemas con procesos de aculturación en comunidades, un mal manejo del turismo y una falta de control producen contaminación, incremento de extracción de recursos, atropellamiento de vicuñas, caza ilegal, e introducción de especies foráneas, pero también es una alternativa que no se debe descartar, continúa el investigado (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019), (ESPOCH y GIZ 2018, 30).

Se tiene un volumen de desechos sólidos que va en crecimiento por las actividades turísticas, los vehículos que transitan en las vías interprovinciales (Riobamba- Guaranda y Ambato- Guaranda), inapropiada conducta de la población, esto hace que exista una amenaza por contaminación de desechos sólidos. La cantidad de desechos sólidos sigue en aumento, al registrarse 3.400 kg de desechos en el año 2014, 3.420 kg en el 2015 y 7.619 kg en el 2016, esto es un aumento alarmante. Así también, alerta el uso de agroquímicos para la agricultura (ESPOCH y GIZ 2018, 25- 26).

3.3 Problemas encontrados entre los actores involucrados en la gestión de la RPFCH

A través de múltiples enfoques situacionales se ubican los principales problemas que existen y existieron entre los actores involucrados en la gestión de la RPFCH, a más de sus causas de fondo para configurar las relaciones socioambientales existentes en el territorio.

3.3.1 Mandato Regional para la Administración de la RPFCH

Un documento presentado como una propuesta para un ‘Mandato Regional para la Administración de la RPFCH’, a la autoridad ambiental provincial de Chimborazo y demás instituciones públicas que gestionan y administran el área protegida, con fecha 21 de marzo de 2019 por parte de todas las organizaciones, comunidades, asociaciones y cooperativas, de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar, firmado por los representantes de las tres provincias. Evidencia los problemas existentes entre los actores y los problemas estructurales de gestión en la zona de influencia y en la zona de amortiguamiento de la RPFCH en la actualidad (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Estas agrupaciones mencionan que como efecto de esperar gestiones por parte de la administración estatal, su negativa administración y la nula gestión en beneficio de las comunidades, que en cambio, ha servido para beneficiar a las grandes empresas privadas y agencias de turismo que han usufructuado de los territorios privados y comunitarios proponen una coadministración del área protegida (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Este documento muestra un diseño para la administración de la reserva, desde los pueblos y nacionalidades indígenas residentes en las zonas de amortiguamiento y de influencia de la zona. Dentro de este documento se habla sobre las luchas sociales de liberación frente a toda forma de dominación y colonialismo y la construcción de una nueva convivencia ciudadana con la naturaleza para alcanzar el Buen Vivir. Se presenta antecedentes legales basados en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico Ambiental, el Código Orgánico de Organización Territorial, el Acuerdo Ministerial N° 437 y el Acta de Compromiso entre el INEFAN y la FOCICH (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

El problema presentado por estas comunidades en dicho documento, radica en que están en la zona de influencia y en la zona de amortiguamiento, las cuales presentan títulos de propiedad y escrituras y pagan impuestos por estas tierras. En su mayoría no han recibido beneficios, por lo cual, estas comunidades justifican tomar medidas para beneficiarse de alguna manera con la visitación de turistas nacionales y extranjeros que produce el área protegida y que en un 98% es usufructo para la empresa privada (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Se menciona además, que la administración de las autoridades de turno en estos 32 años no ha cumplido con los objetivos de la creación de la reserva, especialmente en temas de desarrollo comunitario. Estas comunidades aducen que el 80,2 % del área protegida está en buen estado de conservación, lo cual garantiza los recursos naturales y culturales de la reserva. Y que los administradores del área protegida han tomado las decisiones sin consultar previamente y hacer participar a los dueños y propietarios de los territorios, lo que causa descontento e inconformidad con algunas anteriores administraciones del área protegida y la actual y este descontento se da a conocer a nivel de MAE (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

El reclamo real de los habitantes de la zona protegida se basa en que la autoridad ambiental y demás instancias públicas exigen a estas comunidades la conservación de estos territorios y restringen actividades de uso de los mismos, sin una compensación monetaria. Desde que inició la entrada de los camélidos andinos en el año 1988 por Convenios Internacionales. El INEFAN, ahora MAE propuso a los habitantes del lugar sacar a su ganado, que también era su sustento sin una compensación. Empezó así, a vivir la vicuña desde los 3.200 m.s.n.m. y los moradores ya no pueden realizar ninguna actividad, esto lo afecta (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Además, de acuerdo al análisis realizado por sus dirigentes, solo el 2% del total de beneficios que generan los turistas es absorbido por las asociaciones y demás comunidades, el otro 98% es beneficio para la empresa privada, la administración de los Refugios, las agencias y operadoras turísticas, los guías nacionales, los guías ASEGUM, el transporte turístico (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Esta propuesta se justifica porque es necesario el desarrollo del turismo sostenible de las comunidades encontradas en el área protegida, a través de ingresos económicos por parte de los turistas, para una reinversión en los servicios que actualmente carecen. El implementar un proyecto de este tipo va a ayudar a las comunas a conseguir mayores ingresos por el alojamiento en sus propiedades, artesanía, guianza, su gastronomía y el transporte. Estos servicios se brindarán con servicios de calidad, lo que hará incrementar el número de turistas nacionales y extranjeros y mejorará la calidad de vida de los miembros de las comunidades (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

El oficio también requiere capacitaciones permanentes, para promoción, atención al turista y buenas prácticas de turismo. Con todo esto, estas comunidades serán identificadas con la marca turística y el manejo adecuado del área protegida, así mismo, servirá para identificar a los productos comunitarios que incluyen sus servicios comunitarios. Es por esto, que se necesita que el Plan de promoción turística tenga un Plan de ejecución enfocado al desarrollo sostenible en la comunidad, de esta forma, se podrá empoderar a los comuneros y desarrollar sus capacidades (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Estas comunidades hacen hincapié que cumplen con el cuidado y conservación que actualmente demanda la reserva, en donde viven miles de vicuñas y alpacas, las cuales son patrimonio estatal, dando cumplimiento al objetivo de creación de la reserva y que por esta labor han cambiado sus actividades y modos de vida y han observado que el turismo y recreación es una alternativa, pero no han sido beneficiarios de ninguna forma. Además, han visto el potencial turístico que tiene la reserva con sus diferentes atractivos turísticos. Estos atractivos se encuentran al interior del área protegida en propiedades que fueron adquiridas antes de la creación de la reserva, estos sitios son visitados por turistas nacionales y extranjeros (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Se desea que su administración sea manejada por las comunidades que son dueñas de las propiedades que están en el área protegida. Como objetivos específicos se habla de garantizar la conservación de los ecosistemas del área protegida y los recursos hídricos de la zona (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Otros objetivos específicos exponen sobre proteger los recursos naturales, precautelar y desarrollar con parámetros ecológicos el hábitat de los camélidos andinos. Impulsar y ordenar las actividades turísticas con todos los actores involucrados, con la dotación de servicios básicos, información, promoción y difusión de los atractivos turísticos. Mejorar la calidad de vida de los pueblos y comunidades indígenas asentadas en la zona de influencia y zona de amortiguamiento de la reserva, con el manejo adecuado de los recursos naturales y el desarrollo de actividades sostenibles (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Los beneficiarios de la administración de la RPFCH por parte de los pueblos y comunidades indígenas serán las mismas comunidades que están asentadas en la zona, así como los turistas nacionales y extranjeros que visiten el territorio. Este proyecto de manejo de la reserva se plantea como un mandato que se transfiera la administración del área protegida de las autoridades de turno a las organizaciones de las tres provincias, a través de un convenio entre el Estado y los beneficiarios. Puesto que, cada provincia cuenta con profesionales capaces de administrar el área protegida (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Durante estos años no se ha tenido una participación en la toma de decisiones por parte de las comunidades, debido a que se ha trabajado poco o nada para lograr este objetivo. Se aduce que en cambio estas autoridades han sido un obstáculo para el desarrollo de estos pueblos y nacionalidades (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Por medio de esta solicitud estos miembros exigen que se transfiera la Administración del área protegida a las organizaciones de las tres provincias, a través de un convenio entre el Estado y los beneficiarios. Y mencionan además, que en cada provincia se cuenta con profesionales capacitados para el manejo y administración de la reserva. De igual manera, se requiere a las autoridades la separación del puesto de trabajo al administrador de la reserva, al técnico de turismo y al técnico de biodiversidad. Estas vacantes serán ocupadas por profesionales que elijan las organizaciones de las tres provincias (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Las comunidades proponen para el manejo adecuado del área protegida que se conforme a través de una institución pública una Organización Regional, que abarque a las 42 comunidades de las tres provincias. Para todo el proceso legal se tomará decisiones con la unanimidad de sus miembros en la Asamblea General, hasta que la Organización Regional tenga personería jurídica, sino se tiene esto se hará una Organización de echo Regional ante un notario. Esta organización se encargará de administrar la reserva y representará a las 42 comunidades. Aquí se elaborará el Plan Estratégico, el Modelo de Gestión por cada componente con sus profesionales (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Para esta administración se requerirá de recursos económicos y recursos humanos. Entre los recursos humanos se propone el ingreso de personal técnico de las comunidades de las tres provincias, que cuenten con conocimiento en administración, para que a su vez, se pueda administrar los recursos humanos, económicos, naturales y materiales. Con profesionales que tengan conocimiento sobre Administración, Economía, Técnicos, Abogacía y Mercadotecnia (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

En dicho informe se menciona que estos Técnicos y Guardaparques deben tener conocimientos en áreas protegidas, manejo ambiental y turismo, a su vez, plantean que estos

profesionales serán seleccionados por las Organizaciones de las tres provincias de acuerdo a las necesidades de la reserva, cumpliendo lo establecido por la Ley Orgánica del Servicio Público para la selección del personal, siempre y cuando estas vacantes sean financiadas con los recursos asignados por el Estado. El salario de este personal será cancelado con los recursos que ingresan por parte del Estado para la gestión del área protegida, con contratación bajo el Código del Trabajo o Contrato Civil según sea el caso y serán elegidos bajo las normas internas de la Organización Regional establecida por estas 42 comunidades (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

De la misma forma las comunidades requieren también que el personal de Guardaparques con Contratos Ocasionales o con Nombramientos Provisionales deba ser separado de la institución por las relaciones menoscabadas entre ellos y los comuneros. Solo el personal de Guardaparques con Contratos de Nombramientos Definitivos y quienes ingresaron en el año 2019 podrán concluir el año (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Entre los recursos económicos se formula que estos sigan siendo asignados por el Estado como lo provee la ley antes mencionada, para la sostenibilidad financiera de la gestión. El Estado debe proveer el 100% del presupuesto por los próximos cinco años, desde la fecha que se transfiera la administración a manos de las comunidades. Después de esto, el Estado estará obligado a desembolsar el 60% del presupuesto del total del área protegida. Además se gestionará este presupuesto con otras entidades como ONG, GADs parroquiales, cantonales y provinciales, que tendrán la obligación de asignar el 5% del presupuesto total anualmente, esto según el Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD, para el manejo y conservación de fuentes hídricas y demás recursos encontrados en el área protegida, anotan (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Las organizaciones y comunidades solicitan que la tutela de la administración de la reserva se seguirá manejando con los mismos presupuestos anuales que en la actualidad se trabaja, mismo que será dispuesto por la Organización Regional, conformado por su personal administrativo y técnico en las tres provincias. En el mes de noviembre de cada año se construirá el Plan Operativo Anual y el Presupuesto Anual para el siguiente año, mismo que será aprobado por la Asamblea General para su ejecución. Y la Organización Regional realizará una rendición de cuentas, donde presente los estados financieros del manejo de los

recursos asignados, frente a la Asamblea General y Contraloría General del Estado o una firma de Auditoría independiente (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

El servicio del transporte turístico que opera desde el año 2012 en el Centro de Servicios Turísticos el Arenal y presta sus servicios por los miembros de las organizaciones de la provincia de Chimborazo, en la actualidad presenta inconvenientes y se encuentra realizando los respectivos trámites para la legalización ante la Agencia Nacional de Tránsito (ANT). Es por esta razón que los comuneros exigen la creación de una compañía de transporte u operadoras de prestadores de servicios de transporte turístico de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar. Cada provincia legalizará de acuerdo a los intereses de cada grupo (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Se formula a su vez, la construcción de una infraestructura para que las tres organizaciones puedan desarrollar actividades propias de la organización, en la parte logística y operativa. La misma que contará con facilidades y servicios básicos generales, en donde se realizará una gobernabilidad social en las áreas protegidas, el manejo y co-manejo de la gobernanza (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Las comunidades, grupos y organizaciones mencionan que usarán el 80,2% de todos los ingresos económicos que entren a la reserva para destinarlos a turismo sostenible en las comunidades de las tres provincias, para una reinversión en proyectos de desarrollo y emprendimientos en las comunidades. Es así, como se mejorará la calidad de vida de la población, la integración social, la dinamización económica local, la valoración y conservación de los recursos naturales, el fortalecimiento de la identidad cultural, la promoción y comercialización del producto turístico (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Ellos desean que el MAE potencie los atractivos turísticos de las tres provincias, diversifique la visita, así como ayudar a realizar gestiones para mejorar las vías de acceso para potenciar y diversificar la visitación turística, y la administración de la reserva y generar información y promoción de los atractivos turísticos naturales y culturales. Esto se lo hará a través de un modelo de gestión que está en proceso de consultoría y análisis por parte de las

organizaciones y comunidades para el cobro de ingreso en el área protegida (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Desde el año 1999 se inició con el cobro por el ingreso al área protegida, en la entrada de los refugios de la reserva. En la actualidad, se halla como infraestructura en la reserva, un Centro de Servicios Turísticos el Arenal. Este centro cobraba a los turistas extranjeros un valor de \$10,00, para turistas nacionales un valor de \$2,00, para estudiantes, personas de tercera edad o con discapacidad, el costo era de \$1,00 (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019), (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

En el año 2012 se firma un Acuerdo Ministerial N°6, que apunta que el ingreso de las áreas protegidas sea gratuito a excepción de Galápagos. Haciendo respetar las condiciones especiales de cada área protegida, horarios y demás normativas. Sin embargo; los costos para el desarrollo de investigaciones y filmaciones con fines científicos o de periodismo y los costos por servicios turísticos siguen vigentes (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019), (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

El otro 20% del dinero que ingrese a la reserva será utilizado para gastos administrativos. Este dinero será distribuido de forma equitativa y transparente. O a su vez, si no se entrega un modelo de gestión en un máximo de 30 días de entregada esta propuesta, sus técnicos realizarán el modelo de gestión y análisis financiero para establecer un valor para el cobro en el ingreso del área protegida (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Se muestra la infraestructura del primero y segundo refugio que ofrece a los visitantes un bar cafetería que se halla en el Centro de Servicios Turísticos el Arenal. En la actualidad, se encuentran administradas por una empresa privada, por lo tanto, se solicita que estas infraestructuras sean administradas por las organizaciones de las tres provincias. Debido a que los beneficios que generan estas infraestructuras son absorbidos por un solo propietario privado y no se observa ningún beneficio para los propietarios comunitarios y privados de los territorios, que ha pasado de manos de los hacendados para los pueblos y nacionalidades

indígenas a través de la compra y adquisición de tierras (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Se menciona además, que las agencias y operadoras turísticas son las que se han llevado los mejores beneficios económicos, es por tal razón, que se desea que estas agencias y operadoras turísticas ingresen a la reserva acompañados por guías locales. De igual forma, se solicita derogar el Acuerdo Interministerial 2016 0001, el cual favorece a profesionales que se acreditaron como guías nacionales sin haberse formado en las universidades e institutos superiores, propiamente para ser guías, continúan (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Así también, las comunidades desean establecer una tarifa en el parqueadero, a través de la prestación de servicios se creará y regulará un sistema tarifado por el uso del parqueadero para vehículos, en el primer refugio. Este parqueadero tiene una capacidad de 350 vehículos y se hará la limpieza permanente y general del lugar (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

Por parte de las organizaciones de las tres provincias generan su profundo rechazo a la institución GIZ, así mencionan que desde su percepción esta institución pretende dividir de forma maliciosa a las organizaciones. Por ende se la declara institución no grata, ya que esta institución los ha dejado con malos recuerdos y nunca ha buscado un verdadero desarrollo en los pueblos y comunidades indígenas, solo se defiende intereses de la institución fungiendo de asesores (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

En esta futura organización no se permitirá concesionar los recursos hídricos a empresas privadas embotelladoras, los cuales son recursos estratégicos. La GIZ aduce que la Asociación Vicuña es una empresa privada al igual que las organizaciones sociales y que no son comunitarias, por lo cual las organizaciones rechazan tal aseveración. En caso de no recibir la atención necesaria a este pedido, se hace conocer a las autoridades que las organizaciones se tomarán las instalaciones del Centro de Servicios Turísticos el Arenal y se cerrará el ingreso principal de la vía a los refugios. Así también, se empezará a tomar el control como se lo realiza en la laguna de Quilotoa, acotan (Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar 2019).

En respuesta a estas declaraciones, otro informante mencionó que el articular a las comunidades al desarrollo alternativo mediante actividades turísticas es una gran demanda por parte de las comunidades, además, no se sienten satisfechas con el incremento turístico en la reserva, las comunidades no se sienten identificadas o no se sienten beneficiadas. Se debe partir de una realidad en el turismo, no se puede generar sobre expectativas en el turismo a las comunidades indígenas y el entrevistado cree que este ha sido un error cometido en los últimos 20, 25 años con respecto al turismo comunitario en la reserva (I002. Exservidor público de la Coordinación de Turismo de la Provincia de Chimborazo, ex servidor público del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, Gerente de Chimborazo Lodge, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

Esta persona pudo analizar 15 proyectos de turismo comunitario en el área, con miles de dólares de inversión, de los cuales ninguno funcionó. Esta realidad hace que se deba identificar cómo se puede beneficiar a las comunidades, desde el sector público. Desde el sector privado, se debe buscar la inversión privada para la generación de fuentes de empleo y el reconocimiento justo del mismo, esta inversión privada también puede ser comunitaria. Hay aspectos turísticos muy difíciles de aterrizarlos en el manejo comunitario, pero si se empieza a fomentar la inversión privada dentro de la comunidad se puede generar fuentes de trabajo en la comuna (I002. Exservidor público de la Coordinación de Turismo de la Provincia de Chimborazo, ex servidor público del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, Gerente de Chimborazo Lodge, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

Del mismo modo, menciona, la ampliación de nuevas rutas de escalada en el Cañón de la Chorrera por parte de montañistas y escaladores permitió nuevos emprendimientos en la comunidad, en la provincia de Chimborazo. Estos emprendimientos no necesariamente fueron complementarios, debido a que no toda la comunidad puede estar en la capacidad o con el interés de relacionarse directamente con el turismo (I002. Exservidor público de la Coordinación de Turismo de la Provincia de Chimborazo, ex servidor público del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, Gerente de Chimborazo Lodge, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

Estos emprendimientos permitieron la creación de nuevos puestos de trabajo e inyectaron capital directo a la comunidad. Las inversiones privadas deben estar obligadas a la

contratación y creación de un mínimo número de puestos de trabajo para miembros de la comunidad, así mismo, hay proyectos que han funcionado muy bien bajo la figura de pago por servicios ambientales, argumenta el conferenciado (I002. Exservidor público de la Coordinación de Turismo de la Provincia de Chimborazo, ex servidor público del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, Gerente de Chimborazo Lodge, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

Para los propietarios privados encontrarse dentro del área protegida hace bastante limitado el uso del territorio. Estos propietarios privados tienen el predio, lo utilizan, pero saben que su campo de acción y de aprovechamiento es limitado. El alpinista Marco Cruz que es propietario de un ecolodge es un claro ejemplo de un propietario privado que conserva de su predio y esto le reditúa ingresos económicos. Además, él tiene su servicio turístico completamente organizado, adiciona otro (I005. Docente ESPOCH, Director de Escuela de Ecoturismo, en entrevista con la autora, 18/07/ 2019).

Según un averiguado. Hay casos donde ha existido un trabajo cooperativo y en conjunto, los resultados se evidencian cuando el proyecto sigue funcionando, el proyecto se mantiene y el producto sigue un proceso de innovación en función del asesoramiento técnico, además de la inyección de capital de los gobiernos seccionales y procesos de asesoría. Hay otros casos donde probablemente, no es de interés del gobierno de turno que se mantengan ciertos proyectos, o no cuenta con los elementos técnicos dicho proyecto, o los dirigentes comunitarios se encuentran de paso en el puesto y no reciben el apoyo comunitario (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

El trabajo mancomunado y el trabajo cooperativo han dado frutos favorables para construir espacios que garantizan conservar la reserva. Por ejemplo, a través de proyectos de organizaciones no gubernamentales para conservar fuentes de agua, conservar los páramos. Las mismas comunidades autorregulan sus actividades, para provocar menos presión en el área protegida, y en medida de esas situaciones el espacio, los ecosistemas de la reserva se encuentran en unas condiciones aceptables, añade (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

En los proyectos que no han funcionado se presentan fallas en el sector público, sector privado, en la comunidad, errores cometidos por la academia y otros actores involucrados.

Ese discurso de Buen Vivir y del mejoramiento de la calidad de vida de los comuneros, se ha quedado en un discurso, finaliza (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Otro informante comentó, “el modelo de gestión que existía en el área protegida en la actualidad se ha agotado, este es el momento para discutir un nuevo modelo de gestión para que la visitación a la reserva sea más adecuada”. Los modelos de gestión tienen un tiempo determinado de funcionamiento, cuando se lo organiza de forma técnica con proyecciones a futuro (I011. Director de Turismo del GADPCH, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

Como se indica:

Se presentaron condiciones favorables para el financiamiento de los proyectos, pero el modelo de gestión no está bien instaurado y sobre todo empoderado entre los pobladores de las comunidades. Cuando no se tiene un empoderamiento entre las personas, o no se ponen de acuerdo, o se tienen los insumos pero el emprendimiento de la actividad productiva se detiene y baja los niveles de calidad y rendimiento de producción, o se tiene un limitado recurso de las instituciones, o se tiene límites financieros para una segunda etapa lo cual no permite dar mayor énfasis a los proyectos, o estos proyectos de las ONGs y los gobiernos seccionales dejan su asistencia técnica permanente. Se tiene como resultado que estos proyectos después de un tiempo empiezan a decaer y se vienen abajo (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

Se debe tomar en cuenta que hace cuatro años el número de visitación a la reserva fue de 80.000 personas, el año anterior hubo una visita de 123.000 turistas, y quiere decir que en cuatro años se tendrá una visitación de 200.000 usuarios, un incremento del 150%. O se presenta el otro camino, con una conservación fuerte y la prohibición de entrada de personas al área protegida y perder las pocas condiciones actuales, recalca otro investigado (I011. Director de Turismo del GADPCH, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

Desde otra visión, se pudo encontrar como fenómeno que la flora y fauna de la reserva se revitalizan sin la presencia humana, la flora del lugar se regenera en sitios afectados por incendios, la recuperación de estas zonas de la erosión podría tomar hasta unos 50 años. La fauna del lugar como vicuñas, lobos y conejos son vistos por las carreteras, ya no hay atropellamiento de vicuñas. El paisaje ha cambiado y la naturaleza muestra cambios que son importantes para estudiar. Los habitantes del lugar limitaron el pastoreo en la zona, la

ausencia de personas ayuda al delicado ecosistema de páramo. Cuando no existe la presencia humana los espacios tienen más posibilidades de restaurarse y en menor tiempo, afirma Márquez (2020)¹². Como lo pronuncia un interrogado:

Cuando se estudia el tipo de turista que llega al área protegida se puede decir que el 70% son nacionales y el 80% son de la Costa. La calidad de gasto que es uno de los indicadores que realmente redistribuyen los destinos desde el punto de vista técnico, es mínima, la calidad es baja, la experiencia es alta por el imaginario del Chimborazo desde el punto de vista paisajístico (I011. Director de Turismo del GADPCH, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

Otro consultado comunica que “los Planes de Manejo muchas veces, lamentablemente se quedan en la teoría” (I002. Exservidor público de la Coordinación de Turismo de la Provincia de Chimborazo, exservidor público del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, Gerente de Chimborazo Lodge, en entrevista con la autora, 13/09/2019). Según un delegado del GADPCH, menciona que los PDyOTs han sido positivos en algunos aspectos y negativos en otros, como en el ámbito de explotación y redistribución, desde el punto de vista de la sustentabilidad. Este modelo de gestión es extremadamente prohibitivo y no logra captar las necesidades de los residentes del área, por tal razón los habitantes del lugar cerraron aproximadamente por dos horas la puerta principal de la reserva, como anteriormente se mencionó en el comunicado enviado por los grupos y las organizaciones indígenas. Esta persona menciona además, que esto se puede solucionar a través de políticas públicas (I011. Director de Turismo del GADPCH, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

Y agrega, el turismo con un gran número de visitantes, en la actualidad genera impactos ambientales negativos en el lugar, principalmente por el viaje en automóvil o bus desde la entrada principal de la reserva hasta el primer refugio, con un tiempo estimado alrededor de 45 minutos. ¿Cómo solucionarían este problema las políticas públicas?, a través de infraestructura adecuada en el primer refugio. Infraestructura que tenga facilidades turísticas, con la creación de un parqueadero que albergue a 400 autos, con una infraestructura que conserve completamente la identidad arquitectónica, que exista condiciones para alimentos y bebidas, vista panorámica, climatización, lugares de venta al público, con clubes de producto,

¹² Cristina Márquez. “La flora y fauna del Chimborazo se revitalizan durante la cuarentena”. El Comercio, 06 de mayo de 2020, <https://www.elcomercio.com/tendencias/flora-fauna-chimborazo-habitat-cuarentena.html>

operadoras, clubes de senderismo y demás (I011. Director de Turismo del GADPCH, en entrevista con la autora, 13/09/2019). Otro investigado adiciona:

En la RPFCH se presentan los recursos naturales, gastronómicos, culturales, pero existe una gran disociación, no es un problema de recursos, la problemática es de unión de bases, de estructura. Este turismo de aventura forzosamente se lo realiza en zonas naturales, este tipo de turismo debe estar directamente ligado con la sostenibilidad. El problema principal no es un problema de recursos turísticos, el problema es un problema de desarrollo de productos puesta en valor el producto como tal (I002. E servidor público de la Coordinación de Turismo de la Provincia de Chimborazo, exservidor público del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, Gerente de Chimborazo Lodge, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

Las instituciones no se encuentran completamente articuladas, de hecho, falta mucho diálogo para tener una verdadera articulación. Son muchos los actores que participan en esta coyuntura, se conoce así mismo, la realidad entre la provincia de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar es completamente distinta. En una provincia funciona muy bien el MAE, en otra no tanto y en la otra no, los gobiernos seccionales o proyectos puntuales tienen su rango de actividad en cada provincia de una manera muy distinta, afirma el informante (I005. Docente ESPOCH, Director de Escuela de Ecoturismo, en entrevista con la autora, 18/07/ 2019).

Y esa unión y vinculación faltante se lo construye con el amor a la tierra, responden otros inferidos y prosiguen. El Estado representado por el MAE tiene un gran reto con el tema de las comunidades indígenas, pero la empresa privada no puede ser ajena. Se propone a su vez, tener un banco de proyectos, en el cual se sepa el costo de la intervención e ir privatizando cada proyecto para cambiar realmente las condiciones del territorio (I011. Director de Turismo del GADPCH, en entrevista con la autora, 13/09/2019), (I002. Exservidor público de la Coordinación de Turismo de la Provincia de Chimborazo, exservidor público del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, Gerente de Chimborazo Lodge, en entrevista con la autora, 13/09/2019). Y aumenta:

Si logramos desarrollar y generar condiciones de desarrollo mucho más adecuado, sostenible. Puede incluir realmente bajo el concepto de turismo rural, turismo de montaña, turismo comunitario, turismo de aventura un desarrollo que realmente pueda aplicarse a lo sostenible

en la vida real (I011. Director de Turismo del GADPCH, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

Así también comenta que, hay cinco tipos de turismo que las autoridades le apuestan desde la parte técnica y el punto de vista de política pública en función de las ventajas comparativas del área. Para sembrar en la reserva y principalmente en la provincia de Chimborazo, en ciclos inversos de picos bajos de número de turistas. El primero es el montañismo, el conocimiento de la montaña dinamizará la economía y es la única forma de sustentar el turismo comunitario y expandir el tema rural. El segundo es el turismo de aventura y deportes de aventura, el tercero se recuenta al turismo de naturaleza, el cuarto es el turismo ferroviario y el quinto y último es el turismo cultural y gastronómico que finalmente se separará (I011. Director de Turismo del GADPCH, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

Este avance del turismo en la provincia y el área protegida en general tiene dos vértebras, la primera tiene que ver con el empuje del Estado a través de sus instituciones públicas y la segunda tiene que ver con la sociedad y los colectivos. El turismo de esta forma inventaría rutas y los coloca en productos turísticos para desarrollarlos, es por tanto importante, generar el valor turístico y ponerlo en un paquete turístico para fomentar que el colectivo se vaya apersonando del mismo, completa (I011. Director de Turismo del GADPCH, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

El GADPCH ha pedido ingresar de forma oficial a la mesa de trabajo de turismo de la RPFCH, al MAE. Para de esta manera poder poner en valor el recurso para conocimiento general, desarrollar todas las ideas, crear pre-proyectos y trabajar conjuntamente con la academia. La propuesta presentada por el Gobierno provincial es la declaratoria de un geoparque Chimborazo, el cual pueda unir a las tres provincias que componen la reserva, finaliza (I011. Director de Turismo del GADPCH, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

Se debe acotar que la UNESCO declaró en abril del año 2019 el primer Geoparque en Ecuador, exactamente en la provincia de Imbabura y se tiene una propuesta presentada desde el año 2010 y que posiblemente pronto se haga realidad del Geoparque Tungurahua, el cual albergará un foco geológico que engloba hasta siete volcanes; entre ellos, el coloso Chimborazo, el Tungurahua, el Carihuairazo, el Altar y volcanes menores. La intención de la creación de un Geoparque busca fortalecer a proyectos comunitarios del sector y el turismo

vinculado a las grandes montañas, además de, vincular el patrimonio de naturaleza con el patrimonio cultural de los pueblos (Soria, 2019).

Lo cual permitirá implementar nuevas condiciones para generar un nuevo modelo de gestión, desde ahora hasta unos 20 años por delante. Esta implementación se proyecta como mínimo 100 plazas de trabajo, será una concesión privada o mixta, la cual puede tener condicionantes como el ingreso del 50% de personas de las comunidades como empleados, que tendrán sueldo con todas las condiciones y prestaciones de servicio social. De esta forma se puede generar políticas públicas y un desarrollo real en el área protegida, comunico el inferido (I011. Director de Turismo del GADPCH, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

De igual forma, se debe pensar en una redistribución de actividades a desarrollar en la zona, actividades en distintos senderos van a redistribuir a un porcentaje de los visitantes pero no al global. Si no existe una redistribución de los turistas el modelo de gestión seguirá de la misma forma, no existe otra manera desde el punto de vista técnico y global, apuntala (I011. Director de Turismo del GADPCH, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

3.3.2 Creación de un Fondo para el Manejo del Agua

Según un servidor público, el cambio climático ha afectado a los territorios que se encuentran tanto dentro como fuera del área protegida, es por esta razón, que se está tomando medidas por parte de las instituciones públicas, como privadas, comunidades y ciudadanía en general para la preservación de los recursos naturales. Esto ha afectado las estaciones que anteriormente eran más marcadas y en la actualidad se encuentran desordenadas. Esto desencadena efectos para la producción, a veces los campesinos pierden la producción por sequías extremas, excesiva agua, heladas, vientos huracanados, la vialidad de riego, se afecta la infraestructura por deslaves naturales o producidos por las mismas comunas (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

Así también asegura, la deforestación, la pérdida de cobertura vegetal produce mayor erosión eólica o hídrica. Todos estos efectos hacen que las entidades estatales, comunitarias tomen dentro de la agenda a la cuestión ambiental. Es por esta razón, que estas entidades han pensado en una iniciativa, un fondo de vida que tiene como meta la preservación de los recursos naturales de la RPFCH (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019). En conversación con varios

informantes, se tiene y se ha tenido esta idea de crear un fondo de vida, pero esto aún no está cien por ciento consolidado.

En el Plan Gerencial de la RPFCH del año 2006, se realiza una propuesta para el manejo del líquido vital del área protegida conjuntamente con el Municipio de Riobamba. Las tres provincias Bolívar, Tungurahua y Chimborazo, a través del sistema hidrológico tienen un abastecimiento del recurso hídrico. Es por esto que se pensó un mecanismo que ayude a la conservación del recurso hídrico a largo plazo, sin el desmedro de la calidad ambiental del territorio a través de una cultura de pago por servicios ambientales. Y se propone la creación de un fondo para el manejo del agua para asegurar el cuidado, la calidad y cantidad hídrica a largo plazo (MAE 2006, 56- 57).

Esta iniciativa de fondo de vida se desea que sea como una Dirección de Gestión Ambiental, es un fondo que va a contribuir justamente para sumar tanto el apoyo de las entidades gubernamentales, como entidades privadas y comunitarias, para hacer un fondo común para preservar estos grandes recursos, estos recursos proveen de agua que es el motor de vida. A manera de compensación por servicios ecosistémicos y como una alternativa para las comunidades, asevera el informante (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

Estas “comunidades que están arriba reciban un incentivo por la conservación porque ellos protegen y abajo llega el líquido vital a las comunidades o a las zonas aledañas”, testifica el investigado (I007. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo MAE, Responsable de la Unidad de Patrimonio Natural, en entrevista con la autora, 24/06/2019).

Se lo desea realizar a través de un mecanismo financiero, en este caso, un fideicomiso o aporte de una cantidad de dinero por parte de los usuarios para futuras inversiones en proyectos de recuperación de las cuencas y microcuencas, proyectos de inversión o reinversión financiera, proyectos de cuidado, conciencia social y educación ambiental destinados a la población, proyectos que reduzcan las amenazas a los ecosistemas de la zona y proyectos de conservación de fuentes hídricas. O a su vez, conseguir un fondo semilla, del ahorro hecho por dos o tres años por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba (GADMR) y generar recursos de los intereses obtenidos por el fideicomiso (MAE 2006, 56- 59).

Para la planificación de esta propuesta y de los recursos comunes de los territorios se divide en mesas de trabajo en el que participan varios actores. El papel de las entidades públicas es buscar el desarrollo comunitario, pero pensando en el futuro de preservar y conservar los recursos naturales que se tienen en la reserva, esta iniciativa se encuentra en proceso, alrededor de año y medio. Ahora, se está buscando la coyuntura entre los niveles de gobierno, tanto el descentralizado como el desconcentrado y se toma mucho en cuenta cada PDyOT. Como actores se muestran a los GAD de las provincias, cantones y parroquias interesadas, MAE, apoyo de la GIZ, MINTUR, representantes comunitarios, representantes de otros ministerios, Superintendencia de ordenamiento, representantes del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE), entre otros, apunta el consultado (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

Cada taller se encuentra dividido en varias mesas, como la mesa ambiental en la cual se mapea el territorio existente y se zonifica la zona, con esto se valida lugares, se busca potencialidades y problemas a enfrentar. En la mesa de turismo se tienen varios actores públicos, comunitarios y privados para hacer una cogestión del territorio, la vinculación de la academia es muy importante. Así también, las entidades públicas buscan una metodología para el acompañamiento técnico a desarrollar, de igual forma, se brinda cursos de capacitación a los comuneros para la gestión ambiental, prácticas ambientales, servicios ecosistémicos, al igual que dar alternativas en estas zonas, añade (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

El GADPCH será el administrador del fondo de vida, que justamente es un fideicomiso para la preservación y protección del agua. Esta intervención empezará el próximo año, con un fondo financiado de \$150.000 por parte del Consejo Provincial, este fondo se ejecutará con la presentación de proyectos por parte de la academia, las comunidades, o varios actores entre el sector privado y las comunidades. Este fondo tendrá un incremento anual directamente por parte de la Prefectura con la asignación presupuestaria, comenta otro actor (I011. Director de Turismo del GADPCH, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

Existen algunas experiencias de fondos de agua, tal es el caso del Fondo para la Protección del Agua (FONAG), este es un fideicomiso mercantil privado, que abastece al Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) del líquido vital a través de la conservación de las fuentes de

agua. Creada en el año 2000 y a través de la Empresa de Agua Potable de Quito (EPMAPS), aporta el 2% de la recaudación por facturación de agua, mes a mes se recibe este aporte que va a un patrimonio y una junta de fideicomiso es la encargada de destinar los fondos y reinvertir ese dinero en actividades de conservación y recuperación de fuentes de agua, explica el encargado (I024. Coordinadora del Programa de Gestión de Agua, en entrevista con la autora, 02/10/2018).

Y además adiciona que, se toma en cuenta que este manejo de fuentes de agua se lo realiza de dos maneras. En la primera existen espacios propios del FONAG y la EPMAPS en donde la conservación es estricta a través de Planes de Manejo y en el segundo existen espacios de alta importancia pero que no se tiene injerencia de tierras, ahí se trabaja mucho con las comunidades, a través de acuerdos comunitarios las personas ayudan a conservar las fuentes (I024. Coordinadora del Programa de Gestión de Agua, en entrevista con la autora, 02/10/2018).

El Fondo Pro-Cuencas Podocarpus (FONDO- PRO) fue creado gracias al apoyo de la Fundación Ecológica Arcoíris, The Nature Conservancy (TNC) y auspiciado por Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), como un mecanismo para conservar las cuencas hídricas a largo plazo. Se maneja a través de un fideicomiso mercantil cuyos intereses bancarios son reinvertidos en acciones y proyectos concretos para abastecer de agua a los Municipios de Loja y Zamora Chinchipe (MAE 2006, 58- 59). Un ejemplo significativo, es sin lugar a dudas el Fondo de Páramos y Lucha contra la Pobreza. Como conversa el representante:

Este Fondo es el resultado de una necesidad manifiesta de un modelo de gestión, en el cual los ciudadanos han tenido la posibilidad de manifestar sus posibilidades (...), el resultado de un proceso en el cual ha habido voluntad política, no solo de los políticos, sino de los ciudadanos, que han hecho escuchar su voz y han posicionado sobre la mesa no solo sus problemas sino también las alternativas (I025. Secretario Técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en entrevista con la autora, 13/11/2019).

El Fondo tiene 11 años de existencia y está reconocido como uno de los mejores proyectos a nivel del mundo, es un mecanismo financiero que fue creado por los movimientos indígenas y campesinos, con la figura de un fideicomiso mercantil y de administración, el cual cuenta con

una sólida estructura financiera que garantiza el flujo de recursos de forma permanente, con aportes voluntarios. Para que los beneficiarios en la parte baja compartan la responsabilidad ambiental y los beneficios ambientales con las personas que viven en las partes altas que viven ahí y sacrifican su derecho al desarrollo por el cuidado del agua y los páramos (I025. Secretario Técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en entrevista con la autora, 13/11/2019), agrega.

Los presidentes de las tres organizaciones indígenas fueron los ideólogos y los constituyentes, el Fondo trabaja con nueve organizaciones indígenas y campesinas legalmente establecidas de segundo grado, agremiadas a nivel provincial en el Movimiento de los Pueblos Quichuas y Campesinos de Tungurahua filial a la (CONAIE), el Movimiento Indígena de Tungurahua filial a la (FENOCIN) y la Federación de Indígenas Evangélicos (FEINE). Entre las organizaciones que se encuentran dentro del área protegida se encuentran la COCP- COCAP, y la UNOPUCH, complementa (I025. Secretario Técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en entrevista con la autora, 13/11/2019).

Este proyecto está apoyado por el GADT, la Empresa Eléctrica, la Empresa de Agua Potable, las Hidroeléctricas Agoyán e Hidro-Pastaza. Garantizando de esta forma que los recursos vayan hacia el cumplimiento de lo establecido en sus inicios, según comenta el delegado (I025. Secretario Técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en entrevista con la autora, 13/11/2019).

El proyecto pasó de apoyar a dos Planes de Manejo en el año 2008 a apoyar a 17 planes en el año 2020, pasó de beneficiar a 120 familias en el año 2008 a beneficiar a 15.000 familias en el año 2019, pasó a incidir en un 30% en la economía familiar mensual de estos beneficiarios, pasó de conservar 2.500 ha de páramo en el año 2008 a proteger 33.750 ha en el año 2019, logró bajar la tasa de pérdida de cobertura vegetal del 0.78% en el año 2008 al 0.31% en el año 2017, continúa (I025. Secretario Técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en entrevista con la autora, 13/11/2019).

El proyecto ejemplifica la coyuntura de lo público, lo privado y lo comunitario en aras de un objetivo común y un ejemplo financiero. Este es el único fondo en el mundo que en esa mesa toman decisiones los tres presidentes indígenas, el Gerente del Agua Potable, el Gerente de la Empresa Eléctrica Comercial en todas las hidroeléctricas y el Prefecto, advierte (I025.

Secretario Técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en entrevista con la autora, 13/11/2019).

Adiciona que uno de los principales pilares del proyecto, a su vez, es la educación ambiental dirigida a la participación colectiva en acciones de conservación de las fuentes hídricas, para que exista agua en calidad y cantidad suficiente. Esta educación ambiental busca contribuir con la creación de una nueva cultura ambiental en Tungurahua. El programa busca dinamizar el conocimiento no a través de la enseñanza, sino a través de dinamizar el conocimiento existente en cada persona con juegos, cantos, dinámicas, el juego de saberes y aprender jugando (I025. Secretario Técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en entrevista con la autora, 13/11/2019).

Se podría decir que ese conocimiento está apaciguado y con la dinamización de estos conocimientos se activa. Esta forma de aprendizaje genera opinión pública, transferencia del conocimiento y se va generando una nueva cultura. Este programa está dirigido a niños a partir de diez a 12 años en el sector rural, pero en el próximo año se desea expandir el conocimiento a niños del área urbana. El programa trabaja en ocho temas: valores, problemas ambientales, ecosistemas, cuencas hidrográficas, sabiduría ancestral, soberanía alimentaria, cambio climático y buenas prácticas ambientales, termina (I025. Secretario Técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en entrevista con la autora, 13/11/2019).

Capítulo 4

Las decisiones tomadas en el territorio

Para poder configurar esta visión holística de la gestión de los bienes comunes existentes en la RPFCH, que repercuten en el desarrollo de las comunidades que habitan en el sector; se hizo necesario determinar los bienes comunes encontrados en el área protegida, sus formas de desarrollo y la construcción histórica de cada bien común encontrado en la zona. Estos bienes comunes no tendrán la visión dicotómica de bienes naturales y culturales debido a que están interrelacionados, ni tampoco están clasificados por orden de importancia. A su vez, se mostrará las estrategias que fueron y son utilizadas en la administración de dicha reserva.

4.1 Bienes comunes del área protegida

Los bienes comunes encontrados dentro de la RPFCH, no están expuestos en orden de importancia ni tampoco con una partición. Así también, se quiere mostrar como los actores implicados gestionan dichos bienes comunes a través de varias estrategias.

4.1.1 El volcán Chimborazo

El volcán potencialmente activo se halla localizado en la cordillera occidental, el cual ha tenido cuatro períodos de actividad, se ubica a 28 Km al noroeste de la ciudad de Riobamba y a 32 Km al suroeste de la ciudad de Ambato, con sus 6.310 m.s.n.m. desde sus laderas nacen varios ríos (MAG y COTESU 1992, 4- 39). “Su base tiene un diámetro aproximado de 20 Km (...) el acceso a los flancos septentrionales se dificulta por la falta de caminos reconocibles y la dureza del clima” (MAE 2006, 12).

El glaciar que se forma en el Chimborazo radica su importancia en las características climáticas locales y en el estrecho relacionamiento con la hidrología local. Este glaciar es el segundo más grande del Ecuador, después del glaciar del Antisana, con 20,24 km² de cobertura. Estudios demuestran (Vuille 2013), (La Frenierre 2012) que el glaciar del Chimborazo ha perdido un 59.3% de su superficie entre los años 1962 y 1997 como consecuencia del cambio climático (Ecociencia 2014, 39- 41). Según un investigado, el paisaje geográfico actual es la merma de los glaciares en estos últimos 30 años y se evidencia a simple vista, por motivos del cambio climático (I005. Docente ESPOCH, Director de Escuela de Ecoturismo, en entrevista con la autora, 18/07/ 2019).

El deterioro del glaciar en el nevado Chimborazo se evidenciará en un desabastecimiento hidrológico en ríos, quebradas y vertientes originadas del glaciar. Es necesario destacar que solamente tres del total de microcuencas que nacen desde el glaciar tienen agua permanente y a su vez, las comunidades anexas al volcán Chimborazo dependen no solamente de los ríos formados desde el glaciar, sino también de la infiltración de agua hacia vertientes que se encuentran a varios km del volcán (Ecociencia 2014, 30-138).

Esto tiene como conclusión que en un largo plazo disminuirá la disponibilidad del agua, por el efecto del cambio climático y la reducción del glaciar. Esto afectará las poblaciones que subsisten del líquido vital. Una forma de mitigación y reducción de este impacto ambiental, a causa del cambio climático se lo evita a través de la conservación de los páramos, para mantener la capacidad de regulación del ciclo hidrológico en las zonas altas del área protegida (Ecociencia 2014, 30-138).

Desde el punto de vista de un bien ambiental, el agua se considera el bien ambiental más importante dentro del área protegida. Debido a que este elemento es fundamental para actividades agrícolas, ganaderas, industria, hidroeléctricas, consumo humano (Ecociencia 2014, 113). Es interesante descubrir cómo se encuentra el Chimborazo en el imaginario social de los habitantes de las provincias que contemplan su indiscutible belleza. Como lo cita poéticamente un actor:

El Chimborazo, nuestro gran nevado hasta bien entrado el siglo XIX era considerado la montaña más alta del mundo por lo cual atrajo desde siempre la curiosidad de legiones de científicos e investigadores. Hoy sabemos que no es la montaña más alta del mundo, ni siquiera de América, pero para nosotros los Riobambeños es y seguirá siendo la montaña más hermosa del universo (I006. Historiador, cronista, columnista, articulista y expositor, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

“La intención es cambiar la forma de mirar al Chimborazo de un recurso para mirarlo como un escenario de vida y no solamente un objeto, sino mirar otras cosas mágicas o místicas que tiene el Chimborazo”, agrega un informante (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

4.1.2 Hieleros del Chimborazo

Una de las primeras miradas que se hacen acerca de la conformación del territorio sobre la convivencia del indígena con el Chimborazo a través del lente, es sin duda la de los directores de cine –Igor y Gustavo Guayasamin–, los hermanos presentan el documental ‘Los Hieleros del Chimborazo’, que fue rodado desde 1977 hasta 1980, producida por el Centro de investigación y cultura del Banco Central y apoyada por la Unión Nacional de Periodistas y la Casa de la Cultura Ecuatoriana (Alemán 2017, 13), (Borja 2004).

En la década de los ochenta del siglo pasado se rompe el discurso armónico y se conforma un discurso cinematográfico de la realidad social, económica, política, cultural y ambiental, que pone en tela de duda el discurso oficial, es la época de la extracción petrolera en la Amazonía ecuatoriana y el discurso de ‘blanqueamiento’ desarrollista que el gobierno propuso y los posibles efectos negativos que se negó a ver (Alemán 2017, 13).

El documental a través de la memoria visual muestra las condiciones de vida de las comunidades y las actividades de las que vivían y viven algunos indios ecuatorianos de la serranía andina (Guayasamin y Guayasamin, 1980). El trabajo y las realidades que presentan los indígenas que se dedican a esta actividad. Guayasamin menciona que las condiciones de vida de estas personas en la actualidad son igual de lamentables que en la época de la colonia, ya que estas condiciones no han variado considerablemente, ni para sus descendencias. Viendo la realidad de estas familias aletargada en el tiempo, sin ningún cambio político o económico (Borja 2004).

En el siguiente rodaje realizado años después por los directores de cine - Igor y José Antonio Guayasamin, el padre conjuntamente con su hijo realiza el documental ‘Baltazar Ushca: el tiempo congelado’, presentado en el año 2008 y producido por Fundación ARIG. Está es una mirada en el tiempo, que muestra cómo años atrás toda una comunidad sacaba hielo para su supervivencia y en la actualidad solamente queda el denominado ‘último hielero del Chimborazo’ (Guayasamin y Guayasamin, 2008).

Se conoce a estos hieleros en idioma quichua como *ztaucus*, porque son un grupo indígena que tradicionalmente ha extraído hielo del Chimborazo para su venta en Riobamba. Y en el siglo pasado se dedicaban estos personajes a intercambiar el hielo por trigo, maíz u otros productos tropicales en Guaranda, este era un buen negocio en los años sesenta porque no

habían refrigeradoras, en Guaranda había alta demanda y podían traer trago de contrabando para su venta (Tuaza 2007, 173- 174).

Con esos ingresos pudieron comprar nuevas tierras en relación a otros y ser priostes en varias fiestas. Así también estos *zarcus* no estaban considerados dentro de las comunidades, por tal razón las obras de riego, agua potable, letrinización benefician a los pobladores de la parte baja. O están en sitios limítrofes de proyectos, y son ignorados por la Iglesia, el Estado y diferentes ONG. Este es un oficio muy mal pagado, de mucho sacrificio, por lo cual este oficio se está perdiendo, Baltazar Uzcha es considerado el ‘último de los hieleros del Chimborazo’ (Tuaza 2007, 173- 175).

Así mismo, Guayasamin enfatiza que el mensaje de esta memoria visual es comunicar que en este lugar el cambio social se ha detenido en el paraje andino, dando la sensación de amarras a esta actividad y capturando las duras condiciones de vida que tienen los hieleros (Borja 2004). Labor que se ha quedado congelada con el tiempo, hasta hoy (Guayasamin y Guayasamin, 1980). La vida de estos hieleros no ha cambiado en aras de mejoras y se ha helado en el tiempo (Guayasamin y Guayasamin, 2008).

En tiempos de la colonia, los hieleros del Chimborazo caminaban 5 días para llegar a Babahoyo, Pueblo Viejo y Vinces. Los hieleros participaron en las luchas de la Independencia. Emboscaron al ejército español y llevaron por sus chaquiñanes a las tropas patriotas del 9 de octubre que obtuvieron su segunda victoria en las cercanías de Guaranda el 9 de noviembre de 1820 (Guayasamin y Guayasamin, 1980).

Desde entonces han pasado: 160 años, 44 presidentes, 32 dictaduras y más de 100 encargados del poder. El presupuesto fiscal se ha incrementado de menos de 400 mil pesos, en la presidencia de Flores a más de 50 mil millones de sucres en el actual gobierno. Sin embargo, para ellos la historia se quedó en la Colonia (Guayasamin y Guayasamin, 1980).

4.1.3 El nevado Carihuairazo

Con una altura de 5.116 m.s.n.m. el volcán extinto se ubica al noreste del Chimborazo en la Cordillera Occidental, este volcán se señala como la montaña hermana y vecina del Chimborazo y tenía mayor altura que el mismo, pero una erupción en el año de 1699 la destruyó en parte, esta información fue proporcionada por grandes científicos e historiadores como el Padre Juan de Velasco, Manuel Villavicencio o Alexander von Humboldt (MAG y

COTESU 1992, 40- 47). La caldera de este volcán tiene dos Km de diámetro y su circunvalación fue rota en el pleistoceno por la erosión glaciaria (MAE 2006, 12).

Se realizaron estudios en los cantones Mocha y Tisaleo en la zona del volcán Carihuairazo, en donde se tuvo como resultado la importancia de la conservación de los bofedales y humedales altoandinos para el mantenimiento de la regulación y almacenamiento del agua y almacenamiento de carbono en estos páramos. Y que cuando estos son intervenidos se tiene una pérdida del 31% en su función y en cuanto al almacenamiento de carbono en el suelo se tiene una pérdida del 75% de su capacidad, dejando de lado la contabilización monetaria que estos servicios ambientales proveen (Ecociencia 2014, 112).

El área protegida brinda servicios ecosistémicos, uno de sus indicadores es el de carbono. Si la reserva vendiese la captura de carbono a estos mercados de carbono se podría obtener buen recurso, no sé si legalmente se pueda realizar esta venta, pero si se lo hace, los cálculos económicos son muy alentadores, anota un averiguado (I005. Docente ESPOCH, Director de Escuela de Ecoturismo, en entrevista con la autora, 18/07/ 2019).

En el curso virtual de ‘Formulación y evaluación de proyectos ambientales’, realizado por GADPCH, un técnico de la institución que expuso las ‘Estrategias de ejecución de proyectos. Buenas prácticas ambientales’, supo exponer que estos pagos por servicios ambientales ya sean la captura de carbono u otro tipo de accionares solamente se lo puede realizar en propiedad privada y en la RPFCH tiene exclusiva competencia el MAE. Además de que una buena opción es el pago por servicios ambientales, por ejemplo, por el uso de agua, etc. (I030. Técnico de GADPCH, en entrevista con la autora, 26, 28/05/2020).

4.1.4 El Páramo seco, Páramo de Pajonal y Páramo de almohadilla

El ecosistema páramo conjuntamente con el glaciario funciona como un gran reservorio de agua, abastece de agua a grandes poblados y regula el ciclo hídrico. El glaciario en la zona seca es más importante para esta regulación hídrica que en el norte del país. Esta agua sirve para algunas actividades como el riego, el consumo humano y la industria (Ecociencia 2014, 112), (Paz, 2019).

Según el informante, como un bien comunitario natural de la reserva se encuentra el recurso hídrico que es fundamental para la vida. Este recurso es manejado a través de los cabildos de

las juntas administradoras de agua para riego y potable por parte de los comuneros, conjuntamente con el trabajo del MAE, el cual norma las limitaciones, reglas, manejo, señalética, las actividades permitidas y prohibidas, los distintos permisos ambientales para proyectos de intervención, los cuales están normados, se valora los recursos naturales que son un gran foco de desarrollo de la provincia (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

Dentro de la reserva y del sistema en general es el recurso hídrico el que está manejado y en disputa entre la entidad estatal y las comunidades, argumenta un servidor público (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019). “Un mal manejo del recurso repercute en la falta de agua para riego, para uso en las comunidades, las ciudades que están debajo y hacia la costa”, añade otro (I005. Docente ESPOCH, Director de Escuela de Ecoturismo, en entrevista con la autora, 18/07/2019). “El agua es un medio indispensable para la producción de cualquier cultivo, pero no hay la suficiente concientización de la importancia del agua.”, complementa (I021. Servidor público del MAG, técnico de campo Unidad de tierras, en entrevista con la autora, 29/06/2019).

Hofstede -biólogo de la Universidad de Amsterdam y PhD en páramos muestra la importancia del glaciar en términos hídricos, aunque no descarta que la pérdida de páramos pueda ser igual o más desastrosa. Y menciona que en la zona occidental del Chimborazo existe gran cantidad de comunidades residentes, mayoritariamente indígenas, que dependen del páramo y glaciar para la obtención de agua (Paz, 2019).

El investigador Villamarín y el glaciólogo Maisincho - docente de la Universidad Regional Amazónica Ikiam e investigador del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI)-, ven con preocupación la situación y reconocen que el Estado no se alarma y no se sensibiliza lo suficiente para el cuidado de los páramos, para continuar con estudios de glaciares y páramos, todos los expertos coinciden en que falta mayor investigación (Paz, 2019).

El Chimborazo sufre los embates y las presiones de la ampliación de la frontera agrícola y el pastoreo, lo cual pone en riesgo el ecosistema y es el reflejo de la delicada situación que enfrenta el páramo. A pesar de que el Chimborazo presenta una categoría de protección, aún

se observa la ganadería, efectos del cambio climático, efectos del turismo masificado, deportes extremos en motocicletas y cuatrimotos, especies invasoras y aumento de la población residente, lo cual amenaza los sensibles suelos del lugar, el escenario que funciona como un gran reservorio de agua. Y el Chimborazo ya no aguanta más presión (Paz, 2019).

Puede parecer contradictorio, pero los páramos del Chimborazo en la zona occidental son secos, más favorables para la agricultura comparada con los ecosistemas húmedos de la zona nororiental del país, es por esto que la frontera agropecuaria avanza aceleradamente (Paz, 2019).

Varios informantes mencionaron que no se da un buen uso de los servicios ecosistémicos que brinda la reserva, porque se presenta un avance de la frontera agrícola y ganadera, muchas de las zonas que antes eran pajonal poco a poco fueron cambiando su disposición hacia la agricultura. Es un problema porque se conoce que el suelo del pajonal no es muy rico en nutrientes, este suelo poco a poco cambia, tiene una vida útil corta y cada vez que se realiza intervenciones este suelo del pajonal se altera y pierde nutrientes y sobretodo minerales que ya no se renuevan. Como consecuencia, este terreno se convierte en desértico y no vuelve a crecer pajonal se degrada el medio ambiente, en especial el agua (I005. Docente ESPOCH, Director de Escuela de Ecoturismo, en entrevista con la autora, 18/07/ 2019), (I021. Servidor público del MAG, técnico de campo Unidad de tierras, en entrevista con la autora, 29/06/2019).

Pese a los esfuerzos desde el MAE, para la reducción de los impactos y amenazas ambientales se puede observar que si se ha tratado de mantener la zona y no afectar a los páramos, aunque se ha tenido una conservación mínima. Dentro de los nudos críticos se encuentra el sobrepastoreo de ovejas, introducción de ganado de leche de los comuneros y ganado de lidia de los propietarios privados y otros animales en zonas altamente intervenidas y aradas, así como que el suelo se sigue deteriorando por el pasto que sirve para alimentar a los animales y no se regenera el suelo y se contamina el agua, agregan los investigadores (I005. Docente ESPOCH, Director de Escuela de Ecoturismo, en entrevista con la autora, 18/07/ 2019), (I021. Servidor público del MAG, técnico de campo Unidad de tierras, en entrevista con la autora, 29/06/2019). Es comprobado que la actividad compacta el suelo (Paz, 2019).

Una amenaza para el ecosistema páramo y el glaciar es, sin lugar a dudas, el cambio climático, -causado por el accionar humano que genera gases de efecto invernadero y efecto de calentamiento global-, esto pone en riesgo la regulación hídrica. De Bievre, -director técnico del FONAG-, analiza este problema. Con el aumento de cada grado de temperatura, se habla que la vegetación de páramo encontrada a unos 3.500 m.s.n.m. avanzará 200 m sobre el sitio. Así mismo, la situación es preocupante y se debe estudiar porque ya se está hablando de un aumento promedio de dos grados de temperatura (Paz, 2019).

Maisincho indica que estos efectos adversos del cambio climático como las sequías o las heladas también afectan a los suelos de páramo. Las sequías dañan la cobertura vegetal y ese aumento de temperatura cambia la vegetación en la zona. Así también, De Bievre supone que existirán cambios en la regulación hídrica y los suelos de páramo. El suelo del páramo es de color negro y orgánico debido a la lenta descomposición de materia a causa del frío, el hecho de que el ambiente se caliente afectará este proceso. El ecosistema páramo funciona hídricamente por la gran porosidad que presenta (Paz, 2019).

La principal función del páramo es ser fuente de abastecimiento y regulación hídrica. Esta función debe ser reconocida y ligada en cada PDyOT para crear más zonas de protección, en resumen, el páramo es muy susceptible a sufrir presiones y es necesario restringir actividades que se realiza en el área (Paz, 2019). Uno de los efectos de la realización de enduro en el páramo es que perjudica la capacidad de almacenamiento y regulación hídrica del suelo, esto aumenta la escorrentía y la erosión hídrica. A más de las repercusiones sociales como la afectación a moradores, destrucción de sus sembríos, daño a construcciones, contaminación auditiva, accidentes con animales (Cadena y Yáñez 2019, 131- 133).

Con estos datos se ha tomado acciones y medidas de adaptación y mitigación, con un proceso de evaluación constante. Las medidas para la mitigación o adaptación climática que se pueden impulsar son limitadas (Ecociencia 2014, 39- 41). Entre las medidas de mitigación que se pueden aplicar se encuentra el mejorar o mantener el suelo de los páramos, otra medida es la reducción de prácticas agrícolas y actividades ganaderas en los páramos, para que de esta forma se guarde la capacidad de almacenamiento de carbono y se reduzcan las emisiones de CO². En las medidas de adaptación que se pueden ejecutar se encuentran ligadas a la capacidad de los actores locales para tener un manejo eficiente de los ecosistemas de páramo, bosques y el proceso de regulación hídrica (Ecociencia 2014, 39- 41).

Según un informante, desde el ámbito privado la recuperación de los páramos erosionados de la reserva ha tomado alrededor de 30 años, esto ha sido gracias al buen manejo que se ha hecho de la RPFCH y al trabajo conjunto logrado por la administración pública, junto con las comunidades y la parte privada. Esta recuperación también se da por otros factores que tienen un impacto ecológico muy importante, como la reintroducción de camélidos andinos como la llama y la alpaca, sin ovejas porque las ovejas tienen un impacto fuerte en el páramo, por la no actividad agrícola y ganadera y también porque el crecimiento de las vicuñas en la RPFCH es exponencial (I002. Ex servidor público de la Coordinación de Turismo de la Provincia de Chimborazo, ex servidor público del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, Gerente de Chimborazo Lodge, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

Se puede hablar de la cooperación que han brindado los gobiernos seccionales, a través de la generación de la ordenanza provincial para la conservación de los páramos, con un proceso de construcción participativa. Ordenanza vigente que tuvo un proceso de construcción interesante y es un caso particular exitoso. Este ha sido un trabajo mancomunado entre la comunidad, la academia, los gobiernos seccionales, ONGs, Ecociencia, The Global Leader in Water, Hygiene and Infection (Ecolab), GADPCH. Los gobiernos seccionales últimamente han tratado de atender las necesidades de las comunidades, pero las mejores oportunidades se han presentado con la entrada de los organismos de cooperación y las propias regulaciones que actualmente tienen las comunidades, cuenta un investigado (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Se presentan muy buenas intenciones para la conservación, pero estas deben ser valoradas y equilibradas con los intereses de uso, porque la intención de uno puede ser la conservación, pero el interés del otro puede ser el uso. No siempre se puede lograr cruzar o equilibrar intereses comunes con intereses particulares por un lado, por otro lado, aunque todos estén de acuerdo que el área protegida es un espacio para la conservación, sigue siendo un objeto de uso y de abuso en ciertos territorios, otro actor comenta (I005. Docente ESPOCH, Director de Escuela de Ecoturismo, en entrevista con la autora, 18/07/ 2019).

Según un visitado, se realizan otras actividades de conservación y mantenimiento del páramo, algunos de estos páramos son páramos comunitarios y otros están dentro del área protegida. También se trabaja en actividades productivas que mejoren la calidad de vida de la gente residente. A su vez, se apoya la implementación de Planes de Manejo de páramos impulsados

desde la visión indígena y campesina de Tungurahua. Esta visión habla acerca de que para garantizar la conservación de los páramos, se debe garantizar el derecho al desarrollo de estas comunidades indígenas. Comunidades que cuidarán el páramo apoyado con la contribución económica de los usuarios que se encuentran en las ciudades (I025. Secretario Técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en entrevista con la autora, 13/11/2019).

Otras estrategias y las pocas acciones de restauración en el páramo tienen costos bastante elevados, puesto que se gasta mucho dinero en cercas y mantenimiento porque las vicuñas meten la cabeza entre la cerca, la alzan y el resto de la manada la cruza. En estos sitios se trabaja estrictamente acciones de restauración ambiental, ya que se tiene los niveles más bajos de degradación en toda la zona del área protegida. En la zona de La Esperanza que se encuentra en la provincia de Tungurahua, en cambio, se está trabajando con 78 ha de páramo con altísimos niveles de degradación en proceso de restauración del páramo, acota (I025. Secretario Técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en entrevista con la autora, 13/11/2019).

Las formas de convivencia por parte de las comunidades han sido en torno a los bienes comunes, por ejemplo, en el caso de Tungurahua son los mejores páramos conservados a nivel de país. Debido a su proceso asociativo y por su propia estructura comunitaria, porque las comunidades comprenden lo valioso que es mantener las fuentes de vida, de la que ellos viven y la que los ciudadanos no comprenden, añade un interpelado (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Continúa diciendo que, la manera de manejo, la administración del páramo y como utilizar el recurso son decisiones que se toman en conjunto en una asamblea, en donde se imponen sus propias restricciones y sus propias leyes. La estructura de manejo presenta cosas innovadoras y cosas que se han venido incorporando y que las comunidades las han adoptado precisamente para seguir dando garantía de conservación (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Se ha tenido un buen trabajo en el cuidado del agua de los páramos y su conservación, con un buen tratamiento en capacitaciones. Las comunidades entienden de la importancia de la conservación de sus fuentes de agua para ellos y sus futuras generaciones. Los comuneros

entienden que si avanzan la frontera agrícola, quitan pajonal, ingresan animales a las partes altas y contaminan las fuentes hídricas que sirven para regar los cultivos en las partes bajas de ellos. Ponen en riesgo su vida, asevera un visitado (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019). Otro actor argumenta:

Se ha avanzado mínimamente en la concientización sobre la conservación del agua en los páramos, a su manera, los comuneros tratan de conservar el líquido vital y que no exista una escasez, ya que es indispensable para la vida y sus cultivos. Aunque también se ha visto, que no se aplican diferentes técnicas de conservación del páramo necesarias para la conservación del agua y por ende, disminuye la cantidad de agua y se afecta. Aparte, no existe un ente que ponga el interés necesario para controlar, reducir y vigilar el uso del líquido vital (I021.

Servidor público del MAG, técnico de campo Unidad de tierras, en entrevista con la autora, 29/06/2019).

Así mismo, aunque el MAE tiene la política de prohibir alguna intervención humana por sobre los 4.500 m, siendo esta una zona de propiedad nacional, se sigue observando actividades sin un control (Paz, 2019). Esta administración sirve para que los usuarios del agua tengan un uso eficiente del recurso, tomando en cuenta la diversificación productiva, manejo adecuado del suelo y el mejoramiento de los procesos organizativos de las comunidades locales y que no afecte a los pobladores y el uso del agua en las actividades diarias (Ecociencia 2014, 39- 41).

En la zona de Tungurahua se está trabajando el Plan de Manejo de Páramos, con comunidades que cuidan los páramos y a la vez son beneficiarias de algún tipo de incentivo como semillas, plantas o algún beneficio alternativo. Se tienen pactos para el cuidado y la conservación de los páramos y las comunidades se organizan de forma comunitaria, pero entre más apoyo existe para las comunidades más se tiende a individualizar la comunidad, no existe un control y es un impacto en el manejo de páramos. Como medidas de conservación se busca la conservación de los suelos con rotación de cultivos o la incorporación de materia verde al suelo, explica el profesional (I027. Servidores privados de la Unión de Productores Agroecológicos y de Comercialización Asociativa de Tungurahua, técnicos y presidente de Unión de Productores Agroecológicos y de Comercialización Asociativa de Tungurahua, en entrevista con la autora, 15/11/2019).

El programa estatal Socio Bosque¹³ capítulo Socio Páramo ha sido una estrategia de conservación y una forma de compensación económica de acciones que las comunidades ya venían haciendo. Los campesinos son conscientes de que si se termina el páramo, también se termina su fuente de agua, entonces ellos lo hacen porque lo consideran fundamental para su vida, dice el interrogado, se agrega (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

El paisaje geográfico se encuentra determinado por ocho predios comunales y tres predios individuales bajo el programa Socio Bosque, con una superficie de 4.788,9 ha. Así mismo, en un análisis de conectividad la reserva se encuentra aislada a otras áreas de conservación. Como si fuese una isla en medio de campos agropecuarios, zonas industriales y urbanas, la iniciativa Socio Bosque capítulo Socio Páramo ha aglutinado a la conservación de áreas comunitarias y privadas (Ecociencia 2014, 58-84).

Pero no puede conectarse con otras áreas protegidas, a causa de la alta fragmentación de los ecosistemas y el uso del suelo en las tres provincias. Este programa tiene como uno de sus requisitos la inscripción de la propiedad de tierra para la conservación de la biodiversidad y los servicios ambientales del área protegida (Ecociencia 2014, 58-84). “El programa Socio Bosque y Socio Páramo es un incentivo a la conservación”, indica el Responsable de la Unidad de Patrimonio Natural (I007. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo MAE, Responsable de la Unidad de Patrimonio Natural, en entrevista con la autora, 24/06/2019).

Se presenta una iniciativa por parte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la creación de un biocorredor ‘zona de amortiguamiento de la Reserva Chimborazo’, a través de una planificación territorial articulada con los PDyOTs de los GAD, con un proceso integral entre varias instituciones. Este biocorredor tiene una extensión de 62.436 ha (Ecociencia 2014, 58-61).

Este incentivo se brinda a la comunidad, la comunidad mediante un plan de inversión debe mencionar los gastos en lo cultural, beneficios a la comunidad, etc. Ese plan de inversión

¹³ Según el Ministerio del Ambiente el Programa de Protección de Bosques –Socio Bosque-, consiste en la entrega de incentivos económicos a campesinos y comunidades indígenas que se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques nativos, páramos u otra vegetación nativa.

demuestra la ejecución por parte del MAE en las asambleas que son en cada comunidad, expone el informador (I007. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo MAE, Responsable de la Unidad de Patrimonio Natural, en entrevista con la autora, 24/06/2019).

Una de las primeras acciones que se tomó es la firma de un convenio con el programa Socio Bosque. Se tiene un convenio de 2.314 ha con el programa Socio Bosque el cual da recursos económicos para la conservación de los páramos de Tungurahua, con el apoyo del Fondo de Manejo de Páramos y Lucha contra la Pobreza, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Tungurahua (GADPT) y el criterio y apoyo técnico del mismo Socio Bosque. Las comunidades presentan 156 ha de terreno comunitario que están dentro de este convenio, apunta un responsable (LC002. Líder comunitario, dirigente nacional, Presidente del Movimiento Indígena Tungurahua (MITA) filial (FENOCIN), en entrevista con la autora, 13/11/2019).

La UOIP al tener su personería jurídica firmaron una serie de convenios, a partir del año 2008-2009 se realizaron estudios de Planes de Manejo de páramos en la provincia de Tungurahua. En la zona se tiene grandes extensiones de páramos, casi 50% de territorio en páramos, la parte baja es zona de cultivos y se tiene además la zona xerofítica que es una zona seca donde se foresta especies de tuna, cabuya, el penco, la sábila, que son especies importantes en el lugar. Estas tres zonas se articulan en el Plan de Manejo de los páramos, continúa (LC002. Líder comunitario, dirigente nacional, Presidente del Movimiento Indígena Tungurahua (MITA) filial (FENOCIN), en entrevista con la autora, 13/11/2019).

Una de las estrategias que presenta la entidad donde labora De Bievre es la compra de ciertos predios privados y comunitarios que anteriormente eran haciendas ganaderas, como es imposible hacerlo de todos los predios, esta entidad llega a acuerdos con los propietarios de estas tierras, para que bajen el ganado y no avance a los páramos. Y a la vez, ofrecer una mayor productividad ganadera o el cambio a otra actividad productiva (Paz, 2019). Esta estrategia ha sido replicada en otras áreas protegidas.

4.1.5 Los humedales, bofedales y vertientes

La conservación de estas formaciones ecológicas es de suma importancia porque son fuentes primarias de productividad de especies vegetales y animales, esenciales para estos, proveen de agua dulce, garantizan el abastecimiento de alimentos, purifican y destilan los desechos

nocivos en el agua. Son barreras de protección, controlan la erosión y las condiciones de lluvias y cambios térmicos. Cargan y descargan aguas y carbono. El aporte hídrico de los humedales y vertientes de la reserva es de casi 5 m³/s autorizados por la autoridad competente SENAGUA para diversos usos y aprovechamiento hasta el año 2017 (ESPOCH y GIZ 2018, 15).

Los bofedales y humedales altoandinos de los páramos localizados en estribaciones en la zona del volcán Carihuairazo, entre las provincias de Tungurahua y Chimborazo, prestan servicios ambientales como regular y acopiar el agua y almacenar el carbono, esto hace que contribuya con la regulación hídrica, y evite la liberación de mayor cantidad de emisiones de CO² al ambiente. Asimismo, la pérdida del bofedal natural frente al bofedal intervenido es del 31%. Estos servicios ambientales alcanzan valores económicos de millones de dólares por producción hídrica y almacenamiento de agua y carbono (ESPOCH y GIZ 2018, 17), (Ecociencia 2014, 123). Como lo analiza un actor:

Darle una importancia ecológica al recurso de uso hídrico que provee el área protegida, entonces ese es otro de los bienes del que se podría hablar, y ahí se entiende también que este recurso viene desde, o se origina en los diferentes ecosistemas. La gente las asocia con páramos y con humedales, ya en la parte cultural se consideró que no se ha dado mucha trascendencia al recurso por parte de los ciudadanos, más bien de las comunidades que están alrededor del área protegida (I008. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo MAE, Administrador de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, en entrevista con la autora, 26/06/2019).

Este sistema presenta aguas subterráneas de las zonas altas, además de los ríos que se encuentran dentro de la reserva. Riobamba y las zonas cercanas son una de las zonas más beneficiadas por estos sistemas hídricos (ESPOCH y GIZ 2018, 17), (Ecociencia 2014, 122). Y se continúa diciendo:

En el sector de Chimborazo, el agua no se encuentra en grandes cantidades porque no hay mucha precipitación anual y el agua existente proviene de los deshielos del nevado Chimborazo, cuando se conserva las partes superiores del área protegida, se protege todas las pocas fuentes de absorción y se mantiene las fuentes de agua. Si no se tuviera esa protección, no se tendría la mitad de cantidad de agua que actualmente existe (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del

directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

El nacimiento del río Ambato está justamente dentro de la RPFCH y uno de los principales problemas, es la presencia de vicuñas. Si no se conserva el páramo se corre el riesgo de quedarse sin agua, hay que tomar decisiones importantes con respecto a la vicuña en esta zona. Sin embargo, se tiene procesos que alientan el trabajo, un proceso de restauración ambiental que inició en el año 2013 y tiene siete años de vida. Las acciones iniciaron en un páramo totalmente degradado y actualmente ya se cuenta con un bosque de plantas con 80 cm de alto, y en unos 40 años se tendrá ya un bosque ya formado, argumenta un responsable (I025. Secretario Técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en entrevista con la autora, 13/11/2019).

Estos bofedales presentan amenazas por acciones humanas y animales, como el avance de la frontera agrícola, las quemas el pisoteo de ganado, además en época seca es el lugar de pastoreo de la vicuña, en la actualidad se presenta una cantidad menor de plantas forrajeras y pastos que en otros sectores, estos bofedales son un gran aporte para las comunidades vegetales es por esta razón que en un futuro se prevé la presencia de vicuñas en la zona, lo cual representa una posible amenaza (Ecociencia 2014, 123).

Entre los años 1966 hasta el año 2011 los bofedales se han reducido en un 3% a consecuencia de la demanda de agua, la degradación ambiental y la alteración de procesos bióticos. Los consumidores de agua están registrados en un total de 196 autorizaciones de uso para riego y consumo humano y 64 autorizaciones a usuarios privados como la Cemento Chimborazo y las instituciones públicas con sus jefaturas y empresas municipales que dotan de agua potable a las ciudades (ESPOCH y GIZ 2018, 19- 20).

4.1.6 Flora

Se exhiben especies representativas dentro del área protegida, árboles y arbustos nativos, tales como, el romerillo, la chuquiragua, quishuar, entre otros y el bosque de polylepis (ESPOCH y GIZ 2018, 17). Otro bien aprovechado en menor cantidad es la recolección, uso y venta de especies de plantas medicinales y frutos como el mortiño (Ecociencia 2014, 113).

Otro entrevistado dice: “Se tiene los remanentes o relictos del bosque de polilepys, justamente se ha hecho algunas cuantificaciones de este bosque y se tiene parches de una ha, prácticamente es el bosque de polilepys que es visitado turísticamente” (I007. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo MAE, Responsable de la Unidad de Patrimonio Natural, en entrevista con la autora, 24/06/2019).

Se determinó algunos nudos críticos como la pérdida de la biodiversidad, especies de flora como la chuquiragua o el pajonal, muchas especies se han ido perdiendo dentro de la reserva, agrega otro visitado (I005. Docente ESPOCH, Director de Escuela de Ecoturismo, en entrevista con la autora, 18/07/ 2019). Se intenta tener una conservación de los bosques que se encuentran dentro del área protegida con la participación de los comuneros y los propietarios privados, ya que factores externos como la tala de bosque y el calentamiento global afectan a la conservación del agua, agrega otro (I021. Servidor público del MAG, técnico de campo Unidad de tierras, en entrevista con la autora, 29/06/2019).

La Escuela de Ecoturismo y Agronomía de la Facultad de Recursos Naturales y la Facultad de Ciencias de la ESPOCH manejan proyectos enfocados en la revitalización cultural y de los saberes ancestrales de las comunidades, para el mejoramiento de su calidad de vida. Así, se tiene proyectos orientados a la recuperación de especies nativas, como la papa, la quinua, plantas medicinales, etc. Algunas variedades de papa ya no se cultivan y se está perdiendo estos conocimientos porque ya no son económicamente rentables, pero si son culturalmente significativas y nutricionalmente más potentes que cualquier otra papa mejorada, recalca otro investigado (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Otros proyectos tienen como meta el revitalizar estos conocimientos de saberes culturales y estas tecnologías ancestrales para provocar la recuperación de los procesos de sistemas de cultivo, sistemas de manejo de siembra, de cosecha, de poscosecha. Así mismo, otro proyecto se dedica a generar un banco de germoplasma de la papa nativa, a través de un proceso de reproducción para devolver las semillas a los agricultores, continúa (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

También comenta, estas técnicas se reproducen y estos conocimientos son devueltos a los agricultores en las escuelas de campo, se replica la experiencia con otras familias y se transmite ese conocimiento sobre prácticas agrícolas, para mantener esos mismos sistemas de producción. Al final, se dirige esfuerzos para tener una diversificación de oferta turística, tener

un recetario con papa nativa en base a productos de papa nativa y generar una ruta turística vinculada a la papa nativa en la provincia de Chimborazo (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

De igual forma, la quinua y las plantas medicinales siguen el mismo esquema anterior (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019). Las comunidades locales se benefician y aprovechan 25 especies de plantas para uso medicinal (ESPOCH y GIZ 2018, 17). El tipo de información necesario para la investigación se obtiene con un diálogo conjunto y relaciones recíprocas entre la comunidad y el investigador para obtener una revitalización cultural. “Un diálogo de saberes donde no solamente se tendrá informantes para conocer los usos de cada planta, sino una visión de devolución de esos conocimientos al colectivo social, para que conozcan cómo aprovecharlos y cómo afianzarlos en su identidad”, agrega (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

A través de talleres en donde participa toda la comunidad y donde hay un proceso de recuperación desde su propia identidad, que permite recordar, mantener, cultivar y seguir poniendo en valor los saberes, se replica en sus espacios y se devuelve a la comunidad a través de actividades interpretativas del uso de cada planta medicinal, herbarios comunitarios, cartillas de revalorización y todos estos conocimientos son usados en la práctica en la parte turística, remata (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

4.1.7 Fauna

Dentro del área protegida se presentan especies representativas como los conejos de páramo, el venado, el curiquingue, la vicuña, el lobo de páramo así como otros microorganismos. El motivo de creación de la reserva se dio, a causa de la reintroducción de la vicuña, la conservación de este espacio garantiza el bienestar del ecosistema (ESPOCH y GIZ 2018, 15).

Como dijo un conferenciado, se determinó algunos nudos críticos como la pérdida de la biodiversidad, especies importantes como el lobo de páramo, el venado, existió una especie icónica dentro de la reserva, pero a pesar de la búsqueda ya no se la encontró que es el gato de pajonal, muchas especies se han ido perdiendo dentro de la reserva (I005. Docente ESPOCH, Director de Escuela de Ecoturismo, en entrevista con la autora, 18/07/ 2019).

Actualmente, se tiene reducidas amenazas en la diversidad faunística, con respecto a la caza de venados y conejos. Otra amenaza, en algunos sectores es la presión que se ejerce en el lugar, con el incremento de ganadería y el avance de la frontera agrícola de la que subsisten algunas comunidades, agrega el visitado (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

4.1.8 Camélidos andinos

En el Plan de Manejo de 1992, según este estudio las vicuñas consumen reducidas cantidades de agua, están aptas para vivir en condiciones semidesérticas y su característica particular es que sus dientes al alimentarse no destruyen la cobertura vegetal ya que aprovechan partes de las plantas que los animales domésticos no las aprovechan (MAG y COTESU 1992, 82- 89).

Así también, sus patas no ocasionan daño con sus pisadas a comparación de las pezuñas de los animales domésticos como el ganado ovino, el caballo, el vacuno, esto produce efectos negativos en donde el suelo erosionado no permite el crecimiento de plantas nativas, o el suelo está expuesto a erosión eólica producido por estos animales, este efecto se observa en la zona de amortiguamiento del área protegida. Sin embargo, la coexistencia entre animales domésticos y vicuñas no parece presentar dificultad alguna (MAG y COTESU 1992, 82- 89). Y se completa:

Su conservación permitirá cumplir al Estado ecuatoriano su compromiso como país signatario de este convenio internacional, ofrecer alternativas económicas para la población en contraposición a los conflictos gente- fauna que pudieran surgir, y finalmente mantener la integridad del ecosistema páramo donde habita la vicuña (McLaren et al., 2018 encontrado en ESPOCH y GIZ 2018, 16).

En otro estudio actual, el área protegida cuenta con una vegetación natural tipo pajonal de páramo, relativamente seco. Aquí existieron haciendas desde la época de la colonia, también fue asentamiento de muchas comunidades indígenas. Mucha más presencia humana que en otros páramos, lo cual provocó mayor impacto en el páramo y su vegetación. Estas condiciones hicieron que biólogos y geógrafos en los años sesenta calificaran la zona como desértica. Hofstede dice que este fue un grave error, por tener un desconocimiento histórico de la zona. Esta zona estaba cubierta por arbustos y pajonales, pero debido al sobrepastoreo y

a su condición seca —que lo hace más vulnerable—, la vegetación terminó por desaparecer (Paz, 2019).

Lo que se puede observar en el Arenal, -argumenta el informante-, algunos entendidos decían que esta era una condición natural de desertificación, de arena y el límite existente entre el páramo y el volcán. Sin embargo, dentro de un análisis multitemporal que se hizo, se pudo determinar que hace mucho tiempo, eso fue zonas con cobertura natural vegetal de páramo en muy buen estado y que lamentablemente por el sobrepastoreo se desertificó (I025. Secretario Técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en entrevista con la autora, 13/11/2019).

Hofstede también menciona que el peor error que ocurrió en el Chimborazo y su efecto continúa hasta el día de hoy, fue que en los años setenta confundieron este páramo seco como un ecosistema de puna porque lo veían desértico y seco. Ahí se tiene la idea de introducir a las vicuñas, sin tener evidencia de que esta especie viniera tan al norte (Paz, 2019).

Menciona a su vez, que históricamente esta área ha sido volcánica y no existe ningún registro paleontológico de huesos de vicuña. A pesar de esto el gobierno ecuatoriano inició con la reintroducción de la especie exótica, la cual ejerce presión a los suelos, acaba con la vegetación nativa, no tienen enemigos naturales, se reproducen a un nivel que roza la sobrepoblación, comen de todo y no permiten regenerar el páramo. Biólogos aseguran que es una especie completamente exótica, puesto que no se trata de un ecosistema puna sino de un ecosistema de un páramo seco degradado (Paz, 2019).

Por informantes del MAE se menciona que no existen estudios de capacidad de carga sobre el total de población de vicuña que debe existir en el lugar y la cantidad de vegetación que cada individuo debe consumir.

Este tema es muy discutible, puesto que la vicuña es un camélido y sus patas están adaptadas para andar en el páramo, el 50% de su alimentación es de sales, sus heces fecales son bajas a comparación del ganado ovino y bovino. El profesional pudo hacer estudios —una tesis y un artículo—, en donde menciona que las vicuñas tienen diferentes hábitos alimenticios y no comen cualquier tipo de vegetación, así mismo son selectivos para la alimentación (I007. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo MAE, Responsable de la Unidad de Patrimonio Natural, en entrevista con la autora, 24/06/2019).

Se decía en ese entonces: “los páramos del Chimborazo reúnen las mejores condiciones ecológicas para la reintroducción que se inició en 1988 con la donación de 200 vicuñas, 100 de Perú y 100 de Chile, y en 1993 Bolivia aporta con 77 más” (MAE 2013). Un censo de la vicuña realizado en el año 2004 arroja que existen 2.331 individuos. Es así, como se encuentran aglutinadas en tres sectores específicos. En los páramos del sector de Mechahuasca, Carihuairazo, Razuhurco y Rumipamba existe la presencia de 1.544 individuos (MAE 2013), (MAG y COTESU 1992, 13).

La vicuña desde la década de los ochenta del siglo anterior ha tenido un giro considerable en su crecimiento poblacional. Las vicuñas censadas en el año 2009 llegaron a un total de 3.197 individuos, datos apuntan que en el año 2012 el total de vicuñas asciende a 4.824 individuos. En julio de 2014 datos apuntan a un total de 5.989 individuos, hasta el 2018 las vicuñas alcanzan las 6.743 (Ecociencia 2014, 52- 124), (ESPOCH y GIZ 2018, 16), (MAE 2013), (MAG y COTESU 1992, 13).

Se observó la interacción entre las vicuñas y los animales domésticos como ovejas y vacas pastando conjuntamente en la zona de los bofedales, así mismo pastando conjuntamente con las ovejas, vacas y llamas en las áreas comunitarias y pastando solas a las vicuñas en la zona de páramo, con diferencias en períodos secos y de lluvia (Ecociencia 2014, 52-124).

Por una parte, el objetivo de repoblar la reserva con la vicuña fue logrado, para que este objetivo sea una fortaleza se debe aprovechar estos recursos de una manera sostenible y dar como una alternativa económica a la población que reside en el territorio. No es el total de la población, pero si un porcentaje grande que se instaure y se empodere de los proyectos y los pobladores los ven como una alternativa económica, otros en cambio no siguen con los proyectos. Para que este proyecto sea una fortaleza, los comuneros deben aprovechar la fibra de la vicuña, apunta el experto (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

Como dice el técnico. En la actualidad, se sigue poniendo en debate si las vicuñas fueron reintroducidas o fueron introducidas, más sin embargo; sean o no introducidas, la intención era justamente que las vicuñas sean una alternativa económica de las comunidades locales en un largo plazo. En este caso, aprovechar la fibra de los camélidos, siendo esta fibra una de las más eficientes en el reino animal. Desde el momento de la introducción de las vicuñas hasta la

fecha, el número de individuos ha superado incluso las expectativas de quienes la introdujeron, pero aún no abastece una cantidad mínima para poder hacer un aprovechamiento económico de la fibra (I005. Docente ESPOCH, Director de Escuela de Ecoturismo, en entrevista con la autora, 18/07/ 2019). Y se otro técnico dice:

Ya han pasado 32 años y se les ofreció a las comunidades mejorar su calidad de vida a través de la fibra de la vicuña y lo que es cierto es que no han recibido ni un solo beneficio hasta el momento (I025. Secretario Técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en entrevista con la autora, 13/11/2019).

Para poder hacer un aprovechamiento económico de la fibra se requiere un mínimo de 60.000 individuos y recién se tienen 6.000 animales, todavía hace falta que el número de animales incremente. De todas formas, de las alrededor de 200 vicuñas que iniciaron a las 6.000 que se tiene en la actualidad, el crecimiento en la población de vicuñas es bueno. Es bueno que se proyecte el uso de la fibra del animal, pero se considera que las expectativas fueron muy altas y lastimosamente hasta ahora no se puede cumplir, indica el especialista (I005. Docente ESPOCH, Director de Escuela de Ecoturismo, en entrevista con la autora, 18/07/ 2019).

Según el entendido, se necesita tener 100 kg de fibra para comercializarla, apenas se tiene 70 kg. Y cada kg surge cada tres años de tres o cuatro vicuñas, y para comercializarlo se necesita tener una marca de origen que ya no es posible tenerla (I025. Secretario Técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en entrevista con la autora, 13/11/2019).

Se tiene este repoblamiento del camélido, ahora se debe buscar la forma de aprovechar la fibra de la vicuña. El aprovechamiento y manejo de este recurso también está ligado a la conservación del territorio. Debido a que es un área protegida, este territorio cuenta con una legislación que ampara la protección y conservación de esta área. El organismo encargado de esta preservación y administración estará encabezado por el MAE y sus técnicos, pobladores del lugar que en algunos casos son guardaparques, así como personas propietarias de terrenos privados y haciendas (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019). Agrega el profesional.

El principal problema con la introducción de la vicuña en los páramos fue la forma que ingresaron, puesto que, se mató a los depredadores y la flora que existía normalmente, “es más, cuando se creó la reserva hubo una gran afectación a la fauna al eliminar completamente

a todos los depredadores, principalmente al lobo y al zorro de páramo para poder introducir especies no típicas de estos parajes” (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersey del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019). Complementa la persona. Producto de esto se cambió el ecosistema.

Dentro de la RPFCH existe los mayores niveles de degradación ambiental en la provincia y el país del ecosistema páramo, producto de las vicuñas que habitan el lugar. Fueron traídas para que su fibra sirva como un beneficio económico para los moradores del lugar, en la actualidad existe un número más o menos de 8.000 vicuñas y los campesinos e indígenas no han recibido ni un solo beneficio, estas vicuñas son vistas como vacas sagradas porque no se permite tocarlas. Ahora se tiene problemas con las vicuñas porque estas bajan a la zona de los cultivos de los pobladores (I025. Secretario Técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en entrevista con la autora, 13/11/2019). Indica el experto.

En la actualidad se muestran los primeros conflictos por la presencia de vicuñas dentro del área protegida y los pobladores del lugar que tienen pastos cultivados entre los 3.900 a 4.100 m en las provincias de Tungurahua y Bolívar, sembríos y cereales, se presenta una competencia por los recursos y uso del territorio y eso se puede incrementar año a año, según el crecimiento de la población de la vicuña y el avance de la frontera agrícola, causando un impacto en la economía de la población. Es necesario establecer la capacidad de carga actual y futura de los páramos en el área protegida y determinar el número de vicuñas que los páramos pueden soportar sin alterar el ecosistema (Ecociencia 2014, 12- 138), (ESPOCH y GIZ 2018, 22). El investigado añade:

Las vicuñas se empiezan a bajar a las áreas productivas y se comen todo y empiezan a acabar con eso. Se está considerando a la vicuña un problema y en cada estudio uno de los principales problemas es la presencia de vicuñas en el páramo, si se las sigue viendo como problema se deberá encender las alarmas, y a pesar de que se encuentren protegidas bajo los convenios internacionales, se puede rever esa condición porque de por medio está el bienestar del ser humano (...), una conservación que no vaya en beneficio de los seres humanos no tiene sentido (I025. Secretario Técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en entrevista con la autora, 13/11/2019).

En el caso concreto del área protegida, lo que principalmente se ha querido impulsar es el tema de la vicuña dentro del marco de la bioeconomía. La vicuña es una especie que fue introducida y no es nativa de la zona, con la idea de usarla de forma sostenible, utilizar su fibra para generar emprendimientos para exportar la fibra con confecciones de alta calidad y que se venden a muy buen precio a nivel internacional, siguiendo el modelo de negocio de Perú, que se ha consolidado en el mercado (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019). Agrega otro investigado.

El marco de la bioeconomía tiene como meta, el generar alternativas económicas sustentables en las comunidades que viven o inciden en la zona de influencia o zona de amortiguamiento de la reserva. Dentro del marco de la bioeconomía con el tema de la vicuña se ha podido encontrar algunas barreras estructurales, sigue (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

Y continúa, en primer lugar, el país es poco competitivo frente al mercado de Perú, no se tiene un mercado para vender la fibra, en segundo lugar, todavía no se tiene la experticia, no se genera los procesos técnicos de forma estándar para generar una lana de calidad, en tercer lugar, aún no se genera una marca de vicuña Ecuador, no se tiene las aprobaciones de las entidades competentes que brindan estas marcas para poder exportar a diferentes mercados y tener los permisos de exportación. Todos estos procesos son organizados con diferentes instituciones (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019). “La marca de origen respecto a la fibra de la vicuña la tiene ya patentada Perú, (...), entonces es como un poco complicado” (I025. Secretario Técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en entrevista con la autora, 13/11/2019).

Para la obtención de la marca de exportación se tiene que cumplir un proceso. Se debe tener el TEN que es el dictamen de extracción no perjudicial que va acompañado con permiso CITES que es parte de la CITES. Este TEN lo brinda la autoridad científica y se busca a una universidad que pueda brindar ese dictamen de extracción no perjudicial, acusa el experto (I007. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo MAE, Responsable de la Unidad de Patrimonio Natural, en entrevista con la autora, 24/06/2019).

Se presentan algunas propuestas de qué hacer con las vicuñas para que dejen de ser un problema para los pobladores, el ecosistema y que económicamente brinde algún beneficio a la población. Entre las ofertas se tiene “de que se las pueda domesticar (...), eso permitiría aprovechar la fibra y también comer la vicuña”, pero porque están protegidas en el marco del acuerdo internacional, esta proposición no es posible (I025. Secretario Técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en entrevista con la autora, 13/11/2019). Comenta el experto.

Otra propuesta expuesta es que se las debería repatriar a Perú y Bolivia, en primer lugar, porque en estos países se tiene mayor experticia con el manejo de esta especie. En Ecuador no se tiene experiencia en el manejo de vicuña. Tal vez las vicuñas tendrán mayor utilidad en estos países, no es una especie que se encuentra en el libro rojo de especies en peligro de extinción, no es endémico de la zona, es introducido; por ende, en Bolivia y Perú les podrán dar mayor valor de lo que se le está dando acá, continúa diciendo (I025. Secretario Técnico del Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, en entrevista con la autora, 13/11/2019).

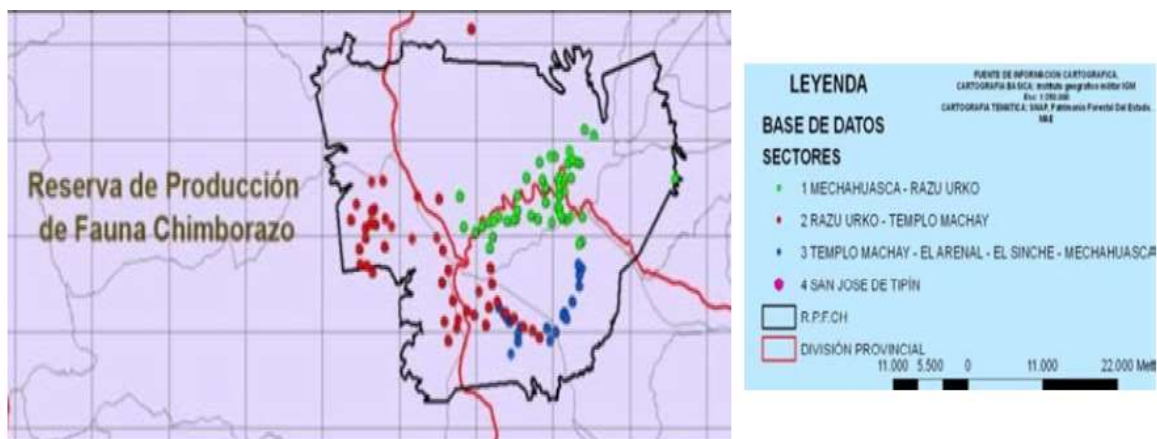
Frente a estos problemas, -indican los técnicos-, se han ejecutado por parte del MAE, algunas acciones positivas, como la capacitación y adquirir experiencia a través de la captura, la esquila, la liberación, el aprovechamiento y el tratamiento de la fibra de la vicuña ,la realización de dos chacus o trasquilación de fibra, respectivas capacitaciones en donde se ha enviado a varias personas de las comunidades a realizar cursos en varias partes, incluso al Perú, o a su vez, recibir capacitaciones en la comunidad con expertos del Perú (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019), (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

Estas capacitaciones han enseñado a las comunidades a la forma de trasquilar y el período, pero aún se tiene problemas con el tema de rasuradoras, las trasquiladoras. Estos proyectos han tenido el apoyo financiero de la GIZ. Esta fibra es muy valorada sobre todo en mercados internacionales, además, se hizo un acercamiento con la empresa Paqocha, especializada aquí a nivel de Ecuador para poder comercializar y exportar esta fibra, afirman los expertos (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora,

07/08/2019), (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

La fibra tiene un tratamiento previo y es enviada en bruto, desde aquí se envía a una empresa para que realice la clasificación de la fibra. En España e Italia se tienen casas comerciales en donde se exhiben prendas con esta fibra y llegan estos productos, agrega (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019). En el mapa 4.1 se presenta una cartografía de distribución de las poblaciones de vicuña en la RPFCH.

Mapa 4.1 Mapa de distribución de las poblaciones de vicuña en la RPFCH



Fuente: (EcoCiencia 2014, 53).

La llama es un camélido que vive en los páramos del área protegida, este animal es usado por el campesino por su lana, carne y ganado. El hombre puruha recibió en la conquista incaica desde Bolivia y Perú a las llamas (MAG y COTESU 1992, 90- 96). El aprovechamiento de materias primas se basa en la recolección y uso de fibras de camélidos y ovinos. Camélidos domésticos como la alpaca y la llama (ESPOCH y GIZ 2018, 17).

El programa estatal Socio Bosque, capítulo Páramo permite concatenar beneficios económicos con la producción de camélidos domésticos, para beneficio de las comunidades y la conservación del bosque y el páramo. Con inversiones destinadas al mejoramiento de corrales para los camélidos, plantación de especies forestales y cercas vivas, etc. Se observa que en los últimos 20 años esta producción de camélidos domésticos ha hecho que se cambie el uso del suelo en las comunidades, dejando de lado al ganado bovino y ovino (Ecociencia 2014, 114).

Tanto, empresas privadas (Paqocha, Hilanderías Guijarro, Hilanderías Salinas), como empresas comunitarias (Palacio Real, Sumak Llama, Intiñán) han podido sacar beneficios económicos de la producción de fibra de los camélidos domésticos como de la llama o la alpaca. Productos como prendas de vestir y accesorios que se han vendido mayoritariamente en Ecuador, aunque algunos son exportados a Francia, Alemania y Estados Unidos. Otro aspecto productivo ha sido la realización de abonos orgánicos para chacras agroecológicas y para comercialización (Ecociencia 2014, 114).

El GADPCH a través del proyecto PROMAREN trabajó en algunas comunidades, en el proyecto para el aprovechamiento de la fibra de otro camélido, como es la alpaca. Se construyó sitios para el manejo de este camélido, se tiene centros de esquilado, maquinaria específica. Se tiene inventariado el número de alpacas, llamas, llamingos que poseen las comunidades. Este proyecto también capacitó a los comuneros para la elaboración de prendas, artesanías y accesorios como bufandas, gorros o guantes, que tengan mejores terminados y que el producto tenga mejor calidad y pueda acceder a otros mercados, añadió el técnico (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

4.1.9 Recursos culturales

Con respecto a los recursos culturales, tienen un buen estado de conservación en la zona de amortiguamiento y en la zona de influencia de la reserva. Existen problemas, pero si existen comunidades que aún mantienen su cultura, se puede considerar que existe mayor conservación de los recursos culturales que de los recursos naturales en la zona, como indica el informante (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

Algunas comunidades siguen realizando prácticas ancestrales para la producción de cultivo con el calendario lunar, prácticas y rituales con los diferentes *Raymis*¹⁴, aún mantienen una marcada raíz en la parte ancestral de la adoración de dioses como el Chimborazo, a pesar de la evangelización. Como amenazas se presenta una posible división de las organizaciones, por cuestiones políticas o problemas internos de las comunidades, etc. Lo que da como resultado a

¹⁴ Celebración andina de los Pueblos Quichuas, el calendario andino está dividido en dos solsticios y dos equinoccios, todos estos relacionados con el Sol y la Luna.

una debilitación de las organizaciones, completa (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019). Otra persona habla:

Algunas comunidades como estuvieron asentadas antes de la creación del área protegida tienen sus propios sitios de respeto y hacen sus prácticas ancestrales de rituales, de agradecimiento, de pedir de mantener esta relación armónica, de saber que en ese territorio están viviendo, que hay que cuidarlo, que este mismo territorio les provee, entonces es desde este punto que trasciende lo cultural. Un turista extranjero en este momento muy difícilmente asocia al nevado que es un atractivo natural con un valor cultural (I008. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo MAE, Administrador de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, en entrevista con la autora, 26/06/2019).

La cultura no es estática ya que es dinámica, esta dinámica crea que estos nuevos accesos y servicios o condiciones que se hallan en el medio hacen que el valor cultural y la esencia sufran cambios, obteniendo un sincretismo cultural. Esto se observa desde la época de la colonia, pero a pesar de esto, al fusionarse aún se ha mantenido viva su propia cultura y más los cambios sociopolíticos encontrados en la actualidad, han hecho que las personas tomen fuerza para exigir que a pesar de ese sincretismo hay elementos culturales que aún viven y necesitan revitalizarse y valorarse (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/2019). Apuntala el actor.

Y remata diciendo. La dicotomía presentada es que estos grupos humanos tratan de mantener su condición identitaria frente a esa civilización, tratan de que sus propias familias tengan otras formas de relacionamiento y convivencia, pero esto ha forzado y debilitado el patrimonio cultural en las poblaciones jóvenes (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/2019).

4.2 Estrategias de desarrollo y gestión de los bienes comunes de la RPFCH

Pensar en estrategias que se han ejecutado a través de los años en este territorio, es hablar de acciones planificadas, realizadas para tomar decisiones y conseguir una meta y un fin común de desarrollo en la reserva. A lo largo de la investigación, se ha podido identificar varias estrategias tomadas por algunos actores que intervienen en el área protegida. A continuación se presenta algunas de ellas.

4.2.1 Alternativas de desarrollo dentro del área protegida

Por parte del gobierno en los últimos años ha habido proyectos para la creación de microempresas, que los propietarios sean productores, que exista industrialización y lleguen al consumidor sin tanto intermediario, con el apoyo de los organismos gubernamentales y ONG. La intervención del Estado en las comunidades ha sido con pequeños proyectos de queseras, de riego, fortalecimiento en la agremiación de personas, entre otros, comenta un conocedor (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019). Y continúa diciendo:

La idiosincrasia del campesino no se dirige a unirse como empresa y producir en conjunto, ellos desean que la ayuda llegue a las personas, es muy complejo mantener agremiaciones y empresas (...). El gobierno ha entrado poco a poco a querer controlar, pero ya han existido acuerdos y convenios previos entre actores, al igual que no se tiene una clara intervención por parte del Estado. Así también, estos acuerdos y convenios no se dan debido a los trámites burocráticos que se deben seguir (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

Las ONG y los organismos internacionales ayudan a la parte comunitaria, no a la parte privada. Esta ayuda se ve reflejada en proyectos para el micro productor y regularmente para la comunidad en sí, apoyo técnico para producción, proyectos de agua potable. No se tiene un apoyo técnico tan directo por parte del Estado por sus políticas, concluye (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

Desde un enfoque limitado en el cual se ve a las comunidades que residen dentro de un área protegida como deficientes, incapaces, minusválidas, débiles o enfermas, las cuales necesitan un salvador. Este 'modelo médico' ha terminado viendo las carencias y no las fortalezas de la comunidad, creando así, relaciones paternalistas y clientelares, en donde la comunidad es siempre vista en situación de minoría e invalidez. Así también, el 'modelo misionero' de

algunas ONG y grupos religiosos vio a las comunidades como incapaces y propensos a la derrota sin la ayuda externa (Carvajal 2011,20). Y los versados anotan:

Muchas ONGs ingresaron a la zona de amortiguamiento del área protegida e intervinieron con proyectos para las comunidades crearon un sistema paternalista, las personas se acostumbraron a que se les regale algo, teniendo así la falencia en el modelo de gestión de proyectos (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

Asimismo, las comunidades presentan una visión muy paternalista de la situación, las comunidades esperan que el gobierno brinde los insumos necesarios para los proyectos y que el gobierno trabaje el proyecto. El Estado no está para eso y nunca debió haberlo estado. Se debió haber coordinado acciones conjuntas entre las comunidades y el gobierno para la conservación de la reserva, pero casi siempre se tuvo proyectos en los que el financiamiento y los técnicos que hacían el trabajo eran brindados por el Estado y las comunidades terminaban viéndose como incapaces de ejecutar las acciones (I005. Docente ESPOCH, Director de Escuela de Ecoturismo, en entrevista con la autora, 18/07/ 2019).

Como indica un instruido en el tema. Se debe explicar al campesino que el financiamiento de los proyectos no es un regalo, ese dinero es una redistribución de impuestos a las zonas más deprimidas y que necesitan salir del subdesarrollo, las cuales presentan graves problemas de desnutrición, muerte infantil, muerte materna, etc. Las comunidades que tienen una visión clara sobre la conservación de los recursos son las que se les puede incluir dentro de proyectos. Y sobre todo las comunidades que son empoderadas con los proyectos, esa es la parte fundamental para que el proyecto prosiga. Y así, para que estas comunidades puedan salir adelante buscando nuevas fuentes de ingresos económicos (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

Es necesario pensar en estimular que existan mayores inversiones para proyectos y obras en comunidades, ya que la mayor parte de los recursos financieros se disuelven en gasto corriente y gasto burocrático. Visibilizar que la disponibilidad de los recursos económicos este reflejada en acciones y obras a través de propuestas ejecutadas (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019). Razona el interesado.

Y amplía, en la construcción de los PDyOT se sigue mirando a la comunidad como un recurso, con el compromiso que debe conservar los otros recursos en forma obligatoria y de los cuales se va a servir los beneficiarios indirectos, en este caso, los habitantes de las ciudades, pero sin la compensación o devolución de estos esfuerzos, en muchos de los casos (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Además, muchos gobiernos seccionales no creen en el desarrollo de los emprendimientos que son presentados desde las comunidades y solamente son tomados en cuenta en épocas electorales, lo que hace que no reciban el financiamiento necesario y desilusionen a las comunidades. Se nota además, la idea florclorizada de los gobiernos seccionales con respecto a la idea de turismo, última (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

4.2.2 Turismo como alternativa de desarrollo

El turismo en las áreas protegidas está vinculado al desarrollo de las comunidades, la mayor parte de visitantes extranjeros y nacionales visitan áreas protegidas. El turismo es una fuente de generación de recursos en la cadena productiva para la comunidad, no siempre ocurre así, en ciertas áreas solo lo administra una empresa turística. Pero la visión estatal busca la redistribución de los recursos en las comunidades que habitan las áreas protegidas y que estas se involucren en el proceso turístico enfocado en la conservación. Muchos le apuestan al tema del turismo ecológico, puesto que; las áreas protegidas son atractivos naturales. El turismo se trabaja desde la interinstitucionalidad, explica el informante (I003. Servidor público del MAE, Especialista de Áreas Protegidas del Ecuador, en entrevista con la autora, 19/03/2019).

El turismo es una de las alternativas principales fomentadas en el área, por el menor impacto y presión que implica, -conversa el profesional-, así como, para mantener las necesidades económicas de la población residente. Esta actividad se encuentra sustentada por los recursos naturales y los atractivos turísticos que apuntalan a un tipo de turismo sostenible y un turismo comunitario. Se debe a su vez, crear las condiciones para capacitaciones dentro de las comunidades, dar las posibilidades necesarias para que la dinámica turística crezca (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

En muchas comunidades se siguen dedicando a la agricultura y ganadería, teniendo una economía tradicional. Aunque, el turismo ha ido cambiando su economía, ha sido un factor económico si no protagónico, un factor importante para las comunidades y ha jugado un papel importante en las personas para este cambio de economía, adelanta el técnico (I005. Docente ESPOCH, Director de Escuela de Ecoturismo, en entrevista con la autora, 18/07/ 2019).

Según el perito:

El turismo nace porque la comunidad en primer lugar lo quiere adoptar y en segundo lugar porque también fue el mejor pretexto para conservar. El turismo no nace por su actividad en sí, sino porque a nivel de Chimborazo y a nivel nacional, en la mayoría de casos de las comunidades que realizan turismo son específicamente como una de las estrategias de conservación y resistencia de los pueblos frente al ingreso del SNAP, para que se creen áreas protegidas en sus espacios de convivencia, se quiten territorios a estas comunidades, se los haga territorios intocables y se desaloje de estos lugares a sus moradores. Como lo explica la gente de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE) (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

El turismo comunitario es esencia, no puede ser una modalidad de turismo porque va más allá de una definición técnica, no es la industria turística de réditos económicos altos. Este turismo es una forma de vida de la comunidad, en donde la gente define un horizonte de vida en torno al tema de turismo realizado en la comunidad. El cual se ejecuta cuando hay turistas, y cuando no hay visitantes se sigue realizando las mismas actividades productivas comunitarias, analiza (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

El turismo comunitario busca generar desarrollo, crecimiento económico, empoderamiento del territorio, facilita el cuidado de los recursos naturales y culturales, mejora la calidad de vida en la población local y es un proceso alternativo, al cual desde las políticas del Estado es visto como una de las soluciones para el desarrollo de las zonas rurales. El turismo comunitario es un camino que debe verse como una actividad alternativa a la actividad económica a la que se dedican las personas que lo practican (Burgos 2016, 197- 214).

La actividad turística ha sido un proceso que so pretexto ha recuperado temas de idiomas, la vestimenta, la gastronomía, la tradición oral que se estaban perdiendo y se han venido rescatando progresivamente por la presencia de turistas en la zona. El turismo ha influido

bastante en recuperar esos temas que se vieron perdidos. De igual forma, existen comunidades que aún mantienen como fortaleza elementos muy significativos de su cultura, el conocimiento y su capacidad de organización en grupos comunitarios, advierte el profesional (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Pero así también, continúa, se tiene como debilidad la tergiversación que se puede hacer de los elementos culturales, el mismo proceso de globalización, la inserción de otras formas de trabajo y los mismos procesos educativos han menoscabado en el interés de los pobladores para mantener patrones culturales de su propia identidad, lo que ha debilitado bastante el poder mostrar estos elementos que dejan de ser cultura e identidad y se convierten en folclor. Las generaciones actuales al parecer tratan de adoptar nuevamente o de reaprender si cabe el término, reaprender esos elementos de su propia cultura pero se va haciendo muy difícil que los mantengan por este mismo factor de globalización que existe (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Se reconoce la valía de los saberes que están detrás, se muestra que la comunidad no es un objeto y que son individuos propietarios de su territorio y sujetos de una actividad que denominada turismo trata de alguna forma de mejorar las condiciones de vida de la población, no específicamente desde el punto de vista económico, sino más bien desde la aspiración de que se puede coexistir en el mismo espacio con ideas diversas, con ideas distintas, pero que pueden ser igual de importantes si salen de la academia como si salen de la comunidad, contesta (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Las comunidades indígenas siguen viendo a los recursos naturales como un recurso para su supervivencia, una propiedad para explotar y no para cuidarlo a largo plazo. Se tiene un paisaje riquísimo y es un recurso que puede ser utilizado y es usado. Solamente que estas comunidades no tienen beneficios económicos directos, no perciben ganancia de los turistas que ingresan a los refugios, habla otro (I005. Docente ESPOCH, Director de Escuela de Ecoturismo, en entrevista con la autora, 18/07/ 2019).

Así también, los hacedores de políticas y estrategias miran a las comunidades como un recurso que debe mantener sus mismas condiciones precarias, sin energía eléctrica, sin agua potable, sin línea telefónica, para poder hablar de pureza de la comunidad y vender un producto

turístico (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019). Aumenta otro informante.

Completa señalando, que copiar el modelo de turismo rural que funciona en otros países, sin tomar en cuenta la realidad nacional, al ser un país pluriétnico y multicultural a diferencia de otros. Se debe tomar en cuenta que no se tiene un personal técnico adecuado en estos temas políticos, en el manejo de la actividad de los gobiernos seccionales (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

A su vez, los atractivos turísticos identificados en la RPFCH son 13, según el último Plan de Manejo del área protegida. Se toma en cuenta al nevado Chimborazo con una jerarquización del atractivo turístico III, el nevado Carihuayrazo con una jerarquización del atractivo turístico II, el templo Machay con una jerarquización del atractivo turístico II, el árbol solitario con una jerarquización del atractivo turístico II, los hieleros del Chimborazo con una jerarquización del atractivo turístico II, el remanente de bosque de Polilepys con una jerarquización del atractivo turístico II (Ecociencia 2014, 99-111).

Se sigue manteniendo desde los propios habitantes como los residentes locales, en ellos se siguen manteniendo la práctica en algunos sitios como en el templo Machay, el cuartel de los Incas. La gente todavía está acudiendo para dejar sus ofrendas por agradecimiento, para hacer su petitorio, esto si está sucediendo todavía y se cree que se da pasó que las comunidades también estén involucradas en la cadena turística (I008. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo MAE, Administrador de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, en entrevista con la autora, 26/06/2019). Acota el consultado.

El cañón de la Chorrera con una jerarquización del atractivo turístico II, Cullqui Surcuna con una jerarquización del atractivo turístico I, el cuartel de los Incas con una jerarquización del atractivo turístico II, Yana Rumi con una jerarquización del atractivo turístico I, la cascada Cóndor Samana con una jerarquización del atractivo turístico II, comunidad Yurak Uksha sin categoría de jerarquización, Cunuy Yacu con una jerarquización del atractivo turístico I (Ecociencia 2014, 99-111).

Lo que está más en el imaginario, lo primero que asocia la gente con el Chimborazo, es precisamente el nevado, como un icono turístico, ni siquiera tanto de pertenencia de ser ecuatorianos, sino más bien turístico, la imponencia que tiene ese sentido paisajístico, eso

considero que es lo primero y los distintos ecosistemas y escenarios naturales que lo asocian con el nevado, en un sentido turístico, un recurso de uso turístico (I008. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo MAE, Administrador de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, en entrevista con la autora, 26/06/2019). Se cita.

4.2.3 Estructuras de organización comunitaria para la actividad turística

Aparte de entender a cada pueblo y nacionalidad, hay que entender sus patrones culturales. A través de varios trabajos realizados con la FEPTCE se logró identificar tres estructuras de organización comunitaria para la actividad turística, comenta el perito (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Y sigue, la primera estructura denominada como las organizaciones de turismo comunitario que están consolidadas. Son aquellas estructuras que desde el turismo tienen una oferta y una demanda asegurada, es decir; que reciben permanentemente turistas. Desde la estructura comunitaria, toda la comunidad participa en la actividad, todas las familias en su conjunto deciden trabajar en la actividad turística y tienen la iniciativa de usar el territorio de forma distinta. Se tiene la autorización por parte de toda la comunidad que el turismo se ejecute y sea manejado por toda la comunidad (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Desde la concepción técnica de la persona entrevistada, el mejor caso de turismo cien por ciento comunitario se encuentra en la provincia de Chimborazo, en Palacio Real. Además, de contar con todo lo que la ley le exige y es reconocida como un Centro de Turismo Comunitario (CTC), por cumplir con todos los parámetros desde lo comunitario (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

La segunda estructura denominada como las organizaciones de turismo comunitario que están en proceso de consolidación. Son aquellas estructuras que tienen un producto que todavía necesita ser mejorado, necesita ampliarse más al mercado y tener un mejor margen de utilidad. Desde la estructura comunitaria, no toda la comunidad puede ejercer la actividad turística. Por consiguiente, hay personas que se organizan y estas personas emprendidas crean su estructura de asociación, pero piden permiso y autorización a toda la comunidad para realizar la actividad turística y usar el territorio de toda la comunidad, añade (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Seguidamente, la comunidad a través de una asamblea y un acta reconoce la existencia de este grupo, el cual será responsable de hacer turismo en la comunidad, pero además, este grupo debe comprometerse a que los réditos de la actividad beneficiarán a todo el colectivo por el uso de su territorio. Desde la concepción técnica del entrevistado, los mejores ejemplos de este caso se encuentran en la provincia de Tungurahua, turismo comunitario a nivel individual conformado por más personas mestizas (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

La tercera estructura que es diferente a la anterior, es denominada como las organizaciones de turismo comunitario que están en nuevas iniciativas. Son aquellas estructuras conformadas por familias de la comunidad que quieren hacer esta actividad de turismo, son conjuntos de familias. Y probablemente están tratando de empezar con un recurso, pero que aún no se tiene un producto terminado, con una oferta turística poco conformada, pero que se desea consolidarla. Desde la concepción técnica del informante, los mejores ejemplos de este caso se encuentran en la provincia de Bolívar (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Se tienen estas tres estructuras, personas que se asocian y quieren realizar la actividad, grupos de familias que se asocian y desean realizar la actividad, ambos grupos piden permiso a la comunidad y la tercera estructura que toda la comunidad decide participar de la actividad (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019) Finaliza.

4.2.4 Gestión de la actividad turística en el área protegida

Se lo conoció como el turismo en comunidades, después se lo denominó turismo comunitario por el modelo de gestión y no como una modalidad más de turismo que tiene patrones y elementos para que tenga esa denominación. Este turismo comunitario se acopla, más bien, a lo que la comunidad trató de insertar, el turismo conectado a sus formas de convivencia y motivarse a tener un ingreso económico, a su vez, ir consiguiendo otro tipo de reivindicaciones sociales, agrega el actor (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Para buscar mejores días para sus familias, además de tener el interés de buscar acercamientos con la academia para la transmisión de los conocimientos, tener capacidad de decisión con respecto a la actividad turística y generar distintas líneas de investigación. En temas

ambientales, temas de recuperación y revitalización cultural y temas de la actividad turística como el diseño de la infraestructura, las facilidades turísticas, la administración y gestión de la actividad turística (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

A inicios de los años noventa del siglo pasado, se empezó a evidenciar el turismo dentro de la reserva, con actividades como tracking y montañismo en el Chimborazo y el Carihuairazo. Así mismo, el área protegida carecía de una infraestructura básica para el aprovechamiento de un turismo orientado a la apreciación de la naturaleza, los senderos encontrados no tienen letreros de interpretación, no existe un control de turismo al este de la zona (MAG y COTESU 1992, 155- 157).

El nivel de ingreso de visitas en el área de turistas entre nacionales y extranjeros se acrecienta cada año (Ecociencia 2014, 87- 89). En la actualidad, esta situación sobre la infraestructura y señalética turística no ha cambiado mucho, al igual de la no existencia de un control de turismo en la zona y un estudio de capacidad de carga turístico. No se tienen registros oficiales de turistas que realizan turismo comunitario.

El montañismo se ha convertido en una actividad que rinde culto al ego, a la capacidad física, pero detrás de esta actividad debe existir un respeto a la naturaleza, a los pueblos que habitan esa montaña, el gran reto que se tiene para el desarrollo del turismo en el montañismo y en la naturaleza es que las montañas se encuentran siempre en ecosistemas frágiles y que necesitan de protección, cita un informante (I002. Exservidor público de la Coordinación de Turismo de la Provincia de Chimborazo, ex servidor público del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, Gerente de Chimborazo Lodge, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

Los servicios turísticos ofrecidos en el área protegida son calificados como muy buenos y buenos, con un porcentaje mayor al 80%, al referirse a la infraestructura, la atención y alimentación en el primer Refugio Hermanos Carrel y el segundo Refugio Whympet y atención de guardaparques. La participación comunitaria al prestar servicios turísticos es importante, ya que sus actividades productivas giran alrededor de la agricultura y ganadería, pero su dependencia del área protegida hace que cambien sus actividades (Ecociencia 2014, 95- 97).

Un problema a resolver en los refugios del área protegida es la gran concentración de turistas, por lo cual se tiene un turismo de mala calidad, esto a fin de cuentas no deja réditos económicos a nadie. Se debe lograr que la visita al área protegida cree nuevos productos. La creación de nuevas rutas que necesariamente requieran de porteadores, o de acémilas, o la ubicación de campamentos altos, eso genera trabajo a más gente de la comunidad que pueden proveer los servicios, observa el perito (I002. Exservidor público de la Coordinación de Turismo de la Provincia de Chimborazo, exservidor público del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, Gerente de Chimborazo Lodge, en entrevista con la autora, 13/09/2019).

En la actualidad, se ha tenido problemas con el servicio brindado al interior de la reserva, se exige a los turistas la contratación de un guía por el valor de \$40,00 a partir de diez turistas y el alquiler de una camioneta para el ingreso al área protegida, se reciben quejas del aspecto deplorable de las instalaciones sanitarias. Al ingresar a la página web del MAE no existe esta información, pero en la página web del MINTUR refiere a que los guías deben trabajar a través de un contrato con las operadoras de turismo y agencias de viajes.¹⁵

Se pudo observar y por conversaciones con guías nacionales de la zona, el 95% de la guianza se lo realiza de forma ilegal, debido a los requisitos que deben cumplir los guías en el momento de su operación, lo cual está regido en las leyes y dificulta su labor. Se presentan roces entre guías nativos y guías locales.

El acceso a temas educativos o de fuentes de empleo, tal vez es muestra de un trabajo hecho por las comunidades por una reivindicación de derechos en las estructuras gubernamentales y por los apoyos que han logrado conseguir. Y de una u otra forma han existido cambios incluyendo en el interior de las mismas comunidades y con el acceso a otro tipo de servicios. Se encuentran modificaciones al interior de las comunidades en temas de arquitectura, viabilidad, comunicación, etc. que no se encuentran completamente satisfechas, pero ya se pueden observar, sobre todo en temas de turismo, recalca el profesional (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

¹⁵ (“¡Prefirieron irse!, turistas se quejan del servicio para visitar el Chimborazo”, *Los Andes*, 21 de enero de 2020, <https://diariolosandes.com.ec/prefirieron-irse-turistas-se-quejan-del-servicio-para-visitar-el-chimborazo/>).

Anteriormente, las comunidades estaban más dispuestas a trabajar en temas de turismo comunitario porque era una novedad y había mayor participación porque existía un sentido más fuerte, más cohesionado de lo comunitario. Ahora las nuevas juventudes se olvidan de los procesos históricos y también influye la migración hacia las ciudades y la individualidad colectiva que se vive en las mismas. Antes existía un escepticismo hacia el tema de turismo comunitario y una lucha de sentido en cuestiones de poder ser prestadores de servicios turísticos y de calidad, agrega (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

El hecho de migrar impacta a la cultura en las comunidades, los jóvenes migran de las comunidades para trasladarse a los centros poblados y ciudades principales en donde a veces realizan actividades que no habían pensado, son actividades de sobrevivencia, lo que es empleo informal. Este tipo de situaciones se debe trabajar, analiza un experto (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

Sobre la cultura en algunas comunidades aún se mantiene, en otras comunidades existe un detrimento cultural porque se observa la introducción de nuevas formas de manifestación cultural, nuevas costumbres y tradiciones. Ha disminuido a su vez, sus costumbres, tradiciones y maneras de expresión, conversa otro (I021. Servidor público del MAG, técnico de campo Unidad de tierras, en entrevista con la autora, 29/06/2019).

Según un técnico, se presentaba una oferta turística que ha estado concentrada en paquetes especializados donde los pobladores son espectadores, más no, actores del turismo, las comunidades no tienen una verdadera vinculación al mercado de la visitación a la zona. Ahora, dentro de los Planes de Manejo del área protegida se tiene el Plan de Visitantes, Plan de Turismo, Rutas turísticas establecidas, justamente con alternativas de trabajo dentro de estas zonas (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

El turista no solamente viene a observar el atractivo, sino a involucrarse en su entorno, en donde se incluye la población. La gente puede contar un sinnúmero de leyendas que existe con el Chimborazo, con los atractivos, la historia y preservar la parte natural y cultural. El recurso cultural da una dinámica diferente al concepto de turismo, es por esta razón que se

debe empoderar a la población de su valor simbólico, completa (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

El mismo proceso organizativo comunitario, hace entender que todos los miembros pueden llegar a tener la misma oportunidad de administrar las iniciativas turísticas, a través de procesos rotativos por sus propias particularidades culturales. Esto ha hecho que muchos empoderamientos no lleguen a consolidar procesos, alcanzar una estabilidad en el mercado, así se disminuye la probabilidad de éxito y se debilita el nivel de competitividad de la oferta, agrega otro (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

La comunidad no es un atractivo turístico, son personas y el turismo comunitario es una actividad adicional que se realiza cuando hay posibilidades de hacerlo. Además, el hecho de que aparezca el turismo comunitario en una comunidad es la respuesta a los cambios que fue dando también la sociedad y los cambios que tal vez obligatoriamente tenía que también dar la industria del turismo, analiza (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Al realizar la actividad turística, la comunidad alza su voz y demuestra que esto puede realizarse desde la experticia y no solamente desde una condición académica, se enseña esas capacidades de gestión de la población y su forma de inmiscuirse en una actividad que aun siendo ajena a su forma de vida cotidiana puede desarrollarse para tratar de mostrar a los otros esas condiciones de interculturalidad esa relación de que existen otras formas de ver la vida, remata (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Las comunidades que se encuentran relacionadas con el turismo en el área protegida en la provincia de Tungurahua son: La Esperanza, Caserío Yacupartina, Río Colorado Alto y Yatzaputzán. Las comunidades en la provincia de Bolívar son: Pachancho, Yurak Uksha, Rincón de los Andes, Natagua, Cruz del Arenal y Puruhá Grande Pilahuín. Las comunidades en la provincia de Chimborazo son: Culebrillas, San Pablo y Chorrera (Ecociencia 2014, 98).

Varias instancias públicas le apuestan al turismo comunitario como el MAE, el MINTUR o el GADPCH, entre otros. Estas entidades han apoyado de forma directa a las comunidades como Chorrera Mirador, Chimborazo, Tambolhuasha o Pulinguí. Para la incorporación de señalética en los principales atractivos turísticos de la reserva y zonas de aproximación, proyectos de

escalada, realizar adecuaciones, se dio capacitaciones, se ha consolidado la ruta del Hielero que tiene una dimensión aproximada de 11km y la ciclo ruta dentro del área protegida, todo esto articulado con el MAE. Todas estas adecuaciones y facilidades benefician indirectamente a los visitantes y turistas, plantea un visitado (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019).

El hecho de no cobrar ingreso al área protegida es un tema discutible, puesto que al no cobrarse un ingreso, no hay un recurso que ayude a sustentar el mismo funcionamiento interno de la reserva, solo dependen de las asignaciones estatales (I014. Servidor público del GADPCH, Analista de Planificación, en entrevista con la autora, 07/08/2019). Los beneficiarios directos de la actividad de turismo comunitario son para las comunidades, especialmente las comunidades que están enroladas con la CORDTUCH y con la FEPTCE a nivel nacional y como beneficiarios indirectos se pueden hablar desde la perspectiva turística a los turistas que consumen este tipo de oferta de las comunidades (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019). Analizan los peritos.

Los beneficios económicos que ingresan a las comunidades gracias a la actividad turística no son divididos entre los comuneros. La forma de devolución de los recursos económicos para que realmente sea denominado turismo comunitario es que esos beneficios económicos de la actividad turística, se vean repercutidos en obras para la comunidad, obras para el colectivo. Y el tipo de obras que se realizarán, dependerán de lo que se decida en la asamblea, puesto que, se utilizan los territorios y recursos de la comunidad para hacer turismo, entonces la comunidad decide y no el grupo de turismo, adiciona (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Si el beneficio de la actividad turística está encaminado a la conservación dentro de la comunidad, se hace un proceso de regeneración o de recuperación a través de la siembra de árboles nativos. El beneficio es para toda la comunidad y participan todas las personas que conforman la comunidad, incluido los turistas (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Si el beneficio de la actividad turística está encaminado a la educación dentro de la comunidad, se asigna becas para que los niños residentes puedan estudiar, o el pago de profesores para que enseñen a los niños computación, o el cambio de techo de la escuela. Si el

beneficio de la actividad turística está encaminado a la viabilidad dentro de la comunidad, se paga la comida de la *minga* para arreglar la carretera, relata (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

No se tiene una condición homogénea en cuanto a la administración de los recursos de la actividad turística, pero en temas de calidad de la actividad turística es importante tener una homogeneidad. Las comunidades ante el reto de la actividad turística están dispuestas a asumirlo, pero el reto debe ser compartido con la estructura estatal de una forma más integral (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019). Finaliza.

4.2.5 Construcción del Capital Social

Como cuenta un entrevistado, después de las primeras Reformas Agrarias existió una época muy complicada entre los propietarios de tierras privadas y los comuneros, esta fue una época de mucha zozobra para los dueños de las tierras, a consecuencia de la incertidumbre de invasiones en el territorio, despojo, linchamiento de los moradores, etc., los propietarios no confiaban en las comunidades y viceversa. Debido a que estas solo buscaban la forma de quedarse con los predios, como consecuencia, no tenían una buena relación (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

Describe que, por una parte, conforme ha ido pasando el tiempo más personas han comprado tierras, o haciendas que eran grandes se han dividido en tres o cuatro medianas, más comunidades han podido acceder a las tierras y se las han dividido en propiedades muy pequeñas, por ende las relaciones entre propietarios privados y comunidades han ido mejorando porque ya se tiene claro quién es dueño de cada predio y entre vecinos buscan formas de vender o alquilar propiedades. Por otra parte, el paso del tiempo ha limado asperezas en las nuevas generaciones (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

En la actualidad, existen relaciones buenas pero no muy estrechas entre las comunidades y los propietarios privados, porque el comunero al tener el poco apoyo del gobierno no desea que

otro actor se reparta esa poca ayuda, alguna gente de la comunidad trabaja en las propiedades privadas, pero a pesar de todo esto la relación entre estos dos es bastante inestable y siempre basada en los intereses, se tiene una buena relación entre propietarios privados, narra (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

El MAE ha intentado apoyar con mecanismos como la exoneración de impuestos a las propiedades privadas, para que en un momento se libren de impuestos y se conviertan en zonas de conservación, la institución no llega a todos los propietarios, pero intenta tener un control y vigilancia en todas las zonas (I007. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo MAE, Responsable de la Unidad de Patrimonio Natural, en entrevista con la autora, 24/06/2019).

La intervención del Estado en las propiedades privadas medianas o grandes dentro o fuera del área protegida es inexistente, estos deben construir sus propios canales de riego, agua potable, etc. y en los últimos años se ha tenido mucho fricciónamiento entre el Estado y la empresa privada que ha mejorado, pero aún se tiene incertidumbre con el gobierno, agrega (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019). Existe una falta de empoderamiento en las comunidades y una débil construcción de capital social en algunos casos.

Para que exista una verdadera conservación de capital natural y cultural dentro del área protegida se debería crear propuestas conjuntas entre los diferentes actores estatales, privados, comunidades y los organismos internacionales, puesto que, cada uno trabaja individualmente y tiene una perspectiva diferente que muchas veces choca, finiquita (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019).

Dentro de las comunidades se realizan actividades que vuelven a juntarlos como realizar obras de alcantarillado, el sistema de riego a través de *mingas* comunitarias. Este espacio

comunitario debe ser entendido como un escenario en donde los pobladores tienen una relación común en actividades, en construcción de objetivos, en otros elementos por los cuales comparten visiones y luchas también, entonces lo comunitario no necesariamente es un medio rural sino una forma de convivencia (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Así también comenta, esta forma de convivencia está un poco fraccionada por esa disputa creada en esos otros espacios de vida, al intentar recuperar esos derechos a los cuales tienen acceso y esas propias estructuras sociales. Esos intereses comunes que muchas de las veces llevan consigo intereses particulares y no fracciona un interés común, lo que termina fraccionando es el interés particular e individual. Es más importante recuperar a nivel familiar ese capital social, que a través de planes de salvaguarda (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Termina diciendo, poner a las comunidades en la toma de decisiones políticas para venderse al mejor postor, también provocó rupturas en las estructuras organizativas al interior de las comunidades. Estas rupturas no solo afectaron a la comunidad, sino que fraccionaron a la familia, lo cual termina dividiendo el colectivo y la lucha de esos elementos comunes (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Otras formas de organización se ven amenazadas por la manera de regulación de las comunidades. La forma de la toma de decisiones se hace en conjunto, de manera comunitaria, es por tal razón que se aúnan las organizaciones a una sola voz. Por tanto, si los comuneros no asisten a las diferentes reuniones o si no realizan determinadas actividades está determinado que se impondrá una sanción. Estas sanciones pueden ser económicas con multas elevadas, se decomisan animales hasta que se cancele la deuda, entre otras. Por tal motivo, los comuneros deben unirse a las mismas causas, así no estén de acuerdo (I021. Servidor público del MAG, técnico de campo Unidad de tierras, en entrevista con la autora, 29/06/2019), (I004. Servidor público de la Dirección Provincial de Chimborazo del MAG, Responsable de Organizaciones Comunitarias, en entrevista con la autora, 12/04/2019, 30/05/2019).

4.2.6 Coordinación entre actores con los bienes comunes

Entre propietarios privados y comunidades se apoyan en pie de cría, fauna, turismo, los comuneros compran ganado a propiedades cercanas y mejoran el ganado en base al ganado

comprado de las propiedades privadas, añade un actor (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019). “El turismo puede ser una forma de vida pero pueden haber muchas formas, que se puede vivir consecuentemente con el territorio, la preservación de la naturaleza, la recuperación del páramo” (I002. Exservidor público de la Coordinación de Turismo de la Provincia de Chimborazo, ex servidor público del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, Gerente de Chimborazo Lodge, en entrevista con la autora, 13/09/2019). Concluye otro, y como dice otro:

El turismo comunitario en la RPFCH nace de un proceso de lucha por la defensa de los territorios, nunca se pensó que la organización comunitaria era para hacer turismo de cajón. No fue la condición básica para que las personas se reunieran, sino que estas reuniones se dieron por temas comunitarios al defender los territorios, para la defensa al acceso a los espacios comunes como el agua, el ecosistema, sus relaciones de convivencia y sus escenarios de vida (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/ 2019).

Hay un poco de fricciones en el momento de repartir el bien común del agua, a pesar de eso, se tiene una buena relación porque a todos les conviene mantener el acceso al agua. Siempre mantienen entre todos en buenas condiciones los canales, las acequias, para repartirse lo más justo posible. Tanto la propiedad privada mediana y grande y los comuneros se reúnen para que a través de la autogestión entre actores, acuerdos y convenios se proteja y mantenga el afluente. Tarde o temprano se tendrán mejores relaciones y la intención es proyectarse a la asociatividad entre los vecinos más cercanos (I010. Servidor privado del Centro Agrícola Riobamba - Quinta Macají, Técnico en Criadero Jersey "El Puente", parte del directorio del Centro Agrícola Riobamba, parte del Directorio de la Asociación Jersew del Ecuador, en entrevista con la autora, 21/06/2019). Finaliza el perito.

Conclusiones

Estos bienes comunes encontrados dentro del área protegida se lo aprovechan como una propiedad estatal, que tiene un sistema de gestión para el desarrollo de la vida y los habitantes de la reserva. No existe un sistema complejo de gestión de los bienes comunes, debido a la desorganización y desarticulación que presentan los actores, las fallas en las comunidades, fallas en el sector público, con el sector privado y el sector estatal, por tal razón el desarrollo es mínimo. No existe un comanejo del área protegida, la cual sería la más recomendable en el sitio.

Un problema a resolver es, sin duda, el tema de la administración del área protegida, a través de un proceso de coadministración. El SNAP dependiendo del objetivo de manejo, tiene como temas la conservación, pero esta conservación no significa no utilizar, no ocupar, o no tocar. La administración señala un sustento, visibilizado en las familias de los servidores públicos a través de su labor, pero a nivel de las comunidades es hasta cierto punto obligatorio que cumplan sin tener otro tipo de beneficio, no existe una compensación sobre estas condiciones de cuidado y protección (I001. Docente ESPOCH, en entrevista con la autora, 29 y 30/07/2019).

Se presentan varios problemas entre los actores que administran la reserva. Se muestra los problemas estructurales encontrados dentro de la RPFCH y el deseo de una coadministración del área protegida, así como, la búsqueda del desarrollo del turismo sostenible de las comunidades encontradas en el área protegida. Basando su manejo y comanejo principalmente en la actividad turística, el proteger los recursos naturales y precautelar el hábitat de los camélidos andinos.

Se trata también del interrelacionamiento y las formas de convivencia que se presentan entre la naturaleza y las comunidades. Se debe tomar en cuenta también que para garantizar la conservación de los páramos, se debe asegurar el derecho al desarrollo de las comunidades indígenas y campesinas.

Las comunidades deben ser un actor clave en la gestión y administración de las áreas protegidas, eso todavía es un componente frágil y con una visión débil del Estado, las

comunidades difícilmente se empoderarán de la gestión y administración de las áreas protegidas, si es que no se les brinda un beneficio concreto que a su vez debe ser económico.

Además, muchos de los proyectos que se han tratado de proponer dentro del área fracasan, debido a que no vienen pensados desde las bases, sino que vienen desde el escritorio, en sistemas top down, de forma tecnocrática y de gestión, lo cual choca. De igual forma, muchas ONG y ayuda exterior dentro del área protegida lograron un paternalismo en algunas comunidades. Se relaciona con la falta de pertenencia de los proyectos, la falta de incentivos, la demagogia.

Tomando en cuenta la contextualización histórica de las decisiones tomadas, se puede comprender la razón del mal desarrollo. Estos pueblos indígenas y campesinos que residen dentro del área protegida seguirán haciendo presión al gobierno, por el hecho de que no se brinda alternativas de desarrollo.

Hay proyectos que han fracasado dentro del lugar debido a que no ha habido un empoderamiento del proyecto, también otros proyectos han tenido éxito como son los proyectos por pagos por servicios ambientales. Siendo esta una opción a la que se debe apostar. El trabajo mancomunado y el trabajo cooperativo han dado frutos favorables para construir espacios que garantizan conservar la reserva. Y discutir un nuevo modelo de gestión.

Así también, se considera necesario que se revea al recurso hídrico como el principal bien común de la zona y que por tal razón, esta sea una “Reserva Hídrica Chimborazo”, para la protección y conservación de los distintos ecosistemas que son fuente de abastecimiento del agua y paraguas de conservación de los demás bienes comunes.

Se ha tenido la propuesta de administrar los recursos hídricos de la zona entre diferentes actores, con un mecanismo de manejo que conserve el recurso, la cantidad y la calidad, mediante una cultura de fideicomiso. Pero principalmente no existe una articulación entre las instituciones, es por tal razón que se complica la coyuntura. En el caso de la reserva se necesita una institución estatal, privada o mixta que articule y coordine con todas las entidades públicas, privadas y comunidades para el desarrollo del fondo de vida.

Listado de siglas y acrónimos

ACU Área de conservación y uso sostenible

Área Nacional de Recreación del Boliche

ANT Agencia Nacional de Tránsito

ASOC. VICUÑA Asociación de Servicios de Comercialización de Fibra de Vicuña y Manejo de Vicuña en el Ecuador

CESA Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas

CITES Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres

CODIAG Corporación de Organizaciones Campesinas de Desarrollo Integral Alto Guanujo
Composición Mundial

CONAIE Confederación de Nacionalidades del Ecuador

CONAGOPARE Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador

CORCACH Corporación de Organizaciones Campesinas de Chimborazo

CORDTUCH Corporación para el desarrollo de Turismo Comunitario de Chimborazo

COCP- COCAP Corporación de Organizaciones Cristobal Pajuña- Corporación de Organizaciones Campesinas de Pilahuin

COTESU Cooperación Técnica Suiza

COA Código Orgánico del Ambiente

CTC Centro de Turismo Comunitario

DMQ Distrito Metropolitano de Quito

Ecolab The Global Leader in Water, Hygiene, and Infection
Empresa Paqocha

EPMAPS Empresa de Agua Potable de Quito

ESPOCH Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

FEINE Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas del Ecuador

FENOCIN Confederación Nacional de Campesinos, Indígenas, Negras

FEPP Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio

FEPTCE Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador

Fundación Natura

FOCIFCH Federación de Organizaciones Indígenas de las Faldas del Chimborazo

FODERUMA Fondo de Desarrollo Rural Marginal

FONAG Fondo para la Protección del Agua

Fondo de Manejo de Páramos y Lucha contra la Pobreza
FONDO- PRO-FONDO Pro-Cuencas Podocarpus
Fundación Ecociencia
Fundación Ecológica Arcoíris
Fundación M.A.R.C.O. Minga para la Acción Rural y la Cooperación
FUNORSAL Fundación de Organizaciones Campesinas de Salinas
GAD Gobierno Autónomo Descentralizado
GADMR Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba
GADPCH Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo
GADPT Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Tungurahua
GIZ Ecuador Cooperación Técnica Alemana
IEDECA Instituto de Ecología y Desarrollo para las comunidades Andinas
IERAC Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización
INAMHI Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
INDA Instituto Nacional de Desarrollo Agrario
INEFAN Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y Vida Silvestre
MAE Ministerio del Ambiente
MAG Ministerio de Agricultura y Ganadería
MIDUVI Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MIES Ministerio de Inclusión Económica y Social
MINTUR Ministerio de Turismo
MOP Ministerio de Obras Públicas
ONUAA Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
PACAT Unión de Organizaciones de Agricultores Agroecológicos de la Provincia de Tungurahua
Parque Nacional Cotopaxi
Parque Nacional Sangay
Parque Nacional Galápagos
Plan CARE Internacional
PDyOT Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
Reserva Ecológica Ilinizas
RPFCH Reserva de Producción de Fauna Chimborazo
SNAP Sistema Nacional de Áreas Protegidas

SNGP Secretaría Nacional de Gestión de la Política
SNGR Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
TNC The Nature Conservancy
TRÍAS ANDES
UCASAJ Unión de comunidades campesinas de San Juan
UOIP Unión de Organizaciones Indígenas de Pasa
USAID Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UEB Universidad Estatal de Bolívar
UNACH Universidad Nacional de Chimborazo
UNIANDES Universidad Regional Autónoma de los Andes
UNOPUCH Unión de Organizaciones del pueblo Chibuleo
UPMA Unidad de Policía de Medio Ambiente
UTA Universidad Técnica de Ambato
UYP Unión y Progreso
Visión Mundial

Lista de referencias

- Abreu, José. 2012. “Hipótesis, Método & Diseño de Investigación”. *Revista Daena: International Journal of Good Conscience*, v, 7. México.
[http://www.spentamexico.org/v7-n2/7\(2\)187-197.pdf](http://www.spentamexico.org/v7-n2/7(2)187-197.pdf).
- Acosta, Alberto. 2018. “Los Buenos convivires. Filosofías sin filósofos, prácticas sin teorías”. *Revista Trilhas Filosóficas*, Caicó, ano 10, n.1, Jan-Jun. 2017: 2015-245.
- Aguilera, Federico. 1991. “¿La tragedia de la propiedad común o la tragedia de la malinterpretación en economía?”. En Federico Aguilera Klink ¿La tragedia de la propiedad común o la tragedia de la malinterpretación en economía? 157-181. Madrid: Batista Medina, J. A.
- _____ 2012. “Hardin, Ostrom y los recursos de propiedad común un desencuentro inevitable y necesario” *Revista Documentación Social* n°165, 2012, 49-66.
- Alemán, Gabriela. 2017. “Las formas de la memoria. Historia del documental en Ecuador”. *Revista Terra Incognita* 110: 8-18.
- Ayala Villacrés, Hugo. 1985. “Economía y Producción en la Provincia de Chimborazo”. En *Anales del Neoliberalismo en Ecuador*. 55-57. Riobamba Ecuador: Editorial Pedagógica “Freire”.
- Bermúdez, Verónica. 2013. “Política exterior y cooperación sur-sur: una discusión a la luz de la experiencia cubana”. Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Borja, Carmen. 2004. “Hieleros del Chimborazo. Entrevista a Igor Guayasamín”. *Revista Terra Incognita* 29.
- Burgos, Rosalía. 2016. “El turismo comunitario como iniciativa de desarrollo local. Caso localidades de Ciudad Bolívar y Usme zona rural de Bogotá”. *Revista Hallazgos*, año 13, N° 26. Bogotá. Universidad Santo Tomás. 193-214.
- Bustamante Ponce, Teodoro. 2016. *Historia de la conservación ambiental en el Ecuador: volcanes, tortugas, geólogos y políticos*, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, editorial Abya Ayala.
- Bretón, Víctor. 2000. “‘El desarrollo comunitario’ como modelo de intervención en el medio rural”. *Revista Diálogos*. Quito Ecuador: Ediciones Centro Andino de Acción Popular CAAP-Quito. 11-79.
- _____. 2009. “Reseñas”. *Íconos Revista de Ciencias Sociales* 35: 145.

- Cadena de la Espriella, Valeria Alegría, Lizeth Alejandra, Yáñez Catota. 2019. “Estimación del impacto de la actividad del enduro en las propiedades hidrofísicas del suelo en el páramo de la cuenca alta del río Cinto”. Tesis de ingeniería, Escuela Politécnica Nacional
- Camacho Gutiérrez, Javier. 2012. “Desarrollo comunitario”. *Eunomía Revista en Cultura de la Legalidad* N°3: 206-212. ISSN 2253-6655.
- Carabine, Elizabeth y Alberto Lemma. 2014. “El Quinto Informe de Evaluación del IPCC: ¿Qué implica para Latinoamérica?”. Ed. Alianza Clima y Desarrollo y Overseas Development Institute. 1-12. Disponible en: <https://cdkn.org/wp-content/uploads/2014/12/INFORME-del-IPCC-Que-implica-para-Latinoamerica-CDKN.pdf>
- Carvajal Burbano, Arizaldo. 2011. Apuntes sobre desarrollo comunitario. Eumed.net, Universidad de Málaga- España
- Chase Smith. 2002. “Los bienes comunes y su gestión comunitaria. Conceptos y prácticas”. En *El Cuidado de los Bienes Comunes. Gobierno y Manejo de los Lagos y Bosques en la Amazonía*, editado por Richard Chase Smith y Dan Pinedo, 14-30. Lima.
- Chonchol, Jaques. 2008. “Globalización, pobreza y agricultura familiar”. *Revista Ruris*: Vol 2, N° 1: 184-196.
- Código Orgánico del Ambiente 2017
- Columba, Karin. 2013. “Manual para la Gestión Operativa de las Áreas Protegidas de Ecuador”. Documento de trabajo, Ministerio del Ambiente.
- Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña.
- Constitución de la República del Ecuador, 2008.
- Cortez, David. 2016. “Prefacio”. En *Cambio climático. Lecciones de y para ciudades de América Latina*. Editado por Sylvie Nail, Universidad Externado de Colombia; 143-165
- D’Amico, María Paula. 2015. “Debates sobre conservación y áreas naturales protegidas: paradigmas consolidados y nuevos horizontes”. *Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales. Letras Verdes*. N.º 18, septiembre 2015, 208-226. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/download/1662/1359>
- De la Torre, Stella. 2010. “Turismo comunitario, ¿otro sueño inalcanzable?”. *Revista Polémica*, Colegio de Ciencias Biológicas y Ambientales Universidad San Francisco de Quito Fundación VIHOMA vol.5 no.1 Ecuador. 2010, <http://revistas.usfq.edu.ec/index.php/polemika/article/viewFile/369/346>

- Dietschy, Beat. 2016. “Los Bienes Comunes y el Desarrollo Sostenible”. Ponencia. Instituto Orco Huasi, Investigaciones Interculturales, 25 de octubre, Salta, Argentina.
- Domínguez, Rafael. Sara Caria. 2018. “Raíces latinoamericanas del otro desarrollo: estilos de desarrollo y desarrollo a escala humana”. *Revista Scielo*, Am. Lat. Hist. Econ vol.25 no.2 México may./ago. 2018,
file:///C:/Users/pc/Dropbox/Ra%C3%ADces%20latinoamericanas%20del%20otro%20desarrollo_%20estilos%20de%20desarrollo%20y%20desarrollo%20a%20escala%20humana.html.
- Durston, John. 1999. “Construyendo capital social comunitario”. *Revista de la Cepal* 69: 103-118. LC/G.2067-P.
- Fundación Ecuatoriana de Estudios Ecológicos (EcoCiencia). 2013. “Primer informe de consultoría. Actualización del Plan de Manejo de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo. Análisis de información del área protegida. Diagnóstico situacional”. Documento de trabajo, Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo.
- _____ 2014. “Actualización del Plan de Manejo de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo”. Documento de trabajo, Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo.
- Entrena Durán, Francisco. 1998. “Viejas y nuevas imágenes sociales de la ruralidad”. *Revista Estudios Sociedade e Agricultura*: 76-98.
- _____ 1999. “La desterritorialización de las comunidades locales y su creciente consideración como unidades de desarrollo”. *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario*. Universidad de Granada: N°3.
- Escobar, Arturo. 1999. “El desarrollo sostenible: diálogo de discursos”, en *Ecología y Desarrollo*. 98-112.
- _____. 2005. “El postdesarrollo como concepto y práctica social”. En Daniel Mato. (coord.), *Revista Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela ,2005: 17-31.
- Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH. 2018. *Hacia un manejo adaptativo de la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo y su zona de amortiguamiento. Sistematización de la aplicación de la metodología Manejo Adaptativo de Riesgo y Vulnerabilidad en Sitios de Conservación (MARISCO)*, editado por Patricio Mena Vásquez. Quito-

- Ecuador. ESPOCH. (F. Romero, E. Muñoz, C. Arguello, M. Zurita, D. Román) y GIZ.
- Estatuto Jurídico de las Comunas Campesinas, 1937.
- Esteva, Gustavo. 2006. “Desarrollo”. En *aufsatzbestellung*, 325-353. Alemania: münster
 UuLB Universitäts und Landesbibliothek Münster.
- Farrell, Gilda & Da Ros, Sara. 1983. El acceso a la tierra del campesino ecuatoriano, Ecuador:
 Mundo Andino/ Fundación Ecuatoriana Populorum progressio.
- Frank, André Gunder. 2005. “El desarrollo del subdesarrollo”. *El nuevo rostro del
 capitalismo. Monthly Review Selecciones en castellano*, nº 4: 144-157.
- Fiscalía General del Estado. 2016. “Manual sobre Derecho penal ambiental ecuatoriano”.
 Editado por Hugo Echeverría Villagómez, Silvia Castro Medina. Editorial Sea
 Shepherd conservation society. Quito.
- Freire, Wilma B. María José Ramírez-Luzuriaga. Philippe Belmont. María José Mendieta.
 Katherine Silva-Jaramillo. Natalia Romero. Klever Sáenz. Pamela Piñeiros.
- Luis Fernando Gómez y Rafael Monge. 2014. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición
 ENSANUT-ECU 2012. Tomo I. Quito, Ecuador: El Telégrafo.
[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-
 inec/Estadisticas_Sociales/ENSANUT/MSP_ENSANUT-ECU_06-10-2014.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/ENSANUT/MSP_ENSANUT-ECU_06-10-2014.pdf)
- Gallegos, Estuardo. 1990. *Breve noticia sobre la situación agraria en el Ecuador*. Editado por
 Comisión Pastoral de la Tierra. Centro Andino de Acción Popular. Quito.
- Gallicchio, Enrique. 2003. “El desarrollo local: cómo combinar gobernabilidad, desarrollo
 económico y capital social en el territorio”. En *Desarrollo local. Una revisión crítica
 del debate*, editado por Adriana Rofman y Alejandro Villar, 59-74. Buenos Aires:
 Espacio Editorial.
- Gascón, Jorge. 1996. “La polémica sobre la tragedia de los comunes: un caso andino”. *Revista
 Debate Agrario* nº 25 21-35. Lima: CEPES.
- García Álvarez, Santiago. 2016. “La economía del sumak kawsay o buen vivir”. En *Sumak
 kawsay o buen vivir como alternativa al desarrollo en Ecuador. Aplicación y
 resultados en el gobierno de Rafael Correa (2007-2014)*, Ediciones Abya-Yala, 45-
 47. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- García Palacios, Carlos. 2016. “Turismo comunitario en Ecuador ¿quo vadis?”. *Revista
 Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol.25, no. 4 Argentina octubre 2016.

- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo. 2015. “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Chimborazo”. Documento de trabajo, Coordinación de Planificación.
- Gómez, Sergio. 2008. “La tierra y las Reformas Agrarias en América Latina: Una mirada al pasado y perspectivas”. Seminario *La actualidad de la reforma agraria en Latinoamérica y Caribe*, marco de la 8ª Reunión del Grupo de Trabajo Desarrollo Rural. CLACSO, Asunción, Paraguay. 19 al 26 de octubre.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181119123615/Actualidad_reforma.pdf
- Gómez Contreras, Jennifer Lorean. 2014. “Del desarrollo sostenible a la sustentabilidad ambiental”. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, vol. XXII, núm. 1, enero-junio, 2014: 115-136. Universidad de Nueva Granada. Bogotá- Colombia.
- Guayasamin, Gustavo y Guayasamin, Igor. “Los Hieleros del Chimborazo”. Documental rodado en 1980. Video de YouTube, 23:35. Acceso el 02 de agosto de 2019.
<https://www.youtube.com/watch?v=s86vuj7xi44>.
- Guayasamin, José Antonio y Guayasamin, Igor. “Baltazar Ushka, el tiempo congelado - (Los Hieleros del Chimborazo 30 años después)”. Documental rodado en 2008. Video de YouTube, 17:32. Acceso el 06 de abril de 2020.
<https://www.youtube.com/watch?v=sni0bbDKmfU>
- Gudynas, Eduardo. 1999. “Concepciones de la naturaleza y desarrollo en América Latina”. *Revista Persona y sociedad* 13 (1): 101-125.
- Guillén, Arturo. 2006. “La teoría latinoamericana del desarrollo. Reflexiones para una estrategia alternativa frente al neoliberalismo”. En *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización*, 489-518: Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO.
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/edicion/vidal_guillen/28Guillen.pdf
- Gutiérrez Espeleta, Ana Lucía; Mora Moraga, Flavio. 2011 “El grito de los bienes comunes: ¿qué son? Y ¿qué nos aportan?”. *Revista de Ciencias Sociales* (Cr), vol. I-II, núm. 131-132, 2011: 127-145. Universidad de Costa Rica, San José.
- Guzmán, Gabriel. 1976. “Características generales de la CEPAL”. En *El desarrollo latinoamericano y la CEPAL*, 209-222: Planeta, Barcelona.
- Hardin, Garrett. 1968. “The tragedy of commons”. *Revista Science*, v, 162: 1243-1248. Traducido por Horacio Bonfil Sánchez, 1995. *Revista Gaceta Ecológica*, núm. 37: 1-13. Instituto Nacional de Ecología, México.

- Harvey, David. 2004. "Notas hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual." *Revista GeoBaireS. Cuadernos de Geografía*: 1-54.
- Herrera, Alexander. 2011. *La recuperación de tecnologías indígenas. Arqueología, tecnología y desarrollo en los Andes*. Editado por Emir Sader. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Universidad de los Andes. Instituto de Estudios Peruanos (IEP): 4. Lima.
- Hidalgo-Capitán. 2013. "Seis debates abiertos sobre el *sumak kawsay*". *Revista de Ciencias Sociales Íconos*. Ecuador. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Sede Académica de Ecuador, Num 48, 2014: 25-40.
- Houtart, Francois. 2011. "El concepto de *sumak kawsai* (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad". *Revista ALAI, América Latina en Movimiento*. 1-15.
- Koldo Unceta, Satrústegui. 2009. "Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones". Carta Latinoamericana: Contribuciones en desarrollo y sociedad en América Latina. En *D3e Desarrollo, Economía, Ecología, Equidad- América Latina*, 1-34: Centro Latinoamericano de Ecología Social. Universidad del País Vasco, España.
- Ley de creación del Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y de Vida Silvestre (INEFAN), 1992.
- Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, 2004.
- Ley de Organización y régimen de las comunas, 1937.
- Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, 2016.
- Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, 2014.
- Lerma, Héctor. 2009. *Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto*. Cuarta edición. Bogotá: Ecoe Ediciones. 29-47
- Macas, Luis. 2011. "El *Sumak Kawsay*". En *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*. Ediciones: Centro de Investigaciones CUIDAD Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en el Ecuador, 47-60. Quito: Centro de Investigaciones CUIDAD Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en el Ecuador.
- Marini, Ruy Mauro. 1994. "La crisis del desarrollismo". En *Historia Político Social- Movimiento Popular*, 1-12: Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME. Archivo Chile. <http://www.archivochile.com>

- Martinez Luciano, Cristina Cielo. 2017. “Bienes comunes y territorios rurales: una reflexión introductoria / Commons and Rural Territories: An Introductory Reflection”. *Eutopía Revista de Desarrollo Económico Territorial* n.º 11 (octubre), 7-16.
<https://doi.org/10.17141/eutopia.11.2017.3036>.
- McCay J. Bonnie y Svein Jentoft. 2002. “¿Falla del Mercado o de la Comunidad? Perspectivas Críticas de la Investigación sobre la Propiedad Colectiva”. En *El Cuidado de los Bienes Comunes. Gobierno y Manejo de los Lagos y Bosques en la Amazonía*, editado por Richard Chase Smith y Dan Pinedo, 78-99. Lima.
- Ministerio del Ambiente. 2006. “Plan Gerencial Reserva de Producción Faunística Chimborazo”. Documento de trabajo, Plan de Manejo.
- _____ 2013. “Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, 26 años de protección”. Ministerio del Ambiente, 08 de noviembre de 2013,
<http://www.ambiente.gob.ec/reserva-de-produccion-de-fauna-chimborazo-26-anos-de-proteccion/>.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería y Cooperación Técnica Suiza. 1992. “Contexto Nacional y Regional de la Reserva Faunística Chimborazo”. Documento de trabajo, Dirección Nacional Forestal.
- Moscoso, Arturo. 2003. “Desarrollos legales e institucionales sobre áreas protegidas y zonas de amortiguamiento en Bolivia, Ecuador y Perú ”. En *Las zonas de amortiguamiento: un instrumento para el manejo de la biodiversidad. El caso de Ecuador, Perú y Bolivia*, edición CEBEM (Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios, editado por Cecilia Ortiz, 36- 105. Quito: FLACSO Sede Ecuador, Universidad de Córdoba, Zentrum für internationale Entwicklungs-, Comisión Europea.
- Municipio de Guaranda, “Humberto Paguay Presidente CODIAG habla sobre el agua”, emitido el 04 de julio de 2019, vídeo 2:22,
<https://www.youtube.com/watch?v=fDVFP80aIuQ>
- North, Llisa L. 2008. “Neoliberalismo versus progreso rural. Temas principales y estudios de caso”. En *Desarrollo rural y neoliberalismo. Ecuador desde una perspectiva comparativa*, editado por Llisa L. North y John D. Cameron, 25-28. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Corporación Editora Nacional.
- O’Connor, James. 2003. “Desarrollo desigual y combinado y crisis ecológica”. En *Natural Causes. Essays in Ecological Marxism*. The Guilford Press, New York London, 1998. Traducción de Guillermo Castro H, Panamá, 2000: 9-23.

- Ostrom, Eleonor. 1990. "El gobierno de los bienes comunes desde el punto de vista de la ciudadanía". Eleonor Ostrom *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. 1-11. México: Unam.
- _____. 2011. "Reflexiones sobre los bienes comunes". En *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, trad y rev técnica Leticia Merino Pérez, 2da edición, 7-75. México: Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica.
- Oviedo, Gonzalo. 2008. "Áreas protegidas, desarrollo y cultura". *Revista Letras Verdes* 2: 2-4. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/view/809/775>
- Oviedo Moncayo, Magaly. 2016. "Estrategias de sostenibilidad para la actividad turística en la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, como medida de adaptación al cambio climático". Tesis de maestría, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Paz Cardona, Antonio. 2019. "Páramos del Chimborazo y Chalupas no soportan más presión". Artículo replicado de *Revista Mongabay*, Universidad Regional Amazónica Ikiam. <https://ikiam.edu.ec/noticias/index.php/paramos-del-Chimborazo-y-chalupas-no-soportan-mas-presion/?fbclid=IwAR1ukUbwKa9FyzWgzCOoLXp31o8loKyimq44TUqpdXI5174siaSfxXQ8Xyg>
- Pazmiño, Fernando. 2016. "Informe de la historia de los procesos de cambio de los indígenas de la provincia de Chimborazo". Documento de trabajo, Dirección Provincial Agropecuaria de Chimborazo de MAG.
- Prebish, Raúl. 1952. "El desarrollo económico de América Latina". *Revista de Comercio Exterior*. México. Fondo de Cultura Económica, Año II. Número 10, 1952: 365-368.
- Preston, David A. 1976. "Emigración rural y desarrollo agrícola en la sierra ecuatoriana. (Estudio de Caso Guamote, Provincia de Chimborazo- 1976)". En *Población, migración y empleo en el Ecuador*, editado por Santiago Escobar, 74-102. Quito: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS.
- Proaño Villalba, Leonidas, monseñor. 2010. *El contexto del texto a El largo caminar hacia la liberación. Cronología de la promoción y desarrollo 1961-1986*. Riobamba: Fondo documental Diocesano, Gobierno Provincial de Chimborazo.
- Representantes de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar. 2019. "Mandato Regional para la Administración de la RPFCH". Documento de trabajo, 21 de marzo

- de 2019. Organizaciones, comunidades, asociaciones y cooperativas, de las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Bolívar.
- Romero, Juan. 2012. “Lo rural y la ruralidad en América Latina: categorías conceptuales en debate”. *Revista Psicoperspectivas individuo y sociedad*. Uruguay: Universidad de la República, Uruguay: vol 11, Nº1, 2012: 8-31.
- Santana, César. Miriam Atiencia. 2014. “Turismo comunitario. Reflexiones”. *Revista Res Non Verba*, revista científica, edición especial, Ecuador febrero 2014
- Soria, Adrián. 2019. “Ecuador, un gran geoparque mundial”. *Revista Ñan*. La Revista de Viajes de Ecuador 30. https://www.nanmagazine.com/es/ecuador-un-gran-geoparque-mundial/?utm_source=Amigos+de+%C3%91an&utm_campaign=cd6f939db8-EMAIL_CAMPAIGN_2019_04_29_04_05&utm_medium=email&utm_term=0_dc8286108f-cd6f939db8-195000213
- Suárez de Freitas, Gustavo y Micha Torres. 1997. *Áreas Naturales Protegidas para la Conservación y el Desarrollo Sostenible*. Serie documentos de investigación 9. Lima- Perú: Pro-naturaleza
- Sunkel, Osvaldo. 2007. “En busca del desarrollo perdido”. En *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización*, 469-488: Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/libros/edicion/vidal_guillen/27Sunkel.pdf
- Tibán Gualá, Lourdes. 2000. “El concepto de desarrollo sustentable y los pueblos indígenas”. En *Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre Sumak Kawsay*. Editado por Antonio Luis Hidalgo-Capitán, Alejandro Guillén García, Nancy Deleg Guazha, Huelva y Cuenca; 105- 114.
- _____ 2001. “Pueblos y Nacionalidades indígenas del Ecuador”. En *Derechos colectivos de los pueblos indígenas del Ecuador. Aplicabilidad, Alcances y Limitaciones*, 3-46. Quito Ecuador: Instituto para el desarrollo social y de las investigaciones científicas y Fundación Hanns Seidel.
- Tortosa, José María. 2011 “Futuros para el desarrollo”. En *Mal desarrollo y mal vivir. Pobreza y violencia a escala mundial*. Editado por Esperanza Martínez y Alberto Acosta. Abya Ayala. Fundación Rosa de Luxemburgo. Universidad Politécnica Salesiana. Quito: 329-368
- _____. 2012. “Sumak Kawsay, Buen Vivir, ¿alternativa al desarrollo?”. Universitat Internacional de la Pau, XXVII edició del Curs d’Estiu: AMÈRICA LLATINA: VELS CONFLICTES, NOVES SORTIDES

http://www.universitatdelapau.org/files/23-41201-document/sumak_kawsay_sant_cugat.pdf?go=3d7fa7fcaa728fb853696378753e4e7571c285a8f48a406159b8578b483ca8c615e47e8c828bdadd33b9274ada668055c7acbd c1b12deba5

- Terborgh, John. 2000. "The date of Tropical Forests: a Matter of Stewardship". *Magazine Conservation Biologoly* 14 (5): 1358- 1361.
- Tuaza Castro, Luis Alberto. 2007. "Reseña de 'Baltazar Ushka: el último hielero del Chimborazo' de Igor Guayasamín y Gustavo Guayasamín". *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Num (28), 173- 175.
- Viola, Andreu. 2000. "La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo". En *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios demográficos en América Latina*, de Andreu Viola, 9-52. Barcelona: Paidós
- _____. 2010. "Desarrollo, bienestar e identidad cultural: del desarrollismo etnocida al *Sumaq Kawsay* en los Andes". Universidad de Barcelona, 1-34.
- Wulf, Andrea. 2016. Prólogo a *La invención de la naturaleza. El nuevo mundo de Alexander Von Humbolt*, de Andrea Wulf, 584. Editorial: Penguin Random House.
- Zevallos, Marcelo. 2017. "El sumak kawsay en contextos urbanos: De la 'ciudadanía' a la 'cuidadanía'". *Revista Resistencia*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, No. 6, 2017: 15-19.
- Zhicay Orellana, Jaime Euclides. 2016. "Determinación de los servicios ecosistémicos que suministra la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo". Tesis de maestría, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.